AÑO CXVIII Mérida, Yuc., Jueves 10 de Diciembre de 2015 No. 33,001

Diario Oficial

del Gobierno del Estado de Yucatán

Dirección: Calle 90 No. 498-A entre 61 A y 63
Colonia Bojórquez, Mérida, Yucatán.
C.P. 97240. Tel: 930-30-23

Publicación periódica: Permiso No. 0100921. Características: 111182816. Autorizado por SEPOMEX

Director: Lic. Alfredo Teyer Mercado.

www.yucatan.gob.mx

-SUMARIO-

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER EJECUTIVO

ACUERDO 38/2015

POR EL QUE SE DECLARAN DESINCORPORADOS DIVERSOS BIENES DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE YUCATÁN. (SUPLEMENTO)

PODER JUDICIAL

NOTIFICACIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA 4

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MERCANTIL 15

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL..... 25

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO MERCANTIL 33

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO MERCANTIL..... 38

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD MERCANTIL.....45

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL 46

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL..... 55

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO CIVIL 70

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR 80

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR..... 84

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR 88

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR..... 89

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR 92

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR..... 97

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO QUINTO DE ORALIDAD FAMILIAR 99

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEXTO DE ORALIDAD FAMILIAR 101

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO 105

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO 106

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO 110

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO QUINTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO 112

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO 112

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO 115

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO 116

ORGANISMO PÚBLICO AUTÓNOMO

INSTITUTO ESTATAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

NOTIFICACIONES 119

AVISO DIVERSO

EDICTO DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 16 DE CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE 126

PODER JUDICIAL

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATÁN.

S A L A C O L E G I A D A C I V I L Y F A M I L I A R.

AUDIENCIA DE FECHA 8 DE DICIEMBRE DE 2015.

GUILLERMO ANTONIO PENICHE AGUILAR, JAIME ENRIQUE PENICHE AGUILAR Y ALDO DANIEL PENICHE AGUILAR.

JAIME DANIEL PENICHE RIVERO.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR GUILLERMO ANTONIO PENICHE AGUILAR, JAIME ENRIQUE PENICHE AGUILAR Y ALDO DANIEL PENICHE AGUILAR, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA QUINCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, DICTADA POR EL JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 132/2013, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA SEÑORA ARACELLY DE FÁTIMA AGUILAR MENDOZA, GUILLERMO ANTONIO PENICHE AGUILAR Y JAIME ENRIQUE PENICHE AGUILAR, LA PRIMERA NOMBRADA INICIALMENTE EN REPRESENTACIÓN DE ALDO DANIEL PENICHE AGUILAR, AHORA ÉSTE POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE JAIME DANIEL PENICHE RIVERO. TOCA NUMERO: 0165/2015. SENTENCIA DE FECHA VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.

PAULINA CATALINA TEC CRUZ.

LUIS FRANCISCO KOB HERRERA.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES SIENDO SU APODERADO LEGAL LICENCIADO EN DERECHO MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR PAULINA CATALINA TEC CRUZ, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA CATORCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, DICTADA POR LA JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO EN EL EXPEDIENTE ORIGINAL NÚMERO 65/2014 RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL LICENCIADO EN DERECHO MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE EN CONTRA DE LUIS FRANCISCO KOB HERRERA Y LA HOY APELANTE. TOCA: 0805/2015. AUTO DE FECHA OCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.

HÉCTOR MANUEL ESTEFANI CÁRDENAS.

JULIANA CETINA DAGER.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR HÉCTOR MANUEL ESTEFANI CÁRDENAS EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA DIECISÉIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, DICTADO POR LA JUEZ SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 886/2005 RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL RECURRENTE Y JULIANA CETINA DAGER, A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. TOCA NUMERO: 0876/2015 SENTENCIA DE FECHA TRES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.

GABRIEL DE LA CRUZ REJÓN CASTILLO.

SILVIA PATRICIA MOO CANCHÉ.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR GABRIEL DE LA CRUZ REJÓN CASTILLO, EN CONTRA DE LA PARTE CONDUCENTE DEL AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE PRUEBA TESTIMONIAL MARCADO CON EL NÚMERO IV OFRECIDA POR EL APELANTE, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 213/2015 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL INVOCADO REJÓN CASTILLO EN CONTRA DE SILVIA PATRICIA MOO CANCHÉ. TOCA: 0906/2015. SENTENCIA DE FECHA UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

KRISTELL AURORA AMAYA BASTARRACHEA COMO REPRESENTANTE EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD DE SU HIJA MENOR DE EDAD, JULIETA AURORA MALDONADO AMAYA.

EDWIN ANTONIO MALDONADO RUIZ.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR KRISTELL AURORA AMAYA BASTARRACHEA, EN CONTRA DE LA PARTE CONDUCENTE DEL AUTO DE FECHA ONCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, DICTADO POR LA JUEZ SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 2486/2011 RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA HOY APELANTE COMO REPRESENTANTE EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD DE SU HIJA MENOR DE EDAD, JULIETA AURORA MALDONADO AMAYA A FIN DE QUE SE LE DECRETARA UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR SU CITADA HIJA MENOR Y A CARGO DEL SEÑOR EDWIN ANTONIO MALDONADO RUIZ. TOCA NUMERO: 0936/2015 SENTENCIA DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE.

MARTÍN RAFAEL DUARTE CERVERA.

PAOLA GINETTE AZAR HERRERA.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR MARTÍN RAFAEL DUARTE CERVERA EN CONTRA DE LA PARTE CONDUCENTE DEL AUTO DE FECHA DE DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, DICTADO POR LA JUEZ SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 2279/2011 RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL ALUDIDO DUARTE CERVERA Y PAOLA GINETTE AZAR HERRERA, A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. TOCA: 0987/2015 SENTENCIA DE FECHA ONCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

LORENZO CHI TUCUCH.

JUAN DE DIOS KU CHAN.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LORENZO CHI TUCUCH EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTISÉIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, DICTADA POR LA JUEZ SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 440/2013 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR JUAN DE DIOS KU CHAN EN CONTRA DEL RECURRENTE. TOCA NUMERO: 1020/2015 AUTO DE FECHA OCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE

ROLANDO JESÚS SABIDO GÓNGORA.

"INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES", SIENDO SU APODERADA MARY GUADALUPE MEDINA HERNÁNDEZ.

FISCAL ADSCRITA A ESTA SALA.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR ROLANDO JESÚS SABIDO GÓNGORA, ANTE LA JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 164/2014 RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES", POR CONDUCTO DE SU APODERADA MARY GUADALUPE MEDINA HERNÁNDEZ EN CONTRA DEL EXCEPCIONISTA. TOCA: 1085/2015 RESOLUCIÓN DE FECHA NUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE.

JOSÉ ÁNGEL MÉNDEZ GAMBOA.

RUBÍ GUADALUPE URIBE GÓNGORA COMO REPRESENTANTE RUBY GUADALUPE URIBE GÓNGORA COMO REPRESENTANTE EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD, ADRIANA EVANGELINA Y ASAF EMANUEL DE APELLIDOS MÉNDEZ URIBE; SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS LOS LICENCIADOS EN DERECHO PERLA ALICIA FRITZ SIERRA Y/O FRANCISCO LORENZO ALCOCER CALDERÓN, Y/O LA PASANTE EN DERECHO SHIRLEY VIANNEY MAY ZAVALA.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JOSÉ ÁNGEL MÉNDEZ GAMBOA EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA TREINTA DE ENERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, DICTADA POR EL JUEZ SEXTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 427/2014 RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR RUBY GUADALUPE URIBE GÓNGORA COMO REPRESENTANTE EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD ADRIANA EVANGELINA Y ASAF EMANUEL, ASÍ COMO DEL ENTONCES MENOR ÁNGEL JAFET, TODOS DE APELLIDOS MÉNDEZ URIBE, A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE LOS INDICADOS MENORES Y A CARGO DEL APELANTE. TOCA: 1140/2015 AUTO DE FECHA OCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.

VERÓNICA ARRONIZ CHÁPELA

PABLO ESPINOSA CASTRO

TOCA PARA LA SUBSTANCIACION DE LOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS, EL PRIMERO, POR LA CIUDADANA VERÓNICA ARRONIZ CHÁPELA, Y EL SEGUNDO, POR PABLO ESPINOSA CASTRO, AMBOS EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA CATORCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, DICTADA POR LA JUEZ SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO EN EL EXPEDIENTE ORIGINAL NÚMERO 1333/2012 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR PABLO ESPINOSA CASTRO EN CONTRA DE VERONICA ARRONIZ CHÁPELA. TOCA: 1086/2015 SENTENCIA DE FECHA UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

JOSÉ ENRIQUE MADERA ROMERO.

"INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES", POR CONDUCTO DE SU APODERADO EL LICENCIADO GABRIEL CHIMAS GÓNGORA.

FISCAL ADSCRITA A ESTA SALA.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR JOSÉ ENRIQUE MADERA ROMERO, ANTE LA JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 73/2015 RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES", POR CONDUCTO DE SU APODERADO EL LICENCIADO GABRIEL CHIMAS GÓNGORA, EN CONTRA DEL EXCEPCIONISTA. TOCA: 1211/2015 RESOLUCION DE FECHA NUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE

RAFAEL ACOSTA SOLÍS; SIENDO SU MANDATARIA JUDICIAL JAHURI ELINOR GONZÁLEZ SOLÍS.

DAVID RICO VELÁZQUEZ (O) DAVID RICO; SIENDO SUS MANDATARIOS JUDICIALES JUAN RAMÍREZ LEÓN Y/O KARIM ISRAEL HADA RODRÍGUEZ Y/O MILDRED LETICIA SOSA SOLÍS Y/O JOSÉ ABRAHAM GONZÁLEZ GONZÁLEZ Y/O VALENTE RAMÓN ARGUELLES OVANDO Y/O ALÁN DE JESÚS HERNÁNDEZ CONDE Y/O EDGAR ALBERTO ANCONA MARTÍN Y/O HANIR EMMANUEL EFRAÍN ORTIZ CAVAZOS.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL LICENCIADO RAFAEL ACOSTA SOLÍS, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, DICTADO POR LA JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE PRUEBA SUPERVENIENTE NÚMERO SIETE, OFRECIDO POR EL RECURRENTE, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 443/2013 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL CITADO OFERENTE, EN CONTRA DE DAVID RICO VELÁZQUEZ (O) DAVID RICO. TOCA: 1381/2015 AUTO DE FECHA OCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

TERESA BEATRIZ SOLÍS CANTO, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS LAS LICENCIADAS EN DERECHO BALBINA PATRICIA ARCE CARRILLO Y/O YEIMY ISAURA PACHECO CANCHÉ Y/O EL LICENCIADO EN DERECHO MARCOS EDGARDO

VÍCTOR ROLANDO CETZ CARRILLO, SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO EL LICENCIADO EN DERECHO JAIME RAÚL DELGADO.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR TERESA BEATRIZ SOLÍS CANTO POR CONDUCTO DE SU ASESOR JURÍDICO PATRONO LICENCIADA EN DERECHO YEIMY ISAURA PACHECO CANCHÉ, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA QUINCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO TURNO MATUTINO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 671/2013, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR VÍCTOR ROLANDO CETZ CARRILLO, EN CONTRA DE LA HOY APELANTE. TOCA: 1389/2015 AUTO DE FECHA OCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

"SERVICIO YUCATANENSE", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; SIENDO SU GERENTE JOSÉ GABRIEL FIGUEROA GASQUE Y VALENTE RAMÓN ARGUELLES OVANDO COMO APODERADO DE LA INVOCADA SOCIEDAD

BEATRIZ EUGENIA MADRIGAL IBARGÜENGOITIA (O) BEATRIZ EUGENIA MADRIGAL IBARGUENGOITIA (O) BEATRIZ EUGENIA MADRIGAL IBARGUENGOITIA DE ESQUIVEL.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR "SERVICIO YUCATANENSE", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE POR CONDUCTO DE SU GERENTE JOSÉ GABRIEL FIGUEROA GASQUE, EN DE LA SENTENCIA DE FECHA SIETE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 622/2014 RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO DE ARRENDAMIENTO PROMOVIDO POR BEATRIZ EUGENIA MADRIGAL IBARGÜENGOITIA (O) BEATRIZ EUGENIA MADRIGAL IBARGUENGOITIA (O) BEATRIZ EUGENIA

MADRIGAL IBARGUENGOITIA DE ESQUIVEL EN CONTRA DE LA SOCIEDAD APELANTE. TOCA: 1390/2015 AUTO DE FECHA OCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

FLOR GABRIELA AZUETA MOLINA.

DANIEL MORENO CÁMARA, CESIONARIO DE "SCRAP II", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR FLOR GABRIELA AZUETA MOLINA EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTITRÉS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1316/2010 RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR DANIEL MORENO CÁMARA COMO CESIONARIO DE LOS DERECHOS DE CRÉDITO CONCEDIDOS POR "SCRAP II", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE LA RECURRENTE. TOCA: 1393/2015 AUTO DE FECHA OCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

CARLOS ALBERTO GALVÁN MARÍN.

CARLOS JOE GALVÁN SEGOVIA.

MARTHA DE LA CONCEPCIÓN SEGOVIA PINELO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO MANDATARIA JUDIICIAL DE KARLA YAMILE CONCEPCIÓN GALVÁN.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR CARLOS ALBERTO GALVÁN MARÍN, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTISÉIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 2862/2009, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR CARLOS ALBERTO GALVÁN MARÍN Y MARTHA DE LA CONCEPCIÓN SEGOVIA PINELO, A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. TOCA: 1369/2015 AUTO DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

LORENA TADEO DENIS CÁCERES

JUAN JAIME SÁNCHEZ CETINA

DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO

OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE LA LOCALIDAD DE CHELEM PUERTO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN

FISCAL ADSCRITA A ESTA SALA

TOCA PARA LA REVISIÓN DE OFICIO DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 217/2012, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE NULIDAD DE ACTA DE MATRIMONIO PROMOVIDO POR LORENA TADEO DENIS CÁCERES EN CONTRA DE JUAN JAIME SÁNCHEZ CETINA, DEL DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO Y DEL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE LA LOCALIDAD DE CHELEM PUERTO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN TOCA: 1385/2015 AUTO DE FECHA OCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

JOSÉ ALBERTO ROMERO CARRILLO; SIENDO SU ASESOR JURÏDICO PATRONO ELDA DE JESÚS GAMBOA MONTERO.

CHRISTIAN IVETTE CHAN MOO; SIENDO SUS ASESOR JURÏDICO PATRONO JOSÉ DESIDERIO SALAZAR DIAZ Y/O ALMA LORENA DE GUADALUPE PAREDES PINO.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JOSÉ ALBERTO ROMERO CARRILLO EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA SIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, DICTADA POR EL JUEZ SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDCIAL DEL ESTADO DEL TURNO MATUTINO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 251/2013, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL RECURRENTE EN CONTRA DE CHRISTIAN IVETTE CHAN MOO. TOCA: 1286/2015 AUTO DE FECHA OCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

BEATRIZ ACHACH ABUD.

JOSEFINA ROSA ESCALANTE MENDOZA (O) JOSEFINA ESCALANTE DE MELÉNDEZ (O) JOSEFINA ROSA ESCALANTE DE MELÉNDEZ; SIENDO SU APODERADA GENERAL RITA MAGALI ESCALANTE MENDOZA (O) RITA MAGALY ESCALANTE MENDOZA.

JESÚS ALBERTO VERA FRANCO (O) ALBERTO VERA FRANCO.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR BEATRIZ ACHACH ABUD EN CONTRA DE LA PARTE CONDUCENTE DEL AUTO DE FECHA CINCO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, DICTADO POR LA JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE PRUEBA TESTIMONIAL OFRECIDO POR LA HOY APELANTE, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 468/2013 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR JOSEFINA ROSA ESCALANTE MENDOZA (O) JOSEFINA ESCALANTE DE MELÉNDEZ (O) JOSEFINA ROSA ESCALANTE DE MELÉNDEZ POR CONDUCTO DE SU APODERADA GENERAL RITA MAGALI ESCALANTE MENDOZA (O) RITA MAGALY ESCALANTE MENDOZA EN CONTRA DE LA MENCIONADA ACHACH ABUD Y JESÚS ALBERTO VERA FRANCO (O) ALBERTO VERA FRANCO. TOCA NUMERO: 0492/2015. SENTENCIA DE FECHA VEINTISÉIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.

JOSÉ MIGUEL CUAIK ABDELNUR; POR CONDUCTO DE SU APODERADO DAVID RODOLFO ABDALA GAMBOA.

JOSÉ LUIS PONCE GARCÍA; SIENDO SU APODERADO JORGE EDUARDO SALAZAR NAVARRETE.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JOSÉ MIGUEL CUAIK ABDELNUR POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL DAVID RODOLFO ABDALA GAMBOA, EN CONTRA DE LA PARTE CONDUCENTE DEL AUTO DE FECHA CUATRO DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 68/2012 RELATIVO AL JUICIO DE INTERDICTO DE RETENER LA POSESIÓN PROMOVIDO POR EL INVOCADO ABDALA GAMBOA CON SU INDICADO CARÁCTER, EN CONTRA DE JOSÉ LUIS PONCE GARCÍA. TOCA NUMERO: 0563/2015 SENTENCIA DE FECHA CINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE

FRANCISCA YAÑEZ SALDAÑA.

"SCOTIABANK INVERLAT", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK, POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS JUAN CARLOS PRIETO AGUILAR Y/O ISMAEL IGNACIO MARTÍNEZ PALMERO.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR FRANCISCA YAÑEZ SALDAÑA EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA SEIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL QUINCE Y SU RESPECTIVA ACLARACIÓN DE FECHA QUINCE DEL MISMO MES Y AÑO, DICTADAS POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 419/2014 RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR "SCOTIABANK INVERLAT", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK, POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS JUAN CARLOS PRIETO AGUILAR Y/O ISMAEL IGNACIO MARTÍNEZ PALMERO EN CONTRA DE LA HOY APELANTE. TOCA NUMERO 655/2015 SENTENCIA DE FECHA QUINCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

LUIS ALBERTO DZUL PUC Y FANNY MARICRUZ BAH ROSADO.

"INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES"; SIENDO SU APODERADO MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LUIS ALBERTO DZUL PUC Y FANNY MARICRUZ BAH ROSADO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DOCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 661/2014 RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL “INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES”, POR CONDUCTO DE SU APODERADO MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE EN CONTRA DE LOS APELANTES. TOCA: 0755/2015. SENTENCIA DE FECHA CUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

WILLIAM JOSÉ MANZANERO CARDOS

MARÍA DE GUADALUPE PAREDES INTERIAN (O) MARÍA GUADALUPE PAREDES INTERIAN COMO REPRESENTANTE EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD DE SU HIJO MENOR DE EDAD ANDRY EMIR MANZANERO PAREDES; SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO WINELIA ARELY ESTRELLA CANUL.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR WILLIAM JOSÉ MANZANERO CARDOS EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA VEINTE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, DICTADA POR LA JUEZ SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 711/2014 RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR MARÍA DE GUADALUPE PAREDES INTERIAN (O) MARÍA GUADALUPE PAREDES INTERIAN COMO REPRESENTANTE EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD DE SU HIJO MENOR DE EDAD ANDRY EMIR MANZANERO PAREDES A FIN DE QUE

SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DEL INVOCADO MENOR Y A CARGO DEL APELANTE. TOCA NUMERO: 0761/2015. SENTENCIA DE FECHA VEINTIUNO DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE

MARÍA FANNY KOYOC PAREDES (O) FANNY KOYOC PAREDES.

JOSÉ RUBÉN HERRERA CANUL.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS EL PRIMERO POR MARÍA FANNY KOYOC PAREDES (O) FANNY KOYOC PAREDES Y EL SEGUNDO POR JOSÉ RUBÉN HERRERA CANUL, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, DICTADO POR LA JUEZ SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1106/2011 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL REFERIDO HERRERA CANUL EN CONTRA DE MARÍA FANNY KOYOC PAREDES (O) FANNY KOYOC PAREDES . TOCA NUMERO: 0911/2015. SENTENCIA DE FECHA DIECISIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.

"PAPELERÍA FARAH", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; SIENDO SU ADMINISTRADOR JOSÉ HUMBERTO MARÍN MATOS.

MANUEL ABRAHAM FARAH MARTÍN.

FISCAL ADSCRITA A ESTA SALA.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA "PAPELERÍA FARAH", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, POR CONDUCTO DE SU ADMINISTRADOR JOSÉ HUMBERTO MARÍN MATOS ANTE LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 501/2015 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR MANUEL ABRAHAM FARAH MARTÍN EN CONTRA DE LA CITADA SOCIEDAD A TRAVÉS DE SU ADMINISTRADOR EL REFERIDO MARÍN MATOS. TOCA: 1184/2015 RESOLUCION DE FECHA SEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

FRANCISCO JESÚS SALAZAR LÓPEZ.

LAURA MARICRUZ TEJERO ROSADO.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR FRANCISCO JESÚS SALAZAR LÓPEZ, EN CONTRA DE LA PARTE CONDUCENTE DEL AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, DICTADO POR LA JUEZ SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 4154/2009 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL INVOCADO SALAZAR LÓPEZ EN CONTRA DE LA SEÑORA LAURA MARICRUZ TEJERO ROSADO. TOCA: 0862/2015 SENTENCIA DE FECHA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE.

GUSTAVO ALONZO NOVELO FLORES.

DORA GUADALUPE ANDRADE MATOS.

SIRELLY GUADALUPE NOVELO ANDRADE.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR GUSTAVO ALONZO NOVELO FLORES, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA QUINCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, DICTADO POR LA JUEZ SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 671/2001 RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL APELANTE Y DORA GUADALUPE ANDRADE MATOS A FIN QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. TOCA: 1403/2015 AUTO DE FECHA CUATRO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

FELICIANO SEVERO CAN MARTÍN

JOSÉ EMILIO HUCHIM KU, TAMBIÉN CONOCIDO COMO JOSÉ EMILIO HUCHIN KU, IGUALMENTE CONOCIDO COMO JOSÉ EMILIO HUCHIM

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR FELICIANO SEVERO CAN MARTÍN EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, DICTADO POR LA JUEZ SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 135/2014, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL APELANTE EN CONTRA DE JOSÉ EMILIO HUCHIM KU, TAMBIÉN CONOCIDO COMO JOSÉ EMILIO HUCHIN KU, IGUALMENTE CONOCIDO COMO JOSÉ EMILIO HUCHIM TOCA: 1418/2015 AUTO DE FECHA CUATRO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE YUCATÁN (I.V.E.Y.), ANTES COMISIÓN ORDENADORA DEL USO DEL SUELO DEL ESTADO DE YUCATÁN (C.O.U.S.E.Y.); SIENDO SUS APODERADOS EDGAR IVÁN BATÚN ARGÁEZ Y/O MARÍA DE LOS ÁNGELES CUEVAS CARRILLO Y/O MARCO ANTONIO FRANCO MALDONADO Y/O HUGO ARMÍN MARTÍNEZ CÁMARA Y/O ALFREDO HUMBERTO PÉREZ ONTIVEROS Y/O LIVIA PATRICIA BURGOS LARA Y/O RICARDO ALEJANDRO FUENTES DURÁN Y/O FÉLIX SANTIAGO DE MARTÍN MEDINA AZCORRA Y/O ALEJANDRO FRANCISCO SIERRA TORRES.

HAYDEE GUADALUPE BASTO TUN (O) HAIDEE GPE BASTO TUN.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE YUCATÁN (I.V.E.Y.), ANTES COMISIÓN ORDENADORA DEL USO DEL SUELO DEL ESTADO DE YUCATÁN (C.O.U.S.E.Y.), POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS MARÍA DE LOS ÁNGELES CUEVAS CARILLO Y/O RICARDO ALEJANDRO FUENTES DURÁN, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, DICTADA POR LA JUEZ CUARTO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 91/2008, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR COMISIÓN ORDENADORA DEL USO DEL SUELO DEL ESTADO DE YUCATÁN (C.O.U.S.E.Y.), AHORA INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE YUCATÁN (I.V.E.Y.), POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS EDGAR IVÁN BATÚN ARGÁEZ Y/O MARÍA DE LOS ÁNGELES CUEVAS CARRILLO Y/O MARCO ANTONIO FRANCO MALDONADO Y/O HUGO ARMÍN MARTÍNEZ CÁMARA EN CONTRA DE HAYDEE GUADALUPE BASTO TUN (O) HAIDEE GPE BASTO TUN. TOCA: 1428/2015 AUTO DE FECHA OCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

VALERIO ENRIQUE CANCHÉ KOYOC TAMBIÉN CONOCIDO COMO VALERIO CANCHÉ KOYOC Y CLAUDIA ALICIA CHAN MALDONADO TAMBIÉN CONOCIDA COMO CLAUDIA CHAN MALDONADO

ADDY DEL SOCORRO MEX CANCHÉ POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, Y POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS JAVIER ALEJANDRO VÁZQUEZ ABÁN Y JOSÉ GABRIEL KÚ VÁZQUEZ

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR VALERIO ENRIQUE CANCHÉ KOYOC TAMBIÉN CONOCIDO COMO VALERIO CANCHÉ KOYOC Y CLAUDIA ALICIA CHAN MALDONADO TAMBIÉN CONOCIDA COMO CLAUDIA CHAN MALDONADO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA VEINTISÉIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 500/2015, CON MOTIVO DEL INCIDENTE DE FALTA DE PERSONALIDAD PLANTEADO POR LA PARTE APELANTE, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR ADDY DEL SOCORRO MEX CANCHÉ POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, Y POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS JAVIER ALEJANDRO VÁZQUEZ ABÁN Y JOSÉ GABRIEL KÚ VÁZQUEZ EN CONTRA DE LOS RECURRENTES. TOCA: 1435/2015 AUTO DE FECHA OCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

JUAN FARÍAS SALAZAR.

ROCIÓ GUADALUPE GONZÁLEZ SALAZAR

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JUAN FARÍAS SALAZAR, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA DIECISIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 609/2013, EN LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR ROCIÓ GUADALUPE GONZÁLEZ SALAZAR A FIN DE QUE SE DECRETE PROVISIONALMENTE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD MATEO Y MARÍA, AMBOS DE APELLIDOS FARÍAS GONZÁLEZ, A CARGO DEL APELANTE. TOCA: 1434/2015 AUTO DE FECHA OCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

HEYDER MARTÍN MARRUFO ECHEVERRÍA.

"INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES"; SIENDO SUS APODERADOS JULIO ENRIQUE OJEDA MAAS Y/O IVONNE CAROLINA CRUZ NÁJERA Y/O JOSÉ MANUEL CÁCERES HERRERA, ERACLIO MANUEL MOGUEL DUARTE, RAÚL OSCAR CAMBRANIS LAUCIRICA Y/O RAÚL ADRIÁN CAMBRANIS ARJONA Y/O ROSALBA DEL CARMEN FUENTES BUSTILLOS Y/O AARÓN AMITAI SÁNCHEZ ESTRELLA Y MARY GUADALUPE MEDINA HERNÁNDEZ.

BLONDIE IVONNE PUERTO LEAL.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR HEYDER MARTÍN MARRUFO ECHEVERRÍA EN CONTRA DE LA PARTE CONDUCENTE DEL AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE, DICTADO POR LA JUEZ CUARTO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1075/2005, RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES" INICIALMENTE POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS

JULIO ENRIQUE OJEDA MAAS Y/O IVONNE CAROLINA CRUZ NÁJERA Y/O JOSÉ MANUEL CÁCERES HERRERA, POSTERIORMENTE POR ERACLIO MANUEL MOGUEL DUARTE, CONTINUADO POR RAÚL OSCAR CAMBRANIS LAUCIRICA Y/O RAÚL ADRIÁN CAMBRANIS ARJONA Y/O ROSALBA DEL CARMEN FUENTES BUSTILLOS Y/O AARÓN AMITAI SÁNCHEZ ESTRELLA Y ACTUALMENTE CONTINUADO POR MARY GUADALUPE MEDINA HERNÁNDEZ TODOS CON EL MISMO CARÁCTER QUE LOS PRIMEROS NOMBRADOS EN CONTRA DEL APELANTE Y BLONDIE IVONNE PUERTO LEAL. TOCA NUMERO: 0799/2015 SENTENCIA DE FECHA ONCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

ROSAURA DAMAS ORTIZ; SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO MIGUEL DE JESÚS PINZÓN MORALES.

ABSALÓN DE LA CRUZ RAMÍREZ; SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS JUAN JOSÉ CASTAÑEDA LORÍA Y/O JAZMÍN MARIBEL PENICHE COSGAYA.

EXPEDIENTE RELATIVO AL TOCA 791/2015 FORMADO CON MOTIVO DEL JUICIO DE AMPARO DIRECTO PROMOVIDO POR ABSALÓN DE LA CRUZ RAMÍREZ, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN DE FECHA DIECINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, DICTADA EN EL CITADO TOCA RELATIVO A LOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS, EL PRIMERO POR ROSAURA DAMAS ORTIZ Y EL SEGUNDO POR ABSALÓN DE LA CRUZ RAMÍREZ EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA VEINTIOCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR VESPERTINO DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1182/2013 RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL MENCIONADO DE LA CRUZ RAMÍREZ EN CONTRA DE LA CITADA DAMAS ORTIZ. EXPEDIENTE: 0791/2015 AUTO DE FECHA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

MIGUEL ÁNGEL RUIZ ANGULO

MIGUEL ÁNGEL RUIZ CANCHÉ Y MÓNICA ESMERALDA CANCHÉ QUIJANO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD DE SU HIJA MENOR DE EDAD JESSICA SARAHÍ RUIZ CANCHÉ, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS LA LICENCIADA EN DERECHO KIMBERLY PATRICIA ESQUIVEL NOVELO Y EL LICENCIADO EN DERECHO SERGIO RAYMUNDO CANCHÉ ESCALANTE.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR MIGUEL ÁNGEL RUIZ ANGULO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA VEINTISÉIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 302/2014, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS POR MIGUEL ÁNGEL RUIZ CANCHÉ Y MÓNICA ESMERALDA CANCHÉ QUIJANO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD DE SU HIJA MENOR DE EDAD JESSICA SARAHÍ RUIZ CANCHÉ, A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE LOS CITADOS RUIZ CANCHÉ, CANCHÉ QUIJANO Y DE LA MENOR DE EDAD LÍNEAS ARRIBA MENCIONADA, A CARGO DEL APELANTE. TOCA: 1356/2015 AUTO DE FECHA CUATRO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

PEDRO MAY RODRÍGUEZ (O) PEDRO E. MAY RODRÍGUEZ (O) PEDRO ERNESTO MAY RODRÍGUEZ (O) PEDRO MAY.

MANUEL IBARRA ACEVES.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR PEDRO MAY RODRÍGUEZ (O) PEDRO E. MAY RODRÍGUEZ (O) PEDRO ERNESTO MAY RODRÍGUEZ (O) PEDRO MAY EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTIDÓS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, DICTADO POR LA JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1714/2009 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR MANUEL IBARRA ACEVES EN CONTRA DEL APELANTE. TOCA: 1371/2015 AUTO DE FECHA CUATRO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

DAVID JESÚS REYES AGUIAR POR CONDUCTO DE SU APODERADO GUSTAVO ALBERTO REYES PONCE, COMO REPRESENTANTE COMÚN DE AUGUSTO JOSÉ REYES BOLIO Y JAVIER REYES CARRILLO.

DEYSI CANUL CAB.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR DAVID JESÚS REYES AGUIAR POR CONDUCTO DE SU APODERADO GUSTAVO ALBERTO REYES PONCE, COMO REPRESENTANTE COMÚN DE AUGUSTO JOSÉ REYES BOLIO Y JAVIER REYES CARRILLO, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, DICTADO POR LA JUEZ QUINTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE PRUEBA PERICIAL TOPOGRÁFICA OFRECIDO POR LA PARTE APELANTE, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 161/2013 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PARTE

OFERENTE, EN CONTRA DE DEYSI CANUL CAB. TOCA: 0939/2015. AUTO DE FECHA NUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

JOSÉ RUBÉN HERRERA CANUL (O) RUBÉN HERRERA CANUL.

MARÍA FANNY KOYOC PAREDES (O) FANNY KOYOC PAREDES.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JOSÉ RUBÉN HERRERA CANUL (O) RUBÉN HERRERA CANUL EN CONTRA DE LA PARTE CONDUCENTE DEL AUTO DE FECHA DIECISIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE, DICTADO POR LA JUEZ SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1007/2011 RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR MARÍA FANNY KOYOC PAREDES (O) FANNY KOYOC PAREDES A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A SU FAVOR Y A CARGO DEL APELANTE. TOCA: 0874/2015 AUTO DE FECHA NUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

ERICK ENRIQUE DURAZZO POMPA, SIENDO SU MANDATARIO JUDICIAL JUAN DIEGO GÓNGORA BASTARRACHEA.

"SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL", SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, SIENDO SU APODERADO JOSÉ RICARDO CABRERA CARRILLO.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ERICK ENRIQUE DURAZZO POMPA, POR CONDUCTO DE SU MANDATARIO JUDICIAL JUAN DIEGO GÓNGORA BASTARRACHEA, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA TRES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE PRUEBA DOCUMENTAL PRIVADA MARCADO CON EL NÚMERO IV, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 398/2014 RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PERSONA MORAL DENOMINADA "SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL", SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO JOSÉ RICARDO CABRERA CARRILLO, SIENDO LA SOCIEDAD MENCIONADA FIDUCIARIA DEL "FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA (FOVI)", Y DE "PENDULUM", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DEL CITADO DURAZZO POMPA. TOCA: 0889/2015. AUTO DE FECHA NUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

ENRIQUE GARCÍA ROBLEDO.

LOURDES GABRIELA CETINA TORRES POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD DE SU HIJA MENOR DE EDAD PERLA YANET GARCÍA CETINA Y SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO EL LICENCIADO EN DERCHO LUIS ISACC ALMEIDA ARANDA.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ENRIQUE GARCÍA ROBLEDO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA OCHO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, DICTADO POR LA JUEZ SEXTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO EN EL EXPEDIENTE ORIGINAL NÚMERO 588/2014 REALTIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA SEÑORA LOURDES GABRIELA CETINA TORRES, A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A SU FAVOR Y DE SU HIJA MENOR DE EDAD PERLA YANET GARCÍA CETINA, Y A CARGO DEL APELANTE. TOCA: 1078/2015 AUTO DE FECHA NUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

ARMANDO PEÓN MIER Y TERÁN Y ALONSO ROMÁN CUEVAS OCAMPO COMO APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL SEÑOR MIGUEL ÁNGEL MENÉNDEZ CÁMARA ALBACEA RECONOCIDO EN LA SUCESIÓN DEL SEÑOR NICOLÁS CÁMARA PEÓN, TAMBIÉN CONOCIDO COMO NICOLÁS JESÚS DE LA CONCEPCIÓN CÁMARA Y PEÓN, TAMBIÉN CONOCIDO COMO NICOLÁS DE JESÚS DE LA CONCEPCIÓN CÁMARA Y PEÓN, TAMBIÉN CONOCIDO COMO NICOLÁS DE LA CONCEPCIÓN CÁMARA Y PEÓN, TAMBIÉN CONOCIDO COMO NICOLÁS DE LA CONCEPCIÓN CÁMARA PEÓN

ESTEBAN DE JESÚS CASTELLANOS CÁMARA

RAFAEL MARTÍNEZ SOLÍS, ÁNGEL SANTOS MOISÉS

LICENCIADO EN DERECHO LUIS JORGE DE ATOCHA CARRILLO PALMA, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO SESENTA Y OCHO DEL ESTADO DE YUCATÁN

LICENCIADO FERNANDO A. CASTILLA PATRÓN, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO SETENTA DEL ESTADO DE YUCATÁN

DIRECTOR DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN

DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO DE YUCATÁN

REGISTRADOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO DE YUCATÁN

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ARMANDO PEÓN MIER Y TERÁN, EN CONTRA DE LA PARTE CONDUCENTE DEL AUTO DE FECHA DIECISIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 429/2015, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR MIGUEL ÁNGEL MENÉNDEZ CÁMARA ALBACEA RECONOCIDO EN LA SUCESIÓN DEL SEÑOR NICOLÁS CÁMARA PEÓN, TAMBIÉN CONOCIDO COMO NICOLÁS JESÚS DE LA CONCEPCIÓN CÁMARA Y PEÓN, TAMBIÉN CONOCIDO COMO NICOLÁS DE JESÚS DE LA CONCEPCIÓN CÁMARA Y PEÓN, TAMBIÉN CONOCIDO COMO NICOLÁS DE LA CONCEPCIÓN CÁMARA Y PEÓN, TAMBIÉN CONOCIDO COMO NICOLÁS DE LA CONCEPCIÓN CÁMARA PEÓN, POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS EL CITADO ARMANDO PEÓN MIER Y TERÁN Y ALONSO ROMÁN CUEVAS OCAMPO, EN CONTRA DE ESTEBAN DE JESÚS CASTELLANOS CÁMARA, RAFAEL MARTÍNEZ SOLÍS, ÁNGEL SANTOS MOISÉS, LICENCIADO EN DERECHO LUIS JORGE DE ATOCHA CARRILLO PALMA, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO SESENTA Y OCHO DEL ESTADO DE YUCATÁN, LICENCIADO FERNANDO A. CASTILLA PATRÓN, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO SETENTA DEL ESTADO DE YUCATÁN, DIRECTOR DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO DE YUCATÁN, REGISTRADOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO DE YUCATÁN. TOCA: 1395/2015 AUTO DE FECHA CUATRO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

VERÓNICA DZUL TEC Y CESAR ALBERTO CABALLERO MEDINA SIENDO VERÓNICA DZUL TEC REPRESENTANTE COMÚN DE LA PARTE DEMANDA.

HERVE RICARDO CABRERA CEBALLOS.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR VERÓNICA DZUL TEC EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DIECISÉIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, DICTADA POR EL JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO EN EL EXPEDIENTE ORIGINAL NÚMERO 741/2014 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR HERVE RICARDO CABRERA CEBALLOS EN CONTRA DE VERÓNICA DZUL TEC Y CESAR ALBERTO CABALLERO MEDINA. TOCA: 0839/2015. AUTO DE FECHA NUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.

MERIDA, YUCATAN A 9 DE DICIEMBRE DE 2015.

LA ACTUARIA.

LICDA. LILIA NOEMI ARGAEZ CHAY

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATÁN.

S A L A C O L E G I A D A M I X T A.

AUDIENCIA DE FECHA 8 DE DICIEMBRE DE 2015.

PAULA MARÍA CHI COUOH, EN SU CARÁCTER DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DEL SEÑOR LUIS MIGUEL ZAPATA CHI

WILBERT MIGUEL MADERA CAMARGO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO

MARÍA ELENA COBÁ LÓPEZ Y DE LA CITADA SUCESION TESTAMENTARIA.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR PAULA MARÍA CHI COUOH, EN SU CARÁCTER DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DEL SEÑOR LUIS MIGUEL ZAPATA CHI, ANTE LA JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 286/2015 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR WILBERT MIGUEL MADERA CAMARGO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE MARÍA ELENA COBÁ LÓPEZ Y LUIS MIGUEL ZAPATA CHI. TOCA: 0286/2015 SENTENCIA DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE

FELIPE ALEJANDRO GÓMEZ SÁNCHEZ POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN JORGE LUIS TORRES SÁNCHEZ

SERGIO CESAR ORTIZ FUENTE

KATIA VANESSA ORTIZ OJEDA,

TOCA FORMADO PARA LA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR SERGIO CESAR ORTIZ FUENTE Y KATIA VANESSA ORTIZ OJEDA, ANTE LA JUEZ CUARTO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 875/2015, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR FELIPE ALEJANDRO GÓMEZ SÁNCHEZ POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN JORGE LUIS TORRES SÁNCHEZ, EN CONTRA DE KATIA VANESSA ORTIZ OJEDA COMO DEUDORA PRINCIPAL Y SERGIO CESAR ORTIZ FUENTE COMO AVAL. TOCA: 0287/2015 SENTENCIA DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

"CAJA LA ASUNCIÓN", SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN AZAEL RAMOS CALAN Y PATRICIA ELENA TEJERA

MIGUEL ÁNGEL ESCAMILLA CERVANTES

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR MIGUEL ÁNGEL ESCAMILLA CERVANTES, ANTE EL JUEZ SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 774/2015, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR "CAJA LA ASUNCIÓN", SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE AHORA, ANTES "CAJA LA ASUNCIÓN", SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN AZAEL RAMOS CALAN Y PATRICIA ELENA TEJERA ÁLVAREZ, EN CONTRA DEL CITADO EXCEPCIONISTA COMO DEUDOR PRINCIPAL Y DE LA SEÑORA MARÍA FRANCISCA TEC CAN, COMO AVAL. TOCA: 0291/2015 SENTENCIA DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

JORGE ARTURO TOLEDANO LORÍA.

JUAN ANTONIO GÓMEZ OLIVA, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN JULIO GABRIEL TZAB CAB.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR JORGE ARTURO TOLEDANO LORÍA, ANTE LA JUEZ TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 381/2015, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JUAN ANTONIO GÓMEZ OLIVA, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN JULIO GABRIEL TZAB CAB, EN CONTRA DEL CITADO EXCEPCIONISTA. TOCA NÚMERO 293/2015. SENTENCIA DE FECHA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

CARLOS ENRIQUE ABDALA BERZUNZA, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, Y COMO ADMINISTRADOR ÚNICO DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "MADERAS Y MADERAS DE MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.

INSTITUCIÓN CREDITICIA DENOMINADA "HSBC MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, POR CONDUCTO DE SU APODERADO JUAN JOSÉ MATOS GONZÁLEZ.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR CARLOS ENRIQUE ABDALA BERZUNZA, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, Y COMO ADMINISTRADOR ÚNICO DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "MADERAS Y MADERAS DE MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTISÉIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, DICTADA POR EL JUEZ SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 961/2012, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA INSTITUCIÓN CREDITICIA DENOMINADA "HSBC MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, POR CONDUCTO DE SU APODERADO JUAN JOSÉ MATOS GONZÁLEZ, EN CONTRA DEL REFERIDO APELANTE Y DE SU REPRESENTADA. TOCA NÚMERO: 0297/2015. SENTENCIA DE FECHA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

JORGE ARMANDO MOGUEL SUMARRAGA, EN SU CARACTER DE AUTORIZADO EN TÉRMINOS AMPLIOS A QUE SE REFIERE EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 1069 DEL CÓDIGO DE COMERCIO APLICABLE, POR LA DEMANDADA ADRIANA CABRERA HERRERA.

BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE POR CONDUCTO DE SU APODERADO EDWARD JOSÉ MEDINA OCAMPO

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JORGE ARMANDO MOGUEL SUMARRAGA, EN SU CARACTER DE AUTORIZADO EN TÉRMINOS AMPLIOS A QUE SE REFIERE EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 1069 DEL CÓDIGO DE COMERCIO APLICABLE, POR LA DEMANDADA ADRIANA CABRERA HERRERA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA

DEFINITIVA DE FECHA DIECINUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1515/2014, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE POR CONDUCTO DE SU APODERADO EDWARD JOSÉ MEDINA OCAMPO, EN CONTRA DE MARÍA JOSÉ HERRERA CONDE Y ADRIANA CABRERA HERRERA. TOCA NÚMERO: 0303/2015. SENTENCIA DE FECHA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

MERIDA, YUCATAN, 9 DE DICIEMBRE DE 2015.

EL ACTUARIO.

BERTHA GUADALUPE CANTO CARBALLO.

JUZGADO PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 8 DE DICIEMBRE DE 2015.

"BANCO NACIONAL DE MÉXICO" SOCIEDAD ANÓNIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE; AGUSTIN CABRERA UC.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO, EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00002/2015. AUTO

JORGE MARTÍN OJEDA FERNÁNDEZ, VÍCTOR MANUEL MARTÍN PÉREZ; JOSÉ FLORENTINO CANCHE URTECHO alias FLORENTINO CANCHE URTECHO.- JUIICO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ULTIMO ASIMISMO, SE RECONOCE A ANGELICA YAZMIN DE LA CRUZ CARVAJAL ESCALANTE, SU CARÁCTER DE CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE ANTES LE CORRESPONDÍAN AL PRIMERO NOMBRADO. INTERVINIENDO RICARDO JOSE MIER Y TERAN COMO APODERADO DE LA MENCIONADA CESIONARIA- EXPEDIENTE 00025/2015. AUTO

"MUTUALIDAD DOCE DE FEBRERO", SOCIEDAD COOPERATIVA DE CAPITAL VARIABLE DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, antes "MUTUALIDAD DOCE DE FEBRERO", ASOCIACIÓN CIVIL, CARLOS HUMBERTO VELA NOVELO; MARÍA E. CHAN CAUICH ALIAS MARÍA ELVIRA CHAN CAUICH, KARLA K. RIVERA DOMINGUEZ alias KARLA KARINA RIVERA DOMINGUEZ, EDUARDO E.PACHECO MANZANILLA alias EDUARDO EMILIO PACHECO MANZANILLA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00336/2015. AUTO

CAJA LA SAGRADA FAMILIA SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, NESTOR BENITO VARGAS MARTIN y/o HÉCTOR ISMAEL ALONZO LARA y/o WENDY AURORA CANO CELIS; ROSALÍA NOH PECH, LAURENTINO DZUL NOH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00351/2015 AUTO

PERLA EVELYN JUÁREZ POOT, LUIS FERNANDO GONZALEZ ESCALANTE y/o MIRIAM AURORA CHAN TEC y/o RODRIGO VILLANUEVA CEBALLOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00486/2015. AUTO

ANGELICA YAZMIN DE LA CRUZ CARVAJAL ESCALANTE, RICARDO JOSE MIER Y TERAN CAMARA; GABRIELA ANTONIA PALMA CHALE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO, EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00495/2015. AUTO

LANDY EMILIA SOLÍS ESCALANTE, ISMAEL IGNACIO MARTÍNEZ PALMERO y/o LILIA DEL ROSARIO ORTEGA TUN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00518/2015. AUTO

JOSEFA ANTONIA JIMÉNEZ CÁRDENAS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 00525/2015. AUTO

PATRICIA CASTILLO MORALES, ISRAEL AVILÉS PÉREZ, LIZZIE YAZMÍN AVILÉS PÉREZ, CRISTINA VICTORIA VISUET VILLALOBOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00530/2015. AUTO

"FINANCIEROS ECOLOGICOS DE MEXICO" S. A DE C.V. SOFOM ENR también conocida como FINANCIEROS ECOLOGICOS DE MEXICO S.A DE C.V, JOSÉ BERNABEL MATU PECH; LIZLEY YARISOL ARCEO VARGUEZ, JORGE ALFREDO DIAZ CHABLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00556/2015. AUTO

MARCOS ALVAREZ LARA, ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL; JUAN MANUEL MUKUL POLANCO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00574/2015. AUTO

RAFAEL ANDRES BURGOS PALOMO, RUBEN FELIPE DE JESÚS OSORIO PAREDES; MAXIMILIANO COB PUC.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00643/2015. AUTO

ANGELICA YAZMIN DE LA CRUZ CARVAJAL ESCALANTE, RICARDO JOSE MIER Y TERAN CAMARA, JORGE EDUARDO GIJON MOLINA, BASILIO HUCHIN ARGAEZ, JIMMY EVELIO MONTERO ESTRELLA; SANTOS CARLOS CASTAÑEDA HOIL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00718/2015. AUTO

MARIA LOURDES CHI COLLI, RICARDO JOSE MIER Y TERAN CAMARA, JORGE EDUARDO GIJON MOLINA; MIGUEL CARLOS GARCIA QUINTAL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00870/2015. AUTO

ERIKA DEL JESUS MENDEZ CORCUERA; MANUEL JESUS HERRERA OJEDA.- CUADERNILLO DEL INCIDENTE DE NULIDAD DE NOTIFICACIONES INTERPUESTO POR MANUEL JESUS HERRERA OJEDA, DEDUCIDO DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DEL SEGUNDO.- CUADERNILLO DEL INCIDENTE DE NULIDAD DE NOTIFICACIONES DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00924/2015. AUTO

ANGELICA YAZMIN DE LA CRUZ CARVAJAL ESCALANTE, RICARDO JOSE MIER Y TERAN CAMARA, JORGE EDUARDO GIJON MOLINA, BASILIO HUCHIN ARGAEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01058/2015. AUTO

ANGELICA YAZMIN DE LA CRUZ CARVAJAL ESCALANTE, RICARDO JOSE MIER Y TERAN CAMARA, JORGE EDUARDO GIJON MOLINA, BASILIO HUCHIN ARGAEZ,.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01095/2015. AUTO

ANGELICA YAZMIN DE LA CRUZ CARVAJAL ESCALANTE, RICARDO JOSE MIER Y TERAN CAMARA, JORGE EDUARDO GIJON MOLINA, BASILIO HUCHIN ARGAEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01118/2015. AUTO

HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, JUAN JOSE MATOS GONZALEZ.- MEDIOS PREPARATORIOS DE JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO.- EXPEDIENTE 01140/2015.- AUTO

ANGELICA YAZMIN DE LA CRUZ CARVAJAL ESCALANTE, RICARDO JOSE MIER Y TERAN CAMARA, JORGE EDUARDO GIJON MOLINA, BASILIO HUCHIN ARGAEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01162/2015. AUTO

ANGELICA YAZMIN DE LA CRUZ CARVAJAL ESCALANTE, RICARDO JOSE MIER Y TERAN CAMARA, JORGE EDUARDO GIJON MOLINA, BASILIO HUCHIN ARGAEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01215/2015. AUTO

HUGO WILLIAM GÓNGORA LÓPEZ .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 01220/2015. AUTO

TIENDAS CHAPUR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE antes CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA y/o MARILUZ RAMIREZ ESPEJO y/o ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01221/2015. AUTO

CAJA ITZAES, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITA VARIABLE, MARIA DE LOURDES CARRILLO GONZALEZ y/o VICTORIA ELIZA BRAGA URIBE y/o MARIA MERCEDES CARRILLO GONZALEZ; MARÍA DE LOURDES CARRILLO GONZÁLEZ y/o VICTORIA ELIZA BRAGA URIBE y/o MARÍA MERCEDES CARRILLO GONZÁLEZ .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LAS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA D ELOS TRES ULTIMOS.- EXPEDIENTE 01286/2015. AUTO

"CERVEZAS CUAUHTÉMOC MOCTEZUMA" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, ENYIN KOMORI MEJIA y/o DARLING ALEJANDRA SOSA GONZALEZ y/o LEYLA NOEMÍ LIZARRAGA ESPADAS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01341/2015. AUTO

"CERVEZAS CUAUHTÉMOC MOCTEZUMA" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, ENYIN KOMORI MEJIA y/o DARLING ALEJANDRA SOSA GONZALEZ y/o LEYLA NOEMÍ LIZARRAGA ESPADAS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01347/2015. AUTO

ALPEZ S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R., JUAN MACARI JORGE y/o PEDRO ENRIQUE GÓNGORA URCELAY y/o MARTHA MONSERRAT CRESPO RUIZ VELAZCO y/o JAIVER ADRIAN MAY CHAN y/o MAURICIO ALEJANDRO MENDICUTI ESPINOSA y/o MARIA ELENA MANTECON PONCE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SEIS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01368/2015. AUTO

"CERVEZAS CUAUHTÉMOC MOCTEZUMA" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, ENYIN KOMORI MEJIA y/o DARLING ALEJANDRA SOSA GONZALEZ y/o LEYLA NOEMÍ LIZARRAGA ESPADAS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01380/2015. AUTO

ARIEL EFRAIN MEDINA MEDINA, CARLOS RENÁN SANTANA PÉREZ,.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01381/2015. AUTO

OFELIA PEREZ GONZALEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 01382/2015. AUTO

OFELIA PEREZ GONZALEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 01383/2015. AUTO

OFELIA PEREZ GONZALEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 01384/2015. AUTO

GABRIEL ARTURO ALPUCHE ROSADO, JOSÉ LUIS CETZ HERRERA y/o JULIA ELIZABETH ALPUCHE ROSADO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01385/2015. AUTO

LUCIA CHABLE ACEVEDO alias LUCIA CHABLE VIUDA DE ARTHUR, MIGUEL RODRIGUEZ DE LA GALA FALLER.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01386/2015. AUTO

LUCIA CHABLE ACEVEDO alias LUCIA CHABLE VIUDA DE ARTHUR, MIGUEL RODRIGUEZ DE LA GALA FALLER.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01387/2015. AUTO

CAJA CRESCENCIO A. CRUZ SOCIEDAD DE AHORRO Y PRESTAMO, ORGANIZACIÓN AUXILIAR DE CRÉDITO también conocida como CAJA CRESCENCIO A. CRUZ, SOCIEDAD DE AHORRO Y PRESTAMO, CARLOS GIOVANNI PALMA LARA, FABIOLA MARIANIN ORTEGA ACOSTA, DANNY MANUEL ESCALANTE BARAHONA; YENI YISELA FERNANDEZ HERNANDEZ alias YENY YISELA FERNANDEZ HERNANDEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00022/2014. AUTO

CAJA CRESCENCIO A. CRUZ SOCIEDAD DE AHORRO Y PRESTAMO, ORGANIZACIÓN AUXILIAR DE CRÉDITO también conocida como CAJA CRESCENCIO A. CRUZ, SOCIEDAD DE AHORRO Y PRESTAMO, CARLOS GIOVANNI PALMA LARA Y/O FABIOLA MARIANIN ORTEGA ACOSTA Y/O DANNY MANUEL ESCALANTE BARAHONA; HEIDER HERNAN HORTA ORDOÑEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00023/2014. AUTO

RICARDO ARMANDO NEVAREZ CERVERA, SALVADOR RODRÍGUEZ ARCEO; RAÚL ALONSO PINZON LÓPEZ, MARÍA NOEMÍ LÓPEZ HERRERA, alias, MARÍA NOEMÍ LÓPEZ HERRERA VIUDA DE PINZÓN.-

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00112/2014 - AUTO

ALVARO ISAAC BARRERA ZAVALA; CARLOS JACOBO COCOM CAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00116/2014. AUTO

"CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, LINDA ANGELITA GUTIÉRREZ GÓNGORA y/o AUGUSTO ENRIQUE CONRADO ROSADO; JOSE ABEL CRUZ ROMAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00134/2014. AUTO

TIENDAS CHAPUR SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, BEATRIZ ARELY UITZIL ALVAREZ, ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LAS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIAS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00140/2014. AUTO

PRÉSTAMOS, FINANCIAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, ÁNGEL PAULINO BORGES SOSA, DIONISIA GUADALUPE RODRÍGUEZ DZUL; J. ISAAC ROMO GONZÁLEZ, YOLANDA GUILLERMINA GONZÁLEZ NAREZ,.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00185/2014. AUTO

COMERCIALIZADORA DE VALOR AGREGADO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOSÉ ALFONSO VÁZQUEZ FLORES; ARTURO JOSE DIAZ VARGAS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00207/2014. AUTO

BANCO NACIONAL DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE; HUMBERTO OMAR RODRIGUEZ ONTIVEROS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO, EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00266/2014. AUTO

ROSALIA MILAN MORENO, Abogado MANUEL JESUS ALVAREZ ORTEGON y/o Licenciados en Derecho LUZ LILIANA RAMOS CASTILLO y/o ANGEL IVAN ITZA PAT y/o Pasante de Derecho JAVIER IVAN LORIA GALLEGOS; MIGUEL ANGEL VARGAS PANTOJA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00307/2014. AUTO

ZOILA ELIZABETH CASTILLA ABRAHAM, BERTHA ISELA CASTRO MEJIA; RAUL ASTERIO SOLIS SALAZAR.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO INICIALMENTE DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION Y ACTUALMENTE, CONTINUADO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00351/2014. AUTO.

FONDO DE CREDITO AGROPECUARIO Y PESQUERO DE YUCATAN (FOCAPY), MARIA FERNANDA GONZALEZ GARCIA; MANUEL JESUS LARA ORDOÑEZ, JOSÉ AUDOMARO NAVARRETE MAGAÑA; SOCIEDAD COOPERATIVA DENOMINADA HACIENDA "CH' UY CHE" TAMBIEN CONOCIDA COMO CH' UY' CHE SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARÁCTER DE DIRECTORA GENERAL DEL FONDO DE CREDITO AGROPECUARIO Y PESQUERO DE YUCATAN (FOCAPY), EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS, EL CUARTO NOMBRADO EN LO PERSONAL Y COMO ADMINISTRADOR Y APODERADO DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00374/2014. AUTO

"MAYCO DEL SURESTE" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, MARIBEL PAVON RUIZ y/o CARLA MARCIRUZ GAMBOA KU; MODESTA GONZALES CAMACHO, MARÍA GUADALUPE TUN PECH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LAS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS. ASIMISMO, SE RECONOCE A JORGE ALFONSO GONZALEZ RIVERO, SU CARÁCTER DE CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS QUE ANTES LE CORRESPONDÍAN A LA PRIMERA.- EXPEDIENTE 00456/2014. AUTO

ZOILA ELIZABETH CASTILLA ABRAHAM, BERTHA ISELA CASTRO MEJIA, FLORA MARÍA MANRIQUE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO INICIALMENTE DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION, Y ACTUALMENTE, CONTINUADO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LA ÚLTIMA.- EXPEDIENTE 0514/2014. AUTO

ZOILA ELIZABETH CASTILLA ABRAHAM, BERTHA ISELA CASTRO MEJIA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO INICIALMENTE DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION Y ACTUALMENTE, CONTINUADO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 00518/2014. AUTO

GRUPO DE FOMENTO REGIONAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, WILBERTH ADONAY GONZALEZ PEÑA y/o CLAUDIA LORENA GONZALEZ CETZ y/o YANIRE DEL CARMEN TEC CARRILLO y/o YOHANA CAROLINA MEX TEC; JUANA ELENA DE LA CRUZ MAGAÑA HERNANDEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LA ULTIMA. INTERVINIENDO JUSTO ANDRES MEDINA ESCOBEDO y/o JORGE MIGUEL AVILA SOSA y/o JOSE ALEJANDRO NIEVES SANCHEZ y/o ALIA ALEJANDRA CANTO GRANADOS, COMO APODERADOS DE LA PRIMERA - EXPEDIENTE 00707/2014.- AUTO

"CAJA POPULAR MEXICANA" SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, CARLOS GIOVANNI PALMA LARA; MARIA DE LA CRUZ LIRA PAREDES, MARICRUZ ANABEL AGAR BORGES LIRA;.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00717/2014. AUTO

"ADMINISTRACION DE COBRANZA ADEC" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, RAFAEL JOSE RAMOS DELGADO y/o HERBY NOE PAREDES AVILA y/o ANA KARELIA PECH BACELIS; MARIA CAROLINA KANTUN MAAS también conocida como MARIA CAROLINA KANTUN MASS, GERARDO ROSADO ARROYO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00858/2014. AUTO

JORGE ENRIQUE SOLIS MAGAÑA; JULIO ANTONIO HERRERA ESCOBEDO, IRMA MAGALLY CHE LARA también conocida como IRMA MAGALY CHE LARA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00868/2014. AUTO

JORGE MARTIN OJEDA FERNANDEZ, VICTOR MANUEL MARTIN PEREZ; CARLOS ROMUALDO SERRANO GARMA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ULTIMO. ASIMISMO, SE RECONOCE A ANGELICA YAZMIN DE LA CRUZ CARVAJAL ESCALANTE, SU CARÁCTER DE CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE ANTES LE CORRESPONDÍAN AL PRIMERO NOMBRADO. INTERVINIENDO RICARDO JOSE MIER Y TERAN CAMARA, COMO APODERADO DE LA MENCIONADA CESIONARIA.-- EXPEDIENTE 01027/2014. AUTO

ARMANDO JOSE MENDOZA SANCHEZ; ALEJANDRO ULISES AVILA SOSA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01117/2014 AUTO

ELÍAS GEORGE MOUSA TANUS, ERNESTO FLAMENCO GAMBOA y/o VANESSA FLAMENCO IRIGOYEN y/o VALERIA MONSERRAT GONZÁLEZ VILLALOBOS y/o ALEXANDER CASANOVA BARRERA y/o RAFAEL EMILIANO FARÍAS SALAZAR; CARLOS MANUEL SANCHEZ NAH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CINCO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 01168/2014. AUTO

JORGE MARTIN OJEDA FERNANDEZ, VICTOR MANUEL MARTIN PEREZ; RAFAEL ALEJANDRO MAC GARCIA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 01290/2014. AUTO

MARÍA DEL CARMEN MAY DÍAZ, GEOVANNY ALBERTO GÓNGORA HERNÁNDEZ y/o ADALÍA BEATRIZ MUKUL KU; JOSE LUIS CABAÑA DIAZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 01479/2014. AUTO

JOSE MIGUEL ARCEO CID, MANUEL DE JESUS VELAZQUEZ SANCHEZ; MARIA ROSALBA ARJONA DOMINGUEZ, MARIA DEL LOURDES DZUL ARJONA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS.- EXPEDIENTE 01546/2014. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA CUATRO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE

TATIANA PATRICIA PINELO PUGA; JOSE URBANO OSVALDO UH BE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 01550/2014. AUTO

"SUPER WILLY´S SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE", LUIS FELIPE GÓNGORA FLOREZ Y/O SERGIO DAVID CIAU MEDINA Y/O ROGELIO ALEJANDRO ZAPATA ALVARADO Y/O CESAR MIGUEL DIAZ VERA Y/O GERARDO ZENIFF URIBE ECHEVERRIA; ROBERTO SANTOYO BACAB, LIDIA AURORA BACAB EK, SAMUEL SANTOYO ULUAC.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CINCO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS.- EXPEDIENTE 01574/2014. AUTO

"APOYO ECONÓMICO PRESTAMIGO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, alias "APOYO ECONOMICO PRESTAMIGO", S.A. DE C.V. SOFOM, E. N. R. alias PRESTAMIGO, MARTHA MAYTHE MARTÍNEZ EÚAN; MARIA ELIDÉ LÓPEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ADMINISTRADORA UNICA EN CONTRA DE LA ÚLTIMA. INTERVINIENDO RAYMUNDO ACEVEDO MARTINEZ, COMO APODERADO DE LA PRIMERA.- EXPEDIENTE 00098/2013. AUTO

"COMERCIALIZADORA MAYORISTA DEL GOLFO" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, RICARDO CUEVA G. CANTON; ELIAS ESCALANTE ESTRELLA, IRENE GABRIELA GAYTAN EUAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA MENCIONADA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 00274/2013.- AUTO

MARIA ESTHER PEREZ CABRERA, RICARDO NAVARRETE HERRERA, LUIS MANUEL CANO RODRIGUEZ; VIRGINIA ALICIA VALENCIA SOLIS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO INICIALMENTE DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, ACTUALMENTE, CONTINUADO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, ENCONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00468/2013.- AUTO.-

HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, JUAN JOSÉ MATOS GONZÁLEZ; JOSE LUIS CACHON SEGURA, PC INSTALACIONES SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00756/2013.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DOCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE

"FINANCIEROS ECOLOGICOS DE MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SALVADOR DE LA CRUZ GONZÁLEZ GIO; MARTHA ALICIA CABALLERO MAY.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO, EN CONTRA DE LA ULTIMA. INTERVINIENDO JOSÉ BERNABEL MATU PECH, COMO APODERADO DE LA PRIMERA.- EXPEDIENTE 00780/2013. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTIDÓS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.-

"COMPAÑÍA MAYORISTA DE ABARROTES", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, LUIS FELIPE GONGORA FLOREZ, ROGELIO ALEJANDRO ZAPATA ALVARADO, MARCELO ALEJANDRO NOH LARA, RUBEN ALEJANDRO PAVON SANCHEZ; ESAU ALEJANDRO LUGO BARRERA, FELIX COLORADO GUEVARA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00875/2013. AUTO

"FINANCIERA BEPENSA" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, MARCO ANTONIO OJEDA LÓPEZ Y/O MIGUEL ÁNGEL DÍAZ HERRERA Y/O GERARDO ALBERTO CONTRERAS PERAZA; GUILLERMO ERNESTO REYES SALAS, GUADALUPE SALAS ALCANTARA VIUDA DE REYES también conocida como JUANA GUADALUPE SALAS, WILBERT MANUEL REYES SALAS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS. EXPEDIENTE 01439/2013. AUTO

MARIA DEL CARMEN PAZ BOJORQUEZ; ANGEL GABRIEL SANCHEZ CU, SERGIO ALBERTO SANCHEZ CU, ABIGAIL EUNICE POOT CRUZ, RICARDO RADAMES CHI LIZAMA; MARIA ELENA CASTILLA AVILES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA EXPEDIENTE 00036/2012. AUTO

MATERIALES ANILLO PERIFERICO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, FIDEL DE JESUS PEREZ ALBORNOZ, CARLOS ANTONIO PEREZ ARANDA; PAULA ANGELICA RAMOS ALPUCHE, JOSE MANUEL CANCHE RAMOS, GABRIEL SANTIAGO ORTIZ TORRES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00458/2012. AUTO

GRUPO MUEBLERO DE QUINTANA ROO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, LILIANA DEL CARMEN DE LA CRUZ DE LA CRUZ, MARIO ALEJANDRO FERNANDEZ GONZALEZ, ABEL ROBINSON VADILLO SOLIS; JOSE ALBERTO FERRER FLORES TAMBIEN CONOCIDO COMO JOSE A. FERRER FLORES, JOSE MIGUEL FERRER MENA, DULCE ALELI RUBIO MIRANDA, TAMBIEN CONOCIDA COMO DULCE A RUBIO M.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS.- EXPEDIENTE 01427/2012. AUTO

JORGE MOGUEL BOJORQUEZ; MIGUEL ANGEL VERA GARCIA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 01442/2012.- AUTO

"CAJA LA SAGRADA FAMILIA SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE", antes denominada "CAJA LA SAGRADA FAMILIA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE", NESTOR BENITO VARGAS MARTIN, WENDY AURORA CANO CELIS; JOSE MIGUEL CHAN CHI.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 01547/2012. AUTO

RENAN ALBERTO BARRERA CONCHA, ROBERTO AUGUSTO CASTELLANOS GONZALEZ, CLAUDIA REGINA GONZALEZ ALCOCER, ISRAEL ESCALANTE LOMBARD, JORGE EDUARDO SERNA LORENZO; JOSE ALBERTO MARTINEZ CONTRERAS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00828/2011. AUTO ---

GINA DEL SOCORRO CABRERA BENITEZ, JOSE CONCEPCION MARTIN VARGUEZ; JULIA DE LA LUZ BACELIS TAMAYO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA. ASIMISMO, SE RECONOCE A JOSE CONCEPCIÓN MARTIN VARGUEZ, SU CARÁCTER DE CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS LITIGIOSOS Y DE EJECUCIÓN, QUE ANTES LE CORRESPONDÍA A LA PRIMERA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 01633/2011. AUTO

MAURICIO ARTURO ROJANO ROMERO, CARLOS RAUL NOVELO DOMINGUEZ, MIRIAM MARISOL ALCOCER TAPIA, RUBEN LOPEZ OSORNO; GERMAN GUILLERMO SERRANO, JOSE LUIS CENTENO MEJIA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 01651/2011. AUTO

"FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO", AHORA, ANTES FINANCIERA RURAL, JORGE CARLOS MOGUEL RODRIGUEZ; PEDRO CELESTINO MAHAY CAAMAL, ABELINO CHAN CAB, ABUNDIO MOO POOT, ADOLFO CHAN PAT, AGUSTIN MOO CAAMAL, ALFONSO ABAN TZIU, ALFONSO CHI TUN, ANGEL ARGELIO COCOM COCOM, ANSELMO KANXOC HOIL, ANTONIO TUN YAM, APOLINARIO MUÑOZ CHAN, ARSENIO POOL TAMAYO, ARISTEO POOT CHAN, AURELIO CIME Y COOL, BALTAZAR CHI CAAMAL, BARTOLO SANTOS CARRASCO, BARTOLOME CACH SANCHEZ, BONIFACIO MOO POOT, BUENAVENTURA CACH CHUC, CANDELARIO LEON CATZIN, CELESTINO ENRIQUE HERRERA CHAN, CELIAN0 PAT POOT, CESARIO CHI CAAMAL, CONCEPCION UH UC, CRISANTO ALVAREZ COUOH, DAMASENO PECH CAN, DIEGO CANCHE OY, DONATO CHAN PAT, EDILBERTO RAY NUÑEZ CHAN, ENRIQUE TUN Y KU, ERMILIO ISABEL FERNANDEZ UXUL, EULOGIO ACOSTA MOO, FEDERICO MOO POOT, FEDERICO VARGUEZ RAMIREZ, FELIPE CHAN MAY, FELIPE DE JESUS MAY MAY, FELIPE NERI PEREZ MUKUL, FELIX CAUICH Y MOO, FERNANDO ROMERO CAAMAL, FELIBERTO CHAN MUÑOZ, FILIBERTO MAAS CHAN, FLORENCIO MAAS MARIN, FLORENTINO ARCEO UCAN, FORTINO BARAHONA CONCEPCION, FORTUNATO MOO NOH, FRANCISCO PIÑA TZUN, FULGENCIO CIME CHI, GABINO CHAN PECH, GABRIEL PAT CHE, GABRIEL POOT CHULIM, GENER MANUEL CIME KU, GERMAN CAAMAL POOT, GERTRUDIS CHAN COB, GREGORIO POOT PACHECO, GUADALUPE CACH CHUC, ERACLIO MOO NOH, HERBE HERRERA GONGORA, HONORIO ACOSTA MOO, INOCENCIO CANUL Y ALCOCER, JORGE ADALBERTO TUN CANUL, JORGE ANDRES MAY MANZANERO, JORGE ARAIZA MAY, JOSE ALBERTO KU ORTIZ, JOSE ALBERTO NAH MAY, JOSE ARTURO ARGUELLO GONGORA, JOSE BARTOLO CAUICH CAUICH, JOSE BERNARDO CHE MAY, JOSE CONCEPCION MONTIEL SANCHEZ, JOSE FERNANDO CIME RAMIREZ, JOSE GABRIEL CAB LEON, JOSE LEONIDES HERRERA XIX, JOSE MARIA TUT CHI, JOSE RAMOS CANCHE DZIB, JOSE VALERIO RAMOS Y CAN, JUAN BAUTISTA BORGES KU, JUAN DE DIOS SOSA BORGES, JUAN DE LA CRUZ MATUS CAB, JUAN GUALBERTO CHUC TUT, JULIAN POOT Y CAAMAL, JULIO CESAR ROMERO PECH, JUSTINO CAUICH BAEZA, JUSTINO POOL TAMAY, JUVENTINO SANTOS CARRASCO, LIBERATO CHAN Y NOVELO, LUIS ARMIN HERRERA CHAN, LUIS GILBERTO BLANCO FLORES, MACARIO CAHC CHUC, MANUEL JESUS GONGORA POOT, MANUEL JESUS TUT ECHEVERRIA, MARCELO ZAPATA DIAZ, MARCIAL HUCHIM CHABLE, MARCO ANTONIO GONZALEZ BASTO, MARIO ALONZO YAM CHUC, MATEO DE LA CRUZ ZAPATA, MATIAS BACAB JUCHIM, MIGUEL

ANGEL CASTILLO SERRALTA, MIGUEL ANGEL MOO MEDINA, MIGUEL DZIU Y ABAN, MIGUEL UC CAHUM, MODESTO CAAMAL EK, MODESTO KINIL PUGA, MOISES TEC CANCHE, NICOLAS MUÑOZ RIVAS, PAULINO POT HAU, PASCUAL MAY MAY, PEDRO CAAMAL CABAÑAS, CELESTINO PACHECO GONZALEZ, PEDRO MIS CAHC, PERFECTO CAAMAL POOT, POLICARPO MOO POOT, PRECILIANO MARTIN TRACONIS, ISMAEL ROMERO POOL, RAYMUNDO ARGUELLO BURGOS, RAYMUNDO CAAMAL CAHUM, RICARDO CHAN CHI, RODOLFO POOT PAT, ROGELIO KU KU, SANTOS E. CANCHE CHABLE, SANTOS FELIPE DE JESUS CAB PUC, SANTOS TUT GONZALEZ, SEBASTIAN POOT POOT, SEVERO MOO NOH, SILVANO CASTILLO Y UC, TEODORO BEIZA REYES, TEOFILO TUN PEREZ, TOMAS ALONZO MAY, VALERIO CAHC CHUC, VICTOR ENRIQUE ROMERO POOL, VICTOR M. CANUL CAUICH, VICTOR MANUEL MONTEJO VARGUEZ, VICTOR MOO NOH, VIDAL PEÑA XICUM, WILBERTH HAY YAM, ENRIQUE PUC PUC, GONZALO MAAS CHAN, MARCELINO COCOM CAAMAL, MARCOS TUYUB MAY, SEVERO SOSA FLOTA, VICTOR MANUEL AVILES GONZALEZ, JUVENTINO NAH MAY, ALFONSO TUS CAHUIL, AUDOMARO NAVARRETE DOMINGUEZ, FELICIANO TUN HERRERA, GERMAN ZOES KINIL PUGA, JUAN BAUTISTA CATZIN MAY, AGUSTIN CHAN DZUL, ALFREDO CHAN DZUL, AMATEO MAY XIHUM, AMALIO NUÑEZ BARRERA, ANACLETO KINIL PUGA, ANASTACIO CHAN ESQUIVEL, ANTONIO CHAN MUÑOZ, APOLINAR SANTPS CARRASCO, ARMANDO CAAMAL HOIL, ASTERIO MARTIN CHE, BENITO CAUICH YMOO, DARIO CAHC TUYUB, DIEGO MARTIN CHE, DIONISIO MOEN CASTILLO, ELISEO CAAMAL CANCHE, ELISE CHAN MUÑOZ, EMILIO TINAL E IZA, ENEDINO ITZA KANTUN, ENRIQUE DZUL CEH, ESTEBAN TUT ECHEVERRIA, EUSEBIO UH RIVAS, EVELIO POOT CAB, FELIX KOH UH, FILIBERTO EK CHAN, FILIBERTO MAY ALONZO, FRANCISCO JAVIER CAMARA LEON, FRANCISCO JAVIER ONGAY CARRILLO, FRANCISCO LEON CAB, FRANCISCO VALERIO CAUICH NAHUAT, GILBERTO ANCA CABAÑAS, GONZALO TUT Y ECHEVERRIA, GREGORIO HAU COUOH, GUADALUPE DZIU KU, GUILLERMO CHAN NAH, HECTOR MANUEL ONGAY CARRILLO, HENRY UICAB MANRIQUE, ERMINIO URICH CANUL, HONORIO PECH CHAN, HUMBERTO TUZ CAUIL, IGNACIO DZIB CHUC, ISIDORO HERNANDEZ HERNANDEZ, JACINTO CANCHE CHIMAL, JAVIER BALAM HUM, JORGE ALBERTO ONGAY CARRILLO, JOSE ADAN MUÑOZ RIVAS, JOSE CLEMENTE LEON CATZIN, JOSE HUMBERTO UITZIL CIMA, JOSE INOCENCIO CHAN DZEK, JOSE NARCISO UC CENTENO, JUAN DE DIOS VERA ICH, JUAN DE LA CRUZ POOT CANCHE, LEONARDO ISMAEL AYALA BALAM, LORENZO MAAS QUINTAL, LORENZO TUN CHI, LORETO TUT DZUL, LUCIANO REYES CHAN DZUL, LUIS EFRAIN TUN KU, LUIS MANUEL MENDEZ GARCIA, MARIO ENRIQUE CANCHE CHABLE, MARTIN ANCA POOT, MOISES CAAMAL HOIL, NELSON NEMEYN AYALA BALAM, OCTAVIO HAU GONZALEZ, OLEGARIO CHAN PETATILLO, PEDRO DUZL DZUL, PONCIANO MENDEZ GONGORA, RENAN EFRAIN FLOTA AKE, RENE HUMBERTO SOSA Y BORGES, RUBEN POOT PAT, SANTIAGO GARCIA Y PERAZA, SANTOS ELIGIO MIAM Y HUCHIM, SATURNINO KOH CAN, SEBASTIAN GARCIA MORA, SEVERIANO CANCHE GONZALEZ, SILVERIO CARRILLO LOPEZ, TOMAS AUGUSTO PORRAS MIA, VELEN HIPOLITO ROMAN, VICENTE UH CHI, WILBERT KU SULUB, WILIAM ARMANDO PAREDES MIAN, ISABEL ROMERO CAAMAL, PORFIRIO UH QUIÑONES, ANTONIO MOO CAHUM, FELIPE DE JESUS MENDEZ GARCIA, AGUSTIN PECH CAN, ALFONSO CHI PUC, AURELIANO ALVAREZ COUO, BRAULIO ARAIZA MAY, CANDELARIO GAMBOA MEZETA, CARLOS ALONZO JIMENEZ, DANIEL MATIAS TEC CANCHE, EDUARDO MUÑOZ BARRERA, FELICIANO BACAB PUC, FELIPE DE JESUS CANCHE KEB, FELIPE FLOTA AKE, FELIPE UH QUIÑONES, GONZALO POOL AKE, HILARIO MUKUL YAH, INOCENCIO BELTRAN AZAMAR, ISAIAS MATOS CIME, JORGE ALBERTO CAMARA LEON, JUAN GABRIEL MENDEZ CHAB, LAUREANO PECH ESQUIVEL, MAMERTO TEC Y COCOM, MANUEL JESUS SERRALTA UXUL, MARCELO CAHC BALAN, MARGARITO TUT ALBORNOZ, MARIA LUCIANA XIU Y NOVELO, ROMUALDO PIÑA HAU, SANTIAGO DE LA CRUZ ZAPATA, SILVANO PECH CAN, TEODORO MAAS CHAN, VICTOR BALAM Y CAB, WILBERTH EZEQUIEL INTERIAN PARRA, WILMA DOLORES PECH CAN, LIBRADA UH CAHUM, PETRONA UH QUIÑONES, BEATRIZ ADRIANA PAT PEREZ, AIDA MARIA DEL CARMEN ABAN LOEZA, ELENA PUC BACAB, LIGIA GUADALUPE CAB MAS, ANGELICA MARIA XOOL CATZIN, MIRNA BATUN UCAN, ASUNCION POOT POOT, EMILIA CHAN PAT, CELESTINA PECH UCAN, GREGORIA POOT CHULIM, ESTELA KU YAH, EUGENIA DZUL MAY, NELSI YOLANDA BLANCO FLORES, HERLINDA CHUC CHAN, PASCUALA CAAMAL CAAMAL, SEVERIANA CATZIN CIMA, MERCEDES DE LA CRUZ SULUB CATZIN, FRANCISCA PUCH, MAXIMILIANA COCOM CAAMAL, JACINTA HOIL TAH, GREGORIA CAHUM CHAN, BASILIA MOO MOO, ROSALIA POOT EK, ADELA MAY MAY, HONORIA MAY CHAN, MONICA BALAM RAMIREZ, LILIA COLLI CHAN, ROSITA TEP UXUL, MARIA GOYITA UITZIL ESTRELLA, ALBERTA UH CAHUM, GILDA ARACELY VAZQUEZ CIME, GREGORIA LABAN, ELIZABETH UITZIL PUC, BENIGNA CATALINA CHIMAS CERVANTES, BAEZA ALVARADO, GUILLERMINA CHI ITZA, ELDA MASS CHAN, GABRIELA CHAN MUÑOZ, RUTH MARIA BE POOL, BALBINA MAY CHAN, LUCIA SANTOS CARRASCO, ANGELINA CAAMAL POOL, DAMIANA POOT YAH, MARIA LEIDI VIRGINIA VARGUEZ AKE, CLARA TUZ COH, MICAELA CAHC URICH, SUSANA CHUC CAB, GLADIS MARLENE TUN CHAN, ANGELINA POOL OXTE, PORFIRIA CANUL CHE, NOEMI ACOSTA MEX, EUFEMIA PAT CACH, MARIA IRENE POOT POOT, MARIA ALEJANDRINA PIÑA UC, PAULA MARIA UITZIL CANUL, EMILIA CAUICH MAY, MARIA DEL SOCORRO MISS PACHECO, MARCELA CANO CAUICH, MARIA DEL ROSARIO ARGUELLO BURGOS, CRUZ MINELVA CHAN LEON, O0LGA UCAN GONGORA, MARIA CATALINA VARGUEZ MIAN, MIRIAM ELVIRA CARRILLO LOPEZ, CRISTINA ACEVEDO POOT, ROSALIA BLANCO FLORES, CONCEPCION CAUICH CAN, ROSA MARBELLA GOMEZ PACHECO, ROSA MARIA POOT CHULIM, MARIA ISABEL HERRERA XIX, NEYDA DOLORES POOT HERRERA, ADELAIDA NOH Y CIME, LETICIA CHIMAL ULUAC,

MARIA ELENA CHI PACHECO, MARIA ANGELICA HERRARA MONTALVO, FELICITAS MARTIN CHE, MARGARITA DE JESUS PACHECO CHE, FELIPA DE JESUS CHI HAAS, TERESA TUT CHEVERRIA, LUCIA EUAN COLLI, BERTHA GABINA BLANCO FLORES, OLIVIA EK, DEYSI EVANGELINA KU YAH, FRANCISCA MUKUL XIX, ROBERTA CHI CHE, TERESA DE JESUS ABAN DZUL, MATILDE ACOSTA WUITZIL, ANTONIA DIAZ, JUANA ROSALIA DZIB CHAN, GUADALUPE MATUREL, ELODIA POOT PECH, MARIA LETICIA GARCIA XIU, ROSARIO BELTRAN AZAMAR, ANASTACIA TUN MAY, ANTONIA MANZANERO CANCHE, MARIA MARTINA CIME CAAMAL, ALEJANDRA KU Y COCOM, MARIA ANTONIA POOT POOT, MARCELINA NOH, ROSA COCOM NIC, MARIA RUBIRE KUMUL TUT, MARCELINA SALAZAR CHAN, FAUSTA ALICIA CHAN YAMA, ROSALIA PAT Y HOIL, MARIA IRMA PUC UITZIL, GEORGINA ROSALINDA CAAMAL COCOM, MARTHA TEP UXUL, VICTORIANA UITZIL CHIMAL, ESTHER REYNA POOT CHULIM, RUFINA POOT POOT, MARIA DOLORES CATZIN ALMEDARES, MARIA CONCEPCION CANUL CAUICH, VICTORIANA ARAIZA MAY, ROSALIA CHI DZIB, GILBERTA KUMUL PAT, MARIA DEL PILAR VAZQUEZ BALAM, TEODORA NOH TAMAY, MIRIAM MARIA AKE CASTILLO, LIZBETH BASILIA POOT PACHECO, EULOGIA ESCOBEDO AVILES, OFELIA CAAMAL POOL, CESARIA EUAN Y EUAN, VENANCIA UEX Y MOO, MARIA CRUZ MONTIEL SANCHEZ, MARIA JUSTINA NIC HAU, ANTELMA BE UH, CASIMIRA ESTRELLA CHAN, MARIA MAGDALENA PECH UCAN, LIDIA ALICIA CAUICH BAEZA, MARIA ESTHER TUT ESCOBEDO, MARIA DEL ROSARIO POOT CHI, EUVALDA POOT CAHUM, EMA ROSA CASTILLO Y PALOMO, LUCINA TUN MAY, MARIA REFUGIO ANTES MATA, FLORENTINA CEN ANGULO, JOSEFINA SANTOS CARRASCO, IELINDA CANUL MAY, SEVERINA CASTILLA, MARINA AMADA PEREZ MUKUL, MARIA CASILDA COLLI CHAN, CIRILO NAHUAT CANUL, CLEMENTE KINIL CHAN, FILIBERTO DZIB CANCHE, MARIO ECHAZARRETA UEX, MIGUEL ARCANGEL MEX CEN, ROSENDO COUOH DZIB, SEVERIANO MAAS CAN, VICENTE CHAN PECH, BENITO GONZALEZ PALOMO, GREGORIO NOH TAMAY, JOSE NOH Y TAMAY, MARCELINO NOH TAMAY, MARCELINO SABIDO KU, SERGIO CAB Y PUC, SEVERO HOIL ABAN, VITALIANO CHAN DZIB, JOSE ZACARIAS CIAU Y TUZ, DEMETRIO YAM NAAL, IGNACIO UCAN GONGORA, FELICITAS PORRAS MILLAN, JUANA MAY CHAN, FILOMENA PUC UITZIL, SILVIA CHAN NAH, JULIANA TUT ECHEVERRIA, PAULITA TZEC MADERA, FRANCISCA MUÑOZ RIVAS, LIDIA SARABIA LOPEZ, DEISY AURORA COLLI CAAMAL, ISABEL PAT AKE, FLORA MARIA MAGAÑA, ANASTACIA CHUC CHI, APOLINARIA TEOFILA AKE CHUC, MATEA TUT DZUL, WILMA BEATRIZ CAAMAL COLLI, IRINA CHAN CANUL, ELOISA PUC UCAN, JUANA MARIA YAM NAAL, MARIA ISABEL HAU LEON, BASILIA KINIL PUGA, MARIA GUADALUPE CHIN MENDEZ, ELISEO GONZALEZ UH, AMALIA KU CHAN, LIBORIA EK Y MAY, VENUSTIANA JIMENEZ CHAN, ROSA CANDIDA BORGES PERERA, IDELFONSA RAMIREZ MAY, BERNARDINA CATZIN PECH, IRMA SOPHIA COH BALAM, IRMA MARIA LEON CATZIN, IRMA YOLANDA CAUICH BAEZA, MARIA ELOISA LEON PECH, RITA ZAPATA MONTALVO, LUCIA TUZ COH, MARIA DEL PILAR CAAMAL CAUICH, MARIA AMALIA CHAN Y PINO, ALICIA UITZIL CHAN, MARIA VINNEY MUÑOZ UH, ADY NAHUAT TUZ, MARGARITA CHI Y ARANA, JULIA NAREDO GOMEZ, JOSEFA DZUL Y CANUL, MARIA PETRONA AGUILAR ULUAC, SONOA MARIA DZUL DOMINGUEZ, MARIA NIEVES UH CHI, RITA AMADA CHULIM CAAMAL, NATALIA CHUC MATOS, YOLANDA ISABEL POOT GONZALEZ, MARIA CARMENA UC CASTRO, MARIANA OJEDA MOEN, MARIA CONCEPCION UC BALAM, MARIA REYNA LUZ MOO MEDINA, ROSA MARIA TUN DZUL, MARIA CRISTINA POOL CHE, MARIA ELIDE GONZALEZ CAB, ADY ISELA MIAN CHABLE, DEISI MARIA ROSALIA KU LOPEZ, LEIDI MARLENE KE CHABLE, ANTONIA NOHUC, VICTORIA CABAÑAS CAMARA, MARIA DEL SOCORRO MATOS CAB, MARIA JUANA ACOSTA AYALA, JACINTA TENREIRO CANUL, JOSE ZACARIAS CIAU TUZ, DEMETRIO YAM NAAL, IGNACIO UCAN GONGORA, FELICITAS PORRAS MILLAN, JUANA MAY CHAN, FILOMENA PUC UITZIL, SILVIA CHAN NAH, JULIANA TUT ECHEVERRIA, PAULITA TZEC MADERA, FRANCISCA MUÑOZ RIVAS, LIDIA SARABIA LOPEZ, DEISY AURORA COLLI CAAMAL, ISABEL PAT AKE, FLORA MARIA MAGAÑA, ANASTACIA CHUC CHI, APOLINARIA TEOFILA AKE CHUC, MATEA TUT DZUL, WILMA BEATRIZ CAAMAL COLLI, IRINA CHAN CANUL, ELOISA PUC UCAN, JUANA MARIA YAH NAAL, MARIA ISABEL HAU LEON, BASILIA KINIL PUGA, MARIA GUADALUPE CHIN MENDEZ, ELISEA GONZALEZ UH, AMALIA KU CHAN, LIBORIA EK Y MAY, VENUSTIANA JIMENEZ CHAN, ROSA CANDIDA BORGES PERERA, IDELFONSA RAMIREZ MAY, HERNARDINA CATZIN PECH, SOFIA COH BALAM, IRMA MARIA LEON CATZIN, IRMA YOLANDA CAUICH BAEZA, MARIA ELOISA LEON PECH, RITA ZAPATA MONTALVO, LUCIA TUZ COH, MARIA DEL PILAR CAAMAL CAUICH, MARIA AMALIA CHAN Y PINO, ALICIA UITZIL CHAN, MARIA VINNEY MUÑOZ UH, ADDY NAHUAT TUZ, MARGARITA CHI Y ARANA, MARGARITA CHI CANUL, JULIA NAREDO GOMEZ, JOSEFA DZUL Y CANUL, MARIA PETRONA AGUILAR ULUAC, SONIA MARIA DZUL DOMINGUEZ, MARIA NIEVES UH CHI, RITA AMADA CHULIM CAAMAL, NATIALIA CHUC MATOS, YOLANDA ISABEL POOT GONZALEZ, MARIA CARMELA UC CASTRO, MARIANA OJEDA MOEN, MARIA CONCEPCION UC BALAM, MARIA REINA LUZ MOO MEDINA, ROSA MARIA TUN DZUL, MARIA CRISTINA POOT CHE, MARIA ELIDE GONZALEZ CAB, ADU ISELA MIAN CHABLE, DEISI MARIA ROSALIA KU LOPEZ, LEIDI MARLENE KE CHABLE, ANTONIA NOHUK, VICTORIA CABAÑAS CAMARA, MARIA DEL SOCORRO MATOS CAB, MARIA JUANA ACOSTA AYALA, JACINTA TENREIRO CANUL, JUVENCIA PECH CHAN, ROSALINDA LOEZA CAUICH, MARTHA ELISA CHAB MANRIQUE, EUSEBIA MARTINA ANCA CABAÑAS, ALICIA CAAMAL UCAN, MARIA SILVESTRE JIMENEZ PAT, ELSY KU Y NOVELO, FAUSTINA CHABLE TEC, MARIA TERITA DE JESUS CHAY CAAMAL, PAULINA KINIL PUGA, ESTILITA CHABLE LOPEZ, MARIA VERONICA TUN COLLI, MARIA FELICIANA ALVARADO CAUICH, ISABEL BEIZA TREVIÑO, LIGIA MARIA CHAN PETATILLO, ANGELA PECH EK, LEYDI MARIA CAAMAL COCOM, EUGENIA PECH, OTILIA CHAN

CAUICH, ADELAIDA HAU NOH, AMALIA CHAN RIVAS, ARGELINA KU SULUB, ELIZABETH KINIL BALAM, EROTIDA MAY Y TUZ, FRANCISCA UC HAU, IGINIA BALAM TEH, ISIDRA YAM NAAL, JUSTINA LEONOR UCAN GONGORA, LUCIANA TUN MAY, MARGARITA PECH MAY, MARIA ELENA MARTINEZ SANCHEZ, MARIA FIDELIA RAMIREZ CAUICH, NELLY TEODORA SULUB KUMUL, SUSANA CHAN CAUICH, TERESA DE JESUS CHAN POOL, VICENTINA NAHUAT KUMUL, AVELINO CHAN CAB, ABUNDIO MOO POOT, ADOLFO CHAN PAT, AGUSTIN MOO CAAMAL, ALFONSO ABAN DZIU, ANGEL ARGELIO COCOM COCOM, ANSELMO KANXOC HOIL, ANTONIO TUN YAM, ANTONIO UH CAHUM, APOLINARIO MUÑOZ CHAN, ARSENIO POOL TAMAYO, ARISTEO POOT CHAN, AURELOE CIME Y COOL, BALTAZAR CHI CAAMAL, BARTOLO SANTOS CARRASCO, BARTOLOME CAHC SANCHEZ, BONIFACIO MOO POOT, BUENAVENTURA CACH CHUC, CANDELARIO LEON CATZIN, CELESTINO ENRIQUE HERRERA CHAN, CELIANO PAT POOT, CESAREO CHI CAAMAL, CONCEPCION UH UC, CRISANTO ALVAREZ COUOH, DAMASENO PECH CAN, DIEGO CANCHE OY, DONATO CHAN PAT, EDILBERTO REY MUÑOZ TENREIRO CANUL, JUVENCIA PECH CHA N, ROSALINDA LOEZA CAUICH, MARTHA ELIZA CHAB MANRIQUE, EUSEBIA MARTINA ANCA CABAÑAS, ALICIA CAAMAL UCAN, MARIA SILVESTRE JIMENEZ PAT, ELSY KU Y NOVELO, FAUSTINA CHABLE TEC, MARIA TERESITA DE JESUS CHAY CAAMAL, PAULINA KINIL PUGA, ESTILITA CHABLE LOPEZ, MARIA VERONICA TUN COLLI, MARIA FELICIANA ALVARADO CAUICH, ISABEL BEIZA TREVIÑO, LIGIA MARIA CHAN PETATILLO, ANGELA PECH EK, LEIDI MARIA CAAMAL COCOM, EUGENIA PECH, OTILIA CHAN CAUICH, ADELAIDA HAU NOH, AMALIA CHAN RIVAS, ARGELINA KU SULUB, ELIZABETH KINIL BALAM, EROTIDA MAY Y TUZ, FRANCISCA UC HAU, IGINIA BALAM TEH, ISIDRA YAM NAAL, JUSTINA LEONOR UCAN GONGORA, LUCIANA TUN MAY, MARGARITA PECH MAY, MARIA ELENA MARTINEZ SANCHEZ, MARIA FIDELIA RAMIREZ CAUICH, NELLY TEODORA SULUB KUMUL, SUSANA CHAN CAUICH, TERESA DE JESUS CHAN POOL, VICENTINA NAHUAT KUMUL, MIGUEL KU BALAM, SEVERIANA MAAS CAN, LORENZO MAAS QUINTAL, TEODORO MAAS CHAN, UNION INDEGENISTA MAYAS PLANTADORES FORESTALES DE QUINTANA ROO PAAKAAL MALOO CHEO, S.A. DE C.V..- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LA TERCERA REPRESENTADA POR LOS DEMAS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00419/2009.TOMO II.- AUTO

JAVIER A. NOVELO MEDINA, JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRIGUEZ, ALONDRA ASUNCION ARANDA PACHECO; MARIA PIEDAD SOLIS CAMACHO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 86/2005.- AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ; AUROILDE GOROCICA ORTEGON.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA EN CONTRA DE LA TERCERA. ASIMISMO SE RECONOCE A RAUL OSCAR CAMBRANIS LAUCIRICA, RAUL ADRIAN CAMBRANIS ARJONA Y ROSALBA DEL CARMEN FUENTES BUSTILLOS COMO APODERADOS DEL MENCIONADO INSTITUTO Y ACTUALMENTE, CONTINUADO POR ERIK ALBERTO GANTUS REYES ALIAS ERIK ALBERTO GANTUZ REYES COMO APODERADO DEL PRIMERO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 01074/2005. AUTO

SALVADOR AUGUSTO AVILA ARJONA; MAURICIO ARTURO ROJANO ROMERO, JAIME URIEL PACHECO TORRES; SANTIAGO SULU KU.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00376/2004. AUTO

OMAR PELAYO SILVA ALIAS OMAR FABIAN PELAYO SILVA, JIMMY HUMBERTO MARTINEZ RODRIGUEZ; HUGO LEONEL JIMENEZ AGUILAR.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 01520/2004. AUTO.-

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, PEDRO ANTONIO CASTILLO SALAZAR, LUIS ANGEL CRESPIN QUINTAL; GENER FRANCISCO ESCALANTE CORTES ALIAS GENER FCO. ESCALANTE CORTES, ANTONIA MERCEDES CEBALLOS CERVANTES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO INICIALMENTE DEL SEGUNDO, CONTINUADO POR EL TERCERO, COMO SU APODERADO LEGAL Y ACTUALMENTE POR ARON ALFONSO GIL DIAZ, CON EL MISMO CARÁCTER DE APODERADO, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 01566/2003. AUTO

MARIA ESTHELA SANDOVAL, RAMON ANTONIO PEREZ ESCALANTE, LUIS ALBERTO ROSADO LARA; LILIANA M. VILLANUEVA DE FREYRE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LA ULTIMA. INTERVINIENDO HENRY BOLDO SANDOVAL, COMO APODERADO DE LA PRIMERA.- EXPEDIENTE 0115/1992.- AUTO

SHUBERT MENA LOPEZ, alias SHUBERTH MENA LOPEZ alias SCHUBBERT ARMANDO MENA LOPEZ; ORLANDO PERAZA MEDINA, MARIA ROSAS ALBOR DE PERAZA ALIAS MARIA ROSA ALBOR DE PERAZA, CASA REAL DE LA GUAYABERA EN YUCATÁN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL

VARIABLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS.- EXPEDIENTE 01582/1991. AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 9 DE DICIEMBRE DE 2015.

ACTUARIO.

LIC. MARIA ANGELICA DE LA CRUZ ESCALANTE.

JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 8 DE DICIEMBRE DE 2015.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por IVAN ENRIQUE BALAM ZALDIVAR Y/O MARIO ALBERTO CAAMAL CANTE Y/O JESSICA DANIELA CHAN TEC, como endosatarios en procuración de WILBERTH GREGORIO CHACON AYALA en contra de PAULA MARLENE DEL SOCORRO RODRIGUEZ MAZA, alias PAULA MARLENE DEL SOCORRO RODRIGUEZ MASSA alias PAULA MARLENE DEL SOCORRO RODRIGUEZ MASA .- EXPEDIENTE 00058/2015

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por LUIS ALBERTO MATU CHALE, como endosatario en procuración de BEATRIZ NATIVIDAD AYORA FRAYRE en contra de MORELIA ARGELIA DE LOS ANGELES SANCHEZ CAAMAL también conocida como MORELIA SARGELIA DE LOS A. SANCHEZ CAAMAL- EXPEDIENTE 00086/2015

JUICIO EEJCUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RAFAEL ACOSTA SOLIS y/o JAHURI ELINOR GONZALES SOLIS y/o MARIA FERNANDA PERULLES MEDINA COMO endosatarios en procuración de la señora CHRISTINE MARAIS también conocida como CHRISTINE MARIE FRANCINE,- EN CONTRA DE MIGUEL ANGEL CORREA FONSECA ALIAS MIGUEL A. CORREA FONSECA. AUTO DE FECHA 24 DE NOVIEMBRE DEL 2015. EXPEDIENTE 00183/2015

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por ERMILO ANTONIO BOLIO PÉREZ, JEFFREY MIKHAIL PERAZA CRESPO y CARLOS FRANCISCO LÓPEZ CASTILLO, en su carácter de endosatarios en procuración de JOSÉ MANUEL JACOBO ALCOCER RODRÍGUEZ EN CONTRA DE MARIA MERCEDES OSORIO CHAN, JAVIER CABRALES SOTO .- EXPEDIENTE 00210/2015

CAJA LA SAGRADA FAMILIA SOCIEDAD COOPERITAVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; NESTOR BENITO VARGAS MARTIN, HECTOR ISMAEL ALONZO LARA; WENDY AURORA CANO CELIS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DEMAS NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.-.- EXPEDIENTE 00350/2015 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA y/o MARILUZ RAMÍREZ ESPEJO y/o KAREN PRISILA BAEZA SÁNCHEZ y/o ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR, como endosatarios en procuración de "TIENDAS CHAPUR" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE antes "CHAPUR" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE,- AUTO. EXPEDIENTE 00372/2015

MARIA ERNESTINA DE JESUS MAGAÑA HERRERA; ; SUSANA CATALINA ORTIZ ROSALES, ENRIQUE MEJIA COVARRUBIAS;.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 00415/2015

GRUPO MUEBLERO DE QUINTANA ROO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; MARIO ALEJANDRO FERNANDEZ GONZALEZ, DIACAREN GUADALUPE CHUC XOOL, JUAN BRIBIESCA ALVARADO .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE ALEX RICARDO SANCHEZ DORANTES, MARIA EULOGIA BACAB ACOSTA ALIAS MARIA BACAB ACOSTA.- EXPEDIENTE 00451/2015 AUTO

BANCO NACIONAL DE MEXICO SOCIEDAD ANONIMA INTEGRANTE DE GRUPO FINANCIERO BANAMEX; ; MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE MINELIA DEL SOCORRO ROMERO MENDOZA. EXPEDIENTE 00467/2015 AUTO

RODRIGO GUTIÉRREZ FRANCO y/o MARIO ARTURO CÁCERES OCAMPO y/o ABRAHAM JOSÉ PÉREZ MANRIQUE, como endosatarios en procuración de "PRESTACIONES PLUS" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA EN CONTRA DE ESPERANZA SANTOS HAU, EXPEDIENTE 00498/2015

ANGELICA YAZMIN DE LA CRUZ CARVAJAL ESCALANTE; ; RICARDO JOSE MIER Y TERAN CAMARA. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO.- EN CONTRA DE JOSE DE LOS SANTOS POLANCO KOYOC , SOFIA DEL CARMEN POOL CANCHE. EXPEDIENTE 00506/2015

ROSA EDITH DIAZ RAMON; DIEGO EMILIO LEYVA PERALTA ; GLENDY MARIA PAT NAH; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA. EXPEDIENTE 00514/2015

JORGE ARTURO HERNANDEZ HUERTA;.- JUICIO , EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00579/2015

JESUS ARMANDO CONRADO ROSADO; ;LINDA ANGELITA GUTIERREZ GONGORA , AUGUISTO ENRIQUE CONRADO ROSADO .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DEMAS NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION .- EN CONTRA DE JOSE RICARDO CHI COCOM , FLOR ANGELICA MENA LOPEZ. EXPEDIENTE 00598/2015

OCTAVIO GOMEZ S. ALIAS OCTAVIO RAUL GOMEZ SANCHEZ;; ANUHAR AMIN FARAH MOLINA JUICIO, EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00650/2015 AUTO

ANGELICA YAZMIN DE LA CRUZ CARVAJAL ESCALANTE; RICARDO JOSE MIER Y TERAN CAMARA, JORGE EDUARDO GIJON MOLINA, BASILIO HUCHIN ARGAEZ, JIMMY EVELIO MONTERO ESTRELLA; .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE JOSE ENRIQUE VIANA BIANA.- EXPEDIENTE 00718/2015 AUTO

ANGELICA YAZMIN DE LA CRUZ CARVAJAL ESCALANTE; RICADRO JOSE MIER Y TERAN CAMARA, JORGE EDUARDO GIJON MOLINA , BASILIO HUCHIN ARGAEZ Y JIMMY EVELIO MONTERO ESTRELLA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DEMAS NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE EDDIEL ALEJANDRO CHAN DZIB . EXPEDIENTE 00757/2015

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MERIDA YUCATAN; ; JOSE CARLOS PUERTO PATRON Y AURELIA MARFIL MANRIQUE.- JUICIO , EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DEMAS NOMBRADOS COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DE HELMER JIMENEZ GONZALEZ Y JOSE GONZALO JIMENEZ BOJORQUEZ. EXPEDIENTE 00766/2015

MARIA LIBRADA CASTILLO; ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE SARA LETICIA ROSADO VAZQUEZ. EXPEDIENTE 00779/2015

BANCO SANTANDER MEXICO SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER , MARIA ISABEL PUC KU.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO LA SEGUNDA COMO SU APODERADA EN CONTRA DE MIGUEL ANGEL GIL MONTIEL Y NORMA ANGELICA BARRERA CASTILLO. EXPEDIENTE 00792/2015

CAJA CRISTO REY, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; ; LILIA GUADALUPE SANSOR CETZ, MARCIAL ALEJANDRO CRUZ ALAYON JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00796/2015 AUTO

ANGELICA YAZMIN DE LA CRUZ CARVAJAL ESCALANTE; RICARDO JOSE MIER Y TERAN CAMARA, JORGE EDUARDO GIJON MOLINA, BASILIO HUCHIN ARGAEZ, JIMMY EVELIO MONTERO ESTRELLA; .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE RICARDO ANTONIO EK EUAN.- EXPEDIENTE 00807/2015 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RICARDO JOSE MIER Y TERAN CAMARA Y/O JORGE EDUARDO GIJON MOLINA Y/O BASILIO HUCHIN ARGAEZ Y/O JIMMY EVELIO MONTERO ESTRELLA como endosatarios en procuración de ANGELICA YAZMIN DE LA CRUZ CARVAJAL ESCALANTE EN CONTRA DE FRANCISCA PONCIANA DE JESUS ARANDA TORRES- EXPEDIENTE 00808/2015

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por RICARDO JOSE MIER Y TERÁN CÁMARA, JORGE EDUARDO GIJÓN MOLINA, BASILIO HUCHIN ARGAEZ Y JIMMY EVELIO MONTERO ESTRELLA como endosatarios en procuración de ANGELICA YAZMIN DE LA CRUZ CARVAJAL ESCALANTE en contra de LUIS JULIAN LÓPEZ UC, en su calidad de deudor principal y NEYRA ISABEL UC PIETRA, en su calidad de avalista,- EXPEDIENTE 00828/2015 AUTO-

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MERIDA, YUCATAN; JOSE CARLOS PUERTO PATRON, AURELIA MARFIL MANRIQUE;.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO

DE LOS DOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DE HEIDI ISABEL CARRILLO MARTIN.- EXPEDIENTE 00837/2015 AUTO

ANGELICA YAZMIN DE LA CRUZ CARVAJAL ESCALANTE; RICARDO JOSE MIER Y TERAN CAMARA, JORGE EDUARDO GIJON MOLINA, BASILIO HUCHIN ARGAEZ, JIMMY EVELIO MONTERO ESTRELLA; .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00861/2015 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por RICARDO JOSÉ MIER Y TERAN Y/O JORGE EDUARDO GIJON MOLINA Y/O BASILIO HUCHIN ARGAEZ Y/O JIMMY EVELIO MONTERO ESTRELLA como endosatarios en procuración de ANGELICA YAZMIN DE LA CRUZ CARVAJAL ESCALANTE en contra de GONZALO RODRIGUEZ SOBERANIS,- EXPEDIENTE 00862/2015 AUTO -

CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; JORGE FEMATT SANCHEZ, ENYIN KOMORI MEJIA, DARLING ALEJANDRA SOSA GONZALEZ;.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EN CONTRA DE VICTOR GABRIEL EK MOO EXPEDIENTE 00902/2015 AUTO

CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; JORGE FEMATT SANCHEZ, ENYIN KOMORI MEJIA, DARLING ALEJANDRA SOSA GONZALEZ;.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00904/2015 AUTO

FELIPE DE JESUS MONTESINOS NAVARRO; KEEREN ELIENAI RODRIGUEZ ROMERO, MANUEL CATZIN AREVALO; .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE ESTEBAN DOMINGUEZ ALIAS JOSE ESTEBAN DOMINGUEZ.- EXPEDIENTE 00916/2015 AUTO

PAMELA LILIAN QUINTAL SUAREZ, MONTSERRAT MONTES VALLADARES, EDGAR HOMERO ROSADO MUÑOZ, JESICA GUADALUPE VALLADO MENDOZA; .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTEDES POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EN CONTRA DE CARLOS ALBERTO EK MORALES. EXPEDIENTE 00926/2015 AUTO

MARIA LOURDES CHI COLLI; RICARDO JOSE MIER Y TERAN CAMARA, JORGE EDUARDO GIJON MOLINA; .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION. EN CONTRA DE LIDIA YOLANDA SANSORES CHULIM. EXPEDIENTE 00955/2015 AUTO

AYUNTAMIENDO DEL MUNICIPIO DE MERIDA YUCATAN; JOSE CARLOS PUERTO PATRON, AURELIA MARFIL MANRIQUE;.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENETS NOMBRADOS COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DE EDIT CONCEPCION HUCHIM CARDOZO.- EXPEDIENTE 00962/2015 AUTO

AYUNTAMIENDO DEL MUNICIPIO DE MERIDA YUCATAN; JOSE CARLOS PUERTO PATRON, AURELIA MARFIL MANRIQUE; .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DE PATRICIA CAMARGO SANCHEZ.- EXPEDIENTE 00963/2015 AUTO

MARGA GABRIELA HADDAD OJEDA; VICTOR MANUEL MARTIN PEREZ, MANUEL ZAID CARRILLO PEÑA; .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00977/2015 AUTO .

ANGELICA YAZMIN DE LA CRUZ CARVAJAL ESCALANTE; RICARDO JOSE MIER Y TERAN CAMARA, JORGE EDUARDO GIJON MOLINA, BASILIO HUCHIN ARGAEZ, JIMMY EVELIO MONTERO ESTRELLA ; YONNI GABRIEL CRUZ KU; .-JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES MENCIONADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL QUINTO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 01016/2015

JUICIO EJCUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RICARDO JOSÉ MIER Y TERÁN CÁMARA, JORGE EDUARDO GIJÓN MOLINA, BASILIO HUCHIN ARGAEZ Y JIMMY EVELIO MONTERO ESTRELLA como endosatarios en procuración de la ciudadana ANGELICA YAZMIN DE LA CRUZ CARVAJAL ESCALANTE EN CONTRA DE ANITA PUC POOT Y ANASTACIO MAY CHI,.- EXPEDIENTE 01024/2015.

DISTRIBUIDORA LIVERPOOL SODIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MARIA ESPERANZA MENDEZ AGUILAR, JORGE ARMANDO MOGUEL SUMARRAGA, TANIA STEFANY CECILIO REJON.; .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE ELOY IRIGOYEN ALDANA..- EXPEDIENTE 01028/2015

SANTIAGO GUILLERMO MENDEZ VALENCIA; ; MARIBEL PAVON RUIZ, CARLA MARICRUZ GAMBOA KU. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DEMAS NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE MARTIN CANUL UICAB, MARIA DEL CARMEN CANUL MUÑOZ. EXPEDIENTE 01042/2015.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RICARDO JOSÉ MIER Y TERAN CÁMARA Y/O JORGE EDUARDO GIJON MOLINA Y/O BASILIO HUCHIN ARGAEZ Y/O JIMMY EVELIO MONTERO ESTRELLA como endosatarios en procuración de ANGELICA YAZMIN DE LA CRUZ CARVAJAL ESCALANTE .- EXPEDIENTE 01058/2015

RICARDO JOSÉ MIER Y TERÁN CÁMARA, JORGE EDUARDO GIJÓN MOLINA, BASILIO HUCHIN ARGAEZ Y JIMMY EVELIO MONTERO ESTRELLA como endosatarios en procuración de la ciudadana ANGELICA YAZMIN DE LA CRUZ CARVAJAL ESCALANTE,en contra del ciudadano VICTOR BAAS FERNÁNDEZ, EXPEDIENTE 01080/2015.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por ROLANDO APOLINAR BASORA LEÓN, su carácter de Apoderado legal de la institución de crédito denominada "BANCO NACIONAL DE MÉXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX en contra de "SERVICIOS DE VIGILANCIA PRIVADA Y LIMPIEZA DEL SURESTE" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE Y JOSÉ MANUEL TORAYA PALMA - EXPEDIENTE 01207/2015 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por ERIK FELIPE RUIZ GONZÁLEZ y/o PABLO MISAEL AZCORRA ZAPATA, en su carácter de endosatarios en procuración de LAURA LETICIA LÓPEZ LÓPEZ en contra de JOSE TEODORO UICAB UICAB. EXPEDIENTE 01211/2015

CONSORCIO PEREDO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; YOHJANZEN LEONEL MACIAS MEDINA;.- PROCEDIMIENTO JUDICIAL DE EJECUCION DE GARANTIA OTORGADA MEDIANTE PRENDA PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO SU APODERADO.- EN CONTRA DE ELMA CAUICH SUASTE EXPEDIENTE 01229/2015 AUTO

JORGE ANTONIO FARAH MANZANERO; ZAIDY PATRICIA NOH DZUL, LOIRET GISEL SANDOVAL PANTOJA, DIONISIA GUADALUPE RODRIGUEZ DZUL, ANGEL PAULINO BORGES SOSA;- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01241/2015 AUTO

JORGE MARTIN OJEDA FERNANDEZ; VICTOR MANUEL MARTIN PEREZ, MANUEL ZAID CARRILLO PEÑA, HUGO VALENTIN GOMEZ CIAU;.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE JOSE GABRIEL UICAB ALONZO.- EXPEDIENTE 01261/2015 AUTO

MARIA LOURDES CHI COLLI; RICARDO JOSE MIER Y TERAN CAMARA, JORGE EDUARDO GIJON MOLINA, BASILIO HUCHIN ARGAEZ JIMMY EVELIO MONTERO ESTRELLA;.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01262/2015 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por MARIO ALEJANDRO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ y/o JUAN BRIBIESCA ALVARADO y/o PALOMA BEATRIZ ARAGÓN OJEDA y/o KARLA NASHELI GONZALEZ VIANA, como endosatarios en procuración de la persona moral "DISTRIBUIDORA PENINSULAR DE MUEBLES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE" en contra de ADRIANA ANGELICA CERVANTES HEREDIA EXPEDIENTE 01268/2015

ANGELICA YAZMIN DE LA CRUZ CARVAJAL ESCALANTE; RICARDO JOSE MIER Y TERAN CAMARA, JORGE EDUARDO GIJON MOLINA, BASILIO HUCHIN ARGAEZ, JIMMY EVELIO MONTERO ESTRELLA .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION..- EXPEDIENTE 01280/2015 AUTO

JOAQUIN OMAR CASTILLO REJON; .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 01401/2015 AUTO DE FECHA 1 DE DICIEMBRE DEL 2015

PEDRO GILBERTO RUIZ GOMEZ; ANDREA BEATRIZ PAT CANCHE; .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01407/2015 AUTO DE FECHA 1 DE DICIEMBRE DEL 2015

EZEQUIEL EDUARDO QUINTAL PEREZ; .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 01413/2015 AUTO DE FECHA 1 DE DICIEMBRE DEL 2015

JOSE ISAAC HIDALGO GIRALDO; ORALIA SANTIAGAMORALES CAYEJA; .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA NOMBRADA COMO SU

ENDOSATARIA EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01414/2015 AUTO DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DEL 2015

JOSE ISAAC HIDALGO GIRALDO; ORALIA SANTIAGA MORALES CAYEJA; .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA NOMBRADA COO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01415/2015 AUTO DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DEL 2015

ALPEZ SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA; JUAN MACARI JORGE, PEDRO ENRIQUE GONGORA URCELAY, MARTHA MONSERRAT CRESPO RUIZ VELAZCO, JAVIER ADRIAN MAY CHAY, MAURICIO ALEJANDRO MENDICUTI ESPINOSA, MARIA ELENA MANTECON PONCE; .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SEIS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01420/2015 AUTO DE FECHA 4 DE DICIEMBRE DEL 2015

ALPEZ SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA; JUAN MACARI JORGE, PEDRO ENRIQUE GONGORA URCELAY, MARTHA MONSERRAT CRESPO RUIZ VELAZCO, JAVIER ADRIAN MAY CHAY, MAURICIO ALEJANDRO MENDICUTI ESPINOSA, MARIA ELENA MANTECON PONCE; .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SEIS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01421/2015 AUTO DE FECHA 4 DE DICIEMBRE DEL 2015

ALPEZ SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA; JUAN MACARI JORGE, PEDRO ENRIQUE GONGORA URCELAY, MARTHA MONSERRAT CRESPO RUIZ VELAZCO, JAVIER ADRIAN MAY CHAY, MAURICIO ALEJANDRO MENDICUTI ESPINOSA, MARIA ELENA MANTECON PONCE; .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SEIS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION .- EXPEDIENTE 01422/2015 AUTO DE FECHA 4 DE DICIEMBRE DEL 2015

CAPITAL YUCATECO SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; JORGE CARLOS ALAMILLA MENA, OSCAR ARTURO PALOMARES CORTES, NANCY RUBY COLLI SOLIS, DIEGO MANUEL KUYOC ROMO, JESUS JAVIER MARFIL MENA, MAXIMILIANO CORAL MENA; .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SEIS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01429/2015 AUTO

CAMILO MACHAIN CERON; ERIK DAVID TRUJEQUE CAAMAL, JUAN ENRIQUE LARA DORANTES; JOSE ARSENIO PEREZ BARRERA, VERONICA DEL CARMEN RINCON AVILA ALIAS VERONICA RINCON AVILA;.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y TERCERO NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00013/2014 AUTO

CAJA CRESCENCIO A CRUZ SOCIEDAD DE AHORRO Y PRESTAMO ORGANIZACION AUXILIAR DE CREDITO TAMBIEN CONOCIDA COMO CAJA CRESCENCIO A. CRUZ SOCIEDAD DE AHORRO Y PRESTAMO; CARLOS GIOVANNI PALMA LARA, FABIOLA MARIANIN ORTEGA ACOSTA, DANNY MANUEL ESCALANTE BARAHONA; .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO, TERCERA Y CUARTO NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE GLADYS MARGARITA VALENCIA RUIZ.- EXPEDIENTE 00025/2014 AUTO

JUAN BAUTISTA LIMA RAVELL; .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EN CONTRA DE ANA MARIA BATES FLORES.- EXPEDIENTE 00124/2014

LIZBETH DEL SOCORRO MEZQUITA SANTOS; CARLOS ALBERTO GAMBOA ROSADO; MIRIAM GEORGINA QUINTAL MENDEZ;.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA .- EXPEDIENTE 00182/2014 AUTO

GRETHEL DORBECKER BASILE;.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED.- EN CONTRA DE JESUS MOLINA VALENZUELA- EXPEDIENTE 00199/2014.- AUTO

CAJA CRISTO REY SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; FAYNE DAFNE GUTIERREZ CASTILLO, JESUS ARMANDO FONZ SOLIS, ROBERTO ANTONIO CANUL UICAB, LOURDES PATRICIA RAMIREZ MANZANERO; OLEGARIO EUAN CHAN, MIGUEL ARCANGEL COLLI COLLI, BONIFACIO XOOL POOT; .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES NOMBRADOS EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS; COMPARECIENDO ANAHI NOEMI

MIJANGOS DIAZ Y MIGUEL ARIEL CAPETILLO GUILLEN COMO APODERADOS DE LA PRIMERA CITADA.- EXPEDIENTE 00264/2014 AUTO

CELINA GOMEZ FERNANDEZ; VICTORIA EUGENIA EROSA RIVERO, AUGUSTO RAMON SALAZAR PUERTO; MARIA GUADALUPE MENDOZA ARENAS; .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00308/2014 AUTO

ROSALIA MILAN MORENO; MANUEL JESUS ALVAREZ ORTEGON, LUZ LILIANA RAMOS CASTILLO, ANGEL IVAN ITZA PAT, JAVIER IVAN LORIA GALLEGOS;.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION. EN COTNRA DE ALEJANDRO BERMEJO VARELA, JULIA LEAL MARIN ALIAS JULIA PATRICIA LEAL MARIN.- - EXPEDIENTE 00317/2014 AUTO

TIENDAS CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; BEATRIZ ARELY UITZIL ALVAREZ, ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR.- JUICIO, EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LAS DEMAS NOMBRADAS COMO SUS ENDOSATARIAS EN PROCURACION EN CONTRA DE MARIA FERNANDA REID GONGORA.- .- EXPEDIENTE 00433/2014 AUTO

MARIO AUGUSTO CHAN POOL; RAFAEL ACOSTA SOLIS, JAHURI ELINOR GONZALEZ SOLIS, JONATHAN SAUL MENDEZ MARTIN; ORLANDO EFRAIN OCHOA RODRIGUEZ; .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00905/2014 AUTO

JORGE MARTIN OJEDA FERNANDEZ; VICTOR MANUEL MARTIN PEREZ;.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EN CONTRA DE MARIA DEL SOCORRO ESPADAS MEZQUITA.- - EXPEDIENTE 01051/2014

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por ERMILO ANTONIO BOLIO PEREZ Y/O JEFFREY MIKHAIL PERAZA CRESPO Y/O CARLOS FRANCISCO LOPEZ CASTILLO, como endosatarios en procuración de EVA MARÍA ALCOCER RODRÍGUEZ en contra de MANUEL JESÚS KU REYES, como deudor principal y MARÍA ELENA DE LA CRUZ NOH Y CHABLE y MIGUEL ALONSO SANCHEZ NOH también es conocido como MIGUEL ALFONSO SANCHEZ NOH. EXP.NO. 1065/2014.- AUTO

MARTIN LUCIANO VIVAS MARTIN; ALIAS MARTIN LUCIANO VIVAS M. MELIZA DE JESUS MEX CHAN;.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01386/2014.- AUTO

MARTIN LUCIANO VIVAS MARTIN; MELIZA DE JESUS MEX CHAN; .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA NOMBRADA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01387/2014 AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por ORALIA SANTIAGA MORALES CAYEJA, por su propio y personal derecho, en contra de DELTA NOEMÍ BARRERA Y CANTO, ELSY DEL ROSARIO AGUILAR ROSALES, GENNY NOEMÍ HERRERA BARRERA, SANTA TERESITA BARRERA CANTO y ELIZABETH RAMÍREZ MORALES.- EXPEDIENTE 01391/2014

LUCINA ALEJANDRA PINEDA LEZAMA; JUAN CARLOS CETINA PACHECO; .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EN CONTRA DE ALFREDO ISRAEL FLOTA ACOSTA .-EXPEDIENTE 01474/2014 AUTO

LUIS FELIPE CAMARA HEREDIA; JOSE EPIFANIO LOPEZ ROSADO;.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE ROSARIO DE FATIMA BARBUDO DOMINGUEZ.- EXPEDIENTE 01560/2014

ADMINISTRACION DE COBARANZA ADEC SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; RAFAEL JOSE RAMOS DELGADO, STEPHEN JAVIER URBINA RODRIGUEZ, RAUL EDUARDO AMOZURRUTIA BAEZA, RICARDO ADRIAN PAREDES SANCHEZ, JIMENA MARIA RODRIGUEZ LOPEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CINCO SIGUIENTES EN CITA COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE DIADIRA GUADALUPE KOH OSORIO.- EXPEDIENTE 00276/2013. AUTO

"CAJA CRESCENCIO A. CRUZ", SOCIEDAD DE AHORRO Y PRESTAMO, ORGANIZACIÓN AUXILIAR DE CREDITO,CARLOS GIOVANNI PALMA LARA y/o YERMY MERCEDES BARRERA MAY y/o FABIOLA MARIANIN ORTEGA ACOSTA y/o DANNY MANUEL ESCALANTE BARAHONA.- JUICIO EJECUTIVO

MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00327/2013. AUTO

JORGE ANTONIO FARAH MANZANERO, ANGEL GABRIEL SANCHEZ CU, SERGIO ALBERTO SANCHEZ CU.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SEGUNDOS COMO SU ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE MARIA GUADALUPE MAY PUC Y MIGUEL FERNANDO CHI GRANADOS.- EXPEDIENTE 00395/2013. AUTO.

DANTE LUNA NORIERO, JOSE ANGEL HERRERA CASANOVA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00565/2013. AUTO

JOAQUIN CONCEPCION PUC VIERA; JOSE LUIS CETZ HERRERA, FLOR ISABEL CETZ PECH; FELIPE RIVERO SALAZAR, TERESITA ALEJANDRA DE JESUS RIVERO SALAZAR ALIAS TERESITA RIVERO SALAZAR, TERESITA DEL NIÑO JESUS SALAZAR CASTILLO ALIAS TERESITA SALAZAR CASTILLO;.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS .- EXPEDIENTE 01085/2013 AUTO DE FECHA 7 DE DICIEMBRE DEL 2015

BELL MICROPRODUCTS MEXICO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; OLEGUI VARGAS DE LA LANZA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01106/2013 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR OLEGUI VARGAS DE LA LANZA Y LUIS RICARDO MALDONADO AGUILAR COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA AVNET MICROPRODUCTS MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE,.- EXPEDIENTE 01108/2013 AUTO

MILDRED ELINA LOPEZ CAMARA; VIRGINIA ESTHER CRUZ SALAS; JOSE NARVAEZ MARQUEZ ALIAS JOSE ANGEL NARVAEZ ALIAS ANGEL NARVAEZ ALIAS JOSE NARVAEZ ALIAS JORGE NARVAEZ MARQUEZ;.- JUICIO , EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 01331/2013. AUTO

CAJA LA ASUNCION, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; MARIO DE ATOCHA CONTRERAS POOL, AZAEL RAMOS CALAN, PATRICIA ELENA TEJERA ALVAREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SEGUNDOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE JULIO CESAR ALCALA ARGOYTIA.- EXPEDIENTE: 892/2012. AUTO

CAJA LA SAGRADA FAMILIA SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE ANTES DENOMINADA CAJA LA SAGRADA FAMILIA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; NESTOR BENITO VARGAS MARTIN, MERLY YULIANA PUCH TUN, WENDY AURORA CANO CELIS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS ULTIMOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL PRIMERO EN CONTRA DE MARIA YSABEL CRUZ BAAS.- EXPEDIENTE: 1133/2012.- AUTO

APOYO ECONÓMICO PRESTAMIGO" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA O "APOYO ECONÓMICO PRESTAMIGO", S.A DE C.V., SOFOM, E.N.R., O PRESTAMIGO, JORGE LUIS TORRES SANCHEZ Y/O MIGUEL ANTONIO OROZCO MATOS Y/O RAYMUNDO ACEVEDO MARTINEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES EN CITA COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE EDGAR MANUEL ACUÑA PUERTO, MARIA SILVIA CHAN DZUL y MARIA RUTH EUAN GONZALEZ.- EXPEDIENTE 01433/2012.- AUTO

ALEJANDRO ULISES AVILA SOSA; DIANA MERCEDES LAINES CANUL, EDWIN ALFREDO LAINES CANUL, AURORA CONCEPCION LAINES CANUL, JOAQUIN LAINES AKE, MARIA ELENA CANUL MANRIQUE TAMBIEN CONOCIDA COMO MARIA ELENA CANUL MANRIQUE DE L; .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÒN DE JORGE ALEJANDRO DOMINGUEZ BORGES EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00091/2011.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ALEJANDRO ULISES AVILA SOSA, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÒN DE JORGE ALEJANDRO DOMINGUEZ BORGES EN CONTRA DE PATRICIA DEL ROSARIO CHAN SALAS.- EXPEDIENTE 00134/2011.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOAQUÍN ARTURO ESPINOSA RODRÍGUEZ, CLAUDIA CAROLINA VENTURA TZUC, JORGE VÁZQUEZ ARGÁEZ, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL CIUDADANO JUAN FRANCISCO IRIGOYEN LAVALLE, EN CONTRA DE HECTOR

LARA REYES ALIAS HECTOR LARA REYES CLIO Y RENE GONZÁLEZ GONZÁLEZ.- EXPEDIENTE 00425/2011. AUTO

JUICIO DE PROCEDIMIENTO JUDICIAL DE EJECUCIÓN DE GARANTIA OTORGADA MEDIANTE PRENDA SIN TRANSMISIÓN DE POSESIÓN, PROMOVIDO POR DAVID ESTEBAN QUINTAL MEDINA, CON SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE MICRO EXPRESO URBANO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE CON FACULTADES DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE DICHA SOCIEDAD Y SU CARÁCTER DE SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE URBANOS DE MÉRIDA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE Y LUIS JORGE CARDOUNEL CARBALLO CON SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE TRANSPORTES MODERNOS DE MÉRIDA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE JAVIER ENRIQUE ESCAMILLA COUOH, FELIPE OMAR ESCAMILLA COUOH, SUCESION DE OMAR RUPERTO ESCAMILLA MARTINEZ Y AURELIA MARGARITA COUOH RUBIO ALIAS MARGARITA AURELIA COUOH RUBIO ALIAS TAMBIÉN MARGARITA COUOH RUBIO; EXPEDIENTE 00788/2011.- AUTO

MARTHA MAYTE MARTINEZ EUAN; APOYO ECONOMICO PRESTAMIGO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA ALIAS APOYO ECONOMICO PRESTAMIGO S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R. ALIAS PRESTAMIGO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO ADMINISTRADORA UNICA DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LIZBETH IRASEMA BACELIS PAT Y GENARO DE JESUS BE MEJIA.- EXPEDIENTE 01313/2011. AUTO

ALEJANDRO MARRUFO GASQUE, ALEJANDRO ULISES AVILA SOSA; JULIO NEMESIO CAUICH CHAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN, EN CONTRA DEL ULTIMO ENUNCIADO - EXPEDIENTE 00327/2010

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SIDDHARTA ROQUE BELTRAN Y/O EDGAR ELADIO DELGADO MOLAS, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÒN DE ADULFO CASTILLO EN CONTRA DE MANUEL SALAZAR MADERO ALIAS MANUEL DEL CARMEN SALAZAR MADERO .- EXPEDIENTE 01122/2010.- AUTO

ALEJANDRO ULISES AVILA SOSA; JORGE G. SOSA AGUILAR ALIAS JORGE GERMAN SOSA AGUILAR Y SANDRA E. VALDEZ CASTRO ALIAS SANDRA ELENA VALDEZ CASTRO .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÒN DE DANILO DOMINGUEZ BORGES EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS .- EXPEDIENTE 01184/2010.- AUTO.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RAUL AMILCAR MENDEZ ARANDA, Y /O MARCO ANTONIO CORONEL MARTINEZ Y/O NESTOR BENITO VARGAS MARTIN Y/O JULIETA DE JESUS VERGARA PEREZ Y/O WENDY AURORA CANO CELIS, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÒN DE CAJA LA SAGRADA FAMILIA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE ERIKA SARAHI CHI CHI, ROSA FANNY AGUILAR HERNANDLEZ, MARIA ELIDE JIMENEZ TRUJEQUE, FERNANDO ENRIQUE JIMENEZ TRUJEQUE Y WENDY ISABEL MOO VILLANUEVA .- EXPEDIENTE 01428/2010.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LUIS ALBERTO MORENO CARDEÑA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION DE CAJA CRISTO REY, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE TAMBIEN CONOCIDA COMO CAJA CRISTO REY SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE INDALECIO CANCHE GONZALEZ. SIENDO GEOVANI ALEXIS ESCALANTE CABALLERO, APODERADO DE LA CITADA "CAJA CRISTO REY" SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE: 1436/2010. AUTO

UN CUADERNO DE PRUEBA DE CONFESION OFRECIDO POR JORGE MARIO PEREZ MILLAN EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL promovido por JORGE MARIO PEREZ MILLAN, por conducto de su apoderada IDALIA ESTRADA ROMAN, en contra de MAXIMILIANO RODRIGUEZ GONZALEZ, JOSE CONCEPCION CANCHE CIME, MARIANO CANCHE CATZIN, FENANDO N.P. 06 CASTELLANOS PACHECO, VICTOR MANUEL GUTIERREZ MACHADO, DIRECTORA DEL ARCHIVO NOTARIAL, DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, REGISTRADOR DE LOS LIBROS I, III, IV Y IX DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, REGISTRADOR DE LOS LIBROS V Y VI DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO. CUADERNO DE PRUEBAS 01433/2006.- AUTO

MARIO ALBERTO BOLIO DELGADO, VICENTE ARMIN PERAZA RAMIREZ, HERNAN ALBERTO CONDE BARAHONA; JULIO ENRIQUE SANTANA PALOMO Y JULIO ANTONIO SANTANA ARAGON.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÒN DE AUTOS PAYO OBISPO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS; COMPARECIENDO ELAINE PAMELA CARDIN ALPUCHE COMO CESIONARIA DE AUTOS PAYO OBISPO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE .- EXPEDIENTE: 1194/2002 AUTO

EDESIO ARMANDO QUINTAL RAMAYO; MAGALY DEL CARMEN CHING CAMBRANIS, WILLIAM ARMANDO CHAN AGUILAR; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION LOS DOS SIGUIENTES NOMBRADOS EN CONTRA DE EUNICE DEL CARMEN ORTIZ BRICEÑO Y MARIA BARBARA BRICEÑO SANCHEZ ALIAS BARBARA BRICEÑO SANCHEZ.- EXPEDIENTE: 738/2012.- AUTO

EXHORTO GIRADO POR la Juez Segundo Mixto de lo Civil y Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el ciudadano DAVID ALEJANDRO CASTRO ESPINOSA, como endosatario en procuración de la persona moral denominada "CAJA MAYA DEL SUR", SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, también conocida como "CAJA MAYA DEL SUR", S.C. DE C. DE R.L. DE C.V. EN CONTRA DE HERBERT WILLIAM NARVAEZ BACAB.- EXHORTO NUMERO 104/2015.- AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 9 DE DICIEMBRE DE 2015

ACTUARIO.

LIC. MAGALY SELENE VIÑAS CANCINO

JUZGADO TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 8 DE DICIEMBRE DE 2015.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL CIUDADANO JUAN PABLO ZEPEDA BERMEO EN CONTRA DE LA SEÑORA EULOGIA MAY MAY.- EXPEDIENTE 00078/2015

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LA PERSONA MORAL DENOMINADA "TIENDAS CHAPUR", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA Y/O ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR Y/O MARILUZ RAMIREZ ESPEJO Y/O KAREN PRISILA BAÉZA SÁNCHEZ, EN CONTRA DE LA CIUDADANA MARÍA DEL ROSARIO MEDINA RAMÍREZ.- EXPEDIENTE 00207/2015.- SENTENCIA DEFINITIVA

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA Y/O MARILUZ RAMIREZ ESPEJO Y/O KAREN PRISILA BAEZA SÁNCHEZ Y/O PASANTE DE DERECHO ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA TIENDAS CHAPUR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE ERIC DEL JESUS CABRERA CASTRO.- EXPEDIENTE 00371/2015

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JULIO GABRIEL TZAB CAB COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE JUAN ANTONIO GOMEZ OLIVA.- EXPEDIENTE 00380/2015

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS LICENCIADOS EN DERECHO JOSÉ ELIGIO MEDINA RIVERO Y/O EDGAR IVÁN CANTO TORRES COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL LICENCIADO EDGAR IVÁN CANTO ORTÍZ EN CONTRA DE LOS CIUDADANOS GERARDO JOSÉ LORÍA SANDOVAL Y WILLIAM GERARDO LORIA MEDINA.- EXPEDIENTE 00511/2015.- SENTENCIA DEFINITIVA

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JUAN ROSADO TREJO Y/O GABRIEL RENE MARRERO KANTUN COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL SEÑOR EDUARDO MENA ALAMILLA EN CONTRA DE LISET CONSUELO DZIB MAY Y JESUS ALBERTO MENA PEREZ,- EXPEDIENTE 00642/2015.. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GUADALUPE JOSEFINA EUAN GÓNGORA EN CONTRA DE JESUS PABLO ALVAREZ MANZANERO.- EXPEDIENTE 00666/2015

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS SEÑORES MARIA LUCIA ROMERO PASOS Y/O ULISES AMIR SOLIS SANTOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE CRESCENCIO JAVIER POOT PECH, EN CONTRA DE ELBA LUCELY UICAB CAAMAL ALIAS ELBA L. UICAB CAAMAL.- EXPEDIENTE 00673/2015

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR FRANCISCO JAVIER ESTRELLA ARGAEZ COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE CAJA POPULAR MEXICANA S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V., .- EXPEDIENTE 00696/2015

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR DANIEL FIDELIO PERAZA MARFIL SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "BOTANAS Y FRITURAS DEL SURESTE LA LUPITA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE" EN CONTRA DE FILIBERTO VIERA.- EXPEDIENTE 00740/2015

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR FLOR DE ROCÍO GALICIA ZARATE COMO ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DE GUILLERMO MIGUEL GARCÍA MANZO EN CONTRA DE RODRIGO JOSE ANDRADE PARRA.- EXPEDIENTE 00768/2015

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA LICENCIADA EN DERECHO GRETTY DEL CARMEN MORENO PENICHE EN CONTRA DEL CIUDADANO MANUEL FELIPE ORTIZ REJON.- EXPEDIENTE 00826/2015.- SENTENCIA DEFINTIVA

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON Y/O BERTHA ISELA CASTRO MEJIA COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN AL COBRO DEL SEÑOR OSCAR HELIOS DURAN JIMENEZ EN CONTRA DE JAVIER JESUS MARTIN GARCIA CASTRO.- EXPEDIENTE 00845/2015

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CIUDADANOS RICARDO JOSE MIER Y TERAN CAMARA Y/O JORGE EDUARDO GIJON MOLINA COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA SEÑORA MARIA LOURDES CHI COLLI EN CONTRA DE LOS CIUDADANOS JOSE ANCELMO TAMAYO NOH Y MARIA ISABEL UICAB ZUM.- EXPEDIENTE 00891/2015.- SENTENCIA DEFINITIVA

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSE MANUEL MEDINA GODINEZ Y/O CARLOS JOSE ARGAEZ ARCEO COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE MARIO HUMBERTO VALLADARES ORTIZ EN CONTRA DE MARIA NIDELVIA UICAB GONZALEZ.- EXPEDIENTE 00916/2015

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CIUDADANOS RICARDO JOSE MIER Y TERAN CAMARA Y/O JORGE EDUARDO GIJON MOLINA Y/O SERGIO MANUEL CABRERA SALAZAR COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA SEÑORA MARIA LOURDES CHI COLLI.- EXPEDIENTE 00986/2015.- SENTENCIA DEFINITIVA

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR FERNANDO VALES CASARES Y/O ALICIA MARISOL PERAZA LEAL Y/O FREDDY ASUNCION LUGO CAB COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE "FORD CREDIT DE MEXICO", S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENR .- EXPEDIENTE 00994/2015

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LUIS EDUARDO GÓMEZ FLORE COMO APODERADO GENERAL PARA ASUNTOS JUDICIALES, COMPRENDIENDO PLEITOS Y COBRANZAS DE LA SOCIEDAD DENOMINADA "NACIONAL FINANCIERA" SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, COMO FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO DENOMINADO "FONDO INTEGRAL PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DE YUCATAN".- EXPEDIENTE 01003/2015

JUICIO EJECUTIVO MERC ANTIL PROMOVIDO POR LICENCIADO EN DERECHO SAID ESCALANTE BARBOSA Y/O ABOGADO JUAN ALBERTO TAMAY EK Y/O JESUS ALBERTO VAZQUEZ ZAPATA Y/O JAVIER CASTELLANOS RUZ EN CONTRA DE SILVIA NOEMI RODRIGUEZ GOMEZ.- EXPEDIENTE 01007/2015

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSE CARLOS PUERTO PATRON Y/O AURELIA MARFIL MANRIQUE COMO APODERADOS GENERALES DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN EN CONTRA DE MANUEL JESÚS BASTO MIGUEL y LINDA GUADALUPE BASTO MANZANILLA.- EXPEDIENTE 01015/2015

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MICHELLE D' BAZ MEJIA COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE VICTOR ALEJANDRO CUEVAS POOL.- EXPEDIENTE 01018/2015

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LICENCIADO JUAN JOSE MATOS GONZALEZ COMO APODERADO LEGAL DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC.- EXPEDIENTE 01051/2015

JUICIO DE TERCERÍA EXCLUYENTE DE DOMINIO PROMOVIDO POR NAYBI BEATRIZ MENA CASANOVA, LEONARDO HIRAM MENA CASANOVA, SAUL ALBERTO MENA CASANOVA EN CONTRA DE LAS PARTES DEL EXPEDIENTE NÚMERO 156/2014 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RAY JOSE HUMBERTO SOSA POOL EN CONTRA DEL CIUDADANO LEONARDO MENA CRESPO ALIAS LEONARDO MARTIN MENA CRESPO.- EXPEDIENTE 01082/2015

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO EN DERECHO RAYMUNDO ACEVEDO MARTINEZ COMO ENDOSATARIO DE JULIO ALBERTO MARTINEZ EUAN EN CONTRA DE JUAN JOSE SALAZAR CHI, ALIAS JUAN JOSE SALAZAR CIH.- EXPEDIENTE 01116/2015

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ZAIDY PATRICIA NOH DZUL Y/O LOIRET GISEL SANDOVAL PANTOJA Y/O DIONISIA GUADALUPE RODRIGUEZ DZUL Y/O ANGEL PAULINO BORGES SOSA COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE JORGE ANTONIO FARAH MANZANERO, .- EXPEDIENTE 01120/2015

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CARLOS GIOVANNI PALMA LARA COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE "CAJA POPULAR MEXICANA SOCIEDAD COOPERATIVA DE

AHORRO Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE", EN CONTRA DE SANTOS REYES DEL ÁNGEL Y MARÍA GUADALUPE GARCÍA MARTÍNEZ.- EXPEDIENTE 01209/2015

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO EN DERECHO GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA Y/O MARILUZ RAMIREZ ESPEJO Y/O PASANTE DE DERECHO ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE "TIENDAS", CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE MARISELA LOPEZ LOZANO ALIAS MARISELA LO PEZ LOZANO Y MARIO MERINO SUASTE.- EXPEDIENTE 01216/2015

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA Y/O MARILUZ RAMIREZ ESPEJO Y/O PASANTE EN DERECHO ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA TIENDAS CHAPUR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 01222/2015

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA Y/O MARILUZ RAMIREZ ESPEJO Y/O PASANTE DE DERECHO ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA TIENDAS CHAPUR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 01233/2015

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR DERECHO GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA Y/O MARILUZ RAMIREZ ESPEJO Y/O PASANTE DE DERECHO ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA TIENDAS CHAPUR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 01237/2015

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CIUDADANOS JOSE FELIPE MORALES MIRANDA Y/O ANGEL IVAN NOVELO SOLIS Y/O GUSTAVO DE JESUS PUERTO ORDAZ Y/O EMILIANO ZAPATA CETINA, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA CIUDADANA NIDIA DE JESUS MIRANDA CORDERO, EN CONTRA DE LA CIUDADANA LIGIA NOEMI CASTRO PALMA,.- EXPEDIENTE 01285/2015

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR PEDRO EDUARDO HERRERA GONZALEZ Y PEDRO GUSTAVO HERRERA ROSADO COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA SEÑORA ANA MARGARITA CETZ UC.- EXPEDIENTE 01297/2015

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR DIEGO JESUS TAMAYO GUTIERREZ Y/O ARIEL ARMIN ESCALANTE CASTILLO COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE JOSE ALFREDO CARDOZ ESPADAS,.- EXPEDIENTE 01325/2015

JUICIO DE TERCERIA EXCLUYENTE DE DOMINIO PROMOVIDO POR KARLA IVONE PINTO SOBERANIS EN CONTRA DE PILAR SANTANA C.; ALIAS PILAR SANTANA Y COELLO, ALIAS PILAR SANTANA COELLO.- EXPEDIENTE 01342/2015

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL P'ROMOVIDO POR VÍCTOR ALFONSO FLORES GÓMEZ.- EXPEDIENTE 01431/2015

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARIA LUCIA ROMERO PASOS Y/O ULISES AMIR SOLIS SANTOS COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE CRESCENCIO JAVIER POOT PECH.- EXPEDIENTE 01433/2015

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR FRANCIS DE LOS ANGELES CHI GOROCICA COMO APODERADA DE LA SEÑORA ALEXANDRA BOBADILLA TUGORES.- EXPEDIENTE 01434/2015

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CARLOS RAUL ESCAMILLA SOSA COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE DAVY MARTIN ARCEO JIMENEZ.- EXPEDIENTE 01438/2015

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JORGE LUIS TORRES SANCHEZ COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE XOCHITL RUBI MENDOZA.- EXPEDIENTE 01443/2015

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EDUARDO ALFONSO PRECIAT ARROCHA SU CARÁCTER DE APODERADO DE "LOGRA FINANCIAMIENTOS" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA EN CONTRA DE BEATRIZ DEL CARMEN MONFORTE GARCIA ALIAS BEATRIZ DEL CARMEN MONFORTE GARCIA DE RUIZ, CARLOS IVAN RUIZ FLOTA Y LA la persona moral denominada ESPECIAS PICANTES YUCATECAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SIENDO CARLOS IVAN RUIZ FLOTA ADMINISTRADOR ÚNICO DE LA SOCIEDAD DEMANDADA.- EXPEDIENTE 00040/2014. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS LICENCIADOS EN DERECHO RAFAEL JOSE RAMOS DELGADO Y/O STEPHEN JAVIER URBINA RODRIGUEZ Y/O ANA KARELIA PECH BACELIS Y/O HERBY NOE PAREDES AVILA Y/O MARTIN BRAGA RODRIGUEZ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE ADMINISTRACION DE COBRANZA ADEC, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, O TAMBIÉN CONOCIDA COMO ADMINISTRACION DE COBRANZA ADEC, S.A. DE C.V EN CONTRA DE MARIA ZITA DZIB DZIB Y FERMIN DZIB POOT.- EXPEDIENTE 00243/2014

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARTHA MARGARITA VILLANUEVA HEREDIA EN CONTRA DE JUAN MARTIN CANCHE SONDA.- EXPEDIENTE 00352/2014. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CIUDADANOS ROGELIO ALEJANDRO ZAPATA ALVARADO Y/O CESAR MIGUEL DIAZ VERA Y/O KERMITH ENRIQUE RIVERO CANTO COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA SEÑORA LUCIA GUADALUPE MARTIN OSORIO.- EXPEDIENTE 00396/2014. SENTENCIA DEFINITIVA

CAJA POPULAR MEXICANA SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; CARLOS GIOVANNI PALMA LARA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE ÁNGEL GABRIEL KANTÚN KEB Y WILMA ISOLINA COUOH BE .- EXPEDIENTE 00715/2014. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ROBERTO ALFREDO SEGURA GONGORA COMO REPRESENTANTE LEGAL DE GRUPO FACIMOTORS DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE VIELKA SANCHEZ COSGAYA Y CRISTINA DEL ROSARIO MANZANO GARCIA SIENDO HUGO JAVIER GÓNGORA LÓPEZ, APODERADO GENERAL PARA ASUNTOS JUDICIALES DE LA PERSONA MORAL GRUPO FACIMOTORS DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00825/2014. AUTO.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LUIS FELIPE GÓNGORA FLOREZ y/o SERGIO DAVID CIAU MEDINA y/o ROGELIO ALEJANDRO ZAPATA ALVARADO y/o CESAR MIGUEL DIAZ VERA y/o GERARDO ZENIFF URIBE ECHEVERRIA, como endosatarios en procuración de la empresa denominada "SUPER WILLY`S" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE LEANI LEACENY CEN SIMA, JOSE DEL CARMEN DZIB SIMA Y LOERNI LOENSHINE CEN SIMA,, .- EXPEDIENTE 00955/2014. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR VÍCTOR MANUEL MARTÍN PÉREZ COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE JORGE MARTIN OJEDA FERNÁNDEZ Y CONTINUADO ACTUALMENTE POR ANGELICA YAZMIN DE LA CRUZ CARVAJAL ESCALANTE, COMO CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS LITIGIOSOS QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDÍAN A JORGE MARTÍN OJEDA FERNÁNDEZ EN CONTRA DE ROSA MARIA DE LOURDES MAY PEÑA,.- EXPEDIENTE 01047/2014.-´AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JORGE ARTURO HERNANDEZ HUERTA EN CONTRA DE LEYDI GABRIELA DOMINGUEZ MEX Y CARMITA MEX FLORES;.- EXPEDIENTE 01077/2014.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARÍA LUCIA ROMERO PASOS Y/O ULISES AMIR SOLIS SANTOS, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL CIUDADANO CRESCENCIO JAVIER POOT PECH EN CONTRA DE ANDRES TZEL alias ANDRES TZEL TAH y ROSA MARIA MEX PAT.- EXPEDIENTE 01169/2014.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EZEQUIEL PEREZ PADRON Y/O LUIS FERNANDO CASTILLO SUASTE COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE RITA MARIA HERRERA LEON EN CONTRA DE ROSA ISABEL MENA CONTRERAS Y NIDIA DEL SOCORRO CAAMAL HUCHIN .- EXPEDIENTE 01172/2014.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR JORGE MARTÍN OJEDA FERNÁNDEZ POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN VÍCTOR MANUEL MARTÍN PÉREZ, EN CONTRA DE YOLANDA DE LA CRUZ CASTRO CAMBRANIS.- EXPEDIENTE 01343/2014.- SENTENCIA DEFINITIVA

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO EN DERECHO JORGE ARTURO HERNÁNDEZ HUERTA EN CONTRA DEL CIUDADANO ISIDRO LABRADOR PANTOJA YERBES.- EXPEDIENTE 01425/2014.- SENTENCIA DEFINITIVA

ROMEL DAVID PACHECO AVILES; JORGE MARCELINO TAH PALMA, BANI ADIEL SOSA LLANES; DIANA PATRICIA DEL SOCORRO CACERES CANCHE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL SEGUNDO Y TERCERO COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL PRIMERO EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00395/2013. AUTO.

juicio ejecutivo mercantil promovido por EDMUNDO HOBAK COUOH, en su carácter de apoderado del señor HECTOR EDUARDO AGUILAR CERVERA, en contra de del HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TEKAX, YUCATAN POR CONDUCTO DE CONSUELO DEL CARMEN NAVARRETE NAVARRO COMO PRIMER REGIDOR MUNICIPAL DE DICHO AYUNTAMIENTO.- EXPEDIENTE 00944/2013. AUTO.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR JAVIER ALEJANDRO VAZQUEZ ABAN Y/O KARIME GABRIELA MINAYA NÚÑEZ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE RICARDO JOSE MIER Y TERAN CAMARA Y CONTINUADO ACTUALMENTE POR ANGELICA YAZMIN DE LA CRUZ CARVAJAL ESCALANTE, COMO CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS LITIGIOSOS QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDÍAN AL CITADO MIER Y TERÁN CÁMARA EN CONTRA DE MARIA CANDELARIA

MEDINA UICAB Y MARIA AIDITA COCOM CEN TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARIA AIDA COCOM CEN, SIENDO RICARDO JOSÉ MIER Y TERAN CAMARA APODERADO DE LA CIUDADANA ANGELICA YAZMIN DE LA CRUZ CARVAJAL ESCALANTE.- EXPEDIENTE 01075/2013. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LUIS FERNANDO IBARRA CAMINO Y/O SILVIA MARGARITA RUIZ EUAN Y/O FERNANDO JOSE GAMBOA RUIZ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE ROSA MARIA DIAZ ESQUIVEL, EN CONTRA DE AIDE PATRICIA TEC TUZ Y THELMA ARACELY MANZANILLA AVILA ALIAS THELMA ARCELLY MANZANILLA AVILA.- EXPEDIENTE 01094/2013. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CIUDADANOS LUIS RUBEN MARTINEZ ARELLANO Y/O ARNOLDO JIMENEZ LEMUS Y/O DIANA ABIGAIL PEREZ MEDINA COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA CIUDADANA ROSARIO ELENA CABALLERO GONZALEZ, EN CONTRA DE LAS SEÑORAS ILEANA LETICIA SALAZAR IRABIEN Y ENNA EVANGELINA ARANA MARTIN.- EXPEDIENTE 01148/2013. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS LICENCIADOS EN DERECHO LUIS FERNANDO IBARRA CAMINO Y/O SILVIA MARGARITA RUIZ EUAN COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE SALOME BATES NADAL EN CONTRA DE RICARDO RAYMUNDO CANCHÉ MILLÁN TAMBIÉN CONOCIDO COMO RICARDO CANCHÉ MILLÁN.- EXPEDIENTE 01125/2012. AUTO.

GUILLERMO RENE UICAB CETINA, LUIS ALEJANDRO GONZALEZ CEPEDA; ERNESTO VALENTIN TEH ALVARADO, LOURDES GUADALUPE DIAZ BRICEÑO ALIAS LUORDES GUADALUPE DIAZ BRICEÑO, VERONICA DEL ROSARIO TAX TZUC.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00590/2011 AUTO

NELFY DEL SOCORRO MENDIBURU DURAN, MIGUEL FRANCISCO RAMIREZ BURGOS; MARIO VALENCIA PENICHE ALIAS MARIO ALBERTO VALENCIA PENICHE; SANTIAGO ALBERTO PEREZ MEX Y MARIA ANITA PECH MOO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 01462/2010. - AUTO.-

EDGAR IVAN CANTO ORTIZ, RAFAEL ALBINO DELFIN ZAMUDIO, REYNA SEGURA PALMA ALIAS REYNA DEL SOCORRO SEGURA PALMA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMEROS EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00839/2008

RAMON INDALECIO LEYVA CHAVEZ, LOURDES JAQUELINE ALPUCHE NARVAEZ, JOSE ANTONIO MARTIN GARRIDO, CARLOS MANUEL SANTOYO CHIM; LAURA NATALI CEN ZAPATA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL CUARTO EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE: 1409/2007. AUTO.-.

LEONEL GUARNEROS MORENO, EDDIE HERVE PEREZ CAMARA; EVER RAYMUNDO CHI NAVARRETE, ELADIA DEL SOCORRO NAVARRETE LOEZA;.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS; SIENDO ACTUALMENTE MARIA CONCEPCION PEREZ ALONZO, ALIAS MARIA CONCEPCION PEREZ ALONSO CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS DE CREDITO Y LITIGIOSOS QUE CORRESPONDIAN A EDDIE HERVE PEREZ CAMARA.- EXPEDIENTE 00660/2005. AUTO.

PEDRO ANTONIO CASTILLO SALAZAR, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MIGUEL RENE GUERRA HERRERA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ULTIMO.- SIENDO JOSE ANDRES GONZALEZ DELGADO APODERADO DEL CITADO INSTITUTO.- AUTO DE FECHA 07 DE DICIEMBRE DEL 2015.- EXPEDIENTE 01497/2005 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LUIS HERRERA LEON EN CONTRA DE HERNAN G. RUIZ CISNEROS.- EXPEDIENTE 00542/1996

MARIA ISABEL PUC KU; BANCO SANTANDER MEXICO; SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, AHORA, ANTES BANCO SANTANDER SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, ANTES BANCO SANTANDER SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN; CORPORACION XALT SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, IMPORTADORA ASE SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, TAIWAN IMPORTACIONES SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, BIG HOME SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; DISTRIBUIDORA ELECTRONICA MEXICANA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EDUARDO ABRAHAM ORDOÑEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA COMO APODERADA DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS DEMAS CITADOS.- CUADERNO DE EJECUCION.- EXPEDIENTE 01362/2009. - AUTO

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ PRIMERO DE JURISDICCIÓN CONCURRENTE DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1629/2009, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARIO RUBÉN ARROYO RAMÍREZ EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE COMERCIAL DE HERRAMIENTAS, S.A. DE C.V.- EXHORTO 97/2015

MERIDA, YUCATAN, A 9 DE DICIEMBRE DE 2015.

ACTUARIO.

LIC. HEIDI RINELDA PECH CABRERA.

JUZGADO CUARTO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 8 DE DICIEMBRE DE 2015.

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MERIDA YUCATAN; JOSE CARLOS PUERTO PATRON; AURELIA MARFIL MANRIQUE; DZIB YEKARLA YADIRA ALIAS KARLA YADIRA DZIB YEH, ANA LAURA REYES ANTONIO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y TERCERA COMO SUS APODERADOS LEGALES EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS.- EXPEDIENTE 00035/2015.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 8 DE DICIEMBRE DEL 2015

JOSE OSVALDO FARAH CERVERA ALIAS JOSE OSWALDO FARAH CERVERA; OMAR ALFONSO UREÑA RODRIGUEZ; GLADYS MARGARITA RUIZ GONZALEZ ALIAS GLADIS MARGARITA RUIZ GONZALEZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA - EXPEDIENTE 00275/2015.- SENTENCIA DEFINTIVA.-

GABRIEL GERARDO CORREA RIOS;; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO; SIENDO JOSE ANDRES GALLEGOS JUAREZ CESIONARIO DE LOS DERECHOS QUE LE CORRESPONDIA DEL PRIMER NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00353/2015.- AUTO

JOSE GUSTAVO MOGUEL CORTES; EDUARDO ENRIQUE AGUILAR VICTORIA, RICARDO ALFONSO AGUILAR VICTORIA; MARIA TERESITA DE JESUS UICAB UCAN: JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00368/2015.- AUTO

OSWALDO ACOSTA TZAB; ALAN ROBERTO FERNANDEZ VALDES; MARIA EDUVIGES JARA ZAPATA ALIAS EDUVIGES JARA ZAPATA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00465/2015.- AUTO

ERIKA DEL JESUS MENDEZ CORCUERA ALIAS ERIKA DE JESUS MENDEZ CORCUERA; LIBORIO AGUILAR BORGES; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00466/2015.- RESOLUCION DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DEL 2015

EDUARDO URZAIZ MEZA; JOSE ISABEL LARA Y ARJONA; GABRIEL EMILIO DOMINGUEZ REBOLLEDO, ELSA LILIANA ALVARADO GARCIA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00477/2015.- AUTO.-

DISTRIBUIDORA LIVERPOOL S.A. DE C.V.; RUBEN JAVIER VILLANUEVA MENDEZ, JUAN ARTURO GOMEZ ANGELES; LYDIA ILEANA CAMPOS CORDOVA ALIAS LYDIA I. CAMPOS CORDOVA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA . EXPEDIENTE 00541/2015.- AUTO

EDGAR EDUARDO COSME EPITACIO; MANUEL ALEJANDRO ITZA DESANTOS; ISMAEL DE JESUS BALAM COL;.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO - EXPEDIENTE 00593/2015.- AUTO.

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MERIDA YUCATAN; JOSE CARLOS PUERTO PATRON; AURELIA MARFIL MANRIQUE, JUAN SERRADE GODOY; MINERVA SERRALDE VENANCIO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y TERCERA COMO SUS APODERADOS LEGALES EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00638/2015.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 8 DE DICIEMBRE DEL 2015.

RAFAEL ANDRES BURGOS PALOMO; RUBEN FELIPE DE JESUS OSORIO PAREDES; MARIA GUADALUPE MARES AGUILAR; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00659/2015.- AUTO

CONSIGNACIONES MOTRICES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; ; ISMAEL IGNACIO MARTINEZ PALMERO; JOSE ALONSO MARRUFO AVILES; PANFILO ALONSO MARRUFO PACHECO;. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS EXPEDIENTE 00665/2015.- AUTO

ANGELICA YAZMIN DE LA CRUZ CARVAJAL ESCALANTE; RICARDO JOSE MIER Y TERAN; VICTORIO CANCHE Y CAB JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO SU APODERADO EN CONTRA DEL ULTIMO EXPEDIENTE 00667/2015.- AUTO.

CRESCENCIO JAVIER POOT PECH; MARIA LUCIA ROMERO PASOS, ULISES AMIR SOLIS SANTOS; JOSE DZIB EK ALIAS JOSE LUIS DZIB EK ; JOSE RIGOBERTO DZIB HUCHIM; MARIA EVAGELINA HUCHIM UCAN ALIAS EVANGELINA HUCHIM UCAN; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00675/2015.- AUTO.

JULIO ALFONSO LOPEZ VARGUEZ; JORGE ARIEL FLORES CRUZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00777/2015.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 8 DE DICIEMBRE DEL 2015.

GRUPO FACIMOTORS DE MEXICO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE;; HUGO JAVIER GONGORA LOPEZ ; MARIA GUADALUPE PECH GANZO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LA ULTIMA .- EXPEDIENTE 00853/2015.- AUTO.

NIDIA FRANCISCA PECH OXTE; DIMITRI ALEXANDER MOO AVILA; OSWALDO ENRIQUE PALOMINO AVILA, MARTHA LETICIA CHAN MENDOZA;.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00867/2015.- AUTO

MARIA DE LOURDES CHI COLLI; RICARDO JOSE MIER Y TERAN CAMARA, JOSE EDUARDO GIJON MOLINA; MARIA ISABEL CRISTINA CANTO CEBALLOS; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00871/2015.- AUTO.-

PRESTACIONES PLUS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA; RODRIGO GUTIERREZ FRANCO, MARIO ARTURO CACERES OCAMPO, ABRAHAM JOSE PEREZ MANRIQUE, JESUS ALEXANDER BOTELLO CORTES; LUCIA CAN COCOM; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00879/2015.- AUTO DE FECHA 7 DE DICIEMBRE DEL 2015

GRUPO DE FOMENTO REGIONAL SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA; YANIRE DEL CARMEN TEC CARRILLO y/o YOHANA CAROLINA MEX TEC y/o JUAN CARLOS LOPE PEREZ; WILFRIDO QUINTANA XOOL; MARBELLA DEL SOCORRO CETZ RENDON.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00893/2015. AUTO

PAMELA LILIAN QUINTAL SUAREZ, MONTSERRAT MONTES VALLADARES, EDGAR HOMERO ROSADO MUÑOZ, JESICA GUADALUPE VALLADO MENDOZA;; BEATRIZ DEL CARMEN OCHOA RAMON; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00927/2015.- AUTO.

ADRIANA TREJO MARINEZ; PABLO JESUS MARTINEZ SALAZAR, MERARI MISURY VERDE CAMPOS, MIGUEL ANGEL CALDERON CISNEROS, LIMBERG RICARDO CETINA LINARES; ESTELA ROJAS BARRERA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 01075/2015.- AUTO

MARIA LOURDES CHI COLLI; RICARDO JOSE MIER Y TERAN, JORGE EDUARDO GIJON MOLINA; SERGIO MANUEL CABRERA SALAZAR; JOSE AARON CARDENA COUOH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION. EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 01077/2015.- AUTO

COMERCIALIZADORA LAMOL SA DE CV; PEDRO ALBERTO FIGUEROA CASTILLO, SILJI ELIZABETH DZUL COSGAYA, ELISA DEL CARMEN CRUZ FIGUEROA, DANIEL ROBERTO SANTOS FRITZ, JESUS ESTEBAN GONZALEZ PACHECO; HECTOR EMILIO MEDINA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CINCO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 01086/2015.- AUTO.-

COMERCIALIZADORA LAMOL SA DE CV; PEDRO ALBERTO FIGUEROA CASTILLO, JOSE ISRAEL PEREZ CAMACHO; SILJI ELIZABETH DZUL COSGAYA; ELISA DEKL CARMEN CRUZ FIGUEROA; DANIEL ROBERTO FRITZ; JESUS ESTEBAN GONZALEZ PACHECO; ADRIAN CHAMI LIZARRAGA;.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SEIAS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 01087/2015.- AUTO DE FECHA 7 DE DICIEMBRE DEL 2015

RODRIGO ALEXANDER NOH PECH; ABRAHAM JESÚS FRANCO TINTORÉ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01134/2015.- AUTO.

ROBERTO JESUS ESCALANTE SOSA; JONATHAN JOSUE VAZQUEZ CRUZ, YAZMIN YAHAIRA SOBERANIS LEON, LUIS FELIPE CAMPOS VELAZQUEZ; GUIBERT MANUEL MAY PAREDES ALIAS GUIBERT MAY PAREDES; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 01157/2015.- AUTO

MARIANO HIGINIO MARTIN RIVERO; ERIKA DEL JESUS MENDEZ CORCUERA; SUZI DEL CARMEN MARTINEZ VIANA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 01208/2015.- AUTO DE FECHA 7 DE DICIEMBRE DEL 2015.

TIENDAS CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, MARILUZ RAMIREZ ESPEJO, ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR; PAULA ELIZABETH LUGO UICAB; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 01221/2015.- AUTO DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DEL 2015

TIENDAS CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE ANTES CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, MARILUZ RAMÍREZ ESPEJO, ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01237/2015.- AUTO.

MARIA LOURDES CHI COLLI; RICARDO JOSE MIER Y TERAN CAMARA, JORGE EDUARDO GIJON MOLINA, BASILIO HUCHIN ARGAEZ, JIMMY EVELIO MONTERO ESTRELLA; JOSE IGNACIO MARTIN BATUN DIAZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 01260/2015.- AUTO.

JORGE MARTIN OJEDA FERNANDEZ; VICTOR MANUEL MARTIN PEREZ, MANUEL ZAID CARRILLO PEÑA, HUGO VALENTIN GOMEZ CIAU; CARLOS SABIDO SOSA;.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 01261/2015.- AUTO

CARLOS EDUARDO QUINTAL ANDUZE; RAUL SUASTE PECH; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01325/2015.- AUTO DE FECHA 7 DE DICIEMBRE DEL 2015

ANGELICA YAZMIN DE LA CRUZ CARVAJAL ESCALANTE; RICARDO JOSE MIER Y TERAN CAMARA, JORGE EDUARDO GIJON MOLINA; JUAN ANTONIO CONCHA MEDINA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIO EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 01273/2015.- AUTO

LENIN ROBERTO CENTENO AKE; VICTOR HUGO VIZCAINO ACOSTA; MARGARITA ARLENI VAZQUEZ SOLIS;; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 01276/2015.- AUTO DE FECHA 4 DE DICIEMBRE DEL 2015.

CAJA LA SAGRADA FAMILIA SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; MANUEL JESUS CONCHA MOTA, SERGIO SANDOVAL MEDINA, JOSE MANUEL COBA NAVARRETE, NESTOR BENITO VARGAS MARTIN, HECTOR ISMAEL ALONZO LARA, WENDY AURORA CANO CELIS; JOSE LUIS POOT Y POOT; KEVIN EMIR POOT ZAPATA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS

SEIS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 01323/2015.- AUTO DE FECHA 7 DE DICIEMBRE DEL 2015

GRETTY DEL CARMEN MORENO PENICHE; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 01393/2015.- AUTO DE FECHA 27 DE NOVIEMBRE DEL 2015

OMAR ERNESTO DE JESUS CAAMAL UC; JUAN EDGARDO CHAY COUOH, FREDDY ULISES CHAY TUN; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01395/2015 .- AUTO DE FECHA 27 DE NOVIEMBRE DEL 2015.-

NIDIA FRANCISCA PECH OXTE; DIMITRI ALEXANDER MOO AVILA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01396/2015.- AUTO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2015

JIMMY SOSA GONZALEZ; MIGUEL ANGEL ANDRADE SOSA, JUVENCIO VALDEZ FRANCO, ANA ISABEL LORIA RIOS, TANIA TERESITA MARTINEZ PINELO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES NOMBRADOS EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION- EXPEDIENTE 00032/2014: AUTO

JUAN FRANCISCO IRIGOYEN LAVALLE; JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRIGUEZ, CLAUDIA CAROLINA VENTURA TZUC;.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00045/2014 AUTO

TIENDAS CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; BEATRIZ ARELY UITZIL ALVAREZ, ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR; PATRICIA MARIA AKE CANCHE; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.-EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA: EXPEDIENTE 00104/2014. AUTO

FINDAR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA; JOSE MANUEL SIMA ALONZO, ISAIAS HANANI TAH PIÑA, LEYDI SULEMI CAUICH BALAM; LIZBETH GARCIA LEON.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00124/2014.- AUTO

POLLO INDUSTRIALIZADO DE MEXICO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; DAVID ALBERTO NOVELO DEL VALLE; JOSE ANTONIO PACHECO MALDONADO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE APODERADO EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00135/2014.- AUTO

JAIME ARTURO TRUJEQUE ECHEVERRIA; GRETTY DEL CARMEN MORENO PENICHE, FERNANDO JOSE METRI CASTILLO;.VANIA EUGENIA GARDUÑO GALEANA - JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00283/2014.- AUTO

JORGE MARTIN OJEDA FERNANDEZ; DOMENICA PIEDAD MANRIQUE POLANCO; ANGEL IVAN NOVELO SOLIS; EMILIANO ZAPATA CETINA;. ANGEL DANIEL QUINTAL CHI; PETRONILA CHI TAMAYO - JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00338/2014 .- AUTO

HERBY NOE PAREDES AVILA, JORGE ALBERTO SOBERANIS TEJERO;. ANA PATRICIA MARTINEZ RAMIREZ- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA ULTIMA .- EXPEDIENTE 00351/2014 . AUTO .-

EL NIPLITO DEL SURESTE SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; EDUARDO JOSE FARJAT VAZQUEZ; CONSTRUCCION Y SERVICIOS INTEGRADOS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; ANTONIO IVAN CANTO TRUJILLO; EDMUNDO DE JESUS G. CANTON SIERRA; SIENDO EL CUARTO REPRESENTANTE DE LA TERCERA NOMBRADA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE APODERADO EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00435/2014.- AUTO.

ZOILA ELIZABETH CASTILLA ABRAHAM; BERTHA ISELA CASTRO MEJIA, MARTHA PATRICIA CASTRO PECH; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA NOMBRADA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA - EXPEDIENTE 00508/2014.- AUTO DE FECHA 7 DE DICIEMBRE DEL 2015

LAURA MARIA MEDINA MEDINA; FRANCISCO LEONARDO ARANDA CUYTUN, MOISES MORGAN ROVIROSA;. RAMON EUGENIO COELLO CUEVAS; MARIA GUADALUPE BAAS MANZANERO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMOS NOMBRAD0S.- EXPEDIENTE 00576/2014.- AUTO.

FILOMENA GONZALEZ CANUL; JULIO ENRIQUE LEAL FRANCO; MARCOS MANUEL RIVERO DZUL:- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00865/2014.- AUTO

GRUPO DE FOMENTO REGIONAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA; WILBERTH ADONAY GONZALEZ PEÑA, CLAUDIA LORENA GONZALEZ CETZ, YANIRE DEL CARMEN TEC CARRILLO, YOHANA CAROLINA MEX TEC; MANUEL ANTONIO OCAMPO AZCORRA;- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00871/2014.- AUTO

SHUBERTH JESUS BAZ DURAN, VIRGINIA VICTORIA AVILA POLANCO; DEYVI GABRIEL MONTERO GOMEZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 01013/2014.- AUTO

ROGER LEONEL PUC CANCHE; FRANCISCO EDUARDO NAH VENTURA; MARIA EUGENIA MARTINEZ EUAN; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 01087/2014.- AUTO

BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE; FERNANDO JOSE PEÑA.- LUIS ANGEL CANUL Y GUERRA; VICENTA DE LOS ANGELES CANUL Y GUERRA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS-EXPEDIENTE 01160/2014.- AUTO DE FECHA 7 DE DICIEMBRE DEL 2015

PARTES Y EQUIPOS DE REFRIGERACION DEL SURESTE SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; MARCO ANTONIO OJEDA LOPEZ, MIGUEL ANGEL DIAZ HERRERA, GERARDO ALBERTO CONTRERAS PERAZA, CHRISTOPHER SOSA CUEVAS; ATILANO BARRERA AGUILERA: JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 01519/2014.- AUTO

DIEGO LEON HERRERA Y GAMBOA; FRANCISCO JAVIER OSORNO AVILA, PATTY ADELINA OSORNO CERVERA; EDDA LEDY SAURI CASTILLO;.- JUICIO, EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y TERCERA NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00137/2013 AUTO.

GABRIELA NOHEMI ROJAS DUARTE; RODOLFO ROLDAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00224/2013.- AUTO.-

AARON AZAEL CAMARA CABALLERO;. NURMY LEDE DEL SOCORRO COLLI NOVELO ALIAS NURMY LEDE COLLI NOVELO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00608/2013. AUTO.

MARIA DEL CARMEN MARTIN PEREZ ALIAS MARIA DEL CARMEN SOCORRO MARTIN PEREZ; FARRERA PENINSULAR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE;.- JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA; INTERVINIENDO RUBEN DARIO NUÑEZ MARQUEZ COMO APODERADO DE LA SEGUNDA CITADA.- EXPEDIENTE 00615/2013.- AUTO

CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.; JUAN CARLOS DE JESUS TOLEDO SAURI, JORGE CARLOS TOLEDO SAURI, RAUL HUMBERTO LEON ALVAREZ; GABRIEL GONZALO GALLARETA NEGRON;.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 01046/2012.- AUTO

BEBIDAS PURIFICADAS DEL SURESTE DE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; GEOVANI ALEXIS ESCALANTE CABALLERO.- MARLENE DEL SOCORRO OCHOA MEJIA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 01100/2012.- AUTO.

FINANCIERA RURAL ORGANISMO DESCENTRALIZADO; ALEJANDRO RUBEN CU CORTEZ, FELIPE SELEM SASIA, JOSE RAMON CANTO BALAM; GRANJA ANA CRISTINA, SOCIEDAD DE PRODUCCION RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, NUTRIMENTOS PENINSULARES SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MAURO ARTURO GARY BUENFIL, RICARDO GARY VALLE, GRUPO PORCICOLA Y GANADERO MI RANCHO, SOCIEDAD DE PRODUCCION RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE;JOSE ALBERTO CERVERA BERRON, CARLOS ENRIQUE CANTO CASTILLO ALIAS CARLOS ENRIQUE CANTO Y CASTILLO, CARLOS ARTURO RAMAYO NAVARRETE, JUSTINA ANSELMA ABASCAL ALMADA, GRUPO PORCICOLA DE YUCATAN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, NUTRIMENTOS PENINSULARES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, GENETICA AVANZADA, SOCIEDAD DE PRODUCCION RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; GENETICA AVANZADA, SOCIEDAD DE PRODUCCION RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS ; SIENDO MIGUEL MEDINA GARY APODERADO DE GRUPO PORCICOLA Y GANADERO MI RANCHO, SOCIEDAD DE PRODUCCION RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; SIENDO JOSE ALBERTO CERVERA ABASCAL APODERADO DE LA CITADA GENETICA AVANZADA.- EXPEDIENTE 01115/2012. AUTO

CENTINELA PROSETEC SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; RAFAEL JOSE RAMOS DELGADO; LGC SEGURIDAD PRIVADA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, LEONIDES GARCIA CASTILLO.- JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO EN SU CARACTER DE PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION EN CONTRA DE LA TERCERA MENCIONADA; SIENDO EL ULTIMO NOMBRADO REPRESENTANTE LEGAL DE LA TERCERA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00643/2011. AUTO DE FECHA 31 DE MAYO DEL 2011 Y AUTO DE FECHA 4 DE DICIEMBRE DEL 2015.

MARIO ANTONIO MATOS LOPEZ; WILBERT ARMANDO ESPAÑA AGUILAR; GUADALUPE POOT EUAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00899/2011. AUTO.-

CARLOS PECH NAVARRO; LUIS FELIPE CAMARA HEREDIA; HILDA MARIA TAMAYO BAAS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LA TERCERA.- EXPEDIENTE 01868/2011. AUTO.

ALEJANDRO ULISES AVILA SOSA, JORGE ALEJANDRO DOMINGUEZ BORGES;; CARMEN DINORAH CARRILLO TAMAYO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO NOMBRADO, EN CONTRA DE LA ÚLTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00231/2010. AUTO.

GIOVANI GERARDO RIVERA TORRES; LUIS ANTONIO LOPEZ CATZIN, MANUEL JESUS CAUICH SANTOS,- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO. EXPEDIENTE 313/2010. AUTO

PALOMA DEL CARMEN ESCALANTE UITZ; JESUS ALEJANDRO GONZALEZ ARCIQUE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00617/2010.- AUTO.

ANGEL GABRIEL SANCHEZ CU, DAVID NOE AVILA MONTALVO, RAUL ALBERTO FLORES TEC,.- INTERVINIENDO MARIA DEL CARMEN PAZ BOJORQUEZ COMO CESIONARIA DE LOS DERECHOS QUE LE COMPETIAN AL SEGUNDO NOMBRADO; SIENDO CESIONARIO EN ESTE JUICIO SERGIO ALBERTO SANCHEZ CU DE TODOS LOS DERECHOS QUE LE COMPETIAN A MARIA DEL CARMEN PAZ BOJORQUEZ.- SIENDO CESIONARIA PRISCILIA ESTEFANIA RICALDE MADERA DE TODOS LOS DERECHOS QUE LE COMPETIAN A SANCHEZ CU; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DEL TERCERO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00446/2009. AUTO DE FECHA 7 DE DICIEMBRE DEL 2015

JORGE ANTONIO FARAH MANZANERO; JOSE DESIDERIO RAMAYO LANZ, VICTOR MANUEL RAMAYO LANZ; INTERVINIENDO SERGIO ALBERTO SANCHEZ CU COMO APODERADO DEL PRIMERO MENCIONADO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO Y TERCERO NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00961/2009 AUTO

VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ, JOAQUIN ARIEL MORALES ADRIAN; VICTOR JESUS COCOM CEH- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXPEDIENTE 01586/2009. AUTO

CARLOS IVAN MORALES MENDOZA; REYNA ISABEL DEL SOCORRO RODRIGUEZ PEREZ ALIAS REINA ISABEL DEL SOCORRO RODRIGUEZ PEREZ.- . MARIA ELENA TORREGLOSA VARGAS- JUICIO

EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LAS ULTIMAS MENCIONADAS, INTERVINIENDO FERNANDO MONTERO CANUL COMO INTERVENTOR JUDICIAL DE LA SUCESION DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 72/2008 .- AUTO

BERTHA ISELA CASTRO MEJIA, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ANGEL BOLIVAR PACHECO SIERRA, MARIA ELVIRA CARNERO MARTINEZ.- INTERVINIENDO LUIS ANGEL CRESPIN QUINTAL COMO APODERADO DE LA SEGUNDA NOMBRADA.; INTERVINIENDO ACTUALMENTE PABLO DE JESUS OLMOS VALDERRAMA COMO APODERADO DE DICHO INSTITUTO- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN SU CARACTER DE APODERADA DE LA SEGUNDA MENCIONADA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00199/2007. AUTO.

MANUELA DEL CARMEN PEREYRA CRUZ; LUIS FELIPE PACHECO CARDONA ALIAS LUIS F. PACHECO CARDONA, MIGUEL ANGEL PACHECO CACH ALIAS MIGUELA ANGEL PACHECO C.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00322/2003. AUTO DE FECHA 04 DE DICIEMBRE DEL 2014

EXHORTO DEDUCIDO DEL EXPEDEINTE 639/2012 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR PRESTA SIMPLE SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA POR OBJETO MULTIPLE MILTIPLE ENTIDAD NO REGULADA; EXHORTO 29/2014.- AUTO DE FECHA 7 DE DICIEMBRE DEL 2015.-

EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DEL MEMORIAL SIGNADO POR VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 515/2012.- EXPEDIENTILLO 177/2015.- AUTO DE FECHA 7 DE DICIEMBRE DEL 2015

EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DEL MEMORIAL SIGNADO POR JORGE ALBERTO SALAZAR MORENO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 890/2009.- EXPEDIENTILLO 180/2015 .- AUTO DE FECHA 7 DE DICIEMBRE DEL 2015

MERIDA, YUCATAN, A 9 DE DICIEMBRE DE 2015.

ACTUARIO.

LIC. LUZ MARIA GARCIA SANSORES.

JUZGADO CUARTO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

FOMENTO FINANCIERO PENINSULAR S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R.; JOSE FRANCISCO PONCE DE LEON GARCIA, ROSA GUADALUPE GUTIERREZ OCAMPO;; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00193/2015.- AUTO

ANA LIA GUTIERREZ REYES; EVELIO DE ATOCHA SALAZAR SUAREZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION.;.- EXPEDIENTE 00435/2015.- AUTO

TIENDAS CHAPUR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE ANTES CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, MARILUZ RAMIREZ ESPEJO, ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR, RAFAEL SALAS CHI; JESUS MANUEL LOPEZ SIMON alias MANUEL LOPEZ SIMON.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LOS ÚLTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00717/2015.- AUTO

DISTRIBUIDORA PENINSULAR DE MUEBLES SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; MARIO ALEJANDRO FERNANDEZ GONZALEZ; DIACAREN GUADALUPE CUC XOOL; JUAN BRIBIESCA ALVARADO; KARLA NASHELI GONZALEZ VIANA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00944/2015.- AUTO

DISTRIBUIDORA PENINSULAR DE MUEBLES SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; MARIO ALEJANDRO FERNANDEZ GONZALEZ; DIACAREN GUDALUPE CHUC XOOL JUAN BRIBRIESCA ALVARAD0; KARLA NASHELI GONZALEZ VIANA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EXPEDIENTE 00989/2015.- AUTO

TIENDAS CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, MARILUZ RAMIREZ ESPEJO, ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR; JUICIO EJECUTIVO

MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01224/2015.- AUTO

ALPEZ S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R.; JUAN MACARI JORGE, PEDRO ENRIQUE GONGORA URCELAY, MARTHA MONSERRAT CRESPO RUIZ VELAZCO, JAIVER ADRIAN MAY CHAN, MAURICIO ALEJANDRO MENDICUTI ESOINOSA, MARIA ELENA MANTECON PONCE; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SEIS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01390/2015.- AUTO DE FECHA 1 DE DICIEMBRE DEL 2015

ALPEZ S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R.; JUAN MACARI JORGE, PEDRO ENRIQUE GONGORA URCELAY, MARTHA MONSERRAT CRESPO RUIZ VELAZCO, JAIVER ADRIAN MAY CHAN, MAURICIO ALEJANDRO MENDICUTI ESPINOSA, MARIA ELENA MANTECON PONCE; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SEIS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01391/2015.- AUTO DE FECHA 27 DE NOVIEMBRE DEL 2015

JOSE MIGUEL ARCEO CID; MANUEL DE JESUS VELAZQUEZ SANCHEZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01392/2015.- AUTO DE FECHA 27 DE NOVIEMBRE DEL 2015

MUEBLERÍA DÍAZ Y SOLÍS SA. DE CV.; TANIA TERESITA MARTINEZ PINELO, MIGUEL ANGEL ANDRADE SOSA, REYNER JOSUE POMPEYO RAMIREZ, GAMALIEL COBOS PEREZ, PAMELA AMAIRANI HOIL SABIDO, JIMMY SOSA GONZALEZ, VICTOR MOSQUEDA CARCAÑO; NOEMI DEL CARMEN AGUILAR CASTILLO; AIDA YESENIA CAMARA HUERTAS; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIETE SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00155/2014.- AUTO

VICTOR KURI LLAMAS; SANTOS FERNANDO CAMARA CANUL; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 01168/2014.- AUTO DE FECHA 4 DE DICIEMBRE DEL 2015.

APOYO ECONOMICO PRESTAMIGO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA TAMBIEN CONOCIDA APOYO ECONOMICO PRESTAMIGO, S.A DE C.V., SOFOM E.N.R. TAMBIEN CONOCIDA PRESTAMIGO, MARTHA MAYTHE MARTINEZ EUAN, LAURA ISABEL UICAB CANCHE, ADDY YOLANDA GOMEZ GIL , MARIA MERCEDES SOSA CHAN, ROSA MARIA PECH GUEMEZ , MARIA ESTHER CALDERON AGUILAR.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA NOMBRADA EN SU CARACTER DE ADMINITRADOR UNICO EN CONTRA DE LAS ULTIMAS MENCIONADAS.- EXPEDIENTE 01612/2011.AUTO

GABRIEL DE JESUS GONZALEZ GONZALEZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES;.- INTERVINIENDO WENDY JANNETH CASTILLO LOPEZ, DIANA MARIA ESPADAS DE LA TORRE. LUIS ANGEL CRESPIN QUINTAL COMO APODERADOS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; INTERVINIENDO ACTUALMENTE PABLO DE JESUS OLMOS VALDERRAMA Y ARON ALFONSO GIL DIAZ APODERADOS DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA .- EXPEDIENTE 00649/2009. AUTO

EXHORTO NUMERO 123/2015 DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 556/2015, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO ALBERTO JESUS ESCAMILAL CERVERA; SOLEIMAN KESHEK EN CONTRA DE MERCEDEZ QUIAN LOPEZ ; AUTO DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DEL 2015

MERIDA, YUCATAN, A 9 DE DICIEMBRE DE 2015.

ACTUARIO.

LIC. LUZ MARIA GARCIA SANSORES.

JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 8 DE DICIEMBRE DE 2015.

COMERCIALIZADORA QUE ANTOJOS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE SU APODERADO, CIUDADANO JAVIER MORALES CÁMARA, EN CONTRA DE LA

SEGUNDA, POR CONDUCTO DE SU APODERADO, LICENCIADO EN DERECHO JOSÉ LUIS KU ACOSTA.- EXPEDIENTILLO 00077/2015. AUTO

SUPER SAN FRANCISCO DE ASÍS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR LA CITADA PERSONA MORAL, POR CONDUCTO DE QUIEN SE OSTENTA SU APODERADO, CIUDADANO GERARDO PINTO DAGER, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00132/2015. AUTO

SUPER SAN FRANCISCO DE ASÍS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR LA CITADA PERSONA MORAL, POR CONDUCTO DE SU APODERADO, CIUDADANO GERARDO PINTO DAGER, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00133/2015. AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 9 DE DICIEMBRE DE 2015.

ACTUARIO.

LIC. JUANA DE DIOS PECH CHAN.

JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

FERNANDO DE JESUS FLOTA CANTO.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00129/2015.- AUTO DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

MERIDA, YUCATAN, A 9 DE DICIEMBRE DE 2015.

ACTUARIO.

LIC. JUANA DE DIOS PECH CHAN.

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 8 DE DICIEMBRE DE 2015.

"HIPOTECARIA NACIONAL", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, ANTES, "HIPOTECARIA NACIONAL", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; MARIO ARTURO ECHEVERRÍA PENICHE // GENNY ANILU MARTIN PIÑA; .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00101/2015 - AUTO.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARY GUADALUPE MEDINA HERNÁNDEZ;.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO.- EXPEDIENTE 00122/2015 - AUTO.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARY GUADALUPE MEDINA HERNÁNDEZ // BETTY DEL SOCORRO BAAS MEX;.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00126/2015 - AUTO.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARY GUADALUPE MEDINA HERNÁNDEZ;.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA.- EXPEDIENTE 00194/2015 - AUTO.

SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO; PENDULUM, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; JOSÉ RICARDO CABRERA CARRILLO // INES SILVIA GARCIA HERNANDEZ; JORGE MANUEL RICALDE AYALA;.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL TERCERO COMO SU APODERADO. SIENDO LA PRIMERA MENCIONADA MANDATARIA DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00268/2015 - AUTO.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; GABRIEL CHIMAS GÓNGORA // JORGE ALEJANDRO HEREDIA RUIZ; ELIZABETH CEN CHI;.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. INTERVINIENDO ARÓN ALFONSO GIL DÍAZ, EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL CITADO INSTITUTO.- EXPEDIENTE 00286/2015 - AUTO.

ALBERTO VARGAS MENDEZ;.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y LOS MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00337/2015 - AUTO.

SARANAYELI OBREGON MEJIA;.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y LOS MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00360/2015 - AUTO.

LORENZO GABRIEL ARGAEZ AZCORRA;.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y LOS MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00406/2015 - AUTO.

HEBER ABRAHAM CHI JESUS;.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y LOS MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00429/2015 - AUTO.

MERCEDES DEL CARMEN PADRÓN GONZÁLEZ; EFRAÍN RAMÍREZ HERRERA // NANCY GRISELDA COCOM GLORIS;.- CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO I, OFRECIDO POR LA CITADA PADRÓN GONZÁLEZ, DEDUCIDO EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN SU CARÁCTER DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN DEL SEGUNDO MENCIONADO EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00472/2015 - AUTO.

MERCEDES DEL CARMEN PADRÓN GONZÁLEZ; EFRAÍN RAMÍREZ HERRERA // NANCY GRISELDA COCOM GLORIS;.- CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO III, OFRECIDO POR LA CITADA COCOM GLORIS, DEDUCIDO EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN SU CARÁCTER DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN DEL SEGUNDO MENCIONADO EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00472/2015 - AUTO.

MERCEDES DEL CARMEN PADRÓN GONZÁLEZ; EFRAÍN RAMÍREZ HERRERA // NANCY GRISELDA COCOM GLORIS;.- CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO II, OFRECIDO POR LA CITADA COCOM GLORIS, DEDUCIDO EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN SU CARÁCTER DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN DEL SEGUNDO MENCIONADO EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00472/2015 - AUTO.

"BANCO MERCANTIL DEL NORTE" SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE; SERGIO ALBERTO AGUILAR FERNÁNDEZ;.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO. SIENDO ACREEDOR HIPOTECARIO EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- EXPEDIENTE 00482/2015 - AUTO.

GENNY BEATRIZ PERAZA RIVERO;.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y LOS MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00554/2015 - AUTO.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; GABRIEL CHIMAS GÓNGORA; .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO.- EXPEDIENTE 00557/2015 - AUTO.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE;.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO.- EXPEDIENTE 00585/2015 AUTO.

HILDA IRENE BAAS PECH; "SANTANDER VIVIENDA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO O SU ABREVIATURA "SANTANDER VIVIENDA" S.A DE C.V., SOFOM, E.R. GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, QUIEN A SU VEZ ES ADMINISTRADORA Y APODERADA DE "CIBANCO" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE F/399, // JESÚS EXALTACIÓN BASTARRACHEA CABRERA;.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00588/2015 - AUTO.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; GABRIEL CHIMAS GÓNGORA // MARIA JOSE SANSORES MORCILLO;.- JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00597/2015 - SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA TRES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

"BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE; EDUARDO ALFONSO PRECIAT ARROCHA;.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO.- EXPEDIENTE 00605/2015 - AUTO.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE // ROGER JESÚS CAAMAL CETINA; PASCUALA PATRICIA JIMÉNEZ PECH;.- JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00608/2015 SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

LIZBETH IMELDA POOL Y SABIDO, TAMBIÉN CONOCIDA COMO LIZBETH IMELDA POOL SABIDO // ROBERTO EUAN PECH;.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00640/2015 - AUTO.

FELIX CONDE BELTRAN;.- PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCION DE CONVENIO PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y LOS MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00705/2015 - AUTO.

ANGELA DULINDA SILVEIRA GRUINTAL; MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE // ALEJANDRO DOMÍNGUEZ NICOLÍN;.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO, SIENDO LA PRIMERA MENCIONADA CESIONARIA DE LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA "SCRAP II" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, QUE A SU VEZ ES CESIONARIA DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00713/2015 - AUTO.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ERIK ALBERTO GANTUS REYES; SANTOS RODRIGO CHE COLLÍ, ALIAS SANTOS RODRIGO CHECOLLÍ; LEIDY MARLENE CHE COLLÍ; REBECA IRENE BASULTO MEDINA; SELENE GUADALUPE PACHO AVILÉS;.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CINCO SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS.- EXPEDIENTE 00739/2015 - AUTO.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ERIK ALBERTO GANTUS REYES; SANTOS RODRIGO CHE COLLÍ ALIAS SANTOS RODRIGO CHECOLLI; LEIDY MARLENE CHE COLLÍ; REBECA IRENE BASULTO MEDINA; SELENE GUADALUPE PACHO AVILÉS // MARIA CRISTINA ORTEGA SOLIS;.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CINCO SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00754/2015 - AUTO.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE // TOMAS LEONEL TUN VARGAS; PATRICIA DEL CARMEN SANCHEZ GOMEZ;.- JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00758/2015 - SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

MELVYN JOSÉ ALBERTO MARRUFO LÓPEZ, TAMBIÉN CONOCIDO COMO, MELVIN JOSÉ ALBERTO MARRUFO LÓPEZ;.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y LOS MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00778/2015 - AUTO.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; PAOLA ROJAS ZURITA;.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO.- EXPEDIENTE 00810/2015 - AUTO.

ALBERTO RIVAS MENDOZA;.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y LOS MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00815/2015 - AUTO.

EDGARDO MOISES PEREZ ORDOÑEZ;.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y LOS MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00851/2015 - AUTO.

OSCAR PINKUS LEAL;.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y LOS MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00885/2015 - AUTO DE FECHA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

HILDA GUADALUPE HERNANDEZ PEREYRA;.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y LOS MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00888/2015 - AUTO.

JESUS ARMANDO BORGES RIVERO;.- PROCEDIMIENTO DE EJECUCION DE CONVENIO PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y LOS MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00906/2015 - AUTO.

YESICA BERCHT SAEZ DE NANCLARES; OTHON BERCHT SAEZ DE NANCLARES; GERARDO GÓNGORA CERVERA;.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS POR CONDUCTO DEL TERCERO COMO SU APODERADO.- EXPEDIENTE 00909/2015 - AUTO.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ;MARY GUADALUPE MEDINA HERNÁNDEZ;.- JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA.- EXPEDIENTE 00942/2015 - AUTO.

RAFAEL JOSÉ RAMOS DELGADO;.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y LOS MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00952/2015 - AUTO.

"HIPOTECARIA NACIONAL", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; MARÍA ISABEL NOVELO VALENCIA;.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA.- EXPEDIENTE 00955/2015 - AUTO.

BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; GERARDO JOSE ACEVEDO MACARI;.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL. SIENDO "CIBERGESTIÓN ADMINISTRADORA DE ACTIVOS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS GERARDO JOSÉ ACEVEDO MACARI, RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO Y DARSHIN ZAMIRA GARCÍA TAMAYO, SU CARÁCTER DE CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDÍAN A BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER.- EXPEDIENTE 00045/2014 - AUTO.

MARIA DEL ROSARIO ALEJOS ALONZO;.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00129/2014.- AUTO

GUADALUPE DEL PILAR NOVELO PEREIRA, alias GUADALUPE NOVELO DE IZQUIERDO // SILVIA ERNILDA VARGAS VARGAS;.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00210/2014 - AUTO.

FONDO CAMPECHE; JOSE RAMON CANTO BALAN, - JUICIO DE TERCERIA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA DE PAGO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO, EN CONTRA DE LAS PARTES DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR DISTRIBUIDORA DE AGROQUIMICOS DEL SURESTE DE LA REPÚBLICA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE REPRESENTADA POR EL LICENCIADO JOSÉ GABRIEL NOVO CETINA COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LAURA RODRIGUEZ MARTINEZ.- EXPEDIENTE 00292/2014. - AUTO.

JOSE ROLANDO EK MEX; PLACIDA MARIBEL NOVELO KOYOC;.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO EN CONTRA DE USTEDES.- EXPEDIENTE 00439/2014 AUTO.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ;.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADO LEGAL EXPEDIENTE 00557/2014, AUTO.

"HIPOTECARIA NACIONAL", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, ANTES, AHORA, "HIPOTECARIA NACIONAL", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; GERARDO JOSE AVECEDO MACARI // LIZBETH NOEMÍ OJEDA OJEDA; JOSÉ LUIS LÁZARO GÓMEZ;.- JUICIO DE TERCERÍA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA DE DERECHOS PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00567/2014.- AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE;.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO. SIENDO EDUARDO MANUEL DE ATOCHA MIER ARAGÓN, SU CARÁCTER DE APODERADO DEL CITADO INSTITUTO.- EXPEDIENTE 00657/2014 - AUTO.

MIGUEL ANTONIO MONTERO LUGO // MARÍA DEL ROSARIO DE FÁTIMA GAMBOA CARRILLO; MARÍA FERNANDA CASTILLO GAMBOA;.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS.- EXPEDIENTE 00821/2014 - AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES "INFONAVIT"; ERIK ALBERTO GANTUS REYES; LUIS ALBERTO SOSA NOLASCO; SANTOS RODRIGO CHE COLLI; ANDRÉS CHIM SÁNCHEZ // SANTOS DANIEL COLLÍ CANTO; LUCELY DEL SOCORRO ORTEGÓN VILLANUEVA ALIAS LUCELY DEL SOCORRO ORTEGÓN DE C.;.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00951/2014 - AUTO.

MARIA CAROLINA SILVESTRE CANTO VALDEZ;.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED; .- EXPEDIENTE 00711/2013.- AUTO -

BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; REYNA SOFIA UCAN MEX ; MIGUEL ANGEL TAFOLLA LOPEZ;.- JUICIO EXTRAORDINARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARACTER APODERADA EN CONTRA DEL TERCERO ; SE LLAMA A JUICIO AL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN SU CARACTER DE ACREEDOR , SIENDO ARON ALFONSO GIL DIAZ APODERADO DEL CITADO INSTITUTO. INTERVINIENDO MARIO ARTURO ECHEVERRÍA PENICHE, Y AHORA, ROBERTO ANTONIO GÓMEZ POOL, EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "BBVA BANCOMER" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER- EXPEDIENTE 00783/2013.- AUTO.

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES;.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00845/2013.- AUTO.

NACIONAL FINANCIERA SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO COMO FIDUCIARIA DE FIDEICOMISO DENOMINADO FONDO INTEGRAL PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE YUCATÁN;.- EXPEDIENTILLO FORMADO POR UN ESCRITO GIRADO POR EL DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00868/2013, RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA.- EXPEDIENTILLO 00868/2013; AUTO-

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; GABRIEL CHIMAS GONGORA;.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO.- EXPEDIENTE: 928/2013.- AUTO.

JAVIER EULOGIO AVILA ALVAREZ // SARA CARRILLO; CELIA MARÍA DEL SOCORRO CONTRERAS CARRILLO;.- JUICIO EXTROARDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS; SIENDO CESAR ANTONIO AVILA ALVAREZ APODERADO LA CITADA AVILA ALVAREZ. SIENDO REMATADOR JAVIER EULOGIO ÁVILA ÁLVAREZ, DEL PREDIO MARCADO CON EL NÚMERO SESENTA Y CUATRO DE LA CALLE ONCE DE LA COLONIA FELIPE CARRILLO PUERTO NORTE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 228/2012.- AUTO.

DIONICIA NATIVIDAD HEREDIA SANGUINO // ANA MARÍA ELJURE ELJURE VIUDA DE XACUR;.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA; SIENDO NICOLÁS XACUR ELJURE EN SU CARÁCTER DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE LA SEÑORA ANA MARÍA ELJURE ELJURE VIUDA DE XACUR.- EXPEDIENTE 00745/2012.- AUTO.

ALMA GLORIA RAMÍREZ SÁNCHEZ; ADA MARGARITA LASTRA MACOSAY; CARLOS ALBERTO ABDO ROJAS // BANCO HIPOTECARIO DE MÉRIDA, SOCIEDAD ANÓNIMA; DEL INSTITUTO REGISTRAL DEL ESTADO DE TABASCO; BANCO HIPOTECARIO DE MÉRIDA, SOCIEDAD ANÓNIMA; INSTITUTO REGISTRAL DEL ESTADO DE TABASCO DE VILLAHERMOSA, TABASCO;.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS MANDATARIOS JUDICIALES, EN CONTRA DE LOS DEMAS.- EXPEDIENTE: 0895/2012. SENTENCIA DEFINITIVA.

JOEL BOJORJES SAENZPARDO; JOEL BOJORJES CONTRERAS; LUIS ALBERTO MEX PERALTA // MANUEL ABRAHAM GONZALEZ MORALES;.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS APODERADOS, EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00951/2012.- SENTENCIA DEFINITIVA.

LUIS REYES CAMBRANIS UICAB // MANUEL JESUS DZIB TZAB;.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00976/2012. .- AUTO.

AUREA VELA BUSIO // HERMINIA MARTIN KEB;.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA, SIENDO GUILLERMO MARIO SOLÍS GUILLERMO APODERADO DE LA PRIMERA MENCIONADA. SIENDO REMATADORA GUADALUPE ECHEVERRÍA DÍAZ, DEL PREDIO MARCADO CON EL NÚMERO DOSCIENTOS CINCO DE LA CALLE TREINTA Y UNO DE LA LOCALIDAD DE CHICHI SUAREZ, MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN.- EXPEDIENTE 00643/2011. AUTO.

ERIK ALBERTO GANTUZ REYES, ALIAS ERIK ALBERTO GANTUS REYES, LUIS ALBERTO SOSA NOLASCO, CARLOS ALBERTO RUIZ LOPEZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES // MANUEL DE JESUS VAZQUEZ CANTO;.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO APODERADOS DEL CUARTO, EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00839/2011. AUTO.

GABRIEL MANZANILLA NAIM;.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y LOS MOTIVOS QUE INDICA. EXPEDIENTE 00041/2010. - AUTO

LUIS ÁNGEL CRESPÍN QUINTAL, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES // DORA GUADALUPE QUIJANO CAMARA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LA TERCERA NOMBRADA. SIENDO PABLO DE JESUS OLMOS VALDERRAMA Y ARON ALFONSO GIL DÍAZ, APODERADOS DEL CITADO INSTITUTO. EXPEDIENTE 00095/2010. AUTO

JORGE MANUEL CANTO CANUL; CAJA LA SAGRADA FAMILIA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE // FELIPE ENRIQUE DE JESUS CETINA CAMARA; MARYSOL DEL ROSARIO MATOS NIÑO; MARIA DEL CARMEN MATOS NIÑO;.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO GERENTE GENERAL DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL TERCERO, LA CUARTA Y LA QUINTA NOMBRADA. EXPEDIENTE 00255/2010. AUTO DE FECHA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

JORGE MANUEL CANTO CANUL; CAJA LA SAGRADA FAMILIA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE // FELIPE ENRIQUE DE JESUS CETINA CAMARA; MARYSOL DEL ROSARIO MATOS NIÑO; MARIA DEL CARMEN MATOS NIÑO;.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO GERENTE GENERAL DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL TERCERO, LA CUARTA Y LA QUINTA NOMBRADA. SIENDO REMATADORA LA CITADA CAJA LA SAGRADA FAMILIA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU GERENTE GENERAL JORGE MANUEL CANTO CANUL, DEL PREDIO MARCADO CON EL NÚMERO CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO LETRA "A" DE LA CALLE TREINTA Y UNO DE LA COLONIA JESÚS CARRANZA DE ESTA CIUDAD. EXPEDIENTE 00255/2010. AUTO DE REMATE.

SANTIAGO CHACON SOSA // NOEMI ARACELY FRAGA YERVES, ALIAS, NOEMI ARACELY FREGA YERBES, ALIAS, NOEMI ARACELLY FRAGA YERBES Y NACASIO ANASTACIO UICAB DOMINGUEZ, ALIAS, NICASIO UICAB DOMINGUEZ;.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DEMAS. AUTO 303/2010.- AUTO.

DAVID GABRIEL ROBERTOS FRANCO; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES // EDGAR SADOC ROMERO FLORES SOCIALMENTE CONOCIDO COMO SADOC ROMERO FLORES;.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO, SIENDO APODERADA MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ APODERADA DE LA SEGUNDA NOMBRADA . EXPEDIENTE 00853/2010. AUTO.

RUBEN DE JESÚS MARRUFO RAMÍREZ // MARIA MAGADALENA ALPUCHE QUIÑONES; PATRICIA JOSEFINA SALAZAR MORALES; ; GUADALUPE UC FALLA; TEODOSIO CETINA QUIÑONEZ, EDGARDO RAUL VERA MARTIN, GERARDO AGUILAR SANCHEZ, SALVADOR ROSALES SANCHEZ, MARIA ALICIA PINO CABRERA, CARLOS RAFAEL BARROSO Y MONTERO, JOSE ISABEL CHUC PECH;.- JUICIO DE INTERDICTO DE APEO Y DESLINDE PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DEMÁS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 229/2009. AUTO.-

ERIK ALBERTO GANTUZ REYES; IGNACIO DE JESUS ACOSTA POLANCO; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES // PEDRO MIGUEL ROMERO HERNANDEZ; YENNY BAETRIZ CHAN QUINTAL;.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DEL TERCERO EN CONTRA DE LOS DEMAS. EXPEDIENTE 00819/2009. AUTO.

JUAN FRANCISCO IRIGOYEN LAVALLE;.- EXPEDIENTILLO FORMADO POR UN ESCRITO GIRADO POR EL DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 01041/2004, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO.- EXPEDIENTILLO 01041/2004 AUTO .

MARCO ANTONIO CANUL NAHUAT, BANCO UNION, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE // JORGE ALBERTO HEREDIA CHALE; CLARA BEATRIZ ZAPATA BAAS;.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL TERCERO Y CUARTA MENCIONADOS.- SIENDO JUDITH JOSEFINA ZUMARRAGA MELENDEZ CESIONARIA DE LOS DERECHOS DE LA PARTE ACTORA. SIENDO REMATADORA LA CIUDADANA JUDITH JOSEFINA ZUMÁRRAGA MELÉNDEZ, DEL PREDIO MARCADO CON EL NÚMERO DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE DE LA CALLE VEINTE "A" DEL FRACCIONAMIENTO POLÍGONO CIENTO OCHO DE ESTA CIUDAD. EXPEDIENTE NO. 1206/2004. AUTO.

VICTOR MANUEL CACERES MENENDEZ; MARÍA BEATRIZ DE LOURDES CÁCERES DE PATCH alias MARÍA BEATRIZ DE LOURDES CÁCERES // MARIA ISABEL CACERES MENENDEZ; FUCU SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; CAROL JUAN KOLOZS FISCHER; CARLOS TOMAS GOFF RODRIGUEZ NOTARIO PUBLICO NUM 97 DEL ESTADO DE YUCATAN;.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS CUATRO NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00939/2013. AUTO .

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 18/2014, RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS LICENCIADOS EN DERECHO ERIK ALBERTO GANTUS REYES Y/O LUÍS ALBERTO SOSA NOLASCO Y/O SANTOS RODRIGO CHE COLLÍ Y/O ANDRÉS CHIM SÁNCHEZ COMO APODERADOS LEGALES DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES "INFONAVIT" .- EXHORTO 00189/2015 - AUTO.

MERIDA, YUCATAN, A 9 DE DICIEMBRE DE 2015.

ACTUARIO.

LIC. KARINA ALEJANDRA RODRIGUEZ ESTRELLA.

CENTRAL DE ACTUARÍA DE LOS JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

EDICTOS

CIUDADANO (A). VÍCTOR HUGO OLVERA MIRANDA
DOMICILIO IGNORADO.

En los autos del Expediente número 00779/2014, radicado en el JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, relativo al JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO promovido por MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE en su calidad de apoderado general para pleitos y cobranzas del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES en contra de VICTOR HUGO OLVERA MIRANDA; la Juez del conocimiento ha dictado unos proveídos del siguiente tenor literal: ---

“Mérida, Yucatán, a uno de octubre del año dos mil quince.- - - - - - - - - - - - -- Vistos: Por presentado el Licenciado Marco Antonio Pérez Ricalde, con el memorial de cuenta, haciendo las manifestaciones a que se contrae en el cuerpo del mismo, atenta la razón que invoca y como solicita, por cuanto se han agotado los medios de investigación idóneos tendientes a averiguar cuál es el domicilio actual de la persona por notificar, de los cuales se desprende en un momento dado, de una manera objetiva y convincente el desconocimiento general del domicilio de la parte demandada; en tal virtud, por cuanto el demandado Víctor Hugo Olvera Miranda, es de domicilio ignorado, hágase la notificación, traslado y emplazamiento a juicio ordenados en proveído de fecha nueve de octubre del año dos mil catorce, por medio de una publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún otro periódico diario de los que se editan en esta ciudad. Asimismo y como solicita, se autoriza bajo responsabilidad del promovente, a las personas que señala en su ocurso para que en su nombre y representación reciban el correspondiente edicto. Fundamento: artículo 29 del Código de Procedimiento Civiles del Estado. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Primero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Fanny Guadalupe Iuit Arjona, ante la fe del Secretario de Acuerdos que autoriza, Licenciado en Derecho David Rodolfo Talavera Santana. Lo certifico. ---DOS FIRMAS ILEGIBLES.---.

“Mérida, Yucatán, a nueve de octubre del año dos mil catorce. - - - -------------------- - VISTOS: En mérito de la copia fotostática de poder certificada por Notario Público del Estado, reconócese al Licenciado en Derecho MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE, su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES con todas sus legales consecuencias y con tal personalidad se le tiene por presentado con el memorial de cuenta, documentos y copias simples que acompaña, promoviendo formal demanda en Juicio Extraordinario Hipotecario en contra de la ciudadana VÍCTOR HUGO OLVERA MIRANDA en cobro de las siguientes prestaciones: A).- El pago de la cantidad DOSCIENTOS TREINTA MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS CON OCHENTA CENTAVOS MONEDA NACIONAL como suerte principal por concepto de capital dispuesto del contrato de otorgamiento de crédito, cantidad que el día dieciocho de abril del año dos mil dos, era equivalente a ciento ochenta veces el Salario Mínimo, considerando como base el salario mínimo mensual vigente del Distrito Federal a esa fecha multiplicado por TREINTA PUNTO CUATRO, por lo que, en cualquier incremento a este salario, la cantidad reclamada se incrementará en la misma proporción; B) El pago del importe de los intereses ordinarios y moratorios causados a partir del último día de octubre del año dos mil trece, que es la mensualidad a partir de la cual la ahora parte demandada incurrió en el incumplimiento de pago de las mensualidades establecidas conforme al contrato de otorgamiento de crédito, cantidades generadas en los porcentajes pactados en el

documento contractual base de la acción, más los que se sigan generando hasta que concluya el presente procedimiento, cantidades que se calcularán tomando como base el salario mínimo mensual vigente en el Distrito Federal multiplicado por TREINTA PUNTO CUATRO, por lo que, en cualquier incremento a este salario, la cantidad reclamada se incrementará en la misma proporción; C) El pago de las cantidades correspondientes a las primas de seguro vencidas y no pagadas con respecto al contrato de otorgamiento de crédito con garantía hipotecaria, en los porcentajes pactados en el documento contractual, más los que se sigan generando hasta que concluya el presente procedimiento, cantidades que se calcularán tomando como base el Salario Mínimo mensual vigente del Distrito Federal multiplicado por TREINTA PUNTO CUATRO, por lo que, en cualquier incremento a este salario, la cantidad reclamada se incrementará en la misma proporción; D) El pago de gastos y costas del procedimiento que se generen en virtud del presente juicio. Con fundamento en los artículos 584 y 585 del Código de Procedimientos Civiles del Estado reformado y 49 de la ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, se acepta dicha demanda en la vía y forma propuestas y como dispone el artículo 586 del Código de Procedimientos Civiles del Estado reformado a fin de que en el predio hipotecado no se practiquen embargos, tomas de posesión, diligencias precautorias y cualesquiera otra que entorpezcan el curso del juicio o violen los derechos en él adquiridos por la parte actora, se declara sujeto a juicio hipotecario el predio marcado con el número doscientos catorce de la calle cuarenta y siete del fraccionamiento Francisco de Montejo de esta ciudad, inscrito a Folio trescientos cincuenta y uno del Tomo setenta y uno letra “O” Volumen Único de Fincas Urbanas del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán; y remítase al Director de dicha oficina registral, atento oficio con inserción de éste proveído, a fin de que sea inscrito en los libros de dicha oficina, se decreta el secuestro del citado bien hipotecado y tiénese por designado como depositario de dicho bien al Licenciado ARMANDO AUGUSTO FLOTA GUEMEZ bajo la responsabilidad de la parte promovente, hágasele saber su designación para los efectos legales de su aceptación y protesta, señalase al referido depositario el término de diez días a partir del día en que tome posesión de su cargo para que proceda a otorgar fianza en autos por la cantidad de SESENTA Y NUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y TRES PESOS CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS MONEDA NACIONAL en efectivo, que la que provee fija para tal efecto de conformidad con lo dispuesto en el artículo 447 del Código de Procedimientos Civiles del Estado; córrase traslado de la demanda a la parte demandada con entrega de las copias simples de la demanda únicamente, en virtud de que los documentos exhibidos exceden de veinticinco fojas útiles, con fundamento en el artículo 15 del Código de procedimientos Civiles del Estado, emplazándolos para que la contesten dentro del término de tres días. Asimismo, tiénese por presentadas y ofrecidas las pruebas que se relacionan en el citado escrito, las cuales se reservan para ser admitidas y perfeccionadas en su oportunidad. De igual manera, y respecto de la autorización que hace a favor de las personas que menciona en el escrito de merito para oír y recibir notificaciones en su nombre y representación, dígasele que no ha lugar a accederse ni se accede, toda vez que de conformidad con el artículo 32 del Código de Procedimientos Civiles del Estado reformado aplicable, las notificaciones deben de hacerse a los interesados o procuradores y del presente escrito, y no consta ni aparece que dichas personas tuvieren tal carácter; solamente se les autoriza para recibir documentos, copias, imponerse de los autos del presente juicio que estén debidamente notificados, así como para la reproducción electrónica de actuaciones judiciales que obran en este expediente, previa solicitud e identificación que se otorgue en autos. Igualmente, tiénesele al citado ocursante señalando por su parte como domicilio para oír y recibir notificaciones en este asunto en el predio marcado con el número ciento diecinueve letra “I” de la calle veintiuno cruzamientos esquina con la calle veintiocho de la colonia Itzimná de esta ciudad, para todos los efectos legales que correspondan. -- Por otro lado, en mérito de lo establecido en el artículo 17 de la Constitución Política de los estados Unidos mexicanos, que dice: “Las leyes preverán mecanismos alternativos de solución de controversias…”. Y los numerales 3,

fracción X y 7 de la Ley de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias del Estado de Yucatán, que dispone que los mecanismos alternativos son todo procedimiento de solución de controversias de índole civil, familiar, mercantil y penal incluyendo los casos de adolescentes en conflicto con la ley, tales como la mediación, conciliación y los demás que permitan a las personas prevenir conflictos previstos en otras disposiciones legales o, en su caso, solucionarlos sin necesidad de intervención de los órganos jurisdiccionales, salvo aquellos que tiendan a garantizar la eficacia del convenio adoptado por los participantes y el cumplimiento del mismo; y que entre sus principios rectores se destacan: la voluntariedad, confidencialidad, imparcialidad, intervención mínima y economía, debiéndose recalcar que con este último principio se busca la rapidez y el menor costo en la solución de sus diferencias. Razones por las que se hace del conocimiento de las partes, sin perjuicio del ejercicio de los derechos procesales y sustantivos en este juicio, que el Poder Judicial del Estado de Yucatán, ofrece a los justiciables Medios Alternativos, como la Mediación o Conciliación, con los que, por medio de expertos certificados, podrán resolver sus desacuerdos de manera gratuita, pacifica y ágil en el CENTRO ESTATAL DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, mismo que se encuentra ubicado en la planta baja del edificio donde funcionan los Juzgados civiles, Mercantiles y Familiares, situado en el predio quinientos uno letra A de la calle treinta y cinco entre sesenta y dos y sesenta y dos A de la colonia centro en esta ciudad, donde se le atenderá en forma gratuita con el fin de solucionar sus conflictos legales haciendo uso de mecanismos alternos, con base en los artículos 1, 2, 3, 9 y 29 de la Ley de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias del Estado de Yucatán. Finalmente, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 11 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y municipios de Yucatán y 3° del Acuerdo General número EX29-050516-20, de fecha dieciséis de mayo del año dos mil cinco, emitido por el pleno del Tribunal Superior de Justicia, que establece los lineamientos para organizar, catalogar y clasificar los documentos del Poder Judicial del Estado, se previene a las partes del derecho que les asiste, para los efectos de la citada Ley y en un plazo de tres días manifiesten a esta autoridad si están anuentes a que se publiquen sus datos personales al hacerse pública la sentencia ejecutoriada y demás resoluciones en el presente asunto, en el entendido de que de no hacerlo de manera expresa en el término antes señalado, se considerará que se oponen a dicha publicación. Fundamento: los preceptos legales antes invocados, los artículos 25 del Código de Procedimientos Civiles del Estado reformado, 8° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el Acuerdo General número OR03-120301-01 del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Primero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Fanny Guadalupe Iuit Arjona, ante la fe del Secretario de Acuerdos que autoriza, Licenciado en Derecho David Rodolfo Talavera Santana. Lo certifico. ----------DOS FIRMAS ILEGIBLES.----------

Por cuanto se advierte que Usted de domicilio ignorado, le hago la notificación del primer auto, y la notificación, traslado, emplazamiento y prevención ordenados en el segundo auto que anteceden, por medio de una publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún otro periódico diario de los que se editan en esta ciudad. No omito manifestar que el traslado correspondiente se encuentra a su disposición en la Secretaria de este Juzgado.

Mérida, Yucatán a Siete de Octubre del año dos mil Quince.

LA ACTUARIA ADSCRITA A LA CENTRAL DE ACTUARÍA DE LOS JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES.

LICENCIADA EN DERECHO
KARINA ALEJANDRA RODRIGUEZ ESTRELLA

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 8 DE DICIEMBRE DE 2015.

JORGE DAVID SULUB MOGUEL // ALEJANDRA CRUZ PECH; PETRONILO PUC CHABLE; CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO 2 OFRECIDO POR LA SEGUNDA Y TERCER MENCIONADOS, DEDUDICO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA; EN CONTRA DE LOS ULTIMOS DOS MENCIONADOS COMPARECEN ERNESTO FLAMENCO GAMBOA, VANESA FLAMENCO IRIGOYEN, KARLA CECILIA FRANCO MARIN Y MAYTE ZULEYMA KOH VARGUEZ COMO MANDATARIOS JUDICIALES DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS, SIENDO EDGAR IVAN CANTO ORTIZ y/o JOSE EDUARDO ARGAEZ CASTILLO y/o JOSE ELIGIO MEDINA RIVERO y/o CARINA SANTIAGO BRITO COMO MANDATARIOS DEL PRIMERO.- EXPEDIENTE 00041/2015 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ARMANDO AUGUSTO FLOTA GUEMEZ // CARLOS RENE RIVERO AVILES; SANDRA GERLANI AKE UC.- JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, EN CONTRA DE LOS ULTIMOS DOS MENCIONADOS, SIENDO MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE APODERADO DE LA CITADA INTITUCION.- EXPEDIENTE 00042/2015 SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA OCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE

EXPEDIENTILLO FORMADO POR MOTIVO DEL MEMORIAL SUSCRITO POR CARLOS ALBERTO RUIZ LOPEZ, RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO QUE CURSA EN ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE 00078/2015 AUTO

JUAN LUIS CABRERA ESTRADA; DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICAL PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE 00087/2015 SENTENCIA DE FECHA OCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE

LANDY MARIA EUAN CHAN, MARIA JUSTINA EUAN CHAN // FERNANDO EUAN CHAN alias FERNANDO CHAN EUAN alias FERANDO EUAN EUAN alias FERANDO EUAN.- CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO I OFRECIDO POR LA PRIMERA MENCIONADA DEDUCIDO DE LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LAS DOS PRIMERAS EN CONTRA DEL TERCER NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00089/2015 AUTO

MARIA CAROLINA UC GOMEZ // INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- CUADERNILLO DE PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO I, OFRECIDO POR LA PRIMERA DEDUCIDO DE LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA OFERENTE POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, EN CONTRA DE LA SEGUNDA SIENDO ESTA REPRESENTADA POR MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE COMO SU APODERADO.- EXPEDIENTE 00111/2015. AUTO

BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERA BBVA BANCOMER; GERARDO JOSÉ ACEVEDO MACARI, RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO y DARSHIN ZAMIRA GARCÍA TAMAYO // MANUEL DE JESUS CASANOVA PECH.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN, EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00154/2015. AUTO

CEFEMEX, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA ANTES, ACTUALMENTE FINANCIERA CEFEMEX, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, RAFAEL JOSE RAMOS DELGADO // PEDRO LOPEZ CAMPOMANES, AGUSTINA DIAZ BRITO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU SECRETARIO PROPIETARIO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00185/2015. AUTO

MIGUEL ANGEL URCELAY LIZAMA // ENNA MARÍA DEL SOCORRO PENICHE CAMPOS, alias ENNA MARÍA DEL SOCORRO PENICHE CAMPOS DE GARCÍA alias, ENNA MARÍA DEL SOCORRO PENICHE Y CAMPOS, DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO DE YUCATAN ; DIRECTOR DEL ARCHIVO NOTARIAL DEL ESTADO; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS, COMPARECE JOSE CLEMENTE ESCALANTE ALCOCER COMO DIRECTOR DEL TERCER NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00211/2015. AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ESTELA MEDINA CANUL // IDAR JESUS CETINA ROSSETE.- JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA

POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EN CONTRA DEL TERCER NOMBRADO - EXPEDIENTE 00357/2015. AUTO

VICTOR MANUEL MONTALVO ALCOCER; DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES .- EXPEDIENTILLO 00388/2015. AUTO

LUCIANA PECH MIAM // VIDAL CUXIM Y AC, LAURA PATRICIA AGUILAR PACHECO; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DOS SIGUIENTES NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00406/2015. AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE // RUBEN ENRIQUE ZEPEDA GARCIA, ROSA HORTENCIA CETINA BURGOS; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00442/2015 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00521/2015 AUTO

"METROFINANCIERA", SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA quien a su vez es apoderado de la persona moral "BANCO INVEX", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, INVEX, GRUPO FINANCIERO, FIDUCIARIO EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO DENTRO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN, FUENTE DE PAGO Y GARANTIA; JORGE FERMATT SANCHEZ. // PERLA DEL ROSARIO FUENTES CRIOLLO - JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LA ULTIMA, SIENDO ENYIN KOMORI MEJIA APODERADA DE LA PRIMER MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00532/2015 AUTO**

ELSA MERCEDES DE JESUS MIJANGOS VILLAFAÑA // JOSE CLEMENTE ESCALANTE ALCOCER, YAMILE IRENE PINZÓN CORTÉS, MANUEL CALERO ROSADO y JOSE HUMBERTO MIJANGOS VILLAFAÑA, el primer en su carácter del Director del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán; la segunda nombrado en su carácter de Registradora del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán; el tercero mencionado en su carácter de Notario Público número Veinticuatro del Estado y el ultimo aludido por su propio y personal en derecho; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00588/2015 AUTO

ADDY FLOR DE ATOCHA CABALLERO SANCHEZ también conocida socialmente como ADDY FLOR CABALLERO SANCHEZ //.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PARA LA EJECUCION DE UN CONVENIO TRANSACCIONAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA - EXPEDIENTE 00593/2015 AUTO

MELCHOR DE LOS REYES NARVAEZ RODRÍGUEZ también conocido como MELCHOR DE LOS R. NARVAEZ RODRÍGUEZ y BALDRAMINA NARVAEZ RODRÍGUEZ también conocida como BALDAMINA NARVAEZ RODRÍGUEZ // CARLOS MANZANO GIL, JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, EN CONTRA DEL TERCERO.- EXPEDIENTE 00594/2015 AUTO

ANGEL LAZARO GONZALEZ MAGAÑA, JENNY YOLANDA MONTALVO OJEDA ALIAS GENNY YOLANDA MONTALVO OJEDA; SANTIAGO GONZALEZ MAGAÑA // DULCE MARIA ISABEL ROSADO RIVERO ALIAS DULCE MARIA ROSADO RIVERO ALIAS ISABEL ROSADO RIVERO.- CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO I OFRECIDO POR SANTIAGO GONZALEZ MAGAÑA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS DOS POR CONDUCTO DEL TERCERO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00625/2015 AUTO

JOSE ENRIQUE MEZQUITA SOUZA; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA .- EXPEDIENTE 00691/2015 AUTO

BANCO INMOBILIARIO MEXICANO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE antes HIPOTECARIA CASA MEXICANA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, IRVING RODRIGO FLORES EUROZA e ISRAEL CANTO VIANA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS

FINES QUE INDICAN,.- EXPEDIENTE 00705/2015 AUTO DE FECHA CUATRO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE

PEDRO DE ATOCHA SANCHEZ ONTIVEROS // ELIA ESTHER PINEDA ZAPATA, MIGUEL ALFONSO HERRERA BUENFIL; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DOS SIGUIENTES.- EXPEDIENTE 00727/2015 AUTO DE FECHA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE***

MARIA NAICY DEL SOCORRO NAJERA SOLIS; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00738/2015 AUTO

RAFAEL MANUEL DE JESUS PERAZA ROSAS, JOSE ABRAHAM ERNESTO DE LOS ANGELES PERAZA ROSAS; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00790/2015 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; PAOLA ROJAS ZURITA. // DINORAH IVONNE CEN VALLE.- CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LA TERCER NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00794/2015 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ERIK ALBERTO GANTUS REYES, SANTOS RODRIGO CHE COLLI alias SANTOS RODRIGO CHECOLLI, LEIDY MARLENE CHE COLLI, REBECA IRENE BASULTO MEDINA y SELENE GUADALUPE PACHECO AVILES.- JUICIO EXTRAORDINARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DEMAS COMO SUS APODERADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00804/2015 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00817/2015 AUTO

MIGUEL MARTIN SALAS CAMAL, NIDIA MARIA CASTILLO PANTOJA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN .- EXPEDIENTE 00820/2015 AUTO

ROBERTO CENTENO Y MONTALVO; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00842/2015 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE // CESAR RUBICEL MARTIN CONTRERAS.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00848/2015 AUTO

MARTHA ELENA LOPEZ BUSTOS; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, COMPARECIENDO FERNANDO ANSELMO CEBALLOS MARTINEZ y/o DANTE LUNA NORIERO y/o ALEJANDRO ISRAEL JIMÉNEZ MARTIN y/o JUAN DE JESUS VILCHIS FERNANDEZ, apoderados de la ciudadana MARTHA ELENA LÓPEZ BUSTOS.- EXPEDIENTE 00907/2015 AUTO DE FECHA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE

EDWIN ALEJANDRO LIZARRAGA SOLIS; JUICIO EXTRAORDINARIO, PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. .- EXPEDIENTE 00920/2015 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; GABRIEL CHIMAS GONGORA.- JUICIO EXTRAORDINARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00966/2015 AUTO DE FECHA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00969/2015 AUTO DE FECHA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE

BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE; JOSE LUIS KU ACOSTA.- JUICIO EXTRAORDINARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00970/2015. AUTO DE FECHA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE

VICENTE GARCIA MAGAÑA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00973/2015 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ.- JUICIO EJECUTIVO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA..- EXPEDIENTE 00974/2015. AUTO

JUANA ELVIRA GONZALEZ SOLIS; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00975/2015. AUTO

DESSETEC DESARROLLO DE SISTEMAS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; GABRIEL CHIMAS GONGORA.- JUICIO EXTRAORDINARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00977/2015 AUTO

NIDIA ANGELICA PEREZ FRANCO; JUICIO DE INTERDICTO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00979/2015 AUTO

CEFEMEX SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA; RAFAEL JOSE RAMOS DELGADO // NELLY PATRICIA MENDEZ SALAZAR, YAYIL JANETE VIVAS KUYOX ALIAS YAYIL JANETE VIVAS KUYOC, WILBERTH ALONZO TORRES DZUL; NELLY ALVAREZ MENDOZA.- CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DE LOS AUTOS DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00075/2014 AUTO ***

GERARDO JOSE BAZ PINTO // CECILIA DEL ROCIO AGUILAR CENTURION.- EXPEDIENTE DE EJECUION DE SENTENCIA DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO PARA LOS FINES Y POR LOS MOTIVOS QUE INDICA EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE: 85/2014 AUTO

"CASA FERNANDEZ DEL SURESTE", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; JORGE JESUS ALBERTO BORGES LORIA // SANTOS DEL JESUS RODRIGUEZ ESQUIVEL ALIAS SANTOS RODRIGUEZ ESQUIVEL; MARÍA EPIFANIA MUÑOZ CERVANTES, por su propio derecho y en representación de su menor hija AREMY YASSIRI RODRÍGUEZ MUÑOZ; SANTOS ROBERTO RODRIGUEZ MUÑOZ; REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO Y CUARTO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO DE YUCATAN; CARLOS ALFREDO EVIA SALAZAR, NOTARIO PUBLICO NUMERO DIECISEIS DEL ESTADO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO, EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS..- 151/2014 AUTO

ANA MARIA FLORES CABAÑAS VIUDA DE GARCIA, ALFREDO GARCIA FLORES // ZUGARAZO CENTRO CAMBIARIO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; HUGO ZUGARAZO RAMOS, JORGE ZUGARAZO RAMOS.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EN CONTRA DE LOS ULTIMOS TRES; COMPARECE ANA PATRICIA ZUGARAZO ZOZAYA COMO ADMINISTRADOR ÚNICO DE LA PERSONA MORAL ANTES CITADA.- EXPEDIENTE: 233/2014 AUTO.**

HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEMAX, YUCATAN, MIGUEL ALONSO PACHECO DIAZ Y ARIEL ORLANDO ZOZAYA CANUL // NATURAL WATER SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES, EL PRIMERO COMO PRESIDENTE MUNICIPAL Y EL SEGUNDO COMO SINDICO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEMAX, YUCATÁN, CONTINUADO ACTUALMENTE POR ÁNGEL ANTONIO GONZALEZ ESCALANTE y PEDRO RAFAEL CRESPO GONZÁLEZ, CON su carácter de Presidente Municipal el Primero y Síndico Municipal el Segundo del Ayuntamiento de Temax, Yucatán RESPECTIVAMENTE, EN CONTRA DE LA ULTIMA SIENDO CARLOS FERNANDO DE JESUS CUEVAS LOPEZ SU APODERADO.- EXPEDIENTE 00250/2014 AUTO ***

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ERIK ALBERTO GANTUS REYES; LUIS ALBERTO SOSA NOLASCO; SANTOS RODRIGO CHE COLLI; ANDRÉS CHIM SÁNCHEZ. // SEYDI JAQUELINE ECHEVERRIA HEREDIA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DE LA ULTIMA DE LOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE: 338/2014 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; JOSE ANDRES GONZALEZ DELGADO // JAVIER JESUS ESTRELLA DORANTES.- JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL TERCER NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00579/2014.- AUTO ***

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE // LUIS MANUEL MAY SOSA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA

LOS FINES QUE INDICA, EN CONTRA DEL TERCER NOMBRADO, SIENDO EDUARDO MANUEL DE ATOCHA MIER ARAGON APODERADO DE LA CITADA INSTITUCION.- EXPEDIENTE 00770/2014, SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE

"BACHOCO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, FREDDY ASUNCIÓN LUGO CAB // JOAQUIN HUMBERTO CORONADO MEZQUITA, ADDY MARIA SOSA ESPADAS.- CUADERNILLO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00774/2014 AUTO ***

ORLANDO JOSE SOLIS DIAZ, cesionario de los derechos de crédito y derechos litigiosos adquiridos de "RECUPERADORA DE DEUDA HIPOTECARIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE quien a su vez es cesionaria de todas las acciones y derechos que le correspondían al INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES // MARIA CASIANA UICAB CHAN; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00791/2014 AUTO ***

ALICIA GAMBOA QUIJANO // CHRISTIAN RIGEL BURGOS SOTO; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL SEGUNDO, COMPARECE GABRIEL RAMOS VELAZQUEZ COMO MANDATARIO JUDICIAL DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00793/2014. AUTO

ORLANDO JOSE SOLIS DIAZ CON SU CARÁCTER DE CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE CORRESPONDÍAN A RECUPERADORA DE DEUDA HIPOTECARIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE QUIEN A SU VEZ ES CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE CORRESPONDÍAN AL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES // ALEJANDRO DE JESUS FERNANDEZ GOMEZ, MARIBEL GARCIA JIMENEZ; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS,- EXPEDIENTE 00812/2014. AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE // ROGER ENRIQUE HOIL GARCIA; REYES ELIZABETH ALVAREZ BURGOS.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, EN CONTRA DE LOS ULTIMOS DOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00831/2014 SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA PRIMERO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ERIK ALBERTO GANTUS REYES; LUIS ALBERTO SOSA NOLASCO; SANTOS RODRIGO CHE COLLI; ANDRÉS CHIM SÁNCHEZ // JOSE LUIS TABOADA GUILLERMO; NELLY MARIA DEL SOCORRO KUK Y CAT ALIAS NELLY MARIA DEL SOCORRO KUK CAT; ROSENDO CAN CANSINO.- CUADERNILLO DE FALTA DE PERSONALIDAD DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00833/2014. AUTO DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE**

SALVADOR PEREZ HERNANDEZ por su propio y personal derecho y como representante en ejercicio de la patria potestad que ejerce sobre sus hijos menores // CESAR AUGUSTO MARRUFO PATRON.- CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO II OFRECIDO POR EL PRIMERO DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR POR EL OFERENTE POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EN CONTRA DEL SEGUNDO- EXPEDIENTE 00873/2014. AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ERIK ALBERTO GANTUS REYES; LUIS ALBERTO SOSA NOLASCO; SANTOS RODRIGO CHE COLLI; ANDRÉS CHIM SÁNCHEZ // ROBERTO ADAM MORA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN, EN CONTRA DEL ULTIMO .- EXPEDIENTE 00996/2014. AUTO

ABC SERVICIOS Y CONSULTORIA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, quien a su vez es apoderado de la institución bancaria denominada HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISION FIDUCIARIA, en su carácter de fiduciario en el fideicomiso irrevocable de Administración y fuente de pago, identificado con el número F/262323, PAOLA ROJAS ZURITA;.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA., ASI MISMO COMPARECE LUIS FELIPE SUAREZ PACHO COMO APODERADO DE LA PRIMERA, COMPARECIENDO DESSETEC DESARROLLO DE SISTEMAS SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE REPRESENTADA cesionario de todos los derechos y acciones que en este juicio correspondían a HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE , GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISIÓN FIDUCIARIA, SIENDO LA CESIONARIA

REPRESENTADA POR GABRIEL CHIMAS GONGORA COMO SU APODERADO.- EXPEDIENTE: 112/2013 AUTO

ELSY DE LOS ANGELES FLEITES TUR ALIAS ELSY DE LOS ANGELES FLEITES CASTILLO // REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO TERCERO CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD; DIRECTOR DEL CATASTRO MUNICIPAL DE MERIDA YUCATAN; DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO; JOSE ENRIQUE GUTIERREZ LOPEZ NOTARIO PUBLICO NUMERO 87 DEL ESTADO, MANUEL JESUS HERRERA SOLIS.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS; COMPARECE LUIS ENRIQUE UH JIMENEZ COMO REGISTRADOR DE LA DIRECCION DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DEL ESTADO, YOLANDA MORCILLO HERRERA COMO ENCARGADA DE LA DIRECCION DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DEL ESTADO,.- EXPEDIENTE: 183/2013 AUTO

PAOLA ROJAS ZURITA, ABC SERVICIOS Y CONSULTORIA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE QUIEN A SU VEZ ES ADMINISTRADORA Y APODERADA LEGAL, RESPECTIVAMENTE, DE LA INSTITUCIÓN BANCARIA DENOMINADA HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISION FIDUCIARIA, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y FUENTE DE PAGO, IDENTIFICADO CON EL NÚMERO F/262323.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA LEGAL DE LA SEGUNDA., ASI MISMO COMPARECE LUIS FELIPE SUAREZ PACHO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA- EXPEDIENTE 00198/2013 AUTO|

JOSE REYES HERNANDEZ PEREZ, NEREYDA COLLADO MADRIGAL // EVANGELINA VILLANUEVA LEAL.- CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO 1 OFRECIDO POR LOS DOS PRIMEROS DEDUCIDO DE LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS POR LOS FINES Y POR LOS MOTIVOS QUE INDICAN ENC ONTRA DE LA TERCER NOMBRADA.- EXPEDIENTE: 507/2013 AUTO ***

MARÍA EUGENIA ANCONA GONZÁLEZ; DAVID ARABA DORANTES CABRERA // JORGE HUMBERTO ROJAS GONZALEZ.- CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS NUMERO I OFRECIDO POR EL SEGUNDO DEDUCIDO DE LOS AUTOS DEL INTERDICTO DE OBRA NUEVA PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL OFERENTE COMO SU APODERADO EN CONTRA DEL TERCERO NOMBRADO.- EXPEDIENTE: 780/2013 AUTO

ALBERTO ARMANDO FAJARDO LARA // ARMIN ROBERTO CHAN Y DIAZ, PATRICIA CONCEPCION AGUILAR ORTIZ, GENARO ARCADIO ORTIZ CRUZ, "CENTRO UNIVERSAL PARA NIÑOS ACTIVOS Y SOCIALES" SOCIEDAD CIVIL PARTICULAR,.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS ; COMPARECE ALEXA LIBRADA MONTAÑEZ AVILES COMO DIRECTORA DEL CENTRO UNIVERSAL PARA NIÑOS ACTIVOS Y SOCIALES.- EXPEDIENTE: 791/2013 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ; JOSE ANDRES GONZALEZ DELGADO // SAIDY LUCELY VAZQUEZ CERVANTES ALIAS SAYDI LUCELLY VAZQUEZ CERVANTES ALIAS SAYDI LUCELY VAZQUEZ CERVANTES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMEROS POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DE LA ULTIMA; ASIMISMO COMPARECE MARIA DEL SOCORRO GONZALEZ GONZALEZ COMO APODERADA DE LA PRIMERA, SIENDO EDUARDO MANUEL DE ATOCHA MIER ARAGON APODERADO DE LA MULTICITADA INSTITUCION.- EXPEDIENTE: 179/2012 AUTO

REYNALDO CABALLERO PUERTO.- JUICIO DE TERCERIA EXCLUYENTE DE DOMINIO PROMOVIDO POR EL NOMBRADO EN CONTRA DE LAS PARTES DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL MARCADO EN EL NUMERO DE EXPEDIENTE 1530/2005 PROMOVIDO POR ERICK ALEJANDRO SOSA Y SOSA.- EXPEDIENTE 00271/2011. AUTO

RICARDO NAVARRETE HERRERA; HIPOTECARIA CREDITO Y CASA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA ULTIMA; INTERVINIENDO RICARDO NAVARRETE HERRERA EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL DE ABC SERVICIOS Y CONSULTORIA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE QUIEN ES MANDATARIA JUDICIAL DE SOCIEDAD AHIPOTECARIA FEDERAL SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, EN SU CARACTER DE FIDUCIARIA EN EL FONDO DE OPERACION Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA, COMPARECIENDO SHEILA IRINA CAHUICH JAVIER su carácter de apoderada de ABC SERVICIOS Y CONSULTORÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, quien a su vez representa en su carácter de mandataria a SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, FIDUCIARIA SUSTITUTA EN EL FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA.- EXPEDIENTE 00081/2010.- AUTO

EXPEDIENTILLO FORMADO POR MOTIVO DEL MEMORIAL SUSCRITO POR MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ; RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR CONDUCTO DE SU APODERADA LA CITADA MEDINA HERNANDEZ.- EXPEDIENTE 00491/2010. AUTO

EXPEDIENTILLO FORMADO POR MOTIVO DEL MEMORIAL SUSCRITO POR MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ REALTIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA CITADA MEDINA HERNANDEZ COMO APODERADA DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- EXPEDIENTE 00996/2010.- AUTO DE FECHA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE**

MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA Y CONTINUADO POR MAYRA GISELA GARCIA TREJO COMO APODERADAS DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE MARIBEL VERONICA CEBALLOS SOSA.- EXPEDIENTE 01168/2010 AUTO

FREDY DANIEL LOPEZ CARRILLO, GRUPO PORCICOLA DE YUCATAN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE // REYES DALILA DEL ROSARIO SOSA SIMA- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA SEGUNDA, SEGUIDO POR JOSE LUIS VILLANUEVA PASOS Y CONTINUADO POR PEDRO ALBERTO MUKUL UICAB COMO APODERADOS DE LA CITADA SOCIEDAD, EN CONTRA DE LA ULTMA CITADA.- EXPEDIENTE: 35/2009 AUTO

FREDY DANIEL LOPEZ CARRILLO, EDGAR HERMINIO PEREZ NUÑEZ, YOLANDA HAM LOPEZ // JOSE GUADALUPE CANTO CHIN, ALIAS JOSE GUADALUPE CANTO CHIM; LAUREANA TUN AKE, ALIAS LAURIANA TUN AKE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 01452/2007.- AUTO

EXPEDIENTILLO FORMADO POR MOTIVO DEL MEMORIAL SUSCRITO POR LOURDES JAQUELINE ALPUCHE NARVAEZ RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO QUE CURSA EN ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE 00385/2005 AUTO

EXPEDIENTILLO FORMADO POR MOTIVO DEL MEMORIAL SUSCRITO POR GONZALO MENANDRO DEL RIVERO GONZALEZ RELATIVO AL Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por "COBRANZAS INTERNACIONAL DE CARTERAS", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, como cesionaria de los derechos de crédito que le correspondían a la institución de crédito "BANCO INTERNACIONAL", SOCIEDAD ANÓNIMA, GRUPO FINANCIERO BITAL por conducto de su apoderado MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE, en contra de GONZALO MENANDRO DEL RIVERO GONZÁLEZ.- EXPEDIENTE 01384/2004.- AUTO

JORGE CECILIO SOSA MARRUFO// RODRIGO ELIAS ROSAS GONZALEZ; ROSA ESTHER RODRIGUEZ FERREIRO ALIAS ROSA ESTHER RODRIGUEZ FERRIRO.- JUICIO EJEUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS DOS MENCIONADOS, CONTINUADO POR NELIA LORENZA PATRON ROSADO COMO CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES EN ÉSTE JUICIO LE COMPETÍAN AL REFERIDO SOSA MARRUFO; ASI MISMO COMPARECEN RAIZA GABRIELA AZAR GUZMAN Y MELIZA DE JESUS MEX CHAN COMO CESIONARIAS DE NELIA LORENZA PATRON ROSADO .- EXPEDIENTE: 1258/2002 AUTO

LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO; BANCO NACIONAL DE MEXICO SOCIEDAD ANONIMA INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; // RAMIRO NOH GASCA; EVELYN ESTHER FERNANDEZ PERAZA DE FRANCO; RAUL ANTONIO FRANCO SOSA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS DEMAS.- EXPEDIENTE 00232/1999 AUTO

EXPEDIENTILLO FORMADO POR MOTIVO DEL MEMORIAL SUSCRITO POR HERNAN GREGORIO RUIZ CISNEROS RELATIVO AL JUICIO EXTRAORIDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR JOSE LUIS MARIN SOLIS EN CONTRA DE DEL CITADO RUIZ CISNEROS, EXPEDIENTE 1179/1997 AUTO DE FECHA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE***

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA Y/O BERTHA ISELA CASTRO MEJIA COMO APODERADOS DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "TIENDAS CHAPUR", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE SOCORRO BAZÁN VÁZQUEZ ALIAS SOCORRO MATILDE BAZÁN VÁZQUEZ.- EXPEDIENTE: 706/2000 AUTO

EXPEDIENTILLO DE AMPARO PROMOVIDO POR PEDRO EUGENIO CABRERA PERAZA EN CONTRA DE ACTOS DE ESTA AUTORIDAD Y OTRAS. EXPEDIENTILLO DE AMPARO: 94/2015 AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 9 DE DICIEMBRE DE 2015.

ACTUARIO.

LIC. VICTOR JOSE PEREIRA LIZAMA.

CENTRAL DE ACTUARIA DE LOS JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

C. GERMÁN FRANCISCO RODRÍGUEZ FLOTA
DOMICILIO IGNORADO

En los autos del expediente número 97/2014 radicado en el JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE con su carácter de apoderado del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, en contra del ciudadano GERMÁN FRANCISCO RODRÍGUEZ FLOTA, la Juez del conocimiento ha dictado dos proveídos del siguiente tenor literal:----------

"Mérida, Yucatán, a cuatro de noviembre del año dos mil quince.--------Vistos: tiénese por presentado al Licenciado MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE con su memorial de cuenta, haciendo las manifestaciones a que se contrae en el mismo, y por cuanto se ha acreditado que el demandado GERMAN FRANCISCO RODRIGUEZ FLOTA es de domicilio ignorado, hágasele la notificación del presente auto y la notificación, traslado y emplazamiento ordenados en el auto dictado en el presente juicio con fecha cinco de febrero del año dos mil catorce, por medio de una publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún otro periódico de mayor circulación en el Estado, para los efectos legales correspondientes. Por otra parte, tiénese por autorizados a los Licenciados que menciona en su referido escrito para recibir los correspondientes edictos en nombre y representación de la parte actora, previo recibo que se deje en autos e identificación que exhiban dichos autorizados. Fundamento: artículo 29 del Código de Procedimientos Civiles del Estado en vigor y 8º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Segundo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Maestra en Derecho Procesal Claudia Ileana Pedrera Irabién, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho María Cristina Ojeda G. Cantón. Lo certifico.----------DOS FIRMAS ILEGIBLES----------RUBRICAS"----------
****

"Mérida, Yucatán, a cinco de febrero del año dos mil catorce.----------Vistos: en mérito de la copia fotostática del testimonio de escritura pública de poder exhibida debidamente certificada por Notario Público del Estado, reconócese al licenciado MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE su carácter de apoderado del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, con todas sus legales consecuencias, y con tal personalidad, se le tiene por presentado con su memorial de cuenta, documentos y copias simples que acompaña, promoviendo formal demanda en Juicio Extraordinario Hipotecario en contra del ciudadano GERMÁN FRANCISCO RODRÍGUEZ FLOTA en cobro de las siguientes prestaciones: 1).- el pago de la cantidad de CIENTO OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS, CON ONCE CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, como suerte principal por concepto de capital dispuesto del contrato de otorgamiento de crédito otorgado, cantidad que el día veinticuatro de julio del año dos mil nueve, era equivalente a ciento ocho punto nueve mil novecientos noventa y ocho veces el salario mínimo, considerando como base el salario mínimo mensual vigente del Distrito Federal a esa fecha multiplicado por treinta punto cuatro, por lo que, en cualquier incremento a este salario, la cantidad reclamada se incrementará en la misma proporción; 2).- el pago del importe de los intereses ordinarios y moratorios causados a partir del último día de junio del año dos mil doce, que es la mensualidad a partir de la cual la ahora parte demandada incurrió en el incumplimiento de pago de las mensualidades establecidas conforme al contrato de otorgamiento de crédito, cantidades generadas en los porcentajes pactados en el documento contractual, más los que se sigan generando hasta que concluya el presente procedimiento, cantidades que se calcularán tomando como base el salario mínimo mensual vigente del Distrito Federal multiplicado por treinta punto cuatro, por lo que, en cualquier incremento a este salario, la cantidad reclamada se incrementará en la misma proporción; 3).- el pago de las cantidades correspondientes a las primas de seguro vencidas y no pagadas con respecto al contrato de otorgamiento de crédito con garantía hipotecaria, en los porcentajes pactados en el documento contractual, más los que se sigan generando hasta que concluya el presente procedimiento, cantidades que se calcularán tomando como base el salario mínimo mensual vigente del Distrito Federal multiplicado por treinta punto cuatro, por lo que, en cualquier incremento a este salario, la cantidad reclamada se incrementará en la misma proporción, y 4).- el pago de los gastos y costas del procedimiento que se generen en virtud del presente juicio. Con fundamento en los artículos 584 y 585 del Código de Procedimientos Civiles del Estado en vigor, se acepta dicha demanda en la vía y forma propuestas; y como dispone el artículo 586 fracción II del invocado Código de Procedimientos Civiles en vigor de la entidad a fin de que en el predio hipotecado, no se practiquen embargos, tomas de posesión, diligencias precautorias o cualesquiera otras que entorpezcan el curso del juicio o violen los derechos en el adquiridos por la parte actora, declárese sujeto a juicio hipotecario el predio marcado con el número

ochocientos cincuenta y dos de la cale treinta y siete letra D del Fraccionamiento Ciudad Caucel, de la localidad de Caucel, Municipio de Mérida, Yucatán; en consecuencia, se decreta su secuestro, y para tal efecto, gírese atento oficio al Director del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán, con transcripción del presente acuerdo, a fin de que a costa del promovente, sea inscrito en los libros de dicha oficina el secuestro del citado bien raíz hipotecado. Tiénese por designado como depositario de dicho bien al licenciado Armando Augusto Flota Güémez bajo la responsabilidad de la parte actora, y hágase saber al depositario nombrado su designación para los efectos de su aceptación y protesta; asimismo, y con fundamento en el artículo 447 del Código de Procedimientos Civiles del Estado en vigor, fíjase al depositario nombrado, como fianza la cantidad de dieciocho mil ciento cincuenta y ocho pesos, con cincuenta y un centavos, moneda nacional, misma que deberá entregar a más tardar en el término de diez días siguientes, contados a partir de aquel en que tome posesión de su cargo; córrase traslado de la demanda a la parte demandada, con entrega únicamente de la copia de la misma, en virtud de que los documentos exhibidos exceden de veinticinco fojas útiles, de conformidad con el artículo 15 fracción V del Código de Procedimientos Civiles ya invocado, emplazándola para que la conteste dentro del término de tres días. Por otra parte, tiénense por presentadas y ofrecidas las pruebas que la parte actora relaciona en su citado escrito de demanda, las cuales se reservan para ser admitidas y perfeccionadas en su oportunidad. Igualmente, tiénese a dicha actora señalando como su domicilio para oír y recibir notificaciones en este asunto el predio marcado con el número ciento diecinueve letra I de la calle veintiuno, cruzamientos esquina con la calle veintiocho de la colonia Itzimná de esta ciudad de Mérida, Yucatán. De igual forma, y por cuanto los ciudadanos que relaciona en el proemio de su escrito inicial de demanda, no se les ha reconocido personalidad alguna en el presente juicio, con fundamento en el artículo 32 del Código de Procedimientos Civiles del Estado en vigor, declárase que no ha lugar a tenerlos por autorizados para oír y recibir notificaciones en el presente asunto, únicamente se les autoriza para imponerse de los autos que se encuentren debidamente notificados en este procedimiento, así como para recibir toda clase de documentos derivados del mismo, previa identificación que exhiban dichos autorizados. Y en cumplimiento con lo dispuesto por los artículos 1, 2, 3, 9 y 29 de la Ley de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias del Estado de Yucatán, se hace del conocimiento de las partes que ya se encuentra en servicio el Centro Estatal de Solución de Controversias del Poder Judicial del Estado de Yucatán, ubicado en el predio quinientos uno letra A de la calle treinta y cinco entre sesenta y dos y sesenta y dos letra A de la Colonia Centro de esta ciudad, donde se podrán solucionar sus conflictos legales haciendo uso de mecanismos alternos y se les atenderá en forma gratuita proporcionándoles la información necesaria. Finalmente, de conformidad con lo dispuesto por los artículos once de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y Municipios de Yucatán y tres del Acuerdo General número EX29-050516-20, de fecha dieciséis de mayo del año dos mil cinco, emitido por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia, que establece los lineamientos para organizar, catalogar y clasificar los documentos del Poder Judicial del Estado, se previene a las partes del derecho que les asiste, para los efectos de la citada Ley y en un plazo de tres días manifiesten a esta autoridad si están anuentes a que se publiquen sus datos personales al hacerse pública la sentencia ejecutoriada y demás resoluciones en el presente asunto, en el entendido de que de no hacerlo de manera expresa en el término antes señalado, se considerará que se oponen a dicha publicación. Fundamento: los preceptos legales invocados. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Segundo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Sara Luisa Castro Almeida, ante la fe del Secretario de Acuerdos que autoriza, Licenciado en Derecho Pedro Benito Moo Uc. Lo certifico.----------
----------DOS FIRMAS ILEGIBLES----------RUBRICAS”----------
****

Por cuanto se asegura que Usted es de domicilio ignorado le hago la notificación, fijación de termino, traslado y emplazamiento ordenados en los autos que anteceden por medio de una publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún otro periódico de mayor circulación en el Estado.

No omito manifestarle que el expediente en cuestión y las copias de traslado se encuentran a su disposición en el local que ocupa este Juzgado.

Mérida, Yucatán a diecinueve de noviembre del año dos mil quince.

EL ACTUARIO ADSCRITO AL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO

LICENCIADO EN DERECHO VICTOR JOSE PEREIRA LIZAMA

CENTRAL DE ACTUARIA DE LOS JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

C. DARWIN FROYLAN QUINTAL FERNANDEZ
DOMICILIO IGNORADO

En los autos del expediente número 96/2014 radicado en el JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO relativo al relativo al JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO promovido por el licenciado MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE en su carácter de apoderado del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES en contra de DARWIN FROYLAN QUINTAL FERNANDEZ, la Juez del conocimiento ha dictado dos proveídos del siguiente tenor literal:----------

"Mérida, Yucatán, a nueve de noviembre del año dos mil quince.- - - - - - Vistos: Tiénese por presentado al licenciado MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE con su memorial de cuenta, haciendo las manifestaciones a que se contraen en el mismo, y por cuanto se ha acreditado que el demandado DARWIN FROYLAN QUINTAL FERNÁNDEZ de domicilio ignorado, hágasele la notificación del presente auto y la notificación, traslado y emplazamiento ordenados en el auto dictado en el presente juicio con fecha cinco de febrero del año dos mil catorce, por medio de una publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán y en algún otro periódico de mayor circulación en el Estado, para los efectos legales correspondientes. Finalmente, y como también pide, tiénense por autorizados a los licenciados en derecho que menciona en su referido escrito para recibir los correspondientes edictos, en su nombre y representación, previo recibo que se deje en autos e identificación que exhiban dichos autorizados. Fundamento: los artículos 8º, 14, 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 29 del Código de Procedimientos Civiles del Estado reformado. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Segundo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Maestra en Derecho Procesal, Claudia Ileana Pedrera Irabién, ante la fe de la Secretaria de acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho María Cristina Ojeda G. Cantón. Lo certifico.-------DOS FIRMAS ILEGIBLES---------- RUBRICAS"----------

****

"Mérida, Yucatán, a cinco de febrero del año dos mil catorce.----------Vistos: en mérito de la copia fotostática del testimonio de escritura pública de poder exhibida debidamente certificada por Notario Público del Estado, reconócese al licenciado MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE su carácter de apoderado del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, con todas sus legales consecuencias, y con tal personalidad, se le tiene por presentado con su memorial de cuenta, documentos y copias simples que acompaña, promoviendo formal demanda en Juicio Extraordinario Hipotecario en contra del ciudadano DARWIN FROYLAN QUINTAL FERNÁNDEZ en cobro de las siguientes prestaciones: 1).- el pago de la cantidad de CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS, CON SESENTA CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, como suerte principal por concepto de capital dispuesto del contrato de otorgamiento de crédito otorgado, cantidad que el día tres de mayo del año dos mil diez, era equivalente a ochenta y ocho punto nueve mil novecientos noventa y ocho veces el salario mínimo, considerando como base el salario mínimo mensual vigente del Distrito Federal a esa fecha multiplicado por treinta punto cuatro, por lo que, en cualquier incremento a este salario, la cantidad reclamada se incrementará en la misma proporción; 2).- el pago del importe de los intereses ordinarios y moratorios causados a partir del último día de junio del año dos mil doce, que es la mensualidad a partir de la cual la ahora parte demandada incurrió en el incumplimiento de pago de las mensualidades establecidas conforme al contrato de otorgamiento de crédito, cantidades generadas en los porcentajes pactados en el documento contractual, más los que se sigan generando hasta que concluya el presente procedimiento, cantidades que se calcularán tomando como base el salario mínimo mensual vigente del Distrito Federal multiplicado por treinta punto cuatro, por lo que, en cualquier incremento a este salario, la cantidad reclamada se incrementará en la misma proporción; 3).- el pago de las cantidades correspondientes a las primas de seguro vencidas y no pagadas con respecto al contrato de otorgamiento de crédito con garantía hipotecaria, en los porcentajes pactados en el documento contractual, más los que se sigan generando hasta que concluya el presente procedimiento, cantidades que se calcularán tomando como base el salario mínimo mensual vigente del Distrito Federal multiplicado por treinta punto cuatro, por lo que, en cualquier incremento a este salario, la cantidad reclamada se incrementará en la misma proporción, y 4).- el pago de los gastos y costas del procedimiento que se generen en virtud del presente juicio. Con fundamento en los artículos 584 y 585 del Código de Procedimientos Civiles del Estado en vigor, se acepta dicha demanda en la vía y forma propuestas; y como dispone el artículo 586 fracción II del invocado Código de Procedimientos Civiles en vigor de la entidad a fin de que en el predio hipotecado, no se practiquen embargos, tomas de posesión, diligencias precautorias o cualesquiera otras que entorpezcan el curso del juicio o violen los derechos en

el adquiridos por la parte actora, declárese sujeto a juicio hipotecario el predio marcado con el número trescientos cincuenta de la calle setenta y uno letra B de la colonia Azcorra de esta ciudad de Mérida, Yucatán; en consecuencia, se decreta su secuestro, y para tal efecto, gírese atento oficio al Director del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán, con transcripción del presente acuerdo, a fin de que a costa del promovente, sea inscrito en los libros de dicha oficina el secuestro del citado bien raíz hipotecado. Tiénese por designado como depositario de dicho bien al licenciado Armando Augusto Flota Güémez bajo la responsabilidad de la parte actora, y hágase saber al depositario nombrado su designación para los efectos de su aceptación y protesta; asimismo, y con fundamento en el artículo 447 del Código de Procedimientos Civiles del Estado en vigor, fíjase al depositario nombrado, como fianza la cantidad de quince mil quinientos cuarenta y seis pesos con treinta y seis centavos, moneda nacional, misma que deberá entregar a más tardar en el término de diez días siguientes, contados a partir de aquel en que tome posesión de su cargo; córrase traslado de la demanda a la parte demandada, con entrega únicamente de la copia de la misma, en virtud de que los documentos exhibidos exceden de veinticinco fojas útiles, de conformidad con el artículo 15 fracción V del Código de Procedimientos Civiles ya invocado, emplazándola para que la conteste dentro del término de tres días. Por otra parte, tiénense por presentadas y ofrecidas las pruebas que la parte actora relaciona en su citado escrito de demanda, las cuales se reservan para ser admitidas y perfeccionadas en su oportunidad. Igualmente, tiénese a dicha actora señalando como su domicilio para oír y recibir notificaciones en este asunto el predio marcado con el número ciento diecinueve letra I de la calle veintiuno, cruzamientos esquina con la calle veintiocho de la colonia Itzimná de esta ciudad de Mérida, Yucatán. De igual forma, y por cuanto los ciudadanos que relaciona en el proemio de su escrito inicial de demanda, no se les ha reconocido personalidad alguna en el presente juicio, con fundamento en el artículo 32 del Código de Procedimientos Civiles del Estado en vigor, declárase que no ha lugar a tenerlos por autorizados para oír y recibir notificaciones en el presente asunto, únicamente se les autoriza para imponerse de los autos que se encuentren debidamente notificados en este procedimiento, así como para recibir toda clase de documentos derivados del mismo, previa identificación que exhiban dichos autorizados. Y en cumplimiento con lo dispuesto por los artículos 1, 2, 3, 9 y 29 de la Ley de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias del Estado de Yucatán, se hace del conocimiento de las partes que ya se encuentra en servicio el Centro Estatal de Solución de Controversias del Poder Judicial del Estado de Yucatán, ubicado en el predio quinientos uno letra A de la calle treinta y cinco entre sesenta y dos y sesenta y dos letra A de la Colonia Centro de esta ciudad, donde se podrán solucionar sus conflictos legales haciendo uso de mecanismos alternos y se les atenderá en forma gratuita proporcionándoles la información necesaria. Finalmente, de conformidad con lo dispuesto por los artículos once de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y Municipios de Yucatán y tres del Acuerdo General número EX29-050516-20, de fecha dieciséis de mayo del año dos mil cinco, emitido por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia, que establece los lineamientos para organizar, catalogar y clasificar los documentos del Poder Judicial del Estado, se previene a las partes del derecho que les asiste, para los efectos de la citada Ley y en un plazo de tres días manifiesten a esta autoridad si están anuentes a que se publiquen sus datos personales al hacerse pública la sentencia ejecutoriada y demás resoluciones en el presente asunto, en el entendido de que de no hacerlo de manera expresa en el término antes señalado, se considerará que se oponen a dicha publicación. Fundamento: los preceptos legales invocados. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Segundo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Sara Luisa Castro Almeida, ante la fe del Secretario de Acuerdos que autoriza, Licenciado en Derecho Pedro Benito MooUc. Lo certifico.----------DOS FIRMAS ILEGIBLES----------RUBRICAS”----------
****

Por cuanto se asegura que Usted es de domicilio ignorado le hago la notificación, fijación de termino, traslado y emplazamiento ordenados en los autos que anteceden por por medio de una publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán y en algún otro periódico de mayor circulación en el Estado.

No omito manifestarle que el expediente en cuestión y las copias de traslado se encuentran a su disposición en el local que ocupa este Juzgado.

Mérida, Yucatán a veintisiete de noviembre del año dos mil quince.

EL ACTUARIO ADSCRITO AL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO

LICENCIADO EN DERECHO VICTOR JOSE PEREIRA LIZAMA

CENTRAL DE ACTUARIA DE LOS JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

C. GABRIELA PATRICIA GONZALEZ LOPEZ
DOMICILIO IGNORADO

En los autos del expediente número 360/2014 radicado en el JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO relativo al JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO promovido por RODRIGO HUERTA ANCONA como cesionario de los derechos de crédito en contra de GABRIELA PATRICIA GONZALEZ LOPEZ y MARIA VICTORIA LOPEZ VAZQUEZ, la Juez del conocimiento ha dictado dos proveídos del siguiente tenor literal:----------

"Mérida, Yucatán, a veintinueve de octubre del año dos mil quince.--Vistos: tiénese por presentado a RODRIGO HUERTA ANCONA con su memorial de cuenta, haciendo las manifestaciones a que se contrae en el mismo, y por cuanto se ha acreditado que las demandadas GABRIELA PATRICIA GONZALEZ LÓPEZ como deudora principal y la señora MARIA VICTORIA LÓPEZ VÁZQUEZ como causahabiente son de domicilio ignorado, hágaseles la notificación del presente auto y la notificación, traslado y emplazamiento ordenados en el auto dictado en el presente juicio con fecha veintiuno de mayo del año dos mil catorce, por medio de una publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún otro periódico de mayor circulación en el Estado, para los efectos legales correspondientes. Por otra parte, tiénese por autorizados a la ciudadana Verónica Margarita Reyes Padilla para recibir los correspondientes edictos en nombre y representación de la parte actora, previo recibo que se deje en autos e identificación que exhiba dicha autorizada. Fundamento: artículo 29 del Código de Procedimientos Civiles del Estado en vigor y 8º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Segundo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Maestra en Derecho Procesal Claudia Ileana Pedrera Irabién, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho María Cristina Ojeda G. Cantón. Lo certifico.----------DOS FIRMAS ILEGIBLES----------RUBRICAS"----------
****

"Mérida, Yucatán a veintiuno de mayo del año dos mil catorce.- - - - - Vistos: tiénese por presentado a RODRIGO HUERTA ANCONA con su escrito de cuenta, documentos y copias simples que acompaña; y en mérito del testimonio de escritura pública relativa al Contrato de Cesión de Derechos de Crédito que exhibe, reconócese al citado RODRIGO HUERTA ANCONA su carácter de cesionario de todos los derechos y acciones de crédito que le correspondían al ciudadano Liborio Avila Arjona, respecto del crédito otorgado a la señora Gabriela Patricia Gonzalez López, en relación al crédito hipotecario número 08/33/1049/10/01467 (cero, ocho, diagonal, tres, tres, diagonal, uno, cero, cuatro, nueve, diagonal, uno, cero, diagonal, cero, uno, cuatro, seis, siete) correspondiente al Contrato de Apertura de Crédito con Garantía Hipotecaria de fecha veintisiete de julio de mil novecientos noventa y cuatro, que celebraron por una parte como acreditante Banco Internacional, Sociedad Anónima y la nombrada Gabriela Patricia Gonzalez López como acreditada; siendo que el citado Liborio Avila Arjona, adquirió dichos derechos por la cesión que le fue concedida por Cobranza Internacional de Carteras, Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, quien a su vez figura como cesionaria de dichos derechos, por cesión otorgada a su favor por Banco Internacional, Sociedad Anónima, I.B.M., Grupo Financiero Bital; en tal virtud, se tiene por presentado al nombrado RODRIGO HUERTA ANCONA con su indicado carácter de cesionario de los derechos de crédito, con su memorial de cuenta, documentos y copias simples que acompaña, promoviendo formal demanda en Juicio Extraordinario Hipotecario en contra de GABRIELA PATRICIA GONZALEZ LOPEZ como deudora principal y la señora MARIA VICTORIA LOPEZ VAZQUEZ como causahabiente, en cobro de las siguientes prestaciones: I.- La cantidad de UN MILLON DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS CON DIECIOCHO CENTAVOS, MONEDA NACIONAL equivalente a 244,412.04 UDIS (Doscientos cuarenta y cuatro mil cuatrocientos doce punto cuatro Unidades de Inversión) o su equivalente en moneda nacional que se obtenga al multiplicar dicho monto por el valor de la UNIDAD DE INVERSION (UDIS) correspondiente al día en que se efectúe el pago, en concepto de SALDO DE CAPITAL, EROGACION NETA, CAPITAL VENCIDO, INTERES MORATORIO Y PRIMAS DE SEGURO (tal como se establece en las cláusulas primera y octava del Convenio Modificatorio de fecha veintidós de diciembre del año de mil novecientos noventa y nueve); II.- La cantidad de TRESCIENTOS QUINCE MIL CIENTO VEINTICINCO PUNTO OCHENTA Y SIETE UDIS o su equivalente en moneda nacional que se obtenga al multiplicar dicho monto por el valor de la UNIDAD DE INVERSION (UDIS) correspondiente al día en que se efectúe el pago, por el concepto de INTERESES MORATORIOS, causados desde el día uno de noviembre del año dos mil cinco, más los que se sigan causando hasta la completa solución del presente procedimiento y; III.- Las costas y gastos que se originen del presente juicio, reguladas conforme a derecho. Con fundamento en los artículos 584 y 585 del Código de Procedimientos Civiles del Estado reformado, se acepta dicha demanda en la vía y forma propuestas, y como dispone el artículo 586 fracción II del invocado Código, y a

fin de que en el predio hipotecado no se practiquen embargos, tomas de posesión, diligencias precautorias o cualesquiera otras que entorpezcan el curso del juicio o violen los derechos en él adquiridos por la parte actora, se declara sujeto a juicio hipotecario el PREDIO MARCADO CON EL NÚMERO QUINIENTOS DOCE DE LA CALLE SETENTA Y OCHO LETRA A UBICADO EN ESTA CIUDAD, MUNICIPIO Y PARTIDO DE MERIDA, YUCATÁN; en consecuencia, se decreta su secuestro, y para tal efecto, gírese atento oficio al Director del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán, con transcripción del presente acuerdo, a fin de que a costa del promovente, sea inscrito en los libros de dicha oficina el secuestro del citado bien raíz hipotecado; tiénese por designada como depositaria de dicho bien a la referida demandada MARIA VICTORIA LOPEZ VAZQUEZ, bajo la responsabilidad de la parte actora, y hágasele saber a la depositaria nombrada su designación para los efectos de su aceptación y protesta; asimismo, se le dará posesión de su cargo sin necesidad de otorgar fianza, en virtud de ser una de las demandadas en el presente juicio; córrase traslado de la demanda a la parte demandada, con entrega únicamente de la copia de la misma, en virtud de que los documentos exhibidos exceden de veinticinco fojas útiles, de conformidad con el artículo 15 fracción V del Código de Procedimientos Civiles ya invocado, emplazándola para que la conteste dentro del término de tres días; por otra parte, tiénense por presentadas y ofrecidas las pruebas que la parte actora relaciona en su citado escrito de demanda, las cuales se reservan para ser admitidas y perfeccionadas en su oportunidad. Igualmente, tiénese a dicha parte actora señalando como su domicilio para oír y recibir notificaciones en este asunto el predio marcado con el número cuatrocientos cincuenta y cinco de la calle treinta y siete con cruzamientos con las calles cincuenta y cincuenta letra A del Centro de esta ciudad. Y como solicita el promovente, tiénese por autorizados a los Licenciados en Derecho que señala en su escrito de demanda para tener acceso al presente expediente e imponerse de los autos del presente juicio que se encuentren debidamente notificados, así como para recibir toda clase de documentos que en su caso solicite la parte actora, previo recibo y copias certificadas que de dichos documentos dejen en este expediente para constancia. Asimismo, de conformidad a lo establecido en el Acuerdo General número OR03-120301-01 del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, mediante el cual se regula la reproducción electrónica de actuaciones judiciales, se les autoriza a los precitados profesionistas para reproducir de manera electrónica, las constancias que obran en los presentes autos y que se encuentren debidamente notificados, a través de cámaras digitales, escáneres, lectores láser u otro medio electrónico de reproducción portátil que posean, en el entendido que dichos autorizados asumen todas las responsabilidades inherentes por la reproducción electrónica de las constancias judiciales, y en caso de que hagan mal uso de las mismas, se les impondrán las sanciones que establecen las disposiciones legales aplicables; en consecuencia, y previo registro y firma del mismo que obre en éste Juzgado de dichos autorizados, el presente expediente estará a su disposición para tales efectos, mismas que se realizarán por su propio equipo y bajo supervisión del personal de éste Juzgado, con la excepción de que no accederá a dicha autorización de reproducción electrónica cuando el equipo que se pretenda utilizar pueda deteriorar dichas actuaciones judiciales o afectar la integridad del expediente, o bien, cuando se trate de información reservada por alguna disposición legal o esté pendiente su notificación. Por otra parte, y en cumplimiento con lo dispuesto por los artículos 1, 2, 3, 9 y 29 de la Ley de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias del Estado de Yucatán, se hace del conocimiento de las partes que ya se encuentra en servicio el Centro Estatal de Solución de Controversias del Poder Judicial del Estado de Yucatán, ubicado en el predio número quinientos uno letra A de la calle treinta y cinco entre sesenta y dos y sesenta y dos letra A del Centro de esta ciudad, donde se podrán solucionar sus conflictos legales haciendo uso de mecanismos alternos y se les atenderá en forma gratuita proporcionándoles la información necesaria. Finalmente, de conformidad con lo dispuesto por los artículos once de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y Municipios de Yucatán y tres del Acuerdo General número EX29-050516-20, de fecha dieciséis de mayo del año dos mil cinco, emitido por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia, que establece los lineamientos para organizar, catalogar y clasificar los documentos del Poder Judicial del Estado, se previene a las partes del derecho que les asiste, para los efectos de la citada Ley y en un plazo de tres días manifiesten a esta autoridad si están anuentes a que se publiquen sus datos personales al hacerse pública la sentencia ejecutoriada y demás resoluciones en el presente asunto, en el entendido de que de no hacerlo de manera expresa en el término antes señalado, se considerará que se oponen a dicha publicación. Fundamento: los preceptos legales invocados y los artículos 8º, 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 72 párrafo décimo de la Constitución Política del Estado, 115 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado y 47 fracción II del Código de Procedimientos Civiles del Estado reformado. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Segundo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Sara Luisa Castro Almeida, ante la fe del Secretario de Acuerdos que autoriza, Licenciado en Derecho Daniel Alejandro Durán Pérez.-------DOS FIRMAS ILEGIBLES---------- RUBRICAS”----------

****

Por cuanto se asegura que Usted es de domicilio ignorado le hago la notificación, fijación de termino, traslado y emplazamiento ordenados en los autos que anteceden por medio de una publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún otro periódico de mayor circulación en el Estado.

No omito manifestarle que el expediente en cuestión y las copias de traslado se encuentran a su disposición en el local que ocupa este Juzgado.

Mérida, Yucatán a diez de noviembre del año dos mil quince.

EL ACTUARIO ADSCRITO AL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO

LICENCIADO EN DERECHO VICTOR JOSE PEREIRA LIZAMA.

CENTRAL DE ACTUARIA DE LOS JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

C. MARIA VICTORIA LOPEZ VAZQUEZ
DOMICILIO IGNORADO

En los autos del expediente número 360/2014 radicado en el JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO relativo al JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO promovido por RODRIGO HUERTA ANCONA como cesionario de los derechos de crédito en contra de GABRIELA PATRICIA GONZALEZ LOPEZ y MARIA VICTORIA LOPEZ VAZQUEZ, la Juez del conocimiento ha dictado dos proveídos del siguiente tenor literal:----------

"Mérida, Yucatán, a veintinueve de octubre del año dos mil quince.--Vistos: tiénese por presentado a RODRIGO HUERTA ANCONA con su memorial de cuenta, haciendo las manifestaciones a que se contrae en el mismo, y por cuanto se ha acreditado que las demandadas GABRIELA PATRICIA GONZALEZ LÓPEZ como deudora principal y la señora MARIA VICTORIA LÓPEZ VÁZQUEZ como causahabiente son de domicilio ignorado, hágaseles la notificación del presente auto y la notificación, traslado y emplazamiento ordenados en el auto dictado en el presente juicio con fecha veintiuno de mayo del año dos mil catorce, por medio de una publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún otro periódico de mayor circulación en el Estado, para los efectos legales correspondientes. Por otra parte, tiénese por autorizados a la ciudadana Verónica Margarita Reyes Padilla para recibir los correspondientes edictos en nombre y representación de la parte actora, previo recibo que se deje en autos e identificación que exhiba dicha autorizada. Fundamento: artículo 29 del Código de Procedimientos Civiles del Estado en vigor y 8º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Segundo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Maestra en Derecho Procesal Claudia Ileana Pedrera Irabién, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho María Cristina Ojeda G. Cantón. Lo certifico.----------DOS FIRMAS ILEGIBLES----------RUBRICAS"----------
****

"Mérida, Yucatán a veintiuno de mayo del año dos mil catorce.- - - - - Vistos: tiénese por presentado a RODRIGO HUERTA ANCONA con su escrito de cuenta, documentos y copias simples que acompaña; y en mérito del testimonio de escritura pública relativa al Contrato de Cesión de Derechos de Crédito que exhibe, reconócese al citado RODRIGO HUERTA ANCONA su carácter de cesionario de todos los derechos y acciones de crédito que le correspondían al ciudadano Liborio Avila Arjona, respecto del crédito otorgado a la señora Gabriela Patricia Gonzalez López, en relación al crédito hipotecario número 08/33/1049/10/01467 (cero, ocho, diagonal, tres, tres, diagonal, uno, cero, cuatro, nueve, diagonal, uno, cero, diagonal, cero, uno, cuatro, seis, siete) correspondiente al Contrato de Apertura de Crédito con Garantía Hipotecaria de fecha veintisiete de julio de mil novecientos noventa y cuatro, que celebraron por una parte como acreditante Banco Internacional, Sociedad Anónima y la nombrada Gabriela Patricia Gonzalez López como acreditada; siendo que el citado Liborio Avila Arjona, adquirió dichos derechos por la cesión que le fue concedida por Cobranza Internacional de Carteras, Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, quien a su vez figura como cesionaria de dichos derechos, por cesión otorgada a su favor por Banco Internacional, Sociedad Anónima, I.B.M., Grupo Financiero Bital; en tal virtud, se tiene por presentado al nombrado RODRIGO HUERTA ANCONA con su indicado carácter de cesionario de los derechos de crédito, con su memorial de cuenta, documentos y copias simples que acompaña, promoviendo formal demanda en Juicio Extraordinario Hipotecario en contra de GABRIELA PATRICIA GONZALEZ LOPEZ como deudora principal y la señora MARIA VICTORIA LOPEZ VAZQUEZ como causahabiente, en cobro de las siguientes prestaciones: I.- La cantidad de UN MILLON DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS CON DIECIOCHO CENTAVOS, MONEDA NACIONAL equivalente a 244,412.04 UDIS (Doscientos cuarenta y cuatro mil cuatrocientos doce punto cuatro Unidades de Inversión) o su equivalente en moneda nacional que se

obtenga al multiplicar dicho monto por el valor de la UNIDAD DE INVERSION (UDIS) correspondiente al día en que se efectúe el pago, en concepto de SALDO DE CAPITAL, EROGACION NETA, CAPITAL VENCIDO, INTERES MORATORIO Y PRIMAS DE SEGURO (tal como se establece en las cláusulas primera y octava del Convenio Modificatorio de fecha veintidós de diciembre del año de mil novecientos noventa y nueve); II.- La cantidad de TRESCIENTOS QUINCE MIL CIENTO VEINTICINCO PUNTO OCHENTA Y SIETE UDIS o su equivalente en moneda nacional que se obtenga al multiplicar dicho monto por el valor de la UNIDAD DE INVERSION (UDIS) correspondiente al día en que se efectúe el pago, por el concepto de INTERESES MORATORIOS, causados desde el día uno de noviembre del año dos mil cinco, más los que se sigan causando hasta la completa solución del presente procedimiento y; III.- Las costas y gastos que se originen del presente juicio, reguladas conforme a derecho. Con fundamento en los artículos 584 y 585 del Código de Procedimientos Civiles del Estado reformado, se acepta dicha demanda en la vía y forma propuestas, y como dispone el artículo 586 fracción II del invocado Código, y a fin de que en el predio hipotecado no se practiquen embargos, tomas de posesión, diligencias precautorias o cualesquiera otras que entorpezcan el curso del juicio o violen los derechos en él adquiridos por la parte actora, se declara sujeto a juicio hipotecario el PREDIO MARCADO CON EL NÚMERO QUINIENTOS DOCE DE LA CALLE SETENTA Y OCHO LETRA A UBICADO EN ESTA CIUDAD, MUNICIPIO Y PARTIDO DE MERIDA, YUCATÁN; en consecuencia, se decreta su secuestro, y para tal efecto, gírese atento oficio al Director del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán, con transcripción del presente acuerdo, a fin de que a costa del promovente, sea inscrito en los libros de dicha oficina el secuestro del citado bien raíz hipotecado; tiénese por designada como depositaria de dicho bien a la referida demandada MARIA VICTORIA LOPEZ VAZQUEZ, bajo la responsabilidad de la parte actora, y hágasele saber a la depositaria nombrada su designación para los efectos de su aceptación y protesta; asimismo, se le dará posesión de su cargo sin necesidad de otorgar fianza, en virtud de ser una de las demandadas en el presente juicio; córrase traslado de la demanda a la parte demandada, con entrega únicamente de la copia de la misma, en virtud de que los documentos exhibidos exceden de veinticinco fojas útiles, de conformidad con el artículo 15 fracción V del Código de Procedimientos Civiles ya invocado, emplazándola para que la conteste dentro del término de tres días; por otra parte, tiénense por presentadas y ofrecidas las pruebas que la parte actora relaciona en su citado escrito de demanda, las cuales se reservan para ser admitidas y perfeccionadas en su oportunidad. Igualmente, tiénese a dicha parte actora señalando como su domicilio para oír y recibir notificaciones en este asunto el predio marcado con el número cuatrocientos cincuenta y cinco de la calle treinta y siete con cruzamientos con las calles cincuenta y cincuenta letra A del Centro de esta ciudad. Y como solicita el promovente, tiénese por autorizados a los Licenciados en Derecho que señala en su escrito de demanda para tener acceso al presente expediente e imponerse de los autos del presente juicio que se encuentren debidamente notificados, así como para recibir toda clase de documentos que en su caso solicite la parte actora, previo recibo y copias certificadas que de dichos documentos dejen en este expediente para constancia. Asimismo, de conformidad a lo establecido en el Acuerdo General número OR03-120301-01 del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, mediante el cual se regula la reproducción electrónica de actuaciones judiciales, se les autoriza a los precitados profesionistas para reproducir de manera electrónica, las constancias que obran en los presentes autos y que se encuentren debidamente notificados, a través de cámaras digitales, escáneres, lectores láser u otro medio electrónico de reproducción portátil que posean, en el entendido que dichos autorizados asumen todas las responsabilidades inherentes por la reproducción electrónica de las constancias judiciales, y en caso de que hagan mal uso de las mismas, se les impondrán las sanciones que establecen las disposiciones legales aplicables; en consecuencia, y previo registro y firma del mismo que obre en éste Juzgado de dichos autorizados, el presente expediente estará a su disposición para tales efectos, mismas que se realizarán por su propio equipo y bajo supervisión del personal de éste Juzgado, con la excepción de que no accederá a dicha autorización de reproducción electrónica cuando el equipo que se pretenda utilizar pueda deteriorar dichas actuaciones judiciales o afectar la integridad del expediente, o bien, cuando se trate de información reservada por alguna disposición legal o esté pendiente su notificación. Por otra parte, y en cumplimiento con lo dispuesto por los artículos 1, 2, 3, 9 y 29 de la Ley de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias del Estado de Yucatán, se hace del conocimiento de las partes que ya se encuentra en servicio el Centro Estatal de Solución de Controversias del Poder Judicial del Estado de Yucatán, ubicado en el predio número quinientos uno letra A de la calle treinta y cinco entre sesenta y dos y sesenta y dos letra A del Centro de esta ciudad, donde se podrán solucionar sus conflictos legales haciendo uso de mecanismos alternos y se les atenderá en forma gratuita proporcionándoles la información necesaria. Finalmente, de conformidad con lo dispuesto por los artículos once de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y Municipios de Yucatán y tres del Acuerdo General número EX29-050516-20, de fecha dieciséis de mayo del año dos mil cinco, emitido por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia, que establece los lineamientos para organizar, catalogar y clasificar los documentos del Poder Judicial del Estado, se previene a las partes del derecho que les

asiste, para los efectos de la citada Ley y en un plazo de tres días manifiesten a esta autoridad si están anuentes a que se publiquen sus datos personales al hacerse pública la sentencia ejecutoriada y demás resoluciones en el presente asunto, en el entendido de que de no hacerlo de manera expresa en el término antes señalado, se considerará que se oponen a dicha publicación. Fundamento: los preceptos legales invocados y los artículos 8º, 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 72 párrafo décimo de la Constitución Política del Estado, 115 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado y 47 fracción II del Código de Procedimientos Civiles del Estado reformado. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Segundo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Sara Luisa Castro Almeida, ante la fe del Secretario de Acuerdos que autoriza, Licenciado en Derecho Daniel Alejandro Durán Pérez.-------DOS FIRMAS ILEGIBLES----------RUBRICAS”----------
****

Por cuanto se asegura que Usted es de domicilio ignorado le hago la notificación, fijación de termino, traslado y emplazamiento ordenados en los autos que anteceden por medio de una publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún otro periódico de mayor circulación en el Estado.

No omito manifestarle que el expediente en cuestión y las copias de traslado se encuentran a su disposición en el local que ocupa este Juzgado.

Mérida, Yucatán a diez de noviembre del año dos mil quince.

EL ACTUARIO ADSCRITO AL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO

LICENCIADO EN DERECHO VICTOR JOSE PEREIRA LIZAMA.

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 8 DE DICIEMBRE DE 2015.

CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JUAN CARLOS DE JESUS TOLEDO SAURI, JORGE CARLOS TOLEDO SAURI; CANDELARIA MOO HERERA, JOSÉ MIGUEL GONGORA MOO y ERICA YAZMÍN RODRÍGUEZ ORTÍZ. CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DE LA ULTIMA. EXPEDIENTE 203/2015 AUTO.

PEDRO BOLIO MOGUEL,BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. SIENDO LLAMADO A JUICIO LA SEGUNDA CITADA. EXPEDIENTE 00217/2015 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, ANA ELIZABETH SOUZA ALDANA. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LA ULTIMA. EXPEDIENTE NÚMERO 229/2015 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE, JUAN JOSE DOLORES SALAZAR LOPEZ. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DEL ULTIMO. EXPEDIENTE 00308/2015 AUTO.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, GABRIEL CHIMAS GONGORA, CLAUDIA GUADALUPE SANDOVAL MARTINEZ. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LA ULTIMA. EXPEDIENTE 00411/2015 AUTO

BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; GERARDO JOSE ACEVEDO MACARI, RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO, DARSHIN ZAMIRA GARCIA TAMAYO, ABYEADETH GONZALEZ DE LA CRUZ. CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS LEGALES EN CONTRA DE LA ULTIMA. EXPEDIENTE 00421/2015 AUTO

"SCOTIABANK INVERLAT", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, JUAN CARLOS PRIETO AGUILAR e ISMAEL IGNACIO MARTINEZ

PALMERO JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS LEGALES. EXPEDIENTE 00432/2015 AUTO

MARIA PATRICIA VILLANUEVA TORRES, ERIKA HEBE BETANCOURT TREJO; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00515/2015. AUTO

FEDERICO EUAN GUARDIA // ROMAN ZAPARA BRITO. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00519/2015, AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, PAOLA ROJAS ZURITA. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA. EXPEDIENTE 00566/2015 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE, ALMA PEREZ PEÑA. CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO II QUE OFRECE ALMA PEREZ PEÑA EN EL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LA ULTIMA. EXPEDIENTE 585/2015 AUTO DE FECHA 4 DE DICIEMBRE DEL 2015.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE, ALMA PEREZ PEÑA. CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO III QUE ALMA PEREZ PEÑA EN EL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LA ULTIMA. EXPEDIENTE 585/2015 AUTO DE FECHA 4 DE DICIEMBRE DEL 2015.

LUIS GILBERTO CANTO CANTO ALIAS LUIS GILBERTO CANTO JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EXPEDIENTE 00586/2015 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL.- EXPEDIENTE 00609/2015. AUTO

JESUS AUGUSTO VALENCIA PUCH; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED PARA LA ACREDITACION DE DIVERSOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES- EXPEDIENTE 00631/2015 AUTO

NERY DEL SOCORRO ESCALANTE MAY; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00639/2015 AUTO

OMNI CONSUMIDOR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; MANUEL ROQUE CASTELLANOS REYES, JOSE LUIS ANGELES CONTRERAS- CUADERNO DE FALTA DE PERSONALIDAD DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00656/2015. AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00668/2015 AUTO

SAID ESCALANTE BARBOSA; DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA;- EXPEDIENTE 00675/2015 AUTO

ERVIN DE JESUS CHAVEZ CEBALLOS; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00683/2015 AUTO

AMIR ASIR CACERES VAZQUEZ; DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00715/2015 AUTO

HILARIA ANAYA ZAMORA, PAULINO MORENO HERNANDEZ, ENRIQUE MARTIN AVILES BATUN // INSTITUCIÓN BANCARIA DENOMINADA "BAMPAIS", (SIC) SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO MEXIVAL-BAMPAIS (SIC), ACTUALMENTE REPRESENTADA POR LA INSTITUCIÓN BANCARIA DENOMINADA, "BANORTE, BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE Y DIRECTOR DEL INSTITUTO REGISTRAL DEL ESTADO DE TABASCO. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS POR CONDUTO DEL TERCERO COMO SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00717/2015 AUTO

GERARDO DÁGER SOSA EN SU CARÁCTER DE CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE LE CORRESPONDÍAN AL SEÑOR CÉSAR CORONADO GAMBOA, QUIEN A SU VEZ ADQUIRIÓ LOS DERECHOS DE CRÉDITO CONFERIDOS DE LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA "SCRAP II", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, MISMA QUE

ADQUIRIÓ LOS DERECHOS QUE TRANSMITE POR LA CESIÓN DE DERECHOS A SU FAVOR QUE LE FUE CONCEDIDA POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), JUICIO EXTRAORDINARIIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR CITADO DÁGER SOSA, PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA .- EXPEDIENTE 00731/2015 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ALBERTO ALEJANDRO CASTRO AGUILAR, BIBIANA BEATRIZ CAMPOS CARRILLO, JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00766/2015 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL.- EXPEDIENTE 00817/2015 AUTO

"HIPOTECARIA NACIONAL", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, ANTES, AHORA, "HIPOTECARIA NACIONAL", SOCIEDAD, ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, GERARDO JOSE ACEVEDO MACARI y RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO; ILEANA DE LOS ANGELES PECH Y CARLOS MANUEL CAAMAL REJON. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS LEGALES EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 00847/2015. AUTO DE FECHA 7 DE DICIEMBRE DEL 2015.

RITA GUADALUPE ROMERO CHICMUL // ENRIQUE OCTAVIO HERNANDEZ UGALDE. PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCION DEL CONVENIO TRANSACCIONAL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 00860/2015. AUTO

BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, HECTOR HUMBERTO HERRERA GÓNGORA. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EXPEDIENTE 00863/2015 AUTO

CARLOS ARTURO SOSA ROSADO. PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCION DEL C ONVENIO TRANSACCIONAL PRMOVIDO POR USTED OPR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00916/2015. AUTO

EDWIN ALEJANDRO LIZARRAGA SOLIS. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00920/2015. AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA NOMBRADA COMO SU APODERADA LEGAL. EXPEDIENTE 00968/2015. AUTO DE FECHA 7 DE DICIEMBRE DEL 2015.

CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; JUAN CARLOS DE JESUS TOLEDO SAURI Y JORGE CARLOS TOLEDO SAURI. JUICIO EXTRAORDINARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS ULTIMOS COMO SUS APODERADOS LEGALES.- EXPEDIENTE 00970/2015. AUTO DE FECHA 7 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015.

RECUPERADORA DE DEUDA HIPOTECARIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; ORLANDO JOSE SOLIS DIAZ. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL. EXPEDIENTE 00973/2015. AUTO DE FECHA 7 DE DICIEMBRE DE 2015.

RECUPERADORA DE DEUDA HIPOTECARIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; ORLANDO JOSE SOLIS DIAZ. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO MENCIONADO COMO SU APODERADO LEGAL.- EXPEDIENTE 00974/2015. AUTO DE FECHA 7 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA NOMBRADA COMO SU APODERADA LEGAL. EXPEDIENTE 00975/2015. AUTO DE FECHA 7 DE DICIEMBRE DEL 2015.

BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; MARIO ARTURO ECHEVERRIA PENICHE. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO MENCIONADO COMO SU APODERADO LEGAL.- EXPEDIENTE 00978/2015. AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, JOSE ANDRES GONZALEZ DELGADO, EDUARDO MANUEL DE ATOCHA MIER ARAGON, LUIS ELEUTERIO HAU CHIN Y

MIDIAN CONCEPCION DZIB SOSA,.- JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 00021/2014 AUTO.

GERARDO JOSE BAZ PINTO; DANIELA DE LOURDES LARA CABRERA.- CUADERNO DE EJECUCION DE SENTENCIA DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA ULTIMA. EXPEDIENTE 00079/2014 AUTO DE FECHA 7 DE DICIEMBRE DE 2015.

IMELDA KUM CHAN, JOSE GILBERTO CHAC AKE; ABOGADO CARLOS T. GOFF RODRIGUEZ NOTARIO PUBLICO NUMERO NOVENTA Y SIETE DEL ESTADO, REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO DE YUCATAN, JACK ARGENIS MENDEZ CHAN, FIDEL FEDERICO PEREZ DEL VALLE CUNILLE NOTARIO PUBLICO NUMERO CINCUENTA Y NUEVE DEL ESTADO, HEIDE JOAQUIN ZETINA RODRIGUEZ EN SU CARACTER DE DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MERIDA, YUCATAN, GABRIEL ALEJANDRO CEBALLOS CANTON, LIGIA DEL CARMEN SOLÍS LÓPEZ. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN CONTRA DE LOS DEMAS.- EXPEDIENTE 00112/2014 AUTO

LANDI DALINDA COELLO FARFAN, FREDDY ANTONIO COELLO FARFAN Y JOSE LUIS COELLO FARFAN.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN CONTRA DEL ULTIMO. EXPEDIENTE 00385/2014 AUTO

ISRAEL AUGUSTO MOGUEL QUINTAL; MANUEL JESUS ARCE ESCALANTE; CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO CON EL CARÁCTER DE CESIONARIO DE LOS DERECHOS DE CRÉDITO Y DERECHOS LITIGIOSOS QUE ADQUIRIÓ DE "T.I.M.L" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, REPRESENTADA POR "ZENDERE" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, A SU VEZ REPRESENTADA POR EL LICENCIADO VICTOR IVAN URRIETA DE LA MAZA, TAMBIÉN CONOCIDO COMO IVAN MURRIETA DE LA MAZA; QUIEN A SU VEZ LOS ADQUIRIÓ DE SCLQ, S. DE R. L. DE C.V. QUIEN A SU VEZ LOS ADQUIRIÓ DE BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, HOY HSBC MÉXICO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO - EXPEDIENTE 00496/2014. AUTO.

ELSA PATRICIA MORALES GARZA; GARRY ANTHONY THOMAS LEA O GARRY ANTONY THOMAS LEA, LA ASOCIACION DE RESIDENTES DEL CLUB DE GOLF LA CEIBA A.C., JOSE EMIR YZA VILLANUEVA, FRANCISO TORRADO HAZA, RICARDO SIQUEFF WABI ALIAS RICARDO SIQUEFF VILLANUEVA, ANABEL AYUSO NAVARRETE, OCTAVIO MAGALLON GOMEZ Y CAROLINA ROJO MENDOZA. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LOS DEMAS. ASIMISMO COMPARECE FRANCISO TORRADO HAZA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO APODERADO DE LA TERCERA NOMBRADA. EXPEDIENTE 00821/2014 AUTO

ADIB TOUFIC DAHER NEHME; ALMA MARTINA DEL SOCORRO CASTILLA BARREDO. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SUCESION DE AURORA DEL ROCIO CANTON JIMENEZ, ALIAS AURORA DEL ROCIO CANTO JIMENEZ, SIENDO LA SEGUNDA NOMBRADA UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA Y ALBACEA DE LA CITADA SUCESION. EXPEDIENTE 00861/2014 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, WILLIAN FERNANDO DZUL MOO, JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO, EN CONTRA DEL ULTIMO. EXPEDIENTE NÚMERO 867/2014 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, GABRIEL CHIMAS GONGORA, GABRIEL HUMBERTO CANO CANCHE; JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO GENERAL EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 01048/2014. AUTO.

"RECUPERADORA DE DEUDA HIPOTECARIA", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, CESIONARIA DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, FRANCISCO JAVIER OSORNO ÁVILA Y/O PATTY ADELINA OSORNO CERVERA, SUCESION DE MARCOS ARTURO CAUICH ORTIZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS GENERALES, EN CONTRA DE LA SUCESION DE MARCOS ARTURO CAUICH ORTIZ REPRESENTADA POR VICTOR ALBERTO PANTOJA CABALLERO COMO INTERVENTOR, ASIMISMO COMPARECE ORLANDO JOSE SOLIS DIAZ EN SU CARACTER DE CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS DE CREDITO Y LITIGIOSOS QUE EN ESTE JUICIO LE CORRESPONDIAN A LA CITADA SOCIEDAD. EXPEDIENTE 00028/2013 AUTO

LAURO RUIZ BARREDO, ERNESTINA MANCILLA VIANA ALIAS ERNESTINA MANCILLA Y VIANA; ABELARDO JAVIER DONDE ROMERO, DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DE YUCATAN, CARLOS PENICHE ESCALANTE, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO CUARENTA DEL ESTADO, MANUEL EMILIO GARCIA FERRON.- CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO XIV QUE OFRECE LA SEGUNDA NOMBRADA EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN CONTRA DE LOS DEMAS MENCIONADOS EN EL JUICIO. EXPEDIENTE 00313/2013 AUTO

FINANCIERA RURAL ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL SECTORIZADO EN LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, ANTES, AHORA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO RURAL, FORESTAL Y PESQUERO, SILVIA OSORIO AVALOS, VANIA KARINA JIMENEZ HERNANDEZ, JORGE CARLOS MOGUEL RODRIGUEZ; COVADONGA RURAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, AGROINDUSTRIAS DE SAN CARLOS, SOCIEDAD ANONINA DE CAPITAL VARIABLE, ARROCERA DE CHAMPOTON, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MERCOVA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE ANTONIO GONZALEZ GUTIERREZ, SANTIAGO GONZALEZ GUTIERREZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DE LOS DEMAS .- EXPEDIENTE 00206/2012. UN AUTO DE FECHA 7 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y DOS AUTOS DE FECHA 8 DE DICIEMBRE DEL 2015.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, ERIKO VILLEGAS MORENO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00799/2012 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE; MIREYA DEL CARMEN BARRERA AGUILAR.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL, EN CONTRA DE LA ULTIMA- EXPEDIENTE 01029/2012. AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE; MARIA DEL CARMEN PEREZ CHUC.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 01031/2012. AUTO

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA BURSÁTIL, ANTES GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA, JUAN JOSE PENICHE GONZALEZ; ZELMA KOOLER DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ALBERTO ZAHOUL MADAHUAR, BACHOCO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, B&B PENINSULAR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, "SEGUROS MULTIVA", SOCIEDAD ANÓNIMA, GRUPO FINANCIERO MULTIVA, (ANTES LA PENINSULAR SEGUROS, SOCIEDAD ANÓNIMA).- CUADERNO DE PRUEBA PERICIAL EN MATERIA DE INVESTIGACION DE INCENDIOS MARCADO CON EL NUMERO XLVII QUE OFRECE EL SEGUNDO NOMBRADO COMO APODERADO DE LA PRIMERA EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LOS DEMAS, SIENDO EL CUARTO NOMBRADO ADMINISTRADOR UNICO CON FACULTADES DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA TERCERA, ASIMISMO COMPARECEN CUAUHTEMOC MIXCOATL RODRIGUEZ Y/O JUAN MANUEL TORRES PAREDES COMO APODERADOS DE LA QUINTA Y RODRIGO ZAHOUL ESPINOSA COMO SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA SEXTA. ASIMISMO COMPARECEN FRANCISCO LORENZO ALCOCER CALDERÓN Y/O RAJIV FRANCISCO ALCOCER FRITZ COMO APODERADOS DEL CUARTO Y RODRIGO ROSEL PENICHE COMO APODERADO DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 01039/2012. AUTO -

INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE YUCATAN; ALFREDO HUMBERTO PEREZ ONTIVEROS, FELIX SANTIAGO DE MARTIN MEDINA AZCORRA, MOISES HEREDIA SOTO, MARIA DE LOS ANGELES CUEVAS CARRILLO, LIVIA PATRICIA BURGOS LARA, ALEJANDRO FRANCISCO SIERRA TORRES; JOSE ORLANDO PEREZ MOGUEL, PABLO JOSE CASTRO GONZALEZ TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO TREINTA Y OCHO DEL ESTADO, REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MERIDA, DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO, TERCERO, CUARTO, QUINTA, SEXTA Y SEPTIMO COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS, ASIMISMO COMPARECEN PEDRO ZAPATA ZAVALA Y LUIS ARMANDO PENICHE ORTIZ COMO TERCEROS LLAMADO A JUICIO, SEGUIDAMENTE COMPARECEN RAUL ALBERTO CACERES FERNANEZ Y MONICA FABIOLA BURGOS COLIN COMO APODERADOS DEL PRIMERO.- EXPEDIENTE 00887/2011. AUTO Y SENTENCIA DEFINITIVA AMBOS DE FECHA 8 DE DICIEMBRE DEL 2015.

INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE YUCATAN;; JOSE ORLANDO PEREZ MOGUEL, PABLO JOSE CASTRO GONZALEZ, DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO,

REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, DIRECCION DE CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MERIDA;.- RESCISION DE CONTRATOS, ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS EN CONTRA DE LOS SEGUNDOS.- EXPEDIENTE 00887/2011

LAS CERVEZAS MODELO DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EDUARDO JOSE CERVERA GAMBOA; TIERRA MAYA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JANETH DEL CARMEN PUGA GUTIERREZ, BERTHA ALICIA GUTIERREZ RODRIGUEZ ALIAS BERTHA ALICIA GUITIERREZ RODRIGUEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LA TERCERA, REPRESENTADA POR LA CUARTA COMO SU ADMINISTRADORA UNICA, SIENDO LA ULTIMA SU GARANTE HIPOTECARIA. SIENDO CARLOS JAVIER TERRATS NEGROE, COMO CESIONARIO DE LOS DERECHOS DE ADJUDICATARIO REFERENTE AL PREDIO REMATO EN EL PRESENTE JUICIO, Y QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDÍAN A LA PARTE ACTORA. EXPEDIENTE 00889/2011. AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, LUIS ANGEL CRESPIN QUINTAL, HECTOR RICARDO VEGA PERERA y LETICIA DEL SOCORRO PUCH MANZANILLA. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS, ASIMISMO COMPARECE PABLO DE JESUS OLMOS VALDERRAMA Y ARON ALFONSO GIL DIAZ COMO APODERADO DEL CITADO INSTITUTO.- EXPEDIENTE 00195/2010.- AUTO

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 667/2015, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE NULIDAD DE ESCRITURA, PROMOVIDO POR LOS CIUDADANOS JOSE GUADALUPE HUMBERTO MORON SUAREZ Y/O DALILA MORON FLORES COMO APODERADOS LEGALES DE LA CIUDADANA OTILIA FLORES VALDES ALIAS OTILIA FLORES VALDEZ DE MORON ALIAS OTILIA FLORES VALDEZ ALIAS OTILIA FLORES DE MORON QUIEN A SU VEZ ES ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA Y ALBACEA DE LA SUCESIÓN INTESTADA DE LA SEÑORA OTILIA MORON FLORES, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXHORTO NUMERO 198/2015. AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 9 DE DICIEMBRE DE 2015.

ACTUARIO.

LIC. NANCY LETICIA LOEZA BARBOSA.

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

"BBVA BANCOMER" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, GERARDO JOSE ACEVEDO MACARI, RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO, DARSHIN ZAMIRA GARCÍA TAMAYO, BARBACIANA MONTALVO PECH. CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADA CON EL NUMERO I OFRECIDO POR LA ULTIMA NOMBRADA DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DE LA ULTIMA. EXPEDIENTE NÚMERO 02/2015.- AUTO DE FECHA 08 DE DICIEMBRE DE 2015.

HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, JUAN JOSÉ MATOS GONZÁLEZ;: MARIA SANTOS NIÑO RODRIGUEZ; JOAQUIN BACELIS Y FLORES. CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO II, OFRECIDO POR LA TERCERA Y EL CUARTO MENCIONADOS, DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 00253/2015. AUTO DE FECHA 08 DE DICIEMBRE DE 2015.

GERARDO JOSE BAZ PINTO; MARIA ANGELA CABALLERO; CUADERNILLO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO II OFRECIDA POR LA SEGUNDA NOMBRADA EN EL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00288/2015 AUTO DE FECHA 08 DE DICIEMBRE DE 2015.

ROSA ELENA ECHEVERRIA ECHEVERRIA, INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE YUCATÁN, HOY, ANTES COMISIÓN ORDENADORA DEL USO DEL SUELO DEL ESTADO DE YUCATÁN, RUTH NOEMI DEL SOCORRO CUEVAS VILLANUEVA; CUADERNILLO DE DIVERSAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO II, MISMO QUE OFRECE LA PRIMERA EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA OFERENTE EN CONTRA DE LOS DEMAS, SIENDO RAUL ALBERTO CACERES FERNANDEZ, MARIA DE LOS ANGELES CUEVAS CARRILLO, MUHAMMED ABRAHAM KANTUN BARCELO y RICARDO ALEJANDRO FUENTES DURAN APODERADOS DEL CITADO INSTITUTO. EXPEDIENTE 00394/2015 AUTO DE FECHA 08 DE DICIEMBRE DE 2015.

HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC; JUAN JOSE MATOS GONZALEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIOPROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00868/2015. AUTO DE FECHA 08 DE DICIEMBRE DE 2015.

HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC; JUAN JOSE MATOS GONZALEZ.- CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIOPROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00868/2015. AUTO DE FECHA 08 DE DICIEMBRE DE 2015.

MERIDA, YUCATAN, A 9 DE DICIEMBRE DE 2015.

ACTUARIO.

LIC. NANCY LETICIA LOEZA BARBOSA.

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

S e c r e t a r í a.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que en proveído de fecha diez de noviembre del año dos mil quince, dictado por la Juez Tercero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Margarita del Pilar Vela Vargas, en el expediente número 134/2011 relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por “PERAZA HERMANOS” SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, representada por el señor RUBEN EDUARDO PERAZA TURRIZA, en contra de los citados DELIO PERAZA y ROSADO, alias DELIO PERAZA ROSADO, DELIO JOSE PERAZA SÁNCHEZ, FREDY ALFONSO PERAZA SANCHEZ y BETTY NIDELVIA PERAZA SANCHEZ, representados por su apoderada LANDY GUADALUPE BRACAMONTE MADERA, se decretó el remate en pública subasta y primera almoneda de los bienes inmuebles siguientes:- -

1.-“Con una superficie de trescientos ochenta y siete metros cincuenta decímetros cuadrados, medidas y linderos al noroeste, en veinticinco metros con la calle veintitrés al noroeste, en veinticinco metros predio trescientos setenta y seis de la misma calle, al sureste, en seis metros predio trescientos setenta y cinco de la calle veintitrés A, y al suroeste en treinta metros con la calle treinta y seis”.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Dicho predio obra inscrito a Folio Electrónico número cuatrocientos dieciséis mil quinientos treinta y uno (416531) del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán. Servirá de base para el remate la cantidad de UN MILLÓN SEISCIENTOS MIL PESOS SIN CENTAVOS MONEDA NACIONAL, que es el valor pericial de dicho bien inmueble. - - - - - - -

2.-“Con la extensión de catorce metros de frente por veinticuatro metros cinco centímetros de fondo, superficie de trescientos treinta y seis metros setenta decímetros cuadrados y los linderos siguientes: sureste, la calle veintiuno; al suroeste, el predio número doscientos cuarenta y nueve de la misma calle al noroeste, con el predio número doscientos cuarenta y cinco de la propia calle; y al noroeste, el predio numero doscientos cincuenta y ocho de la calle diecinueve.”. - - - - - - - - - - - --

Dicho predio obra inscrito a Folio Electrónico número cuatrocientos cincuenta y cinco mil trescientos ochenta y nueve (455389) del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán. Servirá de base para el remate la cantidad de UN MILLÓN OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS SIN CENTAVOS MONEDA NACIONAL, que es el valor pericial de dicho bien inmueble. -

3.- “Partiendo del vértice del ángulo suroeste del predio hacia el noroeste sobre la calle seis que en su frente mide doce metros noventa y cinco centímetros, de aquí al sureste doce metros ochenta y cinco centímetros, de aquí al noroeste veinte centímetros, de aquí al este con inclinación al sur, seis metros cincuenta centímetros, de aquí al sureste tres metros quince centímetros, de aquí al este ligera inclinación al noroeste hasta llegar al punto de partida y cerrar el perímetro cincuenta y cuatro metros setenta y cinco centímetros y linda: al noroeste, en una parte predio cuatrocientos veintiocho de la calle seis y en otra parte con predio cuatrocientos veintiséis de la propia calle seis ; al suroeste con predio cuatrocientos treinta de la misma calle seis; al sureste con terrenos particulares; al noroeste con la calle seis de por medio”.--

Dicho predio obra inscrito a Folio Electrónico número quinientos siete mil doscientos noventa y tres (507293) del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica

Patrimonial de Yucatán. Servirá de base para el remate la cantidad de UN MILLÓN TRESCIENTOS MIL PESOS SIN CENTAVOS MONEDA NACIONAL, que es el valor pericial de dicho bien inmueble.

4.- “Con la extensión de dieciocho metros setenta y cinco centímetros de frente por veinte metros cuarenta centímetros de fondo, partiendo del vértice de ángulo noroeste y dirigiéndose al sur sobre la calle cincuenta y cuatro que constituye su frente, mide dieciocho metros setenta y cinco centímetros; de aquí al oriente, diez metros veinte centímetros; de aquí al sur, cinco metros ; de aquí al oriente, nueve metros noventa centímetros; de aquí al norte, veintitrés metros; y de aquí al punto de partida cerrando el perímetro mide veinte metros cuarenta centímetros, superficie de mil setenta y seis metros setenta nueve decímetros cuadrados, y linda: al norte la calle ochenta y nueve al oriente predio cuatrocientos setenta y ocho de la calle noventa y uno; al sur, en una parte predio seiscientos cincuenta y cuatro y en otra parte predio seiscientos cincuenta y cuatro G, ambos de la calle cincuenta y cuatro; y al poniente la calle cincuenta y cuatro.----------

Dicho predio obra inscrito a Folio Electrónico número cuatrocientos sesenta y cuatro mil novecientos sesenta y ocho (464968) del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán. Servirá de base para el remate la cantidad de UN MILLON DE PESOS SIN CENTAVOS MONEDA NACIONAL, que es el valor pericial de dicho bien inmueble.----------

5.- “Con la extensión de quince metros de frente por su lado sur, por cincuenta y seis metros de fondo, en su lado poniente, de figura irregular, con las medidas parciales siguientes: partiendo del vértice del angulo suroeste hacia el oriente, sobre la calle cincuenta y siete, mide quince metros, de aquí al norte, mide veintitrés metros noventa centímetros, de aquí al poniente, mide dos metros cuarenta y cinco centímetros, de aquí al norte mide treinta y dos metros diez centímetros, de aquí al poniente, mide trece metros, de aquí al sur en línea recta, hasta llegar al punto de partida, mide cincuenta y seis metros; siendo sus linderos los siguientes: al norte, el predio de facundo servían, al oriente, el predio numero trescientos noventa y cinco de la calle cincuenta y siete; al sur, la calle cincuenta y siete y al poniente predio de buenaventura Pérez.----------

Dicho predio obra inscrito a Folio Electrónico número quinientos cincuenta y tres mil ciento cincuenta y dos (553152) del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán. Servirá de base para el remate la cantidad de SEISCIENTOS MIL PESOS SIN CENTAVOS MONEDA NACIONAL, que es el valor pericial de dicho bien inmueble.----------

6.- “Con la extensión de once metros sesenta centímetros de frente por treinta y dos metros cinco centímetros de fondo en su mayor extensión, de figura irregular que se describe como sigue: partiendo del vértice del ángulo noroeste del predio y dirigiéndose hacia el oriente, sobre la calle setenta y nueve, mide once metros setenta centímetros que constituyen su frente, de este punto hacia el sur miden cinco metros setenta centímetros de este punto hacia el poniente mide cinco metros veinticinco centímetros, de este punto hacia el sur, con ligera inclinación hacia el poniente mide quince metros cincuenta y tres centímetros, de este punto hacia el poniente con ligera inclinación hacia el sur, mide seis metros de este punto hacia el norte mide veintiún metros sesenta centímetros, de este punto hacia el poniente, mide ochenta y cinco centímetros y de este punto hacia el norte hasta llegar al punto de partida y cerrar el perímetro mide diez metros cuarenta y cinco centímetros superficie de doscientos metros cuarenta y cinco decímetros cuadrados, que linda al norte la calle sesenta y nueve al sur, el predio numero quinientos treinta y cinco de la calle cuarenta y dos al oriente, en parte la calle cuarenta y dos y el mismo predio quinientos treinta y cinco C de la calle cuarenta y dos; al oriente en parte a la calle cuarenta y dos y al poniente, predio numero trescientos noventa y cuatro B de la calle sesenta y nueve”.----------

Dicho predio obra inscrito a Folio Electrónico número quinientos siete mil doscientos noventa y tres (507293) del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán. Servirá de base para el remate la cantidad de SEISCIENTOS MIL PESOS SIN CENTAVOS MONEDA NACIONAL, que es el valor pericial de dicho bien inmueble.----------

7.- “Solar con casa, ubicado en esta ciudad, municipio y partido de Mérida, en la manzana doscientos veintitrés, de la sección catastral ocho, marcado con el numero quinientos setenta y dos letra A de la calle setenta y siete, con treinta y ocho metros, setenta centímetros de frente por cincuenta metros de fondo y linda: al Sur predio numero quinientos cuarenta y nueve de la calle setenta y nueve; al norte la calle setenta y siete de la vendedora, al oriente, predio de Saturnina Caamal, albino Cuyoc y Eusebio Arceo y al Poniente predios de Ana Maria Pech y Arturo Cetina”.----------

Dicho predio obra inscrito a Folio Electrónico número cuatrocientos treinta mil ochocientos treinta y cuatro (430834) del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán. Servirá de base para el remate la cantidad de SEISCIENTOS MIL PESOS SIN CENTAVOS MONEDA NACIONAL, que es el valor pericial de dicho bien inmueble.----------

8.- “cuatro mil quinientas acciones de la serie A, pertenecientes a la Sociedad denominada “PERAZA HERMANOS”, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, QUE LE CORRESPONDE AL SEÑOR DELIO PERAZA ROSADO ALIAS DELIO PERAZA Y ROSADO, DELIO JOSE PERAZA SANCHEZ, Y AL SEÑOR FREDDY ALFONSO PERAZA SANCHEZ, EN LA PERSONA MORAL ANTES CITADA”.----------

Dichos acciones obran inscritas a folio mercantil y con folio mercantil dos mil setecientos treinta y siete (2737) del registro público de la propiedad y del comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán. Servirá de base para el remate la cantidad de cuatro mil quinientos pesos sin centavos moneda nacional, que es el valor pericial de dichos acciones.----------

9.- “Ciento treinta y cuatro mil ciento sesenta y siete acciones de la serie B, pertenecientes a la Sociedad denominada “PERAZA HERMANOS”, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, QUE LE CORRESPONDE AL SEÑOR DELIO PERAZA ROSADO ALIAS DELIO PERAZA Y ROSADO, DELIO JOSE PERAZA SANCHEZ, Y AL SEÑOR FREDDY ALFONSO PERAZA SANCHEZ, EN LA PERSONA MORAL ANTES CITADA”.----------

Dichas acciones obra inscrito a folio mercantil y con folio mercantil dos mil setecientos treinta y siete (2737) del registro público de la propiedad y del comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán. Servirá de base para el remate la cantidad de cuatro mil quinientos pesos sin centavos moneda nacional, que es el valor pericial de dichas acciones.----------

Se fijó para que tengan verificativo las licitaciones el día quince de diciembre del año dos mil quince, para el primer predio a las nueve horas, el segundo a las nueve horas con treinta minutos, el tercero a las diez horas, el cuarto a las diez horas con treinta minutos, el quinto a las once horas, el sexto a las once horas con treinta minutos y el séptimo a las doce horas, y respecto de las acciones, se fijó para que tengan verificativo las licitaciones el mismo día, la primera a las doce horas con treinta minutos y la segunda a las trece horas, y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirán posturas que no reúnan los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de las cantidades antes mencionadas, que servirán de base para los respectivos remates. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de quienes deseen enterarse de ellos en relación con los remates. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces de tres en tres días, expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, a los doce días del mes de noviembre del año dos mil quince.-

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA EN DERECHO JANETT ALEJANDRINA VADILLO CAPISTRÁN.

Publíquese los días 2, 7 y 10 de diciembre de 2015.

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

S e c r e t a r í a.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que en proveído de fecha cinco de noviembre del año dos mil quince, dictado por la Juez Tercero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Margarita del Pilar Vela Vargas, asistida por la Secretaria de Acuerdos Licenciada en Derecho Janett Alejandrina Vadillo Capistrán en el expediente número 910/2010 relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el Licenciado en Derecho ALEJANDRO RUBEN CU CORTEZ, en su carácter de Apoderado Legal de la persona moral denominada LA FINANCIERA RURAL, en contra de los ciudadanos FRANCISCO EUAN CHAN, MIGUEL ARCANGEL COLLI COLLI alias MIGUEL COLLI COLLI, EDILBERTA COHUO COLLI, alias EDILBERTHA COUOH COLLI alias EDILBERTHA COUOH alias EDILBERTA COUOH por conducto de su apoderado, señor MIGUEL ARCÁNGEL COLLI COLLI alias MIGUEL COLLI COLLI, PASCUALA EUAN CHAN alias PASCUALA EUAN, MARCELINO ABAN

MONTEJO y AIDA ARACELI CHAN KU alias, AIDA ARACELY CHAN KU, se fijó nueva fecha y hora para el remate en pública subasta y primera almoneda de los bienes inmuebles siguientes:- - - - - - - - - - - - - -

"Solar cercado de albarradas, ubicado en la localidad y municipio de Tekal de Venegas, del ex departamento administrativo de Temax, Yucatán, en la manzana treinta y uno del cuartel primero, marcado con el numero SETENTA Y OCHO letra "A", de la calle VEINTE, con la extensión de veinte metros de frente por veintiséis metros de fondo, con una superficie de quinientos veinte metros cuadrados. Sus linderos son los siguientes: al Norte la calle trece; al Sur; predio de Francisco Euan; al Oriente, predio de Florencio Aké; y al Poniente, la calle veinte." Dicho predio obra inscrito a folio electrónico setecientos treinta y seis mil trescientos ochenta y siete del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán. Servirá de base para el remate la cantidad de DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL PESOS, SIN CENTAVOS MONEDA NACIONAL, que es el valor pericial de dicho bien inmueble. -

"Solar cercado de albarradas ubicado en la localidad y municipio de Tekal de Venegas del ex departamento de Temax, en la manzana cuarenta y uno del cuartel cuarto marcado con el numero CIENTO UNO de la calle TRECE, con la extensión de veintisiete metros de frente por sesenta y siete metros de fondo, mayor extensión, y siendo de forma irregular sus medidas parciales, zona: de oriente a poniente sobre la calle trece que es el frente mide veintisiete metros, de aquí al norte, setenta y siete metros, de aquí rumbo al poniente, veintisiete metros, de aquí rumbo al sur, setenta y cinco metros; de aquí rumbo al oriente, cinco metros; de aquí rumbo al sur, dos metros; de aquí rumbo al poniente, cinco metros formando un callejón con derecho a medio pozo, y de aquí rumbo al sur, hasta llegar al lugar de partida mide diez metros, superficie del terreno, dos mil sesenta y nueve metros cuadrados y con los linderos siguientes: al Norte, planteles de henequén; al Sur, la calle de su ubicación; al Oriente, predio de Jeronimo Collí; y al Poniente, predio de Pablo Chalé:" Dicho predio obra inscrito a folio electrónico ciento cincuenta y un mil quinientos uno del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán; Servirá de base para el remate la cantidad de CIENTO CUARENTA MIL PESOS, SIN CENTAVOS MONEDA NACIONAL, que es el valor pericial de dicho bien inmueble. -

"Solar sin casa, cercado de albarradas sencillas, con medio pozo de agua común, ubicado en la localidad y municipio de Tekal de Venegas, del ex departamento administrativo de Temax, marcado con el número OCHENTA Y TRES de la calle VEINTE, manzana cuarenta y uno del cuartel cuarto, con la extensión de diecisiete metros de frente por ochenta y nueve metros de fondo con los linderos siguientes: al Norte, división de albarradas y predio de María de los Ángeles Estrella Dzul, en cuya línea esta el medio pozo de agua común; al Este la calle de su ubicación de por medio y predio de Isidoro Kantún; al Sur división de albarradas y predio de Francisco Dzul." Dicho predio obra inscrito a folio electrónico doscientos siete mil quinientos diez del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán; Servirá de base para el remate la cantidad de TREINTA Y NUEVE MIL PESOS, SIN CENTAVOS MONEDA NACIONAL, que es el valor pericial de dicho bien inmueble. -

"Solar cercado de albarradas ubicado en la localidad y municipio de Tekal de Venegas del departamento de Temax, en la manzana cuarta del cuartel tercero marcado con el numero SETENTA Y SIETE letra "B" de la calle VEINTE con extensión de doce metros de frente por cuarenta metros de fondo, con superficie de cuatrocientos ochenta metros cuadrados, y los linderos siguientes: al Norte, el predio marcado con el numero setenta y siete; al Sur, el predio marcado con el numero setenta y siete letra "C"; al Oriente, la calle veinte; y al Poniente, el Predio del señor Manuel Chan Chin." Dicho predio obra inscrito a folio electrónico doscientos ochenta y un mil ochocientos diecinueve del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán; Servirá de base para el remate la cantidad de SESENTA Y SIETE MIL PESOS, SIN CENTAVOS MONEDA NACIONAL que es el valor pericial de dicho bien inmueble. -

Se fijó para que tenga verificativo las licitaciones el día CATORCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, el primer predio A LAS DIEZ HORAS, el segundo A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS, el tercero A LAS ONCE HORAS y el cuarto A LAS ONCE HORAS TREINTA MINUTOS, respectivamente, y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirán posturas que no reúnan los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de las cantidades antes mencionadas, que servirán de base para los remates. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de quienes deseen enterarse de ellos en relación con el remate. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces de tres en tres días, expido el presente pregón en la Ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, a los diez días del mes de noviembre del año dos mil quince.-

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA EN DERECHO

JANETT ALEJANDRINA VADILLO CAPISTRÁN.

Publíquese los días 2, 7 y 10 de diciembre de 2015.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 8 DE DICIEMBRE DE 2015.

MANUEL JESUS SANSORES GARCIA Y MARIA MARGARITA GRANIEL GOMEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE ACREDITAR QUE DEPENDIAN ECONOMICAMENTE DE MANUEL HERMAN SANSORES GRANIEL.- AUTO DE FECHA 07 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015.- EXPEDIENTE 00182/2013

JUAN JAVIER MENDEZ SUAREZ CON SU CARACTER DE APODERADO DE CELIA VADILLO JARAMILLO.- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE TESTAMENTARIA E INTESTADO DE SILVESTRE ADOLFO VADILLO Y GUTIERREZ ALIAS SILVESTRE VADILLO GUTIERREZ ALIAS SILVESTRE ADOLFO VADILLO GUTIERREZ ALIAS SILVESTRE VADILLO, CELIA JARAMILLO ALIAS CELIA JARAMILLO LOPEZMARGARITA VADILLO Y GUTIERREZ ALIAS MARGARITA VADILLO GUTIERREZ, CONSUELO AMPARO DEL CARMEN VADILLO Y GUTIERREZ ALIAS CONSUELO VADILLO GUTIERREZ ALIAS CONSUELO AMPARO DEL CARMEN VADILLO GUTIERREZ, TERESA DEL SOCORRO VADILLO VARGAS - AUTO DE FECHA 08 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015.- EXPEDIENTE 00364/2013

ANTONIO ALONZO ALONZO, JOSE ANTONIO ALONZO GONGORA, JOSE MIGUEL ALONZO GONGORA, MARIA INES DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS ALONZO GONGORA, MANUEL JESUS ALONZO GONGORA, WILMA CECILIA ALONZO GONGORA, ROSA ELENA ALONZO GONGORA, JORGE CARLOS ALONZO GONGORA.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE LA SEÑORA WILMA ELOINA

ESILDA GONGORA GONGORA ALIAS WILMA ELOISA ALIAS WILMA GONGORA GONGORA .- SEGUNDA SECCION.- AUTO DE FECHA 08 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015.- EXPEDIENTE 00433/2013

LANDY MARIA DEL ROSARIO YAM PECH, MARIA GUADALUPE UC YAM, JOSE ANGEL UC YAM, GLORIA MARIA UC YAM, TOMAS ARTURO UC YAM, SANTOS RAYMUNDO UB YAM, MARIA SOFIA SEBERIANA UC YAM.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE ARTURO TOMAS UC CANTO.- AUTO DE FECHA 08 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015.- EXPEDIENTE 00520/2013

ELDA MARIA ESCOBEDO CETINA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED. AUTO DE FECHA 08 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015.- EXPEDIENTE 00543/2013

YAJAIRA ABIGAIL PEDRE SOBERANIS / RICARDO EMMANUEL CHIMAL RAMIREZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. AUTO DE FECHA 02 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015.- EXP. 598/2013

PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA Y COORDINADORA DEL OBSERVATORIO REGULAR DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE YUCATAN, JOSE ROSENDO SIERRA MARTEL COMO TUTOR, JUAN BAUTISTA BAAS CAN Y NORMA LETICIA CHABLE SANTOS.- UN CUADERNILLO DE PRUEBAS OFRECIDOS POR LA PRIMERA CITADA EN EL JUICIO EXTRAORDIARIO CIVIL DE PERDIDA DE PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR LA OFERENTE EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. AUTO DE FECHA 08 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015. EXPEDIENTE 630/2013. I

PAULA GUADALUPE CASTRO MARTINEZ, JULIO CESAR OSORIO MORENO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- AUTO DE FECHA 08 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015- EXPEDIENTE 634/2013.

JOSE JULIO DE JESUS RUBIO GUZMAN, JAQUELINE MARTINEZ VILLAGOMEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE CONSIGNAR UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR REPRESENTADO POR LA SEGUNDA NOMBRADA. AUTO DE FECHA 02 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015.- EXPEDIENTE 00147/2012

LUZ MARIA SALAMANCA GOMEZ ALIAS LUZ MARIA SALAMANCA, PABLO CANDIA GARCIA ALIAS PABLO CANDIA, GABRIELA ALEJANDRA, CLAUDIA PATRICIA Y PABLO LOS TRES DE APELLIDOS CANDIA SALAMANCA.- EXPEDIENTE DE EJECUCION DE SENTENCIA APELADA DICTADA EN LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y A CARGO DE LOS CUATRO ULTIMOS NOMBRADOS. AUTO DE FECHA 08 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015.- EXPEDIENTE 00156/2012

JOSE DANIEL RUBIO ACEVEDO, CLAUDIA EUGENIA MOLINA REYES - JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA - AUTO DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015. - EXPEDIENTE 00367/2012. TOMO III

MARIA GUADALUPE DEL SOCORRO AVILA CERVANTES, ALEJANDRO BARRERA LIMA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE PATERNIDAD PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- AUTO DE FECHA 08 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015. EXPEDIENTE 01056/2012.

CLAUDIA REGINA MARTINEZ HERNANDEZ Y JESUS MANUEL HERNANDEZ MONTIEL, CLAUDIA FERNANDA HERNANDEZ MARTINEZ (HIJA).- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- AUTO DE FECHA 08 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015. EXPEDIENTE 01110/2012

LANDY MARGARITA JIMENEZ ARAUJO, GLENDY FLOR JIMENEZ MAGAÑA.- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE LOS SEÑORES FRANCISCO E. JIMENEZ LOPEZ alias FRANCISCO ESAU JIMENEZ LOPEZ alias FRANCISCO JIMENEZ LOPEZ alias FRANCISCO GIMENEZ LOPEZ, JOSEFA YSOLINA ARAUJO ANCONA alias YSOLINA ARAUJO ANCONA alias JOSEFA ISOLINA ARAUJO ANCONA alias ISOLINA ARAUJO ANCONA Y JOSÉ MANUEL GIMENEZ ARAUJO alias JOSÉ MANUEL JIMENEZ ARAUJO, PEDRO GABRIEL JIMENEZ ARAUJO.- AUTO DE FECHA 08 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015.- EXPEDIENTE 01517/2012

JONATHAN ISAAC GONZALEZ GONZALEZ, ANA ELENA CRUZ LOPEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS JUDICIALMENTE LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 2099/2012.- AUTO DE FECHA 08 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015.-

FAUSTINO ALBERTO BRICEÑO HERNANDEZ SU CARACTER DE APODERADO LEGAL DE EMILIANO RODRIGUEZ BRICEÑO, JUAN ENRIQUE BRICEÑO HERNANDEZ, JUAN GABRIEL HERNANDEZ, JOSE DE LA CRUZ BRICEÑO HERNANDEZ APODERADO DE ROBERTO BRICEÑO LAUR, JOSE JUAN PABLO BRICEÑO RIVERO ALIAS JUAN PABLO BRICEÑO RIVERO; LILIA DEL CARMEN OSORIO Y NOH ALIAS CARMEN OSORIO NOH.- JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DEL SEÑOR JUAN NERI BRICEÑO Y

ORTEGA ALIAS JUAN NERY BRICEÑO ORTEGA ALIAS JUAN N. BRICEÑO ORTEGA.- AUTO DE FECHA 08 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015.- EXPEDIENTE 02521/2012

ICELA MARGARITA VALENCIA, ALIAS, ISELA MARGARITA VALENCIA / AIDA ROSA LEAL VALENCIA.- JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DEL SEÑOR GILBERTO GASPAR LEAL HERRERA, ALIAS, GILBERTO GASPAR LEAL Y HERRERA, ALIAS, GILBERTO LEAL HERRERA, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD DE MERIDA- AUTO DE FECHA 08 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015 - SEGUNDA SECCION.- EXP. 3362/2012.

DORA MARIA ISABEL CARRILLO LOPEZ ALIAS DORA ISABEL CARRILLO LOPEZ ALIAS DORA ISABEL CARRILLO LOPEZ DE ORNELAS, HIRAM JOSUE ORNELAS CARRILLO.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DEL SEÑOR ROBERTO ORNELAS BAEZA, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD DE MERIDA. - AUTO DE FECHA 08 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015.- EXPEDIENTE 3443/2012

TERESA LARA MAGALLON, ROLANDO MANUEL CAMARA MENDOZA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. AUTO DE FECHA 08 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015. EXPEDIENTE 3825/2012.

VERONICA IRENE SANCHEZ PEREZ, JORGE ALBERTO VADILLO MONTERO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO Y DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. AUTO DE FECHA 08 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015.- EXPEDIENTE 00689/2011.

RICARDO HUMBERTO PAVON BATES, ZULEMY MARLE PEREZ CAUICH; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEA APROBADAS JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO.- AUTO DE FECHA 07 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015.- EXPEDIENTE 01020/2011

VICTOR MARTIN ARCEO MOGUEL, DIANA MARIBEL BIACHI MENDEZ.- JUICIOS ACUMULADOS DE LOS EXPEDIENTES NUMEROS 1214/2011, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA Y 1140/2011, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA SEÑORA PROPIA SEGUNDA EN CONTRA DEL NOMBRADO EN PRIMER TÉRMINO.- AUTO DE FECHA 08 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015. EXPEDIENTE 01214/2011

JOSE ANTONIO MILLAN DIAZ // LUIS ANTONIO LOPEZ CATZIN APODERADO DE PRIMAVERA NAYELI GUZMAN JALPA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO Y LA TERCERA A FIN DE QUE SEAN APROBADAS SUS BASES DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- AUTO DE FECHA 08 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015.- EXPEDIENTE 3011/2011

ALMA YOLANDA TORRES GARCIA, LEIZA YOLANDA VILLALOBOS TORRES, JOSE JOAQUIN VILLALOBOS CORREA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LAS DOS PRIMERAS A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE LA SEGUNDA NOMBRADA Y DEL HIJO MENOR DE LA PRIMERA MENCIONADA Y A CARGO DEL TERCERO NOMBRADO.- AUTO DE FECHA 08 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015. EXPEDIENTE 00748/2010

MARTIN ALBERTO MEDINA SONDA, EMA GABRIELA MOLINA CANTO, JUANA MARIA SONDA HERRERA.- CUADERNO DE EJECUCION DE SENTENCIA EN EL JUICIOS ACUMULADOS DEL EXPEDIENTE 1593/2010 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA, INTERVINIENDO LOS CIUDADANOS DIANELY GRISSEL CANCHE PANTY, LUCIA DEL CARMEN MORENO MANZANO Y MANUEL JESUS SALAS CASTILLO, CON SU CARACTER DE APODERADOS DEL PRIMERO DE LOS NOMBRADOS Y LAS CIUDADANAS ILEANA MARTINA PIÑA CHACON Y SHERRY DEL PILAR ALONZO BAEZA, CON SU CARACTER DE APODERADAS DE LA SEGUNDA NOMBRADA Y DEL EXPEDIENTE NUMERO 1465/2012 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL NOMBRADO EN PRIMER TÈRMINO EN CONTRA DE LA SEGUNDA CITADA .- EXPEDIENTE 1593/2010. AUTO DE FECHA 08 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015.

EDITH YOLANDA PERULLES POLANCO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- AUTO DE FECHA 08 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015.- EXPEDIENTE 2018/2010. TOMO II

NAYELY LETICIA DORANTES PECH, JOSE MIGUEL ARCANGEL AGUILAR RIOS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. AUTO DE FECHA 08 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015. EXPEDIENTE 3300/2010.

ROSAURA BRITO RAMIREZ, MANUEL BRITO RAMIREZ, LIMBERT ALBERTO, MARIA JOSE, PEDRO GERARDO Y HECTOR BERNARDINO BRITO RICON.- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE TESTAMENTARIA E INTESTADO DE LOS SEÑORES HECTOR RAMON BRITO SOLIS, ALIAS, HECTOR R. BRITO, Y PEDRO SEBASTIAN BRITO RAMIREZ, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD DE MERIDA, YUCATÁN. CARLOS ALBERTO BRITO MARTÍNEZ, LUIS GERARDO BRITO MARTÍNEZ, CELIA ANABEL

BRITO MARTÍNEZ ALIAS CELIA ANNABEL BRITO MARTÍNEZ, ROSALBA ELENA BRITO MARTÍNEZ, DIANA LIZETH BRITO MARTÍNEZ Y DELIA ELENA MARTÍNEZ RUZ ALIAS DELIA ELENA MARTÍNEZ, DENUNCIADO EL JUICIO DE SUCESION INTESTADA DEL SEÑOR HECTOR ANTONIO BRITO RAMIREZ, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD, LA CUAL SE TRAMITARA UNIDA A LA SUCESION TESTAMENTARIA E INTESTADO DE LOS SEÑORES RAMON BRITO SOLIS Y PEDRO SEBASTIAN BRITO RAMIREZ.- AUTO DE FECHA 08 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015.- EXPEDIENTE 3302/2010.

BERNARDO PEREZ SANCHEZ, ROSA MARIA MARTINEZ NUÑEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO.- AUTO DE FECHA 08 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015. EXPEDIENTE 00429/2009

JOSE JAVIER PUERTO CAMACHO, NOEMI MEIXUEIRO GARCIA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO; NAHOMI ABIGAIL PUERTO MEIXUEIRO (HIJA). - AUTO DE FECHA 08 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015.- EXPEDIENTE 00341/2008

JUANA ESTELA BADILLO MARTIN ; JORGE ARMANDO OSORIO TORRES.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- AUTO DE FECHA 08 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015. EXPEDIENTE 01792/2008

ROSA MARIA MARBAN FUENTES; JUAN ALVAREZ DAVALOS; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR Y A CARGO DEL ÚLTIMO NOMBRADO. AUTO DE FECHA 08 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015.- EXPEDIENTE 01895/2008

GEORGINA DE LOS ANGELES ALONSO LOPEZ, JESÚS EMMANUEL MARTIN LÓPEZ, INTERVINIENDO ROGER MANOLO MARTIN PACHECO (ABUELO PATERNO).- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD, A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- AUTO DE FECHA 07 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015.- EXP. 3892/2008.

TILA DEL CARMEN DE LA CRUZ CAMARA Y TEODULO YSMAEL MUKUL CANUL ALIAS TEODULO ISMAEL MUKUL CANUL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA CITADA, A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. AUTO DE FECHA 08 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015.- EXPEDIENTE 00868/2007

ANA BERENICE GONZALEZ MUÑOZ, OSCAR EFREN CHI ORTIZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- AUTO DE FECHA 08 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015.- EXPEDIENTE 00909/2007

RAUL HUMBERTO ROSAS GONZALEZ, LOURDES BEATRIZ RUBIO AGUILAR.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- AUTO DE FECHA 08 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015.- EXPEDIENTILLO 01368/2007

JANET SOTO CERVERA, EDUARDO EFREN REYES MEDINA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SEAN APROBADAS JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO- AUTO DE FECHA 04 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015.- EXPEDIENTE 2215/2007

JOSE ENRIQUE GONZALEZ HERRERA, SANDRA SAVAGE TENORIO; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO. AUTO DE FECHA 04 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015. EXPEDIENTE 0221/2006

ROMEO TRANQUILINO HUERTAS SEGURA , ROSARIO DE LOS ANGELES ESTRELLA RAMIREZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- AUTO DE FECHA 08 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015.- EXPEDIENTE 01054/2006 TOMO II.

ALVARO ISAIAS ALCOCER XOOL, PATRICIA ILEANA ENCALADA DURAN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO. AUTO DE FECHA 08 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015.- EXPEDIENTE 01731/2006

GUADALUPE DEL SOCORRO SALAS SANCHEZ, ALIAS, GUADALUPE SALAS SANCHEZ / JORGE DANIEL MENA VARGAS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES, A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. AUTO DE FECHA 08 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015.- EXP. 3382/2006.

ELSY NATALIA GONZALEZ SIERRA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA.- AUTO DE FECHA 08 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015.- EXPEDIENTILLO 00190/2005

MARIA TERESA CANTO CAN; EDGAR EDUARDO VALDEZ MENA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJAS MENORES Y A CARGO DEL SEGUNDO CITADO.- AUTO DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015.- EXPEDIENTE 00468/2005

AMPARO ANGELINA RODRIGUEZ CRESPO, REYES ROBERTO ALCOCER SILVA,.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- AUTO DE FECHA 02 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015.- EXPEDIENTE 01519/2005

HILDA DEL ROSARIO SILVA GUTIERREZ; ; FAUSTINO SILVA ALTUNAR; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- AUTO DE FECHA 08 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015.- EXPEDIENTILLO 00573/2003

ROGER ARIEL CACERES FRANCO, ANA MARIA UICAB MAAS, ROGER HUMBERTO Y ARIEL FERNANDO CACERES UICAB (HIJOS).- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO.- AUTO DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015. EXPEDIENTE 01153/2001

J. JESUS NUÑEZ HERNANDEZ ALIAS JESUS NUÑEZ HERNANDEZ Y ROMMY ELISA RUBIO PANIAGUA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES QUE HAN ACORDADO PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. AUTO DE FECHA 07 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015.- EXP. 2876/2000.

MARIA DEL SOCORRO DEL CARMEN GAMBOA EK/ MIGUEL ANGEL GOMEZ JIMENEZ, ARMANDO DEL JESUS GOMEZ GAMBOA (HIJO).- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y DE SU HIJO MENOR Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 01871/1997. AUTO DE FECHA 08 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015

LANDY MARIA SIERRA DELGADO Y DANIEL ALFONSO SOLIS MUÑOZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MEÑOR DE EDAD, Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- AUTO DE FECHA 08 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015.- EXPEDIENTE 1873/1993

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ CUARTO DE LO FAMILIAR DE LA CIUDAD DE PUEBLA, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 454/2008 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO DENUNCIADO POR MARTA PÉREZ GÓMEZ A BIENES DE MANUEL DOMINGUEZ GARCÍA.- AUTO DE FECHA 08 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015.- EXHORTO 214/2015

MERIDA, YUCATAN, A 9 DE DICIEMBRE DE 2015.

ACTUARIO.

LIC. ARELLY JANETTE CANTE KU.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 8 DE DICIEMBRE DE 2015.

ALICIA AKE CORONEL, ALIAS, MARIA ALICIA AKE CORONEL, ALIAS, MA. ALICIA AKE CORONEL // VICTOR EUSTAQUIO, ALVARO MANUEL, ANGE ADRIAN, MARIO DE LOS REYES, JUANA DOLORES, ALICIA MERCEDES, MARTIN LUCAS, PONCIANO DE JESUS, TOMASA DE LA CRUZ, PABLO ALBERTO, GABRIEL ALEJANDRO Y CELSA DEL ROSARIO ESCAMILLA AKE.- JUICI0 DE SUCESION INTESTADA DEL SEÑOR PABLO DE LA CRUZ ESCAMILLA Y ANGULO, ALIAS, PABLO DE LA CRUZ ESCAMILLA ANGULO, ALIAS, PABLO CRUZ ESCAMILLA Y ANGULO, ALIAS, PABLO CRUZ ESCAMILLA ANGULO, ALIAS, PABLO C. ESCAMILLA Y ANGULO, ALIAS, PABLO C. ESCAMILLA ANGULO, ALIAS, PABLO C. ESCAMILLA Y ANGULO, ALIAS, PABLO C. ESCAMILLA ANGULO, ALIAS, PABLO ESCAMILLA Y ANGULO, ALIAS, PABLO ESCAMILLA ANGULO, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD DE MERIDA. EXP. 631/2013. SENTENCIA

ADDY ELIZABETH CRUZ FUENTES Y JUAN CARLOS AVILES DZUL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA PROVISIONAL A FAVOR DE SU HIJA MENOR Y A CARGO DEL SEGUNDO CITADO.- EXP. 99/2012

JOSE ALFREDO GONZALEZ COCOM / LOURDES MARLENE EUAN NOH.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXP. 843/2012. AUTO DE FECHA 7 DE DICIEMBRE DEL 2015.

OYUKI MERCEDES MAR SERVIN / ALEJANDRO AGUILAR BOLIO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXP. 876/2012.

JOSE FRANCISCO ALCOCER SANSORES.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DEL JORGE DE JESUS ALCOCER ALIAS JORGE DE JESUS ALCOCER SANSORES.- EXP. 2290/2012.- SEGUNDA SECCION.

SARA CRISTINA BUENFIL SANTAMARIA / JUAN PALIEL ARAUJO AKE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD, A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXP. 3399/2012. AUTO DE FECHA 7 DE DICIEMBRE DEL 2015.

JULIA PATRICIA LOPEZ PALMA / JOSE MARIO MAIZA CANALES.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO, EXP. 3668/2012. TOMO TRES.

JOSE RUBEN HERRERA CANUL / MARIA FANNY KOYOC PAREDES ALIAS FANNY KOYOC PAREDES.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXP. 1106/2011.-

SHARON ANDREA AGUILLON CANTO / MIGUEL ANGEL AGUILLON MARRUFO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR, Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXP. 1344/2011

JORGE ALEXANDER CHIN ZEL // MERLY ESTHER CANCHE CAB.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXP. 1965/2011.

ARMANDO LOPEZ UCAN / MERCEDES ALVAREZ TREJO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE NULIDAD DE MATRIMONIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXP. 2656/2011.

JAVIER BECERRIL GARCIA // MARIA GUADALUPE RUIZ SALAZAR.- DILIGENCIAS DE CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES, REPRESENTADOS POR LA SEGUNDA NOMBRADA. EXP. 3633/2011

GILMER GEOVANI QUINTAL CHUIL // ERIKA GUADALUPE CETINA SAHUI.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXP. 3676/2011.

MARIA LUCEMY TUN MUTUL Y JUAN JOSE DE LA CRUZ GARCIA MARTINEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXP. 135/2010

JOSE ANGEL PADRON CANTO / KARINA PADRON CANTO // SILVIA MARIA PADRON SANTANA, ALIAS, SILVIA MARIA PADRON Y SANTANA / MARIA DEL ROCIO PADRON SANTANA / MARISOL PADRON SANTANA.- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO Y TESTAMENTARIA DE LOS SEÑORES VICTOR PADRON SANTANA Y MARINA SANTANA CANCHE.- EXP. 230/2010. SEGUNDA SECCION. .

JOSE OLEGARIO MEX PUC / NESTOR ISMAEL MEX CANUL / SALVADOR MEX CANUL / RODRIGO OLEGARIO MEX CANUL / NOEMI HERNANDEZ SOSA / CINDY MARIA MEX CANUL.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE LA SEÑORA ISABEL CANUL COLLI (A) YSABEL CANUL COLLI.- EXP. 999/2010

JHENY ELIZABETH HERNANDEZ RIBBON // ALFREDO ALBERTO VALENCIA GOMEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y DE SU HIJA MENOR DE EDAD, A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXP. 1166/2010.

MARTIN LUIS CALDERON GUZMAN Y SANDRA RUBI CAMARA ESCALANTE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FIN DE CONSIGNAR UNA CANTIDAD DE DINERO EN CONCEPTO DE PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES, REPRESENTADA POR LA SEGUNDA CITADA.- EXP. 1213/2010. AUTO DE FECHA 7 DE DICIEMBRE DEL 2015

BARBARA ALEJANDRA CANTON RUZ // EMILIO ALEJANDRO CARDEÑA CANTON.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA, A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD, A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXP. 3150/2010.

EFRAIN RAMIREZ HERRERA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE QUE SE NOMBRE UN INTERVENTOR JUDICIAL A LA SUCESION DE JOSE HUMBERTO DZUL SONDA. EXP. 3565/2010

GUADALUPE DEL SOCORRO BORGES CANO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXP. 888/2009

MARIA DEL PILAR DE LOS ANGELES KU MAY / ROBERTO CARLOS NOH UH.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD, A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXP. 3774/2009.

JESUS PASTOR AGUILAR CABRERA / SITLALY MARIBEL MARTINEZ PACHECO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXP. 2371/2008.

DEYSI TERESITA CANUL LARA / MANUEL IVAN SANCHEZ MENA REPRESENTADO POR SU APODERADA LEGAL ADDY GUADALUPE CACERES LARA /// (HIJOS) BRUNO MANUEL Y SILVANA MONSERRAT SANCHEZ CANUL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS NOMBRADOS A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXP. 3821/2008. SEGUNDO TOMO. .

JOSE ALBERTO PEREZ FUENTES / TATIANA ZUÑIGA LAVIADA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES QUE HAN ACORDADO PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXP. 4306/2008.

ANA ELENA FIGUEROA ORTIZ Y JOSE DE JESUS CRUZ MENDOZA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXP. 1631/2007. AUTO DE FECHA 7 DE DICIEMBRE DEL 2015

ESTELA MARIA PASOS MILLET, ELIA ELIZABETH PASOS MILLET, ENNA ROSA PASOS MILLET DE PENICHE, RUBEN ADOLFO PENICHE PASOS, ENNA ROSA PENICHE PASOS Y JUAN CARLOS PENICHE PASOS, MARIA EUGENIA PASOS MILLET DE PENICHE, TERESITA DEL NIÑO JESUS FITZMAURICE PASOS DE PALOMEQUE, JOSE TRINIDAD FITZMAURICE PASOS, RUBEN ANDRES MENDOZA BUENFIL Y WENDY MENDOZA BUENFIL.- JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DEL SEÑOR ENRIQUE DE JESUS PASOS Y PEÑA.- -EXP. 1655/2007

MARIA CANDELARIA VALLE ACOSTA Y MAURO HUMBERTO CAUICH LOPEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJAS MENORES DE EDAD ROMINA YATZIL, SILVIA NAHIL CAUICH VALLE A CARGO DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXP. 2026/2007. RESOLUCION.

JUANA DOLORES SANSORES PACHECO / MANUEL JESUS DE ATOCHA SANDOVAL SANSORES, JULIO CESAR GARCIA SANSORES, JOSUE MOISES GARCIA SANSORES.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y A CARGO DE LOS DEMÁS NOMBRADOS. EXP. 3147/2007.

JUAN BERNARDINO CASTILLA AVILES // ELSA CRISTINA DE GUADALUPE PECH CAB // (HIJOS) MARIEL DEL CARMEN, JUAN EMMANUEL, ALFREDO ARIEL CASTILLA PECH.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXP. 712/2006.

BILL ALBERTO MACIAS MEDINA Y CAROL BLANKENSHIP VERA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXP. 973/2005.

MARTHA ABIGAIL ARROYO BALAM / ALEJANDRO ANTONIO TOLEDO ARROYO // LICENCIADO MIGUEL ALBERTO SANSORES COMO TUTOR ESPECIAL DEL MENOR DANIEL ARMANDO TOLEDO ARROYO.- JUICIO DE SUCESION INTESTAD DEL SEÑOR JOSE ANTONIO TOLEDO RIVADENEYRA, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD DE MERIDA. EXP. 3187/2004. PRIMERA SECCION.

RAUL FERNANDO CHAN DZIB / MIRLE ANAHI CHAN TUYU.- DILIGENCIAS DE CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FAVOR DES HIJOS MENORES DE EDAD, REPRESENTADOS POR LA SEGUNDA NO0MBRADA . EXP. 3304/2004

HEBER ORLANDO ABAN DZUL / MARIA JUANITA SANCHEZ COCOM.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXP. 2648/2003.

ELADIO ANTONIO GAMBOA OJEDA / EDITH CONCEPCION KU OSALDE POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, ADEMAS COMO MANDATARIA JUDICIAL DE VIANNEY ESTEFANIA GAMBOA KU / (HIJA) FRINE ALEJANDRA GAMBOA KU.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS CITADOS, A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES QUE HAN ACORDADO PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXP. 638/2001.

DIEGO ENRIQUE SEVILLA SOLIS // ANTONIA RUBI DE ATOCHA MONTEJO LOPEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXP. 1092/2001

HADA GEORGINA MARTINEZ CONTRERAS / JOSE DIDIER AVILA TORRES // (HIJOS) IRVIN ISRAEL Y ANAID MABEL AVILA MARTINEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- - EXP. 1046/1988.

MERIDA, YUCATAN, A 9 DE DICIEMBRE DE 2015.

ACTUARIO.

LIC. JOSÉ MOISES CASTILLO CANUL.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

JOSE FERNANDO GARCIA BOLIO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO EN SU CONTRA, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXP. 484/2012. SEGUNDO TOMO. AUTO DE FECHA 7 DE DICIEMBRE DEL 2015.

NOEMI CAROLINA ARJONA ORTIZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXP. 978/2012. AUTO DE FECHA 7 DE DICIEMBRE DEL 2015

ELSY GUADALUPE GOMEZ EK.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXP. 2143/2012. AUTO DE FECHA 7 DE DICIEMBRE DEL 2015

MARIA CECILIA AKE TARATE ALIAS MARIA CEDCILIA AKE TARATE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXP. 806/2011. AUTO DE FECHA 7 DE DICIEMBRE DEL 2015.

ERIKA LILIANA RODRIGUEZ ROSADO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES QUE HA ACORDADO PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXP. 1161/2011. AUTO DE FECHA 7 DE DICIEMBRE DEL 2015

GRACIELA CORDOVA Y MATU ALIAS GRACIELA CORDOVA MATU, JUAN MANUEL DE JESUS CORDOVA MATU, JORGE ARTURO CORDOVA REYES, CANDY YOLANDA CORDOVA REYES, JOSUE JHONATAN CORDOVA REYES, YADDARA BERENICE CORDOVA MENA,, VERONICA CORDOVA ALEMAN Y JULIO DE JESUS CORDOVA ALEMAN.- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE LOS SEÑORES LIBORIO CORDOVA TAPIA Y ARTURO CORDOVA Y MATU ALIAS ARTURO CORDOVA MATU.- EXP. 1682/2011. CUARTA SECCION. AUTO DE FECHA 7 DE DICIEMBRE DEL 2015

VICENTE EDUARDO PUERTO LOPEZ / ARGELIA ISABEL TEC BASTO.- DILIGENCIAS DE DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXP. 3309/2010. AUTO DE FECHA 7 DE DICIEMBRE DEL 2015

YOLANDA ESCAMILLA // ARTEMIO DE JESUS NOVELO TREJO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES GEOVANI DE JESUS Y ANDREA YOLANDA, AMBOS DE APELLIDOS NOVELO ESCAMILLA , A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. . EXP. 4062/2009.- AUTO DE FECHA 7 DE DICIEMBRE DEL 2015.

HONORIA ALBERTA TUN AKE, ALIAS, HONORIA TUN Y AKE / JULIO PERAZA UCH, ALIAS, JULIO PERAZA Y UCH //.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE ELLOS, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXP. 2265/2003. AUTO DE FECHA 7 DE DICIEMBRE DEL 2015

MERIDA, YUCATAN, A 9 DE DICIEMBRE DE 2015.

ACTUARIO.

LIC. JOSÉ MOISES CASTILLO CANUL.

JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 8 DE DICIEMBRE DE 2015.

ROBERTO MANUEL SANCHEZ PARDENILLA, JENNY JOSEFINA CACERES AMBROSIO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 71/2015. AUTO DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DEL 2015

JOSE LUIS ESCALANTE AGUILAR, MARIA ANGELICA PENICHE PALMA.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 229/2015. AUTO DE FECHA 7 DE DICIEMBRE DEL 2015.

MARIEL ONEYDA DIAZ MAY.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 1021/2015. AUTO DE FECHA 4 DE DICIEMBRE DEL 2015

LUIS DANIEL AGUILAR VILLAMIL.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 1113/2015. AUTO DE FECHA 4 DE DICIEMBRE DEL 2015

EXPEDIENTILLO FORMADO CON EL OFICIO DIN NUMERO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2015, SUSCRITO POR EL SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN EL ESTADO. EXPEDIENTILLO 24/2015. AUTO DE FECHA 7 DE DICIEMBRE DEL 2015

EMILIA DEL CARMEN GOMEZ SOSA, JOSE MIGUEL GONZALO VELAZCO SOLIS.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 886/2013. SENTNCIA DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DEL 2015

MERIDA, YUCATAN, A 9 DE DICIEMBRE DE 2015.

ACTUARIO.

LIC. LUIS ENRIQUE RAMIREZ AGUILAR.

JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

TURNO VESPERTINO.

AUDIENCIA DE FECHA 8 DE DICIEMBRE DE 2015.

ISELA PERAZA TUN, ALEX FERNANDO MONTEJO PERAZA, MARTA LEON AKE.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO Y LA TERCERA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00292/2015.- ACTA MINIMA DE FECHA 25 DE NOVIEMBRE DE 2015.

JUAN JOSE AMARO SANSORES; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00134/2015 AUTO DE FECHA 02 DE DICIEMBRE DE 2015.

SOL CASTILLO SOLIS; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00460/2015 AUTO DE FECHA 02 DE DICIEMBRE DE 2015

PAULA MARIA CEL AKE, DARINEL HERNANDEZ DIAZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00416/2015 AUTO DE FECHA 04 DE DICIEMBRE DE 2015

MARIA COLUMBA ISIDRA MORALES BOLIO, ALEJANDRO JOSE DE GUADALUPE RIVAS BURGOS; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00420/2015 AUTO DE FECHA 04 DE DICIEMBRE DE 2015

DIANA MARISSA HU SEL; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00864/2015 AUTO DE FECHA 04 DE DICIEMBRE DE 2015

ROSA ISELA BARRERA SANCHEZ, ROSA ISELA BARRERA SANCHEZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00904/2015 AUTO DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2015

BLANCA YAMILE ACHACH CIMA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00944/2015 AUTO DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2015

LILIA JESUS DOMINGUEZ CARVAJAL, MARGARITA ISABEL SANCHEZ SOSA, JORGE GUSTAVO DE LOS REMEDIOS SANCHEZ SOSA Y JOSE JESUS ASUNCION SANCHEZ SOSA; JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR JORGE ENRIQUE SÁNCHEZ PAREDES, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD,

DENUNCIADO POR LA PRIMERA, SIENDO INTERESADOS EN EL PRESENTE JUICIO LOS TRES ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00918/2015 AUTO DE FECHA 04 DE DICIEMBRE DE 2015

NERY HORTENSIA SOLIS TENREIRO, DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00958/2015 AUTO DE FECHA 04 DE DICIEMBRE DE 2015

PAULINA ISABEL RAMIREZ GUTIERREZ, MARIA ALEJANDRA GUTIERREZ RAMIREZ.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA EL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00603/2014.- AUTO DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2015.-

REBECA NOEMI MARTINEZ MORALES, ARNULFO PEREZ HERNANDEZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00640/2014.- AUTO DE FECHA 04 DE DICIEMBRE DE 2015.-

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ DE INSTRUCCIÓN DEL JUZGADO FAMILIAR Y CIVIL ORAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE SOLIDARIDAD, PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO SEISCIENTOS, DIAGONAL DOS MIL QUINCE, RELATIVO AL JUICIO DE DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO PROMOVIDO POR GEORGINA DEL PILAR ZAMORA REAL Y KRISTYAN ALONSO RAZO. EXHORTO NUMERO 130/2015 AUTO DE FECHA 02 DE DICIEMBRE DE 2015

MERIDA, YUCATAN, A 9 DE DICIEMBRE DE 2015.

ACTUARIO.

LIC. FABIOLA MINERVA CERVANTES MEDINA.

JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 9 DE DICIEMBRE DE 2015.

WENDY ALEJANDRA VILLAJUANA EYSELE; CESAR ALEJANDRO GONZALEZ GRANIEL.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00195/2015.- AUTO DE FECHA CUATRO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

ISIDRO MANUEL CHUC ESCAMILLA; DEISI CAAMAL BALAM.- PROCEDIMIENTO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00309/2015.- AUTO DE FECHA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.-

DIANA MINERVA CASTILLO VERA TAMBIEN CONOCIDA COMO DIANA MIVERNA CASTILLO VELA EN REPRESENTACION DE SU HIJA MENOR DE EDAD; RODOLFO DE JESUS CACHON SANGUINO.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD Y FILIACION PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00431/2015.- DOS AUTOS DE FECHAS UNO Y SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.-

LIZBETH GUADALUPE LEAL CERVERA.- JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIO AL NOMBRE DE MARGARITA CERVERA RIVERO.- EXPEDIENTE 00727/2015.- AUTO DE FECHA OCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

ANDRES SOBERANIS HOLGUIN; NOEMI DEL ROSARIO GUZMAN BARREDO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00803/2015.- AUTO DE FECHA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

MARIA RAQUEL POOL HERNANDEZ; MIGUEL NATO BOLAÑOS.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00601/2013.- AUTO DE FECHA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.-

MERARIS SANCHEZ OLAN; FERNANDO MARTIN RODRIGUEZ DOMINGUEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR Y A CARGO DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00623/2013.- AUTO DE FECHA OCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.-

PERLA GABRIELA ESTRELLA PACHECO; RICARDO EFREN CETZ AZCORRA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL

SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00913/2013.- AUTO DE FECHA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.-

ANTONELLO DEL JESUS ALCOCER PECH; SEYDI ELIZABETH RIOS RIVERO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE DE EJECUCION.- 01032/2013.- AUTO DE FECHA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.-

MERIDA, YUCATAN, A 9 DE DICIEMBRE DE 2015.

ACTUARIO.

LIC. RILMA DOLORES BRAGA GONZALEZ.

JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

TURNO VESPERTINO.

AUDIENCIA DE FECHA 8 DE DICIEMBRE DE 2015.

HORACIO HERBE RODRIGUEZ ABRAHAM, alias, HORACIO HERBE RODRIGUEZ Y ABRAHAM, alias, HORACIO HERBE RODRIGUEZ ABRAHAN, alias, HORACIO HERVE RODRIGUEZ ABRAHAM, ZARA ESTER RODRIGUEZ SAHUI, ALIAS, ZARA ESTHER RODRIGUEZ SAHUI, HERBE JESUS RODRIGUEZ SAHUI, alias, HERBE RODRIGUEZ SAHUI, ALIAS, HERBE DE JESUS RODRIGUEZ SAHUI, YAFAR HERBE RODRIGUEZ COELLO, GIBRAN HERBE RODRIGUEZ COELLO, HERBE JESUS RODRIGUEZ COELLO y PEDRO RAFAEL SUAREZ SAHUI.- JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DE QUIEN EN VIDA SE LLAMARA LIGIA LISBETH DEL CARMEN SAHUI Y ABRAHAM, alias, LIGIA LIZBETH DEL CARMEN SAHUI Y ABRAHAM, alias, LIGIA LIZBETH DEL CARMEN SAHUI ABRAHAM, alias, LIGIA SAHUI ABRAHAN, alias, LIGIA LIZBETH SAHUI DE RODRIGUEZ, alias, LIGIA LIZBETH SAHUI ABRAHAM, LIGIA LIZBETH SAHUI ABRAHAM DE RODRIGUEZ, alias, LIGIA SAHUI DE RODRIGUEZ, alias, LIGIA LIZBETH SAHUI, VECINA QUE FUERA DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00033/2015.- AUTO DE FECHA TREINTA DE NOVIEMBRE DEL 2015.

ESTELA DEL CARMEN ZUM LARA alias ESTELA ZUM LARA, PAOLA YAZMÍN TENORIO ZUM e IRWING ISAÍAS TENORIO ZUM.- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE QUIENES EN VIDA SE LLAMARAN TOMASA FRANCISCA RODRÍGUEZ alias TOMASA RODRÍGUEZ Y FIDENCIO TENORIO CASANOVA, VECINOS QUE FUERAN DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00224/2015.- AUTO DE FECHA TRES DE DICIEMBRE DEL 2015.

CARLOS CANUL CHAN y JESSICA MARGARITA CANUL PRINCE.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE MÓNICA EUFROSINA PRINCE VÁSQUEZ ALIAS MÓNICA EUFROSINA PRINCE VÁZQUEZ ALIAS MÓNICA EUFROSINA PENICHE VÁZQUEZ, VECINA QUE FUE DE ÉSTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN, DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00296/2015.- AUTO DE FECHA SIETE DE DICIEMBRE DEL 2015.

JORGE HUMBERTO VÁZQUEZ SOBERANIS, MARICELY ISABEL VÁZQUEZ SOBERANIS, MARIA DE LOURDES VICTORIA VÁZQUEZ SOBERANIS, MARIA GORETTY DEL SAGRARIO VAZQUEZ SOBERANIS y RICARDO NATIVIDAD VÁZQUEZ SOBERANIS.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA SE LLAMARA MARIA DOLORES SOBERANIS MARTINEZ, ALIAS, DOLORES SOBERANIS DE VAZQUEZ, VECINA QUE FUERA DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00368/2015.- AUTO DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DEL 2015.

VERONICA ESTHER CAUICH PECH, JORGE DAVID MONIMA UC.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE PERDIDA DE LA PATRIA DE POTESTAD, GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00388/2015.- AUTO DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DEL 2015.

ROSARIO DEL SOCORRO AYUSO ESPADAS, JUAN JOSE MARTINEZ EUAN.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO EXPEDIENTE 00416/2015.- AUTO DE FECHA TRES DE DICIEMBRE DEL 2015.

LIZCELLY ARELLY ALCOCER ESPINOSA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00486/2015.- AUTO DE FECHA CUATRO DE DICIEMBRE DEL 2015.

PEDRO RAMON GABARD, SAMANTHA PATRICIA RAMON ALCOCER.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE CESACION DE PENSION ALIMENTICIA, PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00558/2015.- AUTO DE FECHA UNO DE DICIEMBRE DEL 2015.

MONICA BEATRIZ GARMA CRUZ, DANIEL ORLANDO CERON GARCIA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO EXPEDIENTE 00562/2015.- AUTO DE FECHA TREINTA DE NOVIEMBRE DEL 2015.

MIGUEL CAUICH CATZIN.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00996/2015. AUTO DE FECHA CUATRO DE DICIEMBRE DEL 2015.

MARIA JESUS ARANDA PAREDES.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 01066/2015. AUTO DE FECHA TRES DE DICIEMBRE DEL 2015.

LOANNA LUISA GIJON BERZUNZA, ALONDRA SALOME GIJON BERZUNZA.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA SE LLAMARA MANUEL JESUS GIJON MAGAÑA, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD DE MERIDA, YUCATAN, DENUNCIADO POR LAS PRIMERAS MENCIONADAS.- EXPEDIENTE 00073/2014.- AUTO DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DEL 2015.-

MAESTRA EN DERECHO CINTHIA GIULIANA PACHECO GARRIDO; LICENCIADA EN DERECHO IRENE NOEMI TORRES ORTEGON, JORGE EDUARDO EUAN CHAN; SHERLI CLARISA ACEVEDO CHUC, ALIAS, SHERLI CLARISSA ACEVEDO CHUC, ALIAS, SHERLY.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR LA PRIMERA Y CONTINUADO POR LA SEGUNDA CON SUS CARACTERES DE PROCURADURIA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA EN EL ESTADO Y COORDINADORA DEL OBSERVATORIO REGULADOR DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE YUCATAN, EN CONTRA DEL SEGUNDO Y TERCERA MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00113/2014.- AUTO DE FECHA OCHO DE DICIEMBRE DEL 2015.

ELISA BASURTO GONZALEZ, ALIAS ELISA BASURTO, MARIA ELISA LAGUERENNE Y BASURTO, ANDREA TISCAREÑO BASURTO Y CARLOS JIMENEZ BASURTO.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA SE LLAMARA SALVADOR LAGUERENNE BASURTO, ALIAS SALVADOR LAGUERRENE BASURTO, ALIAS SALVADOR LAGUERRENNE BASURTO, DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00166/2014.- AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE NOVIEMBRE DEL 2015.

VICTOR HUGO VELAZQUEZ GARDUZA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00306/2014.- AUTO DE FECHA TRES DE DICIEMBRE DEL 2015.-

LOURDES MARIA BACAB LOPEZ, MARIA DEL CARMEN BACAB LOPEZ, JUAN ENRIQUE BACAB LOPEZ, GILBERTO PASCUAL BACAB LOPEZ, SONIA APOLONIA BACAB LOPEZ, RITA MARIA BACAB LOPEZ, NEILA PATRICIA BACAB LOPEZ.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA SE LLAMARA FRANCISCO JOSE BACAB LOPEZ, VECINO QUE FUERA DE ESTA CIUDAD DENUNCIADO POR LA PRIMERA NOMBRADA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO ASI COMO APODERADA DE LOS SEIS SIGUIENTES MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00320/2014.- AUTO DE FECHA TRES DE DICIEMBRE DEL 2015.

KATY ISABEL PAT MARTINEZ, JOSE GUILLERMO CHABLE YAM.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA MENCIONADA EN CONTRA DEL SEGUNDO- EXPEDIENTE 00324/2014.- AUTO DE FECHA UNO DE DICIEMBRE DEL 2015.

MISAEL FRANCISCO CARRILLO BALAM, HILLARY EDELMIRA MENA ARCILA.- JPROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00396/2014.- AUTO DE FECHA UNO DE DICIEMBRE DEL 2015.

ERIKA LUCELLY BAQUEDANO LIZARRAGA, GUY ADRIAN PIÑA HERRERA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00461/2014.- AUTO DE FECHA UNO DE DICIEMBRE DEL 2015.-

MARIA ALEJANDRA MEZAS BLANCO, JOSE ROSENDO SIERRA MARTEL, DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE YUCATAN, del OFICIAL NUMERO UNO DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA CIUDAD DE MERIDA, YUCATAN, ALEXIS DIMITRI ORTIZ HERNANDEZ..- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO LA PRIMERA NOMBRADA Y EL SEGUNDO EN SU CARACTER DE TUTOR ESPECIAL EN CONTRA LOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00539/2014. AUTO DE FECHA UNO DE DICIEMBRE DEL 2015.

JORGE ORLANDO LIZARRAGA ARGAEZ, SILVIA ROBLES MARTINEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00715/2014.- AUTO DE FECHA TREINTA DE NOVIEMBRE DEL 2015.

EMMANUEL MYCHELL DE JESUS RUBIO TZUC, LINA IVET VAZQUEZ CANTO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00737/2014.- AUTO DE FECHA TRES DE DICIEMBRE DEL 2015.

IVAN MISSAEL CANUL VILCHIS, GUADALUPE MONTSERRAT RAMIREZ POLANCO.- JUICIO ORAL FAMILIAR DE DIAS Y HORAS DE VISITA PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00738/2014.- AUTOS DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DEL 2015.

LORENA MARIA VILLAFAÑA MARRUFO, SANDY MATA MOREJON.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00776/2014.- AUTO DE FECHA CUATRO DE DICIEMBRE DEL 2015.

IVONNE REBECA NAVARRETE EUAN, MIGUEL ANGEL AYALA ALONZO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR USTER POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00785/2014.- AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DEL 2015.

JORGE CARLOS CAMELO CHAVEZ, ANA MARIA MOLINA OJEDA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00826/2014.- AUTO DE FECHA SIETE DE DICIEMBRE DEL 2015.

MARIA JESUS LIZAMA CORTES, ALIAS, MARIA JESUS LIZAMA DE RIVERO, CLAUDIA CAROLINA RIVERO LIZAMA, BARBARA RIVERO LIZAMA, ARMANDO RIVERO LIZAMA.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA SE LLAMARA JOSE ARMANDO RIVERO ANCONA, ALIAS, JOSE ARMANDO RIVERO VECINO QUE FUERA DE ESTA CIUDAD DE MERIDA, DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00877/2014.- AUTO DE FECHA TRES DE DICIEMBRE DEL 2015.-

MANUEL JESUS GONGORA PUERTO.- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE QUIENES EN VIDA SE LLAMARAN MANUEL JESUS GONGORA Y MANZANERO, ALIAS, MANUEL JESUS GONGORA MANZANERO ALIAS MANUEL GONGORA Y MANZANERO alias MANUEL J. GONGORA MANZANERO Y LA SEÑORA AURORA PUERTO GÓNGORA, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00886/2014.- AUTO DE FECHA CUATRO DE DICIEMBRE DEL 2015.

YENY FELICIANA YAM RODRIGUEZ, MARIO ALEJANDRO US MARTIN.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00919/2014.- AUTO DE FECHA CUATRO DE DICIEMBRE DEL 2015.

MERIDA, YUCATAN, A 9 DE DICIEMBRE DE 2015.

ACTUARIO.

LIC. MARGARITA DE JESUS CHAB CHAN.

JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 8 DE DICIEMBRE DE 2015.

MARCOS GERARDO CHULIM YAM, KARINA DE LOS ANGELES MAY CAUICH; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE REDUCCION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 11/2015.- AUTO DE FECHA CUATRO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

NORMA PATRICIA BAEZA CONTRERAS, FELIPE BAEZA CONTRERAS, LIGIA GUADALUPE BAEZA CONTRERAS, ALIAS, LIGIA GUADALUPE BAEZA Y CONTRERAS, MARIA ESTELA BAEZA CONTRERAS, ALIAS, MARIA ESTELA BAEZA Y CONTRERAS, MARIA AURELIA BAEZA CONTRERAS, ESTA ULTIMA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO APODERADA GENERAL DE ISAURO ALBERTO BAEZA CONTRERAS; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE JOAQUIN GONZALO BAEZA Y CONTRERAS, ALIAS, GONZALO BAEZA CONTRERAS, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 35/2015.- AUTO.

ELIZABETH MAGDALENA GONZALEZ, ELIZABETH OLAN GONZALEZ, JONATAN OMAR POLANCO TINAL EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL DE PEDRO OLAN ORTIZ; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR LAS DOS PRIMERAS EN CONTRA DEL TERCERO COMO APODERADO DEL CUARTO.- EXPEDIENTE 85/2015.- AUTO.

OLGA MARIA CAUICH NARVAEZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 173/2015.- AUTO DE FECHA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

EDMUNDA MEX TUN, ALIAS, EDMUNDA MEX DE MUTUL, NAYBI MARLENI MUTUL MEX, MARTHA PATRICIA MUTUL MEX, CARMEN CAROLINA MUTUL MEX, GUADALUPE ASUNCION MUTUL MEX; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE ARCENIO MOTUL ECHEVERRIA, ALIAS, ARSENIO MUTUL

ECHEVERRIA, ALIAS, ARCENIO MUTUL ECHEVERRIA, VECINO QUE FUE DE ESRA CIUDAD.- EXPEDIENTE 183/2015.- AUTO DE FECHA CUATRO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

MARIA SOLEDAD SABIDO AZA, ADRIAN LOYA SOLANO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 215/2015.- AUTO DE FECHA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, EXPEDIENTE DE EJECUCION.

SANDRA ELIZABETH LARA CONTRERAS, CIPRIANO LUNA SULUB; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 339/2015.- AUTO DE FECHA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

EUSEBIO ORTIZ EK, VIRGINIA DURAN MARTINEZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 361/2015.- AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

MARGARITA DEL CARMEN CORTES ESCALANTE, GERARDO PEREYRA CORDOVA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 485/2015.- AUTO DE FECHA CUATRO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

REYNA MINERVA SANGUINO CARDOS, JUANA MAURILIA SANGUINO CARDOS, JOSE ASUNCION SANGUINO CARDOS, MARIA ROSALINDA SANGUINO CARDOS, GILBERTO RIVERO SANGUINO, JUAN CARLOS RIVERO SANGUINO, LUIS ENRIQUE RIVERO SANGUINO, JOSE ANTONIO RIVERO SANGUINO, CINTHIA SANGUINO TEYER, RAUL FERNANDO SANGUINO CANTO, PAOLA SANGUINO TEYER; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE OLDA ESTHER SANGUINO CARDOS, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 489/2015.- AUTO.

ENRIQUE ALBERTO QUINTAL GUILLERMO, MARICELA GONZALEZ HERNANDEZ; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE REDUCCION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 497/2015.- AUTO DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

ANGEL GUALBERTO SONDA GRANIEL, NERY DEL ROSARIO LEON SALDAÑA; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00731/2015. AUTO DE FECHA CUATRO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

KAREN LIZETH VALDEZ GARCIA, ALEJANDRO ALBERTO CERVANTES NOVELO;-PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 741/2015. AUTO DE FECHA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

WENDY YAMILE BARRERA SILVEIRA, ROGER OLEGARIO MEZA BARRERA, KARIME YAMILETT MEZA BARRERA, OLEGARIO MEZA FUENTES; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 775/2015. AUTO DE FECHA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

AMELIA GUADALUPE MOO CABALLERO, FELIPE DE JESUS AMAYA KU; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 859/2015.- AUTO.

SUSANA ELIZABETH AMATTON PERAZA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 873/2015.- AUTO.

GLADYS NOEMI GUZMAN; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 911/2015.- AUTO DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

GLADYS EXALTACION PEREZ Y SANTOS, ALIAS, GLADIS EXALTACION PEREZ SANTOS; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE ESPERANZA SANTOS MANRIQUE, ALIAS, ESPERANZA SANTOS VIUDA DE PEREZ, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 967/2015.- AUTO.

JOSE GUADALUPE EK SOSA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 1009/2015.-AUTO DE FECHA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE

MARIA GUADALUPE DEL SOCORRO CHIM MONTALVO, MARIA DEL SOCORRO CHIM MONTALVO; JUICIO DE SUCESION UNIDAS DE INTESTADO DE FRANCISCO CHIN POOT, ALIAS, FRANCISCO CHIM POOT, ALIAS, FRANCISCO CHIN NAH, ALIAS, FRANCISCO CHIM POOL, MARIA CLOTILDE MONTALVO GONGORA, ALIAS, MARIA CLOTILDE MONTALVO VIUDA CHIN, ALIAS, MARIA CLOTILDE MONTALVO GONGORA DE CHIM, ALIAS, CLOTILDE MONTALVO, ALIAS, CLOTILDE MONTALVO GONGORA, JOSE DEL CARMEN CHIN MONTALVO, TOMAS CHIN MONTALVO, FRANCISCO CHIM MONTALVO, SANTOS

ERNESTO CHIM, MONTALVO Y JOSE CONCEPCION CHIN MONTALVO, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 1017/2015.- AUTO DE FECHA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

RAUL FRANCISCO CASTRO CALDELAS; JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE RAUL CASTRO CASTILLO E IRENE CALDELAS USCANGA, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 1025/2015.- AUTO.

ALICIA MARICRUZ SULUB PEREZ; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 1087/2015.- AUTO.

ALVARO FRANCISCO SAPIEN OLOARTE; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 1091/2015.- AUTO.

JORGE ALBERTO BERZUNZA VAZQUEZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 1111/2015.- AUTO DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

JULIO SAMUEL NOVELO DIAZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 877/2014.- AUTO.

PROCURADURIA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA Y COORDINADORA DEL OBSERVATORIO REGULADOR DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLECENTES DE YUCATAN; CARLOS JESUS VAZQUEZ MEDINA, CLAUDIA ANYLU ROSADO DIAZ, ALIAS, CLAUDIA ANILU ROSADO DIAZ, ANYLU Y CLAUDIA; JUICIO ORDINARIO DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD PROMOVIDO LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 899/2014.- AUTO DE FECHA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

IRENE MARGARITA LEON COB, JOSE GERMAN MANRIQUE CRUZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE EL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 77/2013.- AUTO.

GRISEL MACIAS GUTIERREZ, IGNACIO ANDRADE PAREDES; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE ALIMENTOS PROMOVIDAS POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 209/2013.- AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

NOE ASUNCION CHI ALCOCER, SUGEY DEL PILAR NAVARRO CANO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 300/2013.- AUTO.

HERLINDA AURORA PEREZ ALAYON, EDUARDO JOSE CERVERA LOPEZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE EL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 476/2013.- AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

LEONOR ELENA LARA CETINA, CARMELA DEL ROSARIOLARA CETINACOMO TUTOR ESPECIAL, ALVAR OSCAR LAVADORES ROSADO; JUICIO ORDINARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL TERCERO.- EXPEDIENTE 494/2013.- AUTO DE FECHA UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

JORGE CARLOS DUARTE LARA, XIOMARA DE LOURDES DIAZ ROSADO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 687/2013.- AUTO DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

DANTE JOSE SANCHEZ CUPA Y GRETHEL ACENET LOZANO MOLINA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 990/2013.- AUTO DE FECHA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

HEIDY ELENA MANRIQUE FLORES, GILBERT VALENTE PIÑA BLANCO; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE EL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 1015/2013.- AUTO, EXPEDIENTE DE EJECUCION.

PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA Y COORDINADORA DEL OBSERVATORIO REGULADOR DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE YUCATAN, AIDA ISELA BALAM ALONZO, ALIAS, MARIA AIDA ISELA BALAM ALONZO; JUICIO ORDINARIO DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 1137/2013.- AUTO DE FECHA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

MERIDA, YUCATAN, A 9 DE DICIEMBRE DE 2015.

ACTUARIO.

LIC. JOSE GUILLERMO CHAVEZ LOPEZ.

JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

TURNO VESPERTINO.

AUDIENCIA DE FECHA 8 DE DICIEMBRE DE 2015.

ORFA MARIA BOLIO EB, ALEJANDRO JOSE PAVIA GONZALEZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 8/2015.- AUTO DE FECHA TRES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

SAMANTA MERIT CRUZ MORENO, ERIK FERNANDO LOPEZ PECH; JUICIO ORDINARIO DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 474/2015.- AUTO.

NORMA LETICIA CARREON CANTU, JUAN CARLOS PALMEROS LOPEZ; JUICIO ORDINARIO DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 480/2015.- AUTO DE FECHA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

GEORGINA ELIDE GUARDIAN PALMERO; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE RICARDO FRANCISCO GUARDIAN PALMERO, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD Y DENUNCIADO POR LA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 578/2015.- AUTO DE FECHA UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

ELIEZER BE Y BALAM, ALIAS, ELIEZER BE BALAM, SANTIAGO BE BALAM, RUTH ELIANORA BE BALAM, CARMIN LEONEL BE BALAM; JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO Y TESTAMENTARIA DE CARMIN NOERMEL BE Y CHAN, ALIAS, CARMIN NEMUEL BE Y CHAN, ALIAS, CARMIN NEMUEL BE CHAN, ALIAS, CARMIN BE CHAN Y RUTILIA BALAM Y CHAN, ALIAS, RUTILIA BALAM CHAN, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD Y DENUNCIADO POR LOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 742/2015.- AUTO DE FECHA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

CARLOS MANUEL BRAVO LIRA, SEGEYLY ANGELINA AVILA BALAM; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 752/2015.- AUTO DE FECHA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

WILMA MERCEDES MARTIN ORTIZ, OFELIA ALEJANDRA GONGORA MARTIN, WILMA MERCEDES GONGORA MARTIN, MARIO ENRIQUE GONGORA MARTIN; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE SERGIO ENRIQUE GONGORA GOMEZ, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD Y DENUNCIADO POR LOS NOMBRADOS.-EXPEDIENTE 764/2015.- AUTO.

NADIABRIL GAMBOA SOSA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 774/2015.- AUTO DE FECHA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

CARMEN CACERES VALLADARES, MARIA ARACELI CACERES VALLADARES, ALIAS, ARACELY CACERES VALLADARES, ANGELINA CACERES VALLADARES, ALIAS, WILMA CACCERES VALLADARES, TERESA DE JESUS CACERES VALLADARES, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y EN SU CARACTER DE APODERADA GENERAL DE CARLOS DE JESUS, ALIAS, CARLOS, ALIAS, CARLOS JESUS CACERES VALLADARES, ADLEMY AURORA CACERES VALLADARES, ALIAS, ADELEMI CACERES VALLADARES, JOSE DOLORES VLADIMIR CACERES VALLADARES, ALIAS, JOSE DOLORES BLADIMIER CACERES VALLADARES, FRANCISCO JAVIER CACERES VALLADARES, ARMANDO ULISES DE ATOCHA CACERES RUZ, FERNANDO ARIEL CACERES RUZ, MARCO ANTONIO CACERES RUZ, CARLOS ARIEL LOPEZ CACERES, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y EN SU CARACTER DE TUTOR DEFINITIVO DE JOSE GUADALUPE CACERES VALLADARES; JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE TESTAMENTARIA DE TERESA DE JESUS VALLADARES ORTEGON, ALIAS, TERESA VALLADARES ORTEGON , ALIAS, TERESA DE JESUS VALLADARES VIUDA DE CACERES, ALIAS, TERESA DE JESUS VALLADARES, ALIAS, TERESA VALLADARES DE CACERES, ALIAS, TERESA DE JESUS VALLADARES DE CACERES E INTESTADO DE ARMANDO CACERES VALLADARES, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD Y DENUNCIADO POR LOS NOMBRADOS.-EXPEDIENTE 812/2015.- AUTO.

LEONOR ELIZABETH MUÑOZ MENA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 856/2015.- AUTO DE FECHA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

VICTORIA EUGENIA SANCHEZ GONZALEZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 864/2015.- AUTO.

ARMANDO ANTONIO SALES QUINTANA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 950/2015.- AUTO DE FECHA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

MARIA DE LOURDES SANCHEZ CARDENAS, JULIO CESAR XOOL LOZANO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 968/2015.- AUTO DE FECHA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

RYLMI OTILIA LIZAMA RAMIREZ, ALIAS, RILMY OTILIA LIZAMA RAMIREZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 970/2015.- AUTO DE FECHA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

GLORIA ESTEFANY CANUL VENTURA; JUICIO ORDINARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 982/2015.- AUTO.

LILI YESSENIA CANUL MACIAS, JOSE DEL REFUGIO SANTOS GONZALEZ; JUICIO ORDINARIO DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRUIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 998/2015.- AUTO DE FECHA TRES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

SERGIO GERMAN CAB KU, MARIANA ISABEL CAB KU, FERNANDO EFRAIN CAB KU, SONIA ANGELICA CAB KU, MARIA LETICIA GERTRUDIS CAB KU, FELIPA DE JESUS CAB KU, CECILIO CAB KU; JUICIO DE SUCESION UNIDAS DE INTESTADO DE FLORENCIA KU MIS, ALIAS, FLORENCIA KU Y MARCELO CAB Y CHI, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD Y DENUNCIADO POR LOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 1030/2015.- AUTO DE FECHA TREINTA DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

ERIC JESUS MARTINEZ ORTEGA; JUICIO ORDINARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 1038/2015.- AUTO.

BALTAZARA GONGORA Y CAMARA, ALIAS, BALTAZARA GONGORA CAMARA, ALIAS, SARA GONGORA CAMARA, CARMEN EDITH MORALES GONGORA, PATRICIA DE LA CRUZ MORALES GONGORA, ILLIANA LETICIA MORALES GONGORA Y RICARDO GALDINO MORALES GONGORA; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE LIBORIO TRANQUILINO MORALES SANCHEZ, ALIAS, TRANQUILINO MORALES SANCHEZ, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD Y DENUNCIADO POR LOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 414/2014.- AUTO DE FECHA TRES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

LOIDA EUNICE CAAMAL CHIM, JOSE ALFREDO JIMENEZ ALDASABA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 765/2014.- AUTOS DE FECHA TRECE DE NOVIEMBRE Y OCHO DE DICIEMBRE, AMBOS DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

MARIO ALEJANDRO HERNANDEZ PAVIA, YENI SULEMI CAN CUEVAS; JUICIO ORDINARIO DE REDUCCION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 1221/2013.- AUTO.

YAMEL TOLEDO JAMIT, MARTHA GUADALUPE TOLEDO JAMIT, FARID MIGUEL DIP DEL REAL; JUICIO ORDINARIO DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 1224/2013.- AUTO.

MIGUEL ANGEL DELGADO CHAN, FANY LUCIA DURAN GOMEZ, ALIAS, FANNY LUCIA DURAN GOMEZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 1245/2013.- AUTO DE FECHA TRES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

NORMA GUADALUPE ALVAREZ TORRES, JOSE WILFRIDO LEZAMA MAYORAL; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 1267/2013.- AUTO.

SAMUEL RENE COLLI ZAPATA, NANCY GUADALUPE LOPEZ ESTRELLA, ALIAS, NANCI GUADALUPE LOPEZ ESTRELLA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 1396/2013.- AUTO.

EXHORTO GIRADO POR LA SECRETARIA CONCILIADORA DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR EN EL DISTRITO FEDERAL, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 2046/2015, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO PROMOVIDO POR APARICIO GALVEZ MARIA DEL CARMEN POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXHORTO 142/2015.- AUTO DE FECHA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

MERIDA, YUCATAN, A 9 DE DICIEMBRE DE 2015.

ACTUARIO.

LIC. KARELLY MARTIN CETZ.

JUZGADO CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 8 DE DICIEMBRE DE 2015.

CLAUDIA ESCALANTE PERERA, ADRIAN SANTOS ESCALANTE; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y A FAVOR DEL HIJO MENOR DE LA PRIMERA NOMBRADA..- EXPEDIENTE 00089/2015.- AUTO.

ANA GABRIELA CUPUL ECHEVERRIA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA..- EXPEDIENTE 00210/2015.- AUTO.

ROSA ANGELICA CUEVAS ROSADO, FELIPE FERNELY MOO CANUL; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO..- EXPEDIENTE 00598/2015.- AUTO.

JACQUELINE ANGELICA LLANES HEREDIA, MARTHA PATRICIA MOGUEL ANCONA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SE DECLARE EL ESTADO DE INTERDICCION DE LA PRESUNTO INCAPAZ MARGARITA ELIZABETH MOGUEL ANCONA, SIENDO LA SEGUNDA NOMBRADA TUTORA INTERINA DE LA PRESUNTA INCAPAZ. - EXPEDIENTE 00686/2015 .- AUTO.

YENNY LUCELLY HUH QUIJANO, JOSE ALBERTO VALENCIA COCOM; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO..- EXPEDIENTE 00898/2015.- AUTO.

MANUEL JESUS SANCHEZ CABRERA, ELSY NOEMI POLI CHI; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMER NOMBRADO A FIN DE CONSIGNAR UNA CANTIDAD EN CONCEPTO DE PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD, REPRESENTADO POR LA ULTIMA NOMBRADA. EXPEDIENTE 01047/2015.- AUTO.

MILEIDI CABRERA MORENO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA..- EXPEDIENTE 01108/2015.- AUTO.

LUIS ALBERTO RODRIGUEZ CASANOVA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA..- EXPEDIENTE 01111/2015.- AUTO.

ENEIDA ROMERO VASQUEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA..- EXPEDIENTE 01170/2015.- AUTO.

MANUEL ENRIQUE CAN ESTRELLA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. - EXPEDIENTE 01171/2015.- AUTO.

MIRIAM PAOLA ESCAMILLA CERON, ADRIANO CONSTANTINO GUZMAN KRALOVA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. . EXPEDIENTE 01172/2015.- AUTO.

INRI ISRAEL MENDOZA BARRERA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA..- EXPEDIENTE 01206/2015.- AUTO.

VERONICA DEL JESUS ALVAREZ RODRIGUEZ, JOAQUIN ALEJANDRO ESCARCEGA ACOSTA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO..- EXPEDIENTE 00172/2014.- AUTO.

DEYSI NOEMI DEL CARMEN NOH BE, MIGUEL ALEJANDRO CANCHE NOH, MIGUEL ANTONIO CANCHE NOH, ALONDRA GUADALUPE CANCHE NOH; ;DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 00455/2014.- AUTO.

MARIA DE LOURDES PAT ALBORNOZ; PEDRO ANTONIO CHÉ GÓMEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU

HIJO MENOR DE EDAD Y A CARGO DEL ULTIMO NOMBRADO..- EXPEDIENTE 00480/2014.- AUTO DE FECHA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

ADRIAN ALEJANDRO RUIZ CAMARA, GERARDO ULISES RUIZ CAMARA, ALEJANDRO ULISES RUIZ PIÑA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS NOMBRADOS, A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y A CARGO DEL ULTIMO NOMBRADO..- EXPEDIENTE 00608/2014.- AUTO.

LUCIA DEL CARMEN UICAB CANCHE, ROBERTO ANTONIO CETINA GONZALEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD Y A CARGO DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 01038/2014.- AUTO.

ZULMA YANET GAMBOA AMARO, DARWIN JAZEEL HERNANDEZ GAMBOA, JUAN MANUEL HERNANDEZ TELLO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS NOMBRADOS A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y DEL HIJO MENOR DE LA PRIMERA NOMBRADA Y A CARGO DEL ULTIMO NOMBRADO. - EXPEDIENTE 00055/2013.- AUTO.

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 179/2015, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA CIUDADANA NADIA JACQUELINE CASTRO LÓPEZ POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXHORTO 0048/2015.- AUTO.

MERIDA, YUCATAN, A 9 DE DICIEMBRE DE 2015.

ACTUARIO.

LIC. DIEGO ANTONIO CHAN ECHEVERRIA.

JUZGADO CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

MÉRIDA YUCATÁN MÉXICO.

E D I C T O

Se ha tramitado ante este Juzgado bajo el número de expediente 468/2015, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por JOSÉ ARMANDO DELGADO MÉNDEZ a fin de que se declare en estado de interdicción al ciudadano JORGE ALBERTO DELGADO MÉNDEZ; y se ha dictado una resolución que en su parte conducente establece lo siguiente.- -

"Mérida, Yucatán, a seis de julio de dos mil quince.- -
VISTOS: Para dictar sentencia en los autos de las presentes Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por JOSÉ ARMANDO DELGADO MÉNDEZ a fin de que se declare en estado de interdicción al ciudadano JORGE ALBERTO DELGADO MÉNDEZ; siendo el promovente vecino de esta ciudad; y,- R E S U L T A N D O -
- - - - - PRIMERO...- SEGUNDO....- -
- -C O N S I D E R A N D O -
PRIMERO...- -- - - - -- - -SEGUNDO...- -

Por lo expuesto y considerado, atento el parecer de la ciudadana Fiscal de la Adscripción y de la Representante de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia en el Estado, es de resolverse y SE RESUELVE: -

PRIMERO. Se declara que el ciudadano JORGE ALBERTO DELGADO MÉNDEZ, se encuentra en estado de interdicción, por padecer Retraso Mental Grave, y no le permite al citado JORGE ALBERTO DELGADO MÉNDEZ, gobernarse por sí mismo o administrar libremente sus bienes.- - - - - - - - - - - - - - - -

SEGUNDO. Se confirma nombra como Tutor definitivo del incapaz JORGE ALBERTO DELGADO MÉNDEZ, al ciudadano GUSTAVO RAFAEL DELGADO MÉNDEZ para que los represente durante el tiempo que dure la interdicción y que se encargue de la guarda de su persona; y en vista de que se le ha hecho saber en esta audiencia el nombramiento, y de que manifestó su aceptación, solamente se confirma el nombramiento de Tutor ahora con el carácter de definitivo, y habiendo protestado también en la audiencia el bien y fiel desempeño del cargo; se le discierne del mismo, haciéndole responsable si por su culpa, omisión o negligencia, se perdieren los derechos de su representado; nombramiento que surtiría sus efectos una vez que cause ejecutoria la presente resolución.- - - - - - - - - - - - -- - - - - - - - - - - - - - - - - -

TERCERO. Se exime por ahora al Tutor nombrado, de dar fianza para el desempeño del cargo que le ha sido conferido, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 477 fracción III del Código de Familia

para el Estado de Yucatán, toda vez que el citado JORGE ALBERTO DELGADO MÉNDEZ, carece de bienes, y de hijos, y se hace saber a los interesados que en caso de que el interdictado adquiera bienes que administrar en lo futuro se deberá nombrar un Curador para que vigile el cumplimiento de la labor que haga el tutor nombrado.- -

CUARTO. Publíquese esta resolución en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces, de tres en tres días.- -

QUINTO. Con fundamento en el artículo 763 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Yucatán, líbrese a costa de los interesados copias fotostáticas debidamente certificadas de las constancias que solicite; devuélvanselе los documentos originales exhibidos, previa toma de razón que de los mismos se deje en autos y, en su oportunidad, archívese este expediente como asunto concluido.- - - -

SEXTO. En razón de que por auto de fecha veintiocho de mayo del año en curso, se previno al promovente que dentro del término de tres días de notificada de dicho auto, manifestara si estaba conforme o no en que se publicaran sus datos personales al hacerse pública la presente resolución, en términos de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, y toda vez que no hizo manifestación alguna; por lo tanto, se le debe tener por opuesta a la publicación de tales datos.- -

SÉPTIMO. De conformidad con el numeral 217 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Yucatán, en la audiencia preliminar llevada a cabo en esta propia fecha se tuvo por notificados a los promoventes de este asunto de la presente resolución. Finalmente, en acatamiento de lo dispuesto en el artículo 502 del Código Adjetivo de la materia, glósese a estos autos la referida resolución.- - - - - - - - - - -

OCTAVO. Cúmplase.- -

Así lo resolvió y firma el Juez Cuarto de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciado en Derecho José Ismael Canto Can, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho Lina Margarita Vázquez Paredes. Lo certifico.---------------- J. ISMAEL CANTO C.--- --- UNA FIRMA ILEGIBLE---- - - - - - - - - - -- - - - - - - - - - ------ RUBRICAS”

Y para su publicación por tres veces, de tres en tres días en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, expido el presente edicto en la Ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, a los veinte días del mes de octubre del dos mil quince.

A T E N T A M E N T E .

EL ACTUARIO ADSCRITO A LA CENTRAL DE ACTUARIA DE LOS JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

LICENCIADO EN DERECHO
EDUIN GABRIEL RODRIGUEZ MAY.

Publíquese los días 2, 7 y 10 de diciembre de 2015.

JUZGADO QUINTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 8 DE DICIEMBRE DE 2015.

JORGE ALBERTO BORGES SOLIS, MARTHA GUADALUPE FLORES OJEDA // DILIGENCIAS DE CONSIGNACION DE ALIMENTOS PROMOVIDAS POR EL PRIMER NOMBRADO A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE ESDAD REPRESENTADOS POR LA SEGUNDA. - EXPEDIENTE 00123/2015 .- AUTO.

CARMEN YOLANDA DZUL UN // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 281/2015 AUTO

VICTOR MANUEL RUIZ AVILA// DILIGENCIA DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA- EXPEDIENTE 00339/2015 AUTO DE FECHA 4 DE DICIEMBRE DEL 2015.

GEORGINA BEATRIZ RODRIGUEZ CANCHE, FERNANDO DAVID PECH CETZAL // DILIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÒN ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00390/2015 AUTO

GEISY ESTHER CHAN TZAB// DILIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA- EXPEDIENTE 00463/2015 AUTO

JORGE ARMANDO CAAMAL ANCONA Y TERESA DE GUADALUPE GÓMEZ ONTIVEROS// DILIIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE DECRETE SU DIVORCIO. EXPEDIENTE 00501/2015 AUTO

YURIDIA DEL SOCORRO NAH HERNANDEZ, CRISTIAN OMAR SANSORES GUTIERREZ// DILIGENCIAS DE JURISDICCION CON TRAMITACION PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD REPRESENTADO POR LA SEGUNDA NOMBRADA EXPEDIENTE 00527/2015 AUTO

FRANCISCO JAVIER ALCOCER SEGOVIA, PATRICIA MARIA BAZ SOSA // DILIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE DECRETE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 00660/2015 AUTO

MONICA GABRIELA PACHECO PECH, MARTHA ALICIA PECH BE// DILIIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.EXPEDIENTE 00759/2015 AUTO

LUIS ALBERTO CALDERON MENDOZA; CINDY MARIA CASTRO UICAB// DILIGENCIA DE CONSIGNACION DE ALIIMENTOS PROMOVIDAS POR EL PRIMER NOMBRADO A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD REPRESENTADO POR LA SEGUNDA NOMBRADA- EXPEDIENTE 00790/2015 AUTO

MERCEDES GUADALUPE ARA CABRERA; // DILIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA EXPEDIENTE 00829/2015 AUTO

JORGE RIO PEREZ, SALOME CAMACHO CALZADA // DILIGENCIA DE CONSIGNACION DE ALIMENTOS PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE DECRETE SU DIVORCIO VOLUNTARIO EXPEDIENTE 00871/2015 AUTO

JORGE ADRIAN BARRAGAN BALMES, NOEMI LEONOR PEREZ ALONZO // DILIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE DECRTETE SU DIVORCIO VOLUNTARIO EXPEDIENTE 00923/2015 AUTO

IRMA ANGELICA DZUL TEC // DILIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA - EXPEDIENTE 01010/2015 AUTO

MANUEL JESUS CATZIN CHACON // DILIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA- EXPEDIENTE 01046/2015 AUTO 07 DE DICIEMBRE DEL 2015.

DIANA JADIB SHARON ALEXANDER MARTINEZ; // DILIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 01050/2015 AUTO

GABRIELA GUADALUPE SULU CHAN // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA .- EXPEDIENTE 01071/2015 AUTO

MARIA DEL LOURDES PINTO ALPUCHE, CESAR AUGUSTO RUIZ PEÑA // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE DECRETE SU DIVORCIO EXPEDIENTE 01091/2015 AUTO

FREDDY IVAN VARGUEZ CHACON; NANCY GUADALUPE FRANCO OSORIO // DILIGENCIA DE CONSIGNACION DE ALIMENTOS PROMOVIDAS EL PRIMER NOMBRADO A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD REPRESENTADO POR LA SEGUNDA NOMBRADA .- EXPEDIENTE 01117/2015 AUTO

MIRLEY ALICIA MARIN CHAY // DILIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA EXPEDIENTE 01118/2015 AUTO DE FECHA 7 DE DICIEMBRE DEL 2015.

BLANCA ESTELA DZIB CHAN// DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA- EXPEDIENTE 01141/2015 AUTO DE FECHA 7 DE DICIEMRE DEL 2015.

VIVIANA DE LA CRUZ FLORES PECH;// DILIGENCIA DE JURISDICCIO VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA EXPEDIENTE 01143/2015 AUTO DE FECHA 7 DE DICIEMBRE DEL 2015.

CARLOS ROBERTO GONZALEZ TUN // DILIGENCIA DE CONSIGNACION DE ALIMENTOS PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA- EXPEDIENTE 01144/2015 AUTO

LUCELLY DEL SOCORRO VELA PINZON // DILIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 01148/2015 AUTO

XOCHIL GABRIELA PACHECO FUENTES // DILIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA .- EXPEDIENTE 01154/2015 AUTO

FREDY EFRAIN GARCIA PERDOMO, DEBORA GONZALEZ ROCHA // DILIGENCIAS DE CONSIGNACION DE ALIMENTOS PROMOVIDAS POR EL PRIMER NOMBRADO A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES REPRESENTADOS POR LA SEGUNDA NOMBRADA EXPEDIENTE 01155/2015 AUTO

CESAR ALFONSO GONZALEZ ALBORES // DILIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA EXPEDIENTE 01158/2015 AUTO

REYNA LUCIA PECH FLORES // DILIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 01202/2015 AUTO

MANUEL JESUS CRUZ CHIM // DILIGENCIA DE CONSIGNACION DE ALIMENTOS PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA- EXPEDIENTE 01208/2015 AUTO DE FECHA 7 DE DICIEMBRE DEL 2015.

JAVIER ALEJANDRO QUINTAL OCAMPO; FANNY CARELIA RUIZ COUOH// DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIAS POR USTEDES A FIN QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA SU DIVORCIO. EXPEDIENTE 89/2014 AUTO

LUIS RETANA DE ALBA, PATRICIA GARCIA ESCARPITA ALCAZAR// DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDE A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA SU DIVORCIO- EXPEDIENTE 00394/2014 AUTO

RENE MERCEDES CORDOBA PECH, LIGIA BEATRIZ VILLEGAS KOYOC// DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA SU DIVORCIO.- EXPEDIENTE 00395/2014 AUTO

SAYDA MARIBEL PADILLA BATUN, RODRIGO JESUS RODRIGUEZ VAZQUEZ // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS A FIN DE QUE APRUEBE SU DIVORCIO. E XPEDIENTE 00682/2014 AUTO

JESUS SUASTE PECH, CLAUDIA KARINA PECH BARRAGAN// DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE DECRETE SU DIVORCIO. EXPEDIENTE 00829/2014 AUTO

RUKMINI RADHARANI CARRILLO MORALES, CESAR AUGUSTO MORENO RODRIGUEZ// DILIGENCIIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE HAN ACORDADO PARA CELEBRAR UN CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDIA Y CUSTODIA.- EXPEDIENTE 00906/2014. AUTO DE FECHA 7 DE DICIEMBRE DEL 2015..

MONSERRAT VENTURA CORDERO, JOSÉ FRANCISCO ARGUELLES OROZCO, alias JOSÉ FRANCISCO ARGÜELLES OROZCO // // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SE DECRETE LA GUARDIA Y CUSTODIA PROVICIONAL DE SU HIJA MENOR DE EDAD SIENDO ESTA HIJA DEL SEGUNDO NOMBRADO- EXPEDIENTE 01106/2014 AUTO .

MERIDA, YUCATAN, A 9 DE DICIEMBRE DE 2015.

ACTUARIO.

LIC. PATRICIA DEL CARMEN PANTI DE LA ROSA.

JUZGADO SEXTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 8 DE DICIEMBRE DE 2015.

CECILIA BEATRIZ SERRANO BERLIN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00044/2015. AUTO.

NEYDI MARIBEL POOT LUGO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00047/2015. AUTO.

EDNA BEATRIZ PINTO ALVAREZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QEU INDICA.- EXPEDIENTE 00064/2015. AUTO.

ERIKA MARIA TZUC HERNANDEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.-

EXPEDIENTE 00175/2015. AUTOS DE FECHAS OCHO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE, DOS DE JULIO DEL DOS MIL QUINCE Y SIETE DE AGOSTO DEL DOS MIL QUINCE.

MARIANA ALICIA VAZQUEZ SOLIS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00198/2015. AUTO.

MARIA GUZMAN TORRES.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00208/2015. AUTO.

ROSA ELENA VENTURA DZIB.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00214/2015. SENTENCIA DE FECHA DIECISIETE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE.

LAURA LETICIA SALES SOLIS, VICTOR EMILIO BOLIO ANDRADE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00247/2015. AUTO.

ADRIANA MATU MARTINEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00302/2015. AUTO.

CLAUDIA EVELIA GONZALEZ ACOSTA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00325/2015. AUTO.

MONICA ANDREA PECH CARDENAS, CARLOS MANUEL PAREDES RIVERO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS JUDICIALMENTE LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00360/2015. AUTO.

MIRIAM GUADALUPE DEL CARMEN ESPADAS PECH, SINUEH ENRIQUE BALAM BAAS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SEAN DECRETADAS JUDICIALMENTE UNA CANTIDAD DE DINERO EN CONCEPTO DE PENSION ALIMENTICIA A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00365/2015. AUTO.

MONICA QUIROZ NUÑEZ, JOSE ANDRES BALDERAS TUN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS JUDICIALMENTE LAS BASES DE SU DIVIORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00375/2015. AUTO.

MAGALY DE JESUS MAY CAN, ALIAS, MAGALIY DE JESUS MAY CAN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00378/2015. AUTO DE FECHA SIETE SDE DICIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE.

MILDRED DEL CARMEN ESTRELLA GONZALEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED LOS LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00393/2015. AUTO.

GILBERT RAFAEL TUYUB MENA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00414/2015. AUTO DE FECHA TRES DE DICIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE.

NORMA ALICIA DEL CARMEN SUASTE SANCHEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INIDCA.- EXPEDIENTE 00435/2015. AUTO.

JULIO ALFREDO CAJUN HERRERA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00509/2015. AUTO.

DIANA YASUMI MARTIN AKE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00534/2015. AUTO.

GUSTAVO ARMANDO CUXIM YAH, ARGELIA PUC MEDINA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS JUDICIALMENTE LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00540/2015. AUTO.

NATANAEL ALFONSO CABRERA PEREZ, ROSA ALEJANDRA CASTILLO TORRES.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS JUDICIALMENTE LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00563/2015. AUTO.

LIZBETH DE LOS ANGELES LOPEZ GONZALEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00567/2015. AUTO.

DULCE MARIA SUAREZ ARCE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00596/2015. AUTO.

JORGE ALBERTO PECH MENDOZA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00609/2015. AUTO.

CARLOTA GRACIELLA DE LA LUZ CETINA MATU.- DILIGENCIA DE JURIDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00613/2015. AUTO DE FECHA SIETE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE.

MARIA DEL SOCORRO VILLANUEVA PEREIRA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00626/2015. AUTO DE FECHA SIETE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE.

ARMANDO ABELARDO VILLACIS RUELAS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00644/2015. AUTO.

MARIA LUCIANA GUZMAN LUGO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00645/2015. AUTO DE FECHA TRES DE DICIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE.

DANIELA OLVERA QUIJANO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00673/2015. AUTO.

SECUNDINA YNES CERVANTES CRUZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00690/2015. AUTO.

GEIDY MAGALY COB TUZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00700/2015. AUTO.

LUIS ELIAS PEREZ MEDINA, MARTHA EUGENIA GOMEZ SONDA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS JUDICIALMENTE LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00715/2015. AUTO DE FECHA SIETE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE.

ROGELIA CANUL COLLI.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTEDE POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00725/2015. AUTO.

MIRNA GUADALUPE GOMEZ LEON.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00756/2015. AUTO.

WENDY ARACELLY LARA CAAMAL, ERNESTO DEL JESUS MARTIN MAY.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS JUDICIALMENTE LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00764/2015. AUTO.

JOSE GUILLERMO AKE CANTO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTRIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00818/2015. AUTO.

ALONDRA MARGARITA VILLANUEVA SOLIS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00855/2015. AUTO.

ANDREA GUADALUPE TUT BALAN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00944/2015. AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE.

JOCELYN BERENICE VERDIN MENA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00976/2015. AUTO.

JOAQUIN ALBERTO DE JESUS CONTRERAS VIVAS, JOAQUIN ALBERTO DE LA CRUZ CONTRERAS CHEL, MILAGROS SALUSMY CONTRERAS CHEL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0996/2015. AUTO DE FECHA VEINTITRES DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE.

JOHANA MARIBEL COLLI CAUICH.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 01077/2015. AUTO.

GILDA LEON CASTILLO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 01100/2015. AUTOS DE FECHAS SIETE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE Y CUATRO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE.

JONNY ENRIQUE AGUILAR MENDOZA, TERESA DE JESUS REYES PEREZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FIN DE CONSIGNAR UNA CANTIDAD DE DINERO EN CONCEPTO DE PENSION ALIMETICIA.- EXPEDIENTE 01119/2015. AUTO.

SALIM MARRUFO ALAM, STEPHANY CASCIO GONZALEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS PLOR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 01120/2015. AUTO DE FECHA SIETE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE.

ZOILA DEL CARMEN BETANCOURT QUIJANO, MIGUEL CARLOS GONZALEZ DIAZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE UQE SEAN APROBADAS JUDICIALMENTE LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 01157/2015. AUTO DE FECHA VEINTE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE.

RUBEN EFREN UICAB MEDINA, DINORAH GUADALUPE GARCIA MARTINEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE UQE SEAN APROBADAS JUDICIALMENTE LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 01166/2015. AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE.

ISELA DEL SOCORRO SANTANA MANZANILLA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00063/2014. AUTO.

GABRIEL MARTIN BATES COCOM, ROCIO DE LOS ANGELES TEC CAMARA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00066/2014. AUTO DE FECHA SIETE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE.

MARIA ALICIA ZUÑIGA ALDAMA, GONZALO DEMETRIO TORRES PEREZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SEAN DECRETADAS JUDICIALMENTE UNA CANTIDAD DE DINERO EN CONCEPTO DE PENSION ALIMENTICIA A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00132/2014. AUTO.

HUMBERTO OSORIO RUIZ, ALBERTO OSORIO RUIZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00192/2014. AUTO.

RUBY MARISOL PUC DOMINGUEZ, FELIPE DE JESUS HERNANDEZ VAZQUEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SEAN DECRETADAS JUDICIALMENTE UNA CANTIDAD DE DINERO EN CONCEPTO DE PENSION ALIMENTICIA A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00214/2014. AUTO DE FECHA SIETE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE.

BERTHA SARAI CASANOVA CITUK, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO.

DOLORES GUADALUPE RIVERO AVILA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00272/2014. AUTO.

GLEN JEZEBELTH CALDERA PAREDES.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00386/2014. AUTO.

JULIO GABRIEL CAMACHO MORENO, MARIA ARACELI LOPE LOPEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS JUDICIALMENTE LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00744/2014. AUTO.

MARIA BEATRIZ RAMIREZ SOBERANIS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 01135/2014. AUTO.

MERIDA, YUCATAN, A 9 DE DICIEMBRE DE 2015.

ACTUARIO.

LIC. CARLOS RICARDO MEDINA CHABLE.

JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN PROGRESO, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL 8 DE DICIEMBRE DE 2015.

Exhorto girado por la Juez Primero de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, Turno Matutino, deducido del expediente número 561/2015, relativo al Procedimiento Especial de Divorcio Incausado promovido por RICARDO ADRIÁN VALENCIA PISTE. Exhorto 0425/2015. Auto de fecha 27 de noviembre de 2015

SANTIAGO ROSEMBERG NOVELO BETANCOURT.- Procedimiento Especial promovido por usted, por los motivos y para los fines que indican. Expediente 939/2015. Auto de fecha 02 de diciembre de 2015

Expedientillo formado con motivo del memorial presentado por JIMMY EMMANUEL CEBALLOS PACHECO. Expedientillo 119/2015. Auto de fecha 03 de diciembre de 2015

CECILIA ANTONIA VENTURA CANTO.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por usted, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 528/2015. Auto de fecha 02 de diciembre de 2015

LUIS ÁNGEL SANTOS MENDOZA.- Procedimiento Especial promovido por usted, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 560/2015. Auto de fecha 13 de noviembre de 2015

JOSÉ ALBERTO GARCÍA CHAN.- Procedimiento Especial promovido por usted, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 539/2015. Auto de fecha 03 de diciembre de 2015

ARELLY MARIELLE MANCILLA VILLANUEVA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por usted, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0608/2015. Auto de fecha 27 de noviembre de 2015

MARICARMEN ALONZO HOCH; RUBEN ALBERTO ANCONA ESCOBEDO.- Procedimiento Familiar Contencioso promovido por la primera en contra del segundo. Expediente 182/2015. Auto de fecha 20 de noviembre de 2015

Despacho girado por el Tribunal Colegiado en Materias Penal y Administrativa del Decimocuarto Circuito, deducido del Juicio de Amparo Directo 338/2015, promovido por OSWALDO MOLAS GÓMEZ (o) OSVALDO JARDIEL MOLAS GOMEZ, contra la sentencia dictada el diecinueve de diciembre de dos mil catorce, dictada por la Sala Colegiada Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán, en el toca penal 715/2014. Despacho 0138/2015. Auto de fecha 04 de diciembre de 2015

LUZ MARÍA PEDRERO CÁMARA, TAMBIÉN CONOCIDA LUZ MARÍA PEDRERO DE GUILLERMO; MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNÁNDEZ.- Juicio Ordinario Civil promovido por la primera en contra de las Sucesiones Intestadas de los señores JOSÉ MIRABUNDO ARMENTEROS y CANDIDA PONCE REJÓN, representadas por su interventor judicial el segundo nombrado. Expediente 330/2015. Auto de fecha 26 de noviembre de 2015

ZAIRA JASMÍN AGUAYO GARCÍA; MARIA ESTHER DE GARAY GARCÍA; AUREO MIGUEL PUENTE PACHECO.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera por conducto de la segunda como su endosataria en procuración, en contra del último nombrado. Expediente 0665/2011. Auto de fecha 25 de noviembre de 2015

HERBERT RAFAEL DE ATOCHA BRICEÑO CRISANTY; GUADALUPE DEL CARMEN ARGÁEZ CASTRO.- Procedimiento Especial promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Expediente 0372/2014. Auto de fecha 07 de diciembre de 2015

JOSÉ DE JESÚS ALONZO MORALES.- Juicio de Sucesión Unidas de Intestado de los señores VIOLA ILEANA MORALES TORRES y JOSÉ ALONZO BENÍTEZ también conocido como JOSÉ ALONSO BENITEZ. Expediente 0427/2015. Auto de fecha 07 de diciembre de 2015

GUILERMO RAMIRO ROMERO GARCÍA; JULIO ANTONIO NADAL SILVA; RAÚL ALBERTO ARGUELLES CHAY.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero por conducto del segundo como su

endosatario en procuración en contra del último nombrado. Expediente 0422/2014. Auto de fecha 04 de diciembre de 2015

YURIDIA LLOANETH CAAMAL MANZANO.- Juicio de Sucesión Intestada del señor JOSÉ ANDRÉS PECH CHACÓN vecino que fue de esta ciudad. Expediente 0278/2015. Auto de fecha 07 de diciembre de 2015

WENDY CAROLINA CABALLERO CHI.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Usted, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0198/2014. Auto de de fecha 04 de diciembre de 2015

Exhorto girado por el Juez Segundo Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente 966/2014, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por FRANCISCO EDUARDO NAH VENTURA, tambien conocido como FRANCISCO EDUARD NAH VENTURA por su propio y personal derecho. Exhorto 0430/2015. Auto de fecha 23 de noviembre de 2015

CAJA LA ASUNCIÓN, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, TAMBIÉN CONOCIDA COMO CAJA LA ASUNCION, SCC DE RL DE CV, TAMBIÉN CONOCIDA COMO CAJA LA ASUNCION S.C. DE C. DE R.L. DE C.V., TAMBIÉN CONOCIDA COMO LA ASUNCION SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; RICARDO PATRICIO MARENTES AGUILAR, JOSE FILIBERTO LOPEZ MAGAÑA; CRISTINO MEDINA LOPEZ; GASPAR JOAQUIN PAREDES DURAN.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera nombrada por conducto del segundo y tercero nombrados como sus endosatarios en procuración en contra de los dos últimos nombrados. Expediente 0618/2011. Auto de fecha 04 de diciembre de 2015

PROGRESO, YUCATÁN, A 9 DE DICIEMBRE DE 2015.

ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO EDIER JESÚS CASTRO VALENCIA.

JUZGADO TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN MOTUL, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA 7 DE DICIEMBRE DE 2015.

JOSE LIBORIO NUÑEZ AKE, NESTOR BENITO VARGAS MARTIN, WENDY AURORA CANO CELIS, CAJA LA SAGRADA FAMILIA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, LOYDA ELIZABETH MAY CHUC, VICTOR JAVIER CRUZ VAZQUEZ. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL CUARTO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE NÚMERO 0454/2013.- AUTO.

ANALUISA PECH CEBALLOS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE NÚMERO 0833/2015.- AUTO.

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NÚMERO 288/2015, GIRADO POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 938/2015, RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR MARIA ISABEL PUC KU, EN SU CARÁCTER DE APODERADA DE SANTANDER HIPOTECARIO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, ANTES SANTANDER HIPOTECARIO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA, POR LOS MOTIVOS QUE INDICA.- EXHORTO NÚMERO 483/2015.- AUTO.

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR GIRADO POR LA SECRETARIA CONCILIADORA DEL JUZGADO TRIGESIMO SEXTO DE LO CIVIL DEL DISTRITO FEDERAL, DEDUDICO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 480/2013, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR HIPOTECARIA NACIONAL S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.EXHORTO NÚMERO 0266/2015.- AUTO.

GERARDO JOSE ACEVEDO MACARI, RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO, DARSHIN ZAMIRA GARCIA TAMAYO, BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANONIMA INSTITUTCION DE BANCA MULTILPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO APODERADOS DEL ULTIMO NOMBRADO.EXPEDIENTE NÚMERO 0428/2015.- AUTO.

PAMELA LILIAN QUINTAL SUAREZ, MONTSERRAT MONTES VALLADARES;CELIA GEORGINA BASSO ALPUCHE. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LAS DOS PRIMERAS COMO APODERADAS DE LA ÚLTIMA NOMBRADA. EXPEDIENTE NÚMERO 0660/2015.- AUTO.

MIGUEL ANGEL RUIZ ANGULO, MONICA ESMERALDA CANCHE QUIJANO TAMBIEN CONOCIDA COMO MONICA ESMERALD CANCHE QUIJANO. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE DE EJECUCIÓN NÚMERO 0505/2014.- AUTO.

MARIA URSULA GUADALUPE DIAZ CERVERA TAMBIEN CONOCIDA COMO GUADALUPE DIAZ CERVERA; MANUEL CHI CAAMAL TAMBIEN CONOCIDO COMO MANUEL JESUS CHI; NOEMI KOO DURAN TAMBIEN CONOCIDA COMO NOEMI KOH DURAN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE NÚMERO 0807/2015 .- AUTO.

MONICA ESMERALDA CANCHE QUIJANO, MIGUEL ANGEL RUIZ CANCHE, MIGUEL ANGEL RUIZ ANGULO. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS NOMBRADOS, A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y DE LA HIJA MENOR DE LA PRIMERA NOMBRADA, Y A CARGO DEL ÚLTIMO CITADO. EXPEDIENTE DE EJECUCIÓN NÚMERO 0302/2014.- AUTO.

FRANCO EMMANUEL MENDEZ PECH. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE NÚMERO 0727/2015.- AUTO.

JOSE RODRIGO DZIB MAC, MARTHA SUSANA XOOL GUERRA. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMER NOMBRADO A FIN DE CONSIGNAR UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJAS MENORES DE EDAD, QUIENES SON REPRESENTADAS POR LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 0553/2014.- AUTO.

SATURNINO CHAN CEN, BENITA CHAN ROSADO, ADELAIDA CHAN ROSADO, MARIA VICTORIA CHAN ROSADO, MARGARITA CHAN ROSADO, JUANITA CHAN ROSADO, NAYBI CARELY CHAN ROSADO, RICHAR ISRAEL CHAN MARTINEZ, LUIS ALBERTO CHAN PINTO, YOMARA ANGELICA CHAN PINTO. JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE LA SEÑORA NICOLASA ROSADO PROMOVIDO POR USTEDES. EXPEDIENTE NÚMERO 0399/2015.- AUTO.

ADRIAN POOT CHUC, JULIAN POOT CHUC, JOSE GRACIANO POOT CHUC, CANDI MARIA POOT CHUC, MARCELINO POOT CHUC, JESUS GERMAN POOT Y CHUC TAMBIEN CONOCIDO COMO JESUS GERMAN POOT CHUC, ELOIZA POOT CHUC, FRANCISCA POOT Y CHUC, TAMBIEN CONOCIDA COMO FRANCISCA POOT CHUC . JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE LOS SEÑORES HERCULANO POOT TZUC TAMBIEN CONOCIDO COMO HERCULANO POOT Y HELADIA PECH CETZ TAMBIEN CONOCIDA COMO MARIA ELADIA PECH QUETZ TAMBIEN CONOCIDA COMO ELADIA PECH CETZ Y FRANCISCO POOT Y PECH TAMBIEN CONOCIDO COMO FRANCISCO POOT PECH. EXPEDIENTE NÚMERO 0770/2015.- AUTO

MANUELA DE JESUS CAUICH POOL, JOSE CONCEPCION BALAM DZUL; ISIDRO BALAM CANUL; JUANITA DZUL MAY.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DEL TECERO Y CUARTA NOMBRADOS, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE NÚMERO 0607/2015.- AUTO.

JUAN GABRIEL CRUZ CANCHE, REY EDILBERTO CRUZ CANCHE, RAMONA CANCHE. JUICIO DE SUCESION INTESTADA DEL SEÑOR HILARIO CRUZ Y CHALE, TAMBIEN CONOCIDO COMO HILARIO CRUZ CHALE; DENUNCIADO POR USTEDES. EXPEDIENTE NÚMERO 0754/2015.- AUTO.

MAYRA ISABEL BACAB GONGORA, JOSE FRANCISCO POOT MUGARTE, FATIMA DEL ROSARIO PACHECO PECH, MIGUELINA PECH MADERA. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA TERCERA EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. EXPEDIENTE NÚMERO 467/2011.- AUTO.

LENIN ROBERTO CENTENO AKE, ROBERTO CENTENO Y MONTALVO, JORGE ROBERTO PALMA CANCHE. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL TERCERO MENCIONADO. EXPEDIENTE 0481/2015.- AUTO.

EXHORTO FORMADO CONMOTIVO DEL SIMILAR NÚMERO 588/2015, GIRADO POR LA JUEZ TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1353/2015, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANITL PROMOVIDO POR IVAN ALEJANDRO AC AGUILAR Y/O NOE MANZANO VILLAJUANA COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE YENNI MARIELA RIBBON PEREZ.- EXHORTO 0480/2015.- AUTO.

BRIGIDO CELIS POOL, CONSUELO LORIA CHAN ALIAS CONSUELO LORIA, MARCELINO DZIB CAN. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL ÚLTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE NÚMERO 0298/2013.- AUTO.

YEIMI ISAURA PACHECO CANCHE, AVELINO II ASCORRA TAMAYO, NELSON ADIEL CANTO SOLIS, BALBINA PATRICIA ARCE CARRILLO, JOSE MARIA POOL MORALES; JOSAFATH MARIN PECH. JUICIO EJECUTIVO PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL QUINTO NOMBRADO EN CONTRA DEL ÚLTIMO CITADO EXPEDIENTE NÚMERO 0335/2014.- AUTO.

MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ANGEL FROILAN VERA. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DEL SEGUNDO NOMBRADO; EN CONTRA DEL ÚLTIMO CITADO. CUADERNO DE EXCEPCIONES. EXPEDIENTE NÚMERO 0107/2015.- AUTO.

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NÚMERO 355, GIRADO POR LA JUEZ PRIERMO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 4247/2009, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR MANUEL DE JESUS AGUILAR PALMA Y DALINDA CONCEPCION PUC AGUILAR, A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXHORTO NÚMERO 0490/2015.-AUTO.

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NÚMERO 358/2015, GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 3187/2004, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA SEÑORA NORMA RUSELA PECH ESTRELLA ALIAS NORMA RUCELA PECH ESTRELLA, A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD Y A CARGO DEL SEÑOR ANGEL LIZANDRO NOH TZEC.- EXHORTO NÚMERO 0489/2015.-AUTO.

EXHORTO FORMADO CONMOTIVO DEL SIMILAR NÚMERO 20/2015, GIRADO POR EL JUEZ PENAL DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO. EXHORTO NÚMERO 0484/2015.-AUTO.

MARCOS MAY MAY, MARIA FELIPA MAY Y MAY, RICARDO RENE MAY Y MAY, MIGUEL ANGEL MAY MAY, JUANA EMILIA MAY MAY, JOSE PORFIRIO MAY MAY. JUICIO DE SUCESION INTESTADA DEL SEÑOR ANGEL MAY TAMAYO, DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE SE INDICAN. EXPEDIENTE NÚMERO 0565/2014.- AUTO.

XHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NUMERO 560/2015, GIRADO POR LA JUEZ TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NUMERO 1234/2015 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA Y/O MARILUZ RAMIREZ ESPEJO Y/O ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE TIENDAS CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE. EXHORTO 0442/2015.- AUTO DE FECHA CUATRO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NÚMERO 639/2015, GIRADO POR LA JUEZA CUARTO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1311/2015, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR NELFY DEL SOCORRO MENDIBURU DURAN Y/O YENNI MARIELA RIBBON PEREZ POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXHORTO 0482/2015.- AUTO DE FECHA CUATRO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

MOTUL, YUCATÁN, A 8 DE DICIEMBRE DE 2015.

ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO
EDDIE ALEJANDRO ESTRELLA OJEDA.

JUZGADO TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN MOTUL, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA 8 DE DICIEMBRE DE 2015.

JAVIER EDUARDO LORIA ROBLEDA, MIGUEL ANGEL UICAB GALLEGOS, FRANCISCO MALDONADO CAMPOS, ANGELICA DEL ROSARIO CANCHE PECH. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA NOMBRADA. EXPEDIENTE 0218/2013.- AUTO.

NESTOR BENITO VARGAS MARTIN, HECTOR ISMAEL ALONZO LARA, JULIETA DE JESUS VERGARA PEREZ, WENDY AURORA CANO CELIS; CAJA LA SAGRADA FAMILIA SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, JABERT TAMAYO AGUILAR, ROSA MARIA AGUILAR DELGADILLO. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR

LOS CUATRO PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA QUINTA NOMBRADA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS CITADOS. EXPEDIENTE 0538/2014.- AUTO.

OSCAR IVAN VAZQUEZ POOL, GABRIELA DEL ROSARIO SULU CHAN. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 0485/2015.- AUTO.

OSCAR IVAN VAZQUEZ POOL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE NÚMERO 0832/2015. - AUTO.

VALERIO PECH CAMPOS, ISAIAS RAMIREZ POOL, MARIA RAYMUNDA TAMAYO FERNANDEZ ALIAS MARTA RAYMUNDA TAMAYO FERNANDEZ, NICOLAS RAMIREZ POOL Y MARGARITA DEL SOCORRO AKE PECH. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS. EXPEDIENTE NÚMERO 0596/2013.- AUTO DE FECHA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

JOSE LAUREANO CANUL CRESPO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.-EXPEDIENTE NÚMERO 0841/2015 .- AUTO.

KARINA MOGUEL VERA. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 242/2014.- AUTO.

FELIPE DE JESUS HOBAK POOL, MARIA ELENA CHALE TAMAYO. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 0029/2015.- AUTO.

ROSA CAROLINA GARCIA ANGULO, MANUEL ANDRÉS RAMÍREZ GÓNGORA. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJAS MENORES DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE DE EJECUCIÓN NÚMERO 169/2015.- AUTO.

GUSTAVO ALONSO DZIB BOTE; MARÍA ARELY COCOM LÓPEZ.- PROCEDIMIENTO DE DIVORCIO VOLUNTARIO JUDICIAL PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN-. EXPEDIENTE NÚMERO 631/2013.- AUTO DE FECHA TREINTA DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.-

FABIOLA AMAIRANI ESQUIVEL SEGURA. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ALIMENTOS, promovidas por usted por los motivos y para los fines que se indican. Expediente 0502/2015. AUTO

JUAN BAUTISTA OJEDA CELIS, ALIAS, JUAN B. OJEDA CELIS, ALIAS JUAN OJEDA CELIS. PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE NUMERO 827/2015 AUTO.

JOSE ALBERTO DZIB ORTEGA MARIA AURELIA DZIB, HACIEL EFRAIN DZIB DZIB. JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA Y EL TERCERO, SIENDO LA SEGUNDA REPRESENTANTE DE LA MENOR DE EDAD E.Y.D.D. EXPEDIENTE NÚMERO: 0486/2015. AUTO

JEMIMA VERONICA CAAMAL CRESPO, GABRIEL JESUS CASTILLO MANZANO. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. Expediente 0410/2015 AUTO

LUCIA CAUICH NOH, JOSE GABRIEL EK CAUICH, RITA IMELDA EK CAUICH, MARIA MARCELINA EK CAUICH, VICTOR MANUEL JESUS EK Y CAUICH, ALFONSO MIGUEL EK Y CAUICH, NIDIA SECUNDINA EK CAUICH. JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR JOSE ISABEL EK POOT alias JOSE ISABEL EK alias ISABEL EK POOT. Denunciado por ustedes. Expediente 0468/2015. AUTO

BENITA UC CUTZ, JOSE ALBERTO MAY UC, MARGARITA MAY UC, ARIEL MAY UC, NESTOR ROLANDO MAY UC, ALMA DELIA MAY UC, ANA CRISTINA MAY UC, MARIA ANGELICA MAY UC, MARIA MARLENE MAY UC. JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR GREGORIO MAY CHAN alias GREGORIO MAY Y CHAN. Expediente 0349/2015. AUTO.

LEONEL DAVID RIVAS SANTANA, LILIANA ALELI RIVAS SANTANA, ADRIAN HILARIO RIVAS SANTANA, NANCY MARIA RIVAS SANTANA, MARIA DE JESUS RIVAS SANTANA, JOSE LUIS RIVAS SANTANA, SILVIO AGUSTIN RIVAS SANTANA, ROSALINDA RIVAS SANTANA, OLIVIA NATALIA SANTANA MARTIN. Juicio de sucesion intestada del señor FELICIANO RIVAS BAQUEDANO denunciado por ustedes. Expediente 0440/2012. AUTO.

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR SIN NÚMERO, GIRADO POR LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO EL OFICIO NÚMERO 13230, DE FECHA VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE

NÚMERO 505/2014, RADICADO EN EL JUZGADO TERCERO PENAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANCUN, QUINTANA ROO QUE SE INSTRUYE EN CONTRA DE LOS PROCESADOS WILLIAMS ALEJANDRO JIMENEZ Y WILLIAMS PEREZ DE LA CRUZ POR EL DELITO DE ROBO. EXHORTO 488/2015.- AUTO

MOTUL, YUCATÁN, A 9 DE DICIEMBRE DE 2015.

ACTUARIA.

MIRNA ARACELLY PÉREZ CEBALLOS.

JUZGADO CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN KANASÍN, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA 25 DE NOVIEMBRE DE 2015.

GUSTAVO MANUEL CHALE FRIAS.- Juicio Ordinario Civil promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0170/2014

JOSE MANUEL DE GUADALUPE COAÑA GUTIERREZ.- Procedimiento especial de divorcio incausado promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0604/2015

JUAN LUIS OSORIO RAMOS.- Procedimiento especial de divorcio incausado promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha veinticuatro de noviembre del año dos mil quince. Expediente 0782/2015

GENNY MARGARITA PECH COCOM.- Procedimiento especial de divorcio incausado promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0794/2015

ROCIO CAROLINA ORTIZ ROMERO.- Juicio Ordinario Civil promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha dieciocho de noviembre del año dos mil quince. Expediente 0366/2014

RAMON ABRAHAM MONTALVO AVILA.- Interdicto de Apeo y Deslinde promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0491/2015

ISRAEL JESUS PECH UICAB.- Juicio Ordinario Civil promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha veinticuatro de noviembre del año dos mil quince. Expediente 0329/2014

VALERIO TZUC BE.- Juicio Ordinario Civil promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha veinticuatro de noviembre del año dos mil quince. Expediente 0588/2015

ERIK ALBERTO GANTUZ REYES Y/O LUIS ALBERTO SOSA NOLASCO Y/O MARIA CANDELARIA CHI KU Y/O ANDRES CHIM SANCHEZ Y/O SANTOS RODRIGO CHE COLLÍ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES. Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por los cinco primeros nombrados en su caracter de apoderados del Instituto referido, por los motivos y para los fines que indican. Expediente 414/2013

ERIK ALBERTO GANTUZ REYES Y/O LUIS ALBERTO SOSA NOLASCO Y/O SANTOS RODRIGO CHE COLLÍ, alias SANTOS RODRIGO CHECOLLI Y/O LEIDY MARLENE CHE COLLI Y/O REBECA IRENE BASULTO MEDINA Y/O SELENE GUADALUPE PACHO AVILES, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES. Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por los cinco primeros nombrados en su caracter de apoderados del Instituto referido, por los motivos y para los fines que indican. Expediente 0791/2015

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES. Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como Apoderado del segundo mencionado. Expediente 0588/2014

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES. Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como Apoderado del segundo mencionado. Expediente 0789/2015

ERIK ALBERTO GANTUS REYES Y/O LUIS ALBERTO SOSA NOLASCO Y/O SANTOS RODRIGO CHE COLLI Y/O ANDRES CHIM SANCHEZ. INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por los cuatro primeros como Apoderados del quinto mencionado. Expediente 0562/2014

MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0525/2014

JUAN JAVIER MÉNDEZ SUÁREZ, su carácter de Apoderado General de la señora BELEN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.- Juicio de sucesión intestade de JUAN DE DIOS DIAZ NARVAEZ, vecino que fue de esta ciudad. Auto de fecha veinticuatro de noviembre del año dos mil quince. Expediente 0787/2015

LUIS FELIPE DE JESÚS, JOSÉ FIDEL, FERNANDO ENRIQUE, PATRICIA JOSEFINA, ROGER CONCEPCIÓN, RAUL ANTONIO E IRVING GERARDO SABIDO LARA Y MARÍA VALERIA LARA SOSA, también conocida como VALERIA LARA SOSA.- Juicio de Sucesión Intestada del señor FIDEL ALEJANDRO SABIDO KANTUN, ALIAS, FIDEL SABIDO KANTUN, ALIAS, FIDEL A. SABIDO KANTUN, natural y vecino que fue de la Localidad de Tixkokob, Yucatán. Auto de fecha veinticuatro de noviembre del año dos mil quince. Expediente 0781/2015

MARIA BENITA CETZAL CANUL Y GUADALUPE DEL CARMEN CHAN CETZAL.- Juicio de Sucesión de Intestado de quien en vida respondió al nombre de JOSÉ PABLO CHAN CARRILLO, vecino que fue de la Localidad de Cuzama, Yucatán. Auto de fecha veinticuatro de noviembre del año dos mil quince. Expediente 0712/2015

PEDRO LEONARDO, PONCIANO, SILVERIO Y PLACIDO, todos de apellidos DZUL CHAN.- Juicio de Sucesiónes Unidas de intestado, promovidas por ustedes por los motivos y para los fines que indican. Expediente 0332/2015

MARIA CRISTINA ISELA HEREDIA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0221/2015

MARIA ELENA VELAZQUEZ MARTINEZ Y JUAN FERNANDO PERERA BAQUEIRO.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete una pension alimenticia a su favor y de su hija menor, a cargo del segundo nombrado. Auto de fecha diecisiete de noviembre del año dos mil quince. Expediente 0317/2010.

HORTENCIA MORENO CABALLERO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha diecinueve de noviembre del año dos mil quince. Expediente 0768/2015

LUIS ROLANDO CITUK GASQUE.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted por lo motivos y para los fines que indica. Expediente 0532/2015

JOSE OMAR PEREZ RAMAYO.- Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0033/2014

EZEQUIEL CANCHE CHUC Y KARLA PATRICIA VAZQUEZ POOT.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas las bases que han acordado para llevar a efecto su divorcio por mutuo consentimiento. Expediente 0660/2015

HUMBERTO EDUARDO COLLÍ ARANA, ALBERTO BERNARDO CAAMAL GARRIDO, también conocido como ALBERTO B. CAAMAL GARRIDO. Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra de BERTHA MARIA DEL SOCORRO CHUC UC. Auto de fecha veinticuatro de noviembre del año dos mil quince. Expediente 0211/2015

DIANA KRISEL GARCIA ALEJOS Y JORGE ALBERTO PACHECO MENDEZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por ustedes, la primera por su propio y personal derecho y el segundo como endosatario en prcuración de la primera mencionada. Auto de fecha veinticuatro de noviembre del año dos mil quince. Expediente 0788/2015

Exhorto número 568/2015, deducido del expediente número 992/2015, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por la persona moral denominada "FUNDACIÓN RAFAEL DONDE, INSTITUCIÓN DE ASISTENCIA PRIVADA (I.A.P), por conducto de su Apoderado Legal, Licenciado en Derecho ROBERTO GABRIEL MIRANDA FLORES. Auto de fecha veinticuatro de noviembre del año dos mil quince. Exhorto 1365/2015

Exhorto número 557/2015, deducido del expediente número 1012/2015, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN, por conducto de sus apoderados generales para asuntos judiciales y administrativos comprendiendo pleitos y cobranzas JOSÉ CARLOS PUERTO PATRÓN y/o AURELIA MARFIL MANRIQUE. Auto de fecha veinticuatro de noviembre del año dos mil quince. Exhorto 1366/2015

Exhorto número seiscientos treinta y tres, diagonal, dos mil quince, deducido del expediente número mil trescientos seis, diagonal, dos mil quince, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por ISMAEL IGNACIO MARTÍNEZ PALMERO Y/O LILIA DEL ROSARIO ORTEGA TUN Y/O EDGAR GARCÍA VERA Y/O DIANA ALICIA ROSADO ITZA, como endosatarios en procuración de LEUMAN ALBERTO VALES VÁZQUEZ. Exhorto 1368/2015

Exhorto número seiscientos cinco, diagonal, dos mil quince, deducido del expediente número ochocientos cuarenta y tres, diagonal, dos mil quince, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la

persona moral denominada "DISTRIBUIDORA PENINSULAR DE MUEBLES", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, por conducto de sus endosatarios en procuración, ciudadanos MARIO ALEJANDRO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ y/o DIACAREN GUADALUPE CHUC XOOL y/o JUAN BRIBIESCA ALVARADO y/o KARLA NASHELI GONZÁLEZ VIANA. Exhorto 1369/2015

Exhorto número seiscientos diez, diagonal, dos mil quince, deducido del expediente número mil doscientos cuarenta y seis, diagonal, dos mil quince, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por JUAN CARLOS ARAIZA LÓPEZ por conducto de su endosatario en procuración, Licenciado en Derecho MANUEL DE JESÚS VELÁZQUEZ SÁNCHEZ. Exhorto 1370/2015

Exhorto número 596/2015, deducido del expediente número 1215/2015, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por ANGÉLICA YAZMIN DE LA CRUZ CARVAJALA ESCALANTE por conducto de sus endosatarios en procuración RICARDO JOSÉ MIER Y TERÁN CÁMARA, JORGE EDUARDO GIJÓN MOLINA, BASILIO HUCHIN ARGÁEZ y JIMMY EVELIO MONTERO ESTRELLA. Exhorto 1372/2015

Exhorto número 359/2015, girado por la Juez Primero de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente número 239/2012, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por la señora GLORIA POTENCIANO LEÓN, a fin de que se decrete una pensión alimenticia provisional a su favor y a favor de su hijo menor de edad y a cargo del señor ANTONIO AUGUSTO MENDOZA CETINA. Auto de fecha cuatro de diciembre del año dos mil quince. Exhorto 1385/2015

Exhorto número seiscientos diecinueve, diagonal, dos mil quince, deducido del expediente número quinientos cincuenta y ocho, diagonal, dos mil quince, relativo al Juicio de Tercería Excluyente de Dominio promovido por DEYBI EDITH CARVAJAL FLORES, en contra de las partes del expediente número 131/2011, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por PASTOR ZACARIAS LARA CEBALLOS por conducto de su endosatario en procuración JOSÉ ALIO DÍAZ CANTO. Auto de fecha veinticuatro de noviembre del año dos mil quince. Exhorto 1367/2015

KANASÍN, YUCATÁN, A 9 DE DICIEMBRE DE 2015.

ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO JOSE DAVID FARFAN ESTRADA.

JUZGADO QUINTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN IZAMAL, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA 7 DE DICIEMBRE DE 2015.

MIGUEL ANGEL COLLÍ CATZÍN, ELSY MARLENY POOL CEN, EXHORTO 512/2015, GIRADO POR LA SECRETARIA DE ACUERDOS EN FUNCIONES DE JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANCÚN, QUINTANA ROO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 1212/2001, RELATIVO AL JUICIO DE DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS CITADOS, EXHORTO 0285/2015, AUTO.

TEODORO LLANOS UITZ, MARÍA PIEDAD LLANOS COLLÍ, JUICIO ORDINARIO CIVIL PLENARIO DE PROPIEDAD Y POSESION PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA, AUTO, EXPEDIENTE 0294/2015.

MARÍA LIDELIA DEL SOCORRO UITZ CAN, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ALIMENTOS, EXPEDIENTE 0330/2015, AUTO DE FECHA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

ARACELLY LÓPEZ MALDONADO, PRESTO FAST, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA COMO ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL MENCIONADA EN SEGUNDO TÉRMINO, EXPEDIENTE 0367/2015, AUTO.

IZAMAL, YUCATÁN, A 9 DE DICIEMBRE DE 2015.

LA ACTUARIA ADSCRITA.

LICENCIADA EN DERECHO SANDY LUCÍA CARRILLO CANCHÉ.

JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TEKAX, YUCATÁN.

SUPLEMENTO DE LA AUDIENCIA DEL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015.

ALBERTO GABRIEL MENDEZ MEX, SANTOS ALFONSO KU MORENO, CASIMIRA PAT VARGUEZ, ROMAN ALBERTO SANTANA PADRON. Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero nombrado como

endosatario en procuración del segundo mencionado en contra de los demás citados. AUTO de fecha veintisiete de noviembre del año dos mil quince.- Expediente 0291/2013.

CLAUDIA PEREZ VAZQUEZ. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por usted. Auto de Fecha veintisiete de noviembre del año dos mil quince. Expediente 0430/2015

TERESITA DE JESUS COLLI CHAB, FRANCISCO YAM HOIL. Procedimiento Especial de Divorcio sin Causales promovida por la primera nombrada en contra del segundo citado. Auto de fecha veintisiete de noviembre del año dos mil quince.- Expediente 0199/2013

MONICA ANDREA RODRIGUEZ TORRES, RUBEN DAVID RODRIGUEZ ROMERO DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE CONVENIO DE ALIMENTOS PROMOVIDAS POR USTEDES. AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE . Expediente 0400/2015

WILLIAM ANDRES CAAMAL CAB, CLARIBEL MAGAÑA MORALES. Diligencias de Jurisdiccion Voluntaria promovidas por Ustedes a fin de que se aprobaran las bases de su divorcio voluntario. AUTO de fecha veintisiete de noviembre del año dos mil quince.- Expediente 0307/2013

MARTHA LETICIA GONZALEZ TEC. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE ALIMENTOS PROMOVIDAS POR USTED. AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DEL 2015. Expediente 0357/2015

ARNOLDO MANUEL MARTINEZ AVILA, DANIELA DEL SOCORRO NOVELO MAY. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMER NOMBRADO A FIN DE QUE SE LE FIJEN DIAS Y HORAS DE VISITAS. AUTO de fecha veintisiete de noviembre del año dos mil quince.- Expediente 0329/2014

TEKAX, YUCATÁN, A 9 DE DICIEMBRE DE 2015.

ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO RUBEN GABRIEL CAN SANCHEZ.

JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

EDICTO

En los autos del Expediente número 0174/2014, radicado en el JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por el señor Erik Renato Hernandez Peralta, a fin de que se declare el estado de interdicción de sus hermanos de nombres Arturo Hernandez Peralta y Gustavo Hernandez Peralta; El Juez del conocimiento ha dictado una sentencia que en su parte conducente dice:----------

"Juzgado Primero Mixto de lo Civil y Familiar del Segundo Departamento Judicial del Estado.- Tekax, Yucatán, a trece de julio del año dos mil quince.----------

VISTOS: Para dictar sentencia en audiencia preliminar, los autos de las presentes Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por el señor Erik Renato Hernández Peralta a fin de que se decrete el estado de interdicción de sus hermanos Arturo Hernández Peralta y Gustavo Hernández Peralta; siendo el promovente vecino de las localidad de Tixméuac, Yucatán; y, ----------

----------C O N S I D E R A N D O:----------

PRIMERO.----------

SEGUNDO.----------

TERCERO.----------

Por lo antes expuesto y considerado, es de resolverse y ----------

---------- SE RESUELVE: ----------

PRIMERO.- Declárense procedentes, sin oposición de parte y sin perjuicio de tercero, las presentes Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por el señor Erik Renato Hernández Peralta a fin de que se decrete el estado de interdicción de sus hermanos Arturo Hernández Peralta y Gustavo Hernández

Peralta. En consecuencia,----------

SEGUNDO.- Se declara que Arturo Hernández Peralta y Gustavo Hernández Peralta se encuentran incapacitados para valerse por sí mismos, y se encuentran en estado de interdicción, debido a su patologia incurable, con incapacidad total permanente que no les permite gobernarse por sí mismos o administrar libremente sus bienes.----------

TERCERO.- Se designa al ciudadano José Arcángel Hernández Peralta como tutor de Arturo Hernández Peralta y Gustavo Hernández Peralta, para que los representen todo el tiempo que dure la interdicción; y como curador de los mismos al ciudadano René Cristino Hernández Hernández, quien deberá otorgar una fianza de mil pesos, moneda nacional, a fin de garantizar el ejercicio de su encargo; en mérito de lo cual, y en virtud que los señores José Arcángel Hernández Peralta como tutor y René Cristino Hernández Hernández como curador designados, ambos han aceptado y protestado el fiel desempeño del cargo para el que han sido nombradas, se les discierne respectivamente de dichos cargos, con todas las facultades, haciéndolas responsables del desempeño del mismo.----------

CUARTO.- Con fundamento en el artículo 741 del Código de Procedimientos Familiares del Estado, se ordena publicar esta resolución en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces, de tres en tres días.----------

QUINTO.- Con fundamento en el artículo 763 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Yucatán, líbrese al interesado copias fotostáticas debidamente certificadas de las constancias que solicite tan pronto se cumpla con lo dispuesto en el artículo 741 del Código adjetivo de la materia; devuélvansele los documentos originales exhibidos, previa toma de razón que de los mismos se deje en autos y, en su oportunidad, archívese este expediente como asunto concluido.----------

SEXTO.- En razón de que mediante auto de fecha veintiséis de mayo del año dos mil catorce se previno al promovente que manifestaran si estaban conformes o no en que se publicaran sus datos personales al hacerse pública la presente resolución, en términos de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, y no hizo manifestación alguna; se le tiene por opuesta a la publicación de tales datos.----------

SÉPTIMO.- SE TIENE POR NOTIFICADO de esta resolución al promovente Erik Renato Hernández Peralta y a su asesora jurídica, de conformidad a lo establecido en el artículo 217 en su párrafo primero del Código de Procedimientos Familiares del Estado de Yucatán y cúmplase.----------

Así lo resolvió y firma el Juez Primero Mixto de lo Civil y Familiar del Segundo Departamento Judicial del Estado, Licenciado en Derecho Pedro Benito Moo Uc, ante la fe del Secretario de Acuerdos que autoriza, Licenciado en Derecho Zeus José Rodríguez Pavón. Lo certifico.----------

P. B. MOO UC---------- Z. RODRIGUEZ P.----------RUBRICAS”----------

Para efecto de lo dispuesto en el artículo 741 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Yucatán, publíquese esta resolución en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces, de tres en tres días.

Tekax, Yucatán, a veintisiete de octubre del año dos mil quince.

EL ACTUARIO ADSCRITO AL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

LICENCIADO EN DERECHO RUBEN GABRIEL CAN SANCHEZ

Publíquese los días 7, 10 y 15 de diciembre de 2015.

JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TICUL, YUCATÁN.

AUDIENCIA DE FECHA: 8 DE DICIEMBRE DE 2015.

PRESTO FAST S.A.P.I. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, JESUS BALTAZAR MENA GALERA. Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por la primera nombrada, por conducto del segundo mencionado en su caracter de endosatario en procuración. Auto de fecha 07 de diciembre de 2015. Expediente 0782/2015

NINFA ESTELA GONZALEZ MARIN, MANUEL ALEJANDRO CUXIM SANDOVAL. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes a fin de que aprueben judicialmente las bases que pactaron para llevar a cabo su divorcio voluntaria. Auto. Expediente 0499/2012.

RICARDO ARIEL PINO DZIB, ROSA ALCÁZAR CHAN. Juicio ordinario Familiar, promovido el primero nombrado en contra de la segunda mencionada. Auto.Expediente 0375/2015

JAVIER HUMBERTO PERALTA CHACON, MAGALY JACOBA SALAZAR POOT. Juicio ordinario civil promovido por el primero nombrado en contra de la segunda mencionada. Auto. Expediente 0401/2014

YAZMIN GUADALUPE SOSA GOMEZ, CARLOS ENRIQUE EK CAUICH. Diligencias de jurisdicción voluntaria promovida por la primera a fin de que se fije pension alimenticia a asu favor a cargo del Segundo mencionado. Expediente 0004/2013.

MAYRA ALONDRA CASTILLO EK,MIGUEL ANGEL POLANCO GONGORA, Diligencias de jurisdiccion voluntaria promovido por la primera a fin de que se fije pension alimenticia asu favor a cargo del ultimo mencionado.Auto.Expediente 0729/2013.

RITA MARIA CACH PACHECO,MARIO ARTURO CETINA DORANTES. Diligencias de Jurisdiccion Voluntaria promovido por la primera a fin de que se decrete Pension Alimenticia a su favor y la de sus hijos menores acargo del segundo mencionado. Auto. Expediente 0500/2013.

HABIB ARAM RAMIREZ MAGAÑA, CELIA RUTH BE CANUL. Juicio ordinario de reduccion de pension, promovido por el primero nombrado en contra de la segunda mencionada. Auto. Expediente 0528/2013

MARCO ROBERTO CHAN AYUSO, SOFIA EUGENIA COBA PECH. Juicio ordinario de divorcio promovido por el primero en contra de la segunda mencionada. Expediente 0218/2013.

PALMIRA ALEXANDRA CAMARA YAH, CARLOS ENRIQUE EK CAUICH. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la primera afin de que se fije pension alimeticia a su favor a cargo del segundo citado. Auto.Expediente 0398/2013.

BEATRIZ DEL ROSARIO CASTRO ALMA, ADOLFO ANGEL FLORES CASTRO, ADOLFO FLORES CHAN. Diligencias de Jurisdiccion Voluntaria promovidas por los dos primeros nombrados, a fin de que se fije una pensión alimenticia a su favor y a cargo del ultimo mencionado. Auto. Expediente 163/2013.

ADDA ARACELLY TORRES ESQUIVEL, ISAAC ARNULFO SEGUNDO CAN. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la primera afin de que se fije pension alimeticia a su favor a cargo del segundo citado. Auto.Expediente 0477/2013.

JOHANA ESTEPHANY ROMERO PACHECO. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Usted. Expediente 0666/2015

GEORGINA DEL PILAR SIERRA UCAN, HUGO RAFAEL PACHECO PARRA. Juicio Ordinario Familiar promovido por la primera nombrada en contra del segundo mencionado. Expediente 0604/2015

EDUARDO ALEJANDRO BALAM MAY, Procedimiento especial de divorcio incausado promovido por usted. Auto. Expediente 0709/2015

ILEANA GUERRERO CASTILLO, YANIRE DEL CARMEN TEC CARRILLO, YOHANA CAROLINA MEX TEC, JUAN CARLOS LOPE PEREZ, GRUPO DE FOMENTO REGIONAL, S.A.DEC.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENRIDAD NO REGULADA, MARIA ANACARE MAY CHIM, ANASTACIO MAY IX, MANUEL JESUS CHIM DOMINGUEZ, Jucio eejcutivo mercantil promovido por los cuatro primeros nombrados como endosatarios en procuracion del quinto mencionado encontra de los tres ultimos citados.Auto .Expediente 0147/2015

MARIO JULIAN ROMERO SIERRA, MANUEL JESUS CANO CANUL, IRMA NOEMI ARGUELLO COLLI, Procedimiento especial de divorcio sin causal, promovido por el primero nombrado, en su caracter de apoderado legal del segundo citado en contra de ultima mencionada. Auto.Expediente 0286/2014.

CASA Y RESIDENCIAS INMOBILIARIA SA DE CV, CARLOS EDUARDO FIGUERIA VADILLO. Despacho girado por el Juez Cuarto de Distrito en el Estado, relativo a los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil promovido

por el primero nombrado, por conducto del segundo citado en su caracter de apoderado legal. Despacho 0076/2015

PRESTO FAST S.A.P.I. DE C.V, JESUS BALTAZAR MENA GALERA. Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero nombrado, por conducto del segundo mencionado en su caracter de endosatario en procuración. Expediente 0766/2015

CRISTINA AYORA ROMERO, FERNANDO ANTONIO CANTO URIARTE, LUIS MANUEL TRUJEQUE ESCOBEDO. Cuaderno de Pruebas que contiene seis pruebas documental publica, una prueba pericial, una prueba testimonial, dos pruebas de confesión, una prueba de reconocimiento e inspección judicial y una prueba de presunciones legales y humanas, ofrecidas por el tercero nombrado, en los autos del Juicio Ordinario Civil promovido por la primera nombrada, por conducto del segundo mencionado, en su caracter de apoderado legal, en contra del tercero citado. Auto. Expediente 0534/2013

TERESA DE JESUS BALAM, EMMANUEL ALEJANDRO ALEJOS VELA. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovida por la primera a fin de que se decrete una pension alimenticia a favor de sus hijos menores de edad acargo del segundo mencionado. Auto.Expediente 0451/2012.

MARIA MAGDALENA TZAKUM PECH. Diligencias de jurisdiccion voluntaria de alimentos promovida por la primera mencionada. Auto. Expediente 0833/2013.

DANIEL ALFREDO YAH CHAN,GILMER ALEXANDER KU CASTILLO, MANUEL JESUS AYUSO ALVARADO, RODOLFO SANCHEZ CRUZ, MIGUEL ANGEL CARRILLO CETINA, ALIAS MIGUEL A.CARRILLO, LUCY ARACELLY VALLE IX, ALIAS, LUCY VALLE IX,, Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros nombrados como endosatarios en procuracion del cuarto mencionado en contra de los dos ultimos citados. Expediente 0541/2014.

FELIX DAVID MEDINA BRACAMONTE, MARTHA LICENY CAAMAL GONZALEZ, Procedimiento especial de divorcio incausado promovido por el primero encontra de la segunda mencionada.Auto. Expediente 0809/2014

LIZBETH GUADALUPE FUENTES MEDINA, LICENY GABRIELA ANDRADE YAM, SAMUEL ESPINOSA PACHO, EFREN EMIR GONGORA AYORA, Juicio ejecutivo mercantil promovido por las dos primeras mencionadas como endosatarias en procuracion del tercer citado en contra del ultimo mencionado.Auto.Expediente 0383/2013

MANUEL JESUS AYUSO ALVARADO, EFRAIN ISABEL YAH MAY, MOISES ALONSO SANTAMARIA KU, RODOLFO SANCHEZ CRUZ, Juicio ejecutivo Mercantil, promovido por los tres primeros en caracter de endosatarios en procuración del ultimo nombrado. Auto.Expediente 0650/2015

MANUEL JESUS AYUSO ALVARADO, EFRAIN ISABEL YAH MAY, MOISES ALONSO SANTAMARIA KU RODOLFO SANCHEZ CRUZ, Juicioe jecutivo mercantil promovido por los tres primeros nombrados como endosatario en procuracion del cuarto mencionado.Auto.Expediente 0695/2015

WILLIAM WILBERTH CABRERA MIS, JULIANA KOH BRICEÑO. Procedimiento especial de divorcio incausado promovio por el primero nombrado en contra de la segunda mencionada.Auto. Expediente 0058/2015

TICUL, YUCATÁN, A 9 DE DICIEMBRE DE 2015.

EL ACTUARIO DEL JUZGADO.

LICENCIADO EN DERECHO JESUS ENRIQUE FLOTA PEREZ.

JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN VALLADOLID, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA 8 DE DICIEMBRE DE 2015.

ELSY MARÍA GALAN BASTO, JUAN JOSÉ ALCOCER GALAN, EDGAR HILARIO ALCOCER GALAN, CECILIA SIABEL ALCOCER GALAN.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE JOSÉ VALDEMAR ALCOCER Y AGUILAR.- JUICIOS SUCESORIOS INTESTADO.-Expediente 0466/2015. AUTO DE FECHA OCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

RAÚL HERNÁN MADARIAGA SÁNCHEZ, MARÍA DE LOURDES MADARIAGA SÁNCHEZ, NIDIA GUADALUPE MADARIAGA SÁNCHEZ, RENÉ LEONEL MADARIAGA SÁNCHEZ, JUICIO DE SUCESION INTESTADA DEL SEÑOR FREDI SAÚL MADARIAGA SANTOS Expediente 0931/2015 PRINCIPAL. Auto de Fecha siete de diciembre del año dos mil quince

CRISEIDA KU DÁVILA, MANUEL DZIB TUYU, PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO, Expediente 0814/2014,. AUTO de fecha ocho de diciembre del año dos mil quince.

LORENA DEL SOCORRO POOT ZAPATA, MARCELINO UCÁN CEMÉ, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO promovidas por ustedes.-Expediente 0483/2015. auto de fecha ocho de diciembre del año dos mil quince.

CRISTINA AURORA ALCOCER PERAZA, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ALIMENTOS promovidas por usted.-Expediente 0103/2015. auto de fecha ocho de diciembre del año dos mil quince.

MARCELO HAU LORÍA, JUICIOS SUCESORIOS UNIDAS DE INTESTADO DE MANUEL HAU ALCOCER, JACINTO HAU KU.-Expediente 0654/2015. auto de fecha ocho de diciembre del año dos mil quince.

ELSA MARÍA CHULIM AGUILAR, RAMÓN ISAÍ MAY TUZ, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA VENTA DE PREDIO CON REMATE, Expediente 0934/2015 PRINCIPAL Auto de Fecha ocho de diciembre del año dos mil quince.

FELIPE DE JESÚS ESQUIVEL XOOC, ANDREA SATURNINA AGUILAR KANTÚN, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO, promovidas por usted, Expediente 0937/2015 , Auto de Fecha ocho de diciembre del año dos mil quince

MERLY VERENICE ALCOCER URIBE, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ALIMENTOS, promovidas por usted, Expediente 0408/2013. auto de fecha ocho de diciembre del año dos mil quince.

FELIPE SANTIAGO ALCOCER Y AGUILAR, JUICIO ORDINARIO FAMILIAR, PROMOVIDO POR USTED.-Expediente 0864/2015. AUTO DE FECHA OCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

CELSO ANTONIO SÁNCHEZ BACAB, JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR USTED PRESCRIPCION POSITIVA, Expediente 0557/2014. AUTO DE FECHA OCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

LUIS FELIPE CANCHÉ CUPUL, FELICIANA COCOM PECH OPROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA .-Expediente 0604/2013. AUTO DE FECHA OCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

MARÍA PATRICIA CEN DZIB, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ALIMENTOS, Expediente 0650/2013. AUTO DE FECHA OCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

TOMÁS MOO POOL, JUICIO INTERDICTO PARA RETENER LA POSESION, PROMOVIDO POR EL PRIMERO, Expediente 0871/2014. RESOLUCION DE FECHA OCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

JULIO ENRIQUE OJEDA MAAS, IVONNE CAROLINA CRUZ NAJERA, CARMEN CASTRO LLAVEN.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO AP0DERADOS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES Y EN CONTRA DE LA ULTIMA se ha reconocido a RAUL OSCAR CAMBRANIS LAUCIRICA y RAUL ADRIAN CAMBRANIS ARJONA SU CARACTER DE APODERADOS DEL CITADO INSTITUTO. Expediente 0053/2006. AUTO DE FECHA OCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

RECUPERADORA DE DEUDA HIPOTECARIA, SOC. DE RESPOSNABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, APODERADO FRANCISCO JAVIER OSORNO ÁVILA Y PATTY ADELINA OSORNO CERVERA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO.-Expediente 0970/2013. AUTO DE FECHA OCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

IDELFONSO BALAM COCOM, JUICIO ORDINARIO CIVIL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, PROMOVIDO POR USTED, Expediente 0798/2015. AUTO DE FECHA OCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

MANUEL JESUS POOT POOL, GUADALUPE FERNANDEZ LLANES. JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO, EN CONTRA DE LA SEGUNDA. Expediente 0309/2009. AUTO DE FECHA OCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

CARLA ARALI PEREZ AGUILAR Y FELIPE BERNABE ARJONA TEJERO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE A SU FAVOR UNA PENSION Y DE SU HIJO MENOR Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. Expediente 1056/2007.-AUTO DE FECHA DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.- -

RÓGER ARIAS CUAN, ENDOSATARIO EN PROCURACION MANUEL DE JESÚS GUTIÉRREZ SALAZAR.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL.-Expediente 0043/2014. auto de fecha ocho de diciembre del año dos mil quince.

NATALY GUADALUPE RIVERO AGUILAR, CAMPO Y NEGOCIOS S.A DE C.V., ENDOSATARIO EN PROCURACION MIGUEL ÁNGEL DÍAZ ALCOCER, VÍCTOR MANUEL TZIU AKE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL.-Expediente 0796/2015. auto de fecha ocho de diciembre del año dos mil quince.

GALILEO RIVERO CONCHA Y/O ANELARDO CIAU VALDEZ Y/O ERIKA DANIELA UICAB CANTO, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO COMO ENDOSATARIOS DE EVELIO CUPUL MAAS EN CONTRA DE ALBINA PUC HOIL Y ESTEBAN PUC HOIL.-Expediente 0565/2011. auto de fecha ocho de diciembre del año dos mil quince.

LORENA DEL CARMEN PERERA ARZÁPALO, ENDOSATARIO EN PROCURACION GALILEO RIVERO CONCHA, RENÉ VÁZQUEZ BALBUENA, IVONNE PATRICIA PECH MAZUM, LETICIA POOL POOT.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO EN CONTRA DE GLADIS CAROLINA DIAS CASTRO.-Expediente 0150/2015.-resolucion de fecha ocho de diciembre del año dos mil quince.

GABRIEL ARMANDO DZUL TEH, ENDOSATARIO EN PROCURACION CINTIA NEFERTITI KOO KU, ADY FLOR TUZ MEX.ALBERTH FRANCISCO OSORIO MEDINA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL Expediente 0034/2015. auto de fecha ocho de diciembre del año dos mil quince.

DANIEL ROMERO GONZÁLEZ, ENDOSATARIO EN PROCURACION SERGIO MAURICIO ONTIVEROS MIRANDA, JOSÉ LUIS GÓNGORA ARCEO, EDITH ANAHÍ PECH CAUICH, JUICIO EJECUTIVO, MERCANTIL, promovido por el primero por conducto del segundo Expediente 0921/2015 PRINCIPAL, Auto de Fecha tres de diciembre del año dos mil quince

RUDDY AGUSTÍN MEX MIS, ENDOSATARIO EN PROCURACION ISMAEL AKE BATUM, JOSÉ ANTONIO COCOM POOT, ADRIANA BEATRIZ NOH BALLINAS, ÁNGEL YOSADAC BRICEÑO GUILLERMO, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, Expediente 0901/2015 PRINCIPAL, Auto de Fecha ocho de diciembre del año dos mil quince.

MARÍA SILVIA COUOH PECH, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EN CONTRA DE GLADIS HEREDIA HOIL DE CHACON.-.-Expediente 0965/2013.AUTO DE FECHA OCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

ALEGRÍAS Y SONRISAS DEL SURESTE S.A DE C..V., MUNICIPIO DE TINUM, ENDOSATARIO EN PROCURACION FRANCISCO IV LEÓN VALDEZ, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL exhorto recibido 636/2015, girado por la Juez Primero Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado, Exhorto 0256/2015 PRINCIPAL, Auto de Fecha siete de diciembre del año dos mil quince

MARÍA ESTHER MUKUL TUZ, JOSE JAVIER CANUL ALMEYDA, JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO, EXHORTO RECIBIDO 283/2015 GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANCUN QUINATANA ROO, Exhorto 0260/2015 Auto de Fecha ocho de diciembre del año dos mil quince

VALLADOLID, YUCATÁN, A 9 DE DICIEMBRE DE 2015.

ACTUARIA.

MARTHA BEATRIZ TUZ MAY.

INSTITUTO ESTATAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

C. ALAN BRITO GORDO; Recurso de Inconformidad interpuesto por Usted, contra la Unidad de Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento de Muna, Yucatán; expediente: **262/2015**; tipo de acuerdo: admisión, emitido en fecha tres de diciembre de dos mil quince, por el Consejero Presidente del Instituto.

C. BALAM Y ASOCIADOS; Recurso de Inconformidad interpuesto por Usted, contra la Unidad de Acceso a la Información Pública del Partido Acción Nacional; expediente: **264/2015**; tipo de acuerdo: admisión, emitido en fecha tres de diciembre de dos mil quince, por el Consejero Presidente del Instituto.

C. CIUDADANO DESPIERTO; Recurso de Inconformidad interpuesto por Usted, contra la Unidad de Acceso a la Información Pública del Poder Legislativo; expediente: **263/2015**; tipo de acuerdo: admisión, emitido en fecha tres de diciembre de dos mil quince, por el Consejero Presidente del Instituto.

C. VICTOR LEON Y C. TITULAR DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN; Recurso de Inconformidad interpuesto por el primero nombrado, contra la Unidad de Acceso en cita; expediente: **124/2014**; tipo de acuerdo: fenecimiento de la vista de tres días hábiles concedida al particular, emitido en fecha tres de diciembre de dos mil quince, por el Consejo General del Instituto.

C. TRANSPARENCIA KANASIN Y C. TITULAR DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE KANASÍN, YUCATÁN; Recurso de Inconformidad interpuesto por el primero nombrado, contra la Unidad de Acceso en cita; expediente: **184/2014**; tipo de acuerdo: fenecimiento de la vista de tres días hábiles concedida al particular, emitido en fecha tres de diciembre de dos mil quince, por el Consejo General del Instituto.

C. TITULAR DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE TIZIMÍN, YUCATÁN; Recurso de Inconformidad interpuesto por el C. Jose Ceme, contra la Unidad de Acceso en cita; expediente: **226/2014**; tipo de acuerdo: vista de constancias de cumplimiento al particular por el término de tres días hábiles, emitido en fecha treinta de noviembre de dos mil quince, por el Consejo General del Instituto.

C. PEDRO JUAN GONZÁLEZ MARTÍNEZ Y C. TITULAR DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE, YUCATÁN; Recurso de Inconformidad interpuesto por el primero nombrado, contra la Unidad de Acceso en cita; expediente: **234/2014**; tipo de acuerdo: vista de constancias de cumplimiento al particular por el término de tres días hábiles, emitido en fecha veinticinco de noviembre de dos mil quince, por el Consejo General del Instituto.

C. TOMAS SUAREZ CABRERA, C. CABILDO MUNICIPAL, C. PRESIDENTE MUNICIPAL Y C. TITULAR DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, LOS TRES ÚLTIMOS DEL AYUNTAMIENTO DE KANASÍN, YUCATÁN; Recurso de Inconformidad interpuesto por el primero nombrado, contra la Unidad de Acceso en cita; expediente: **764/2014**; tipo de acuerdo: vista de constancias de cumplimiento al particular por el término de tres días hábiles, emitido en fecha treinta de noviembre de dos mil quince, por el Consejo General del Instituto.

C. JESÚS HERRERA; Recurso de Inconformidad interpuesto por Usted, contra la Unidad de Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento de Kanasín, Yucatán; expediente: **572/2013**; tipo de acuerdo: requerimiento al Cabildo Municipal del Ayuntamiento en cita por el término de veinticuatro horas, emitido en fecha treinta de noviembre de dos mil quince, por el Consejo General del Instituto.

C. MARYLU CASTRO Y C. DIRECTORA GENERAL DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PODER EJECUTIVO; Recurso de Inconformidad interpuesto por la primera nombrada, contra la Unidad de Acceso en cita; expediente: **626/2014**; tipo de acuerdo: vista de

constancias de cumplimiento a la particular por el término de tres días hábiles, emitido en fecha tres de diciembre de dos mil quince, por el Consejo General del Instituto.

C. JUAN RAMOS Y C. DIRECTORA GENERAL DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PODER EJECUTIVO; Recurso de Inconformidad interpuesto por el primero nombrado, contra la Unidad de Acceso en cita; expediente: **472/2014**; tipo de acuerdo: vista de constancias de cumplimiento al particular por el término de tres días hábiles, emitido en fecha primero de diciembre de dos mil quince, por el Consejo General del Instituto.

C. WILLIAN J. UICAB TZAB; Recurso de Inconformidad interpuesto por Usted, contra la Unidad de Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento de Hunucmá, Yucatán; expediente: **146/2015**; tipo de acuerdo: requerimiento a la Titular de la Unidad de Acceso en cita por el término de tres días hábiles, emitido en fecha primero de diciembre de dos mil quince, por el Consejo General del Instituto.

C. WILLIAN UICAB TZAB; Recurso de Inconformidad interpuesto por Usted, contra la Unidad de Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento de Hunucmá, Yucatán; expediente: **150/2015**; tipo de acuerdo: requerimiento a la Titular de la Unidad de Acceso en cita por el término de tres días hábiles, emitido en fecha primero de diciembre de dos mil quince, por el Consejo General del Instituto.

C. VICTOR LEON Y C. TITULAR DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE PANABÁ, YUCATÁN; Recurso de Inconformidad interpuesto por el primero nombrado, contra la Unidad de Acceso en cita; expediente: **294/2014**; tipo de acuerdo: vista de constancias de cumplimiento al particular por el término de tres días hábiles, emitido en fecha tres de diciembre de dos mil quince, por el Consejo General del Instituto.

C. VICTOR LEON Y C. TITULAR DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE PANABÁ, YUCATÁN; Recurso de Inconformidad interpuesto por el primero nombrado, contra la Unidad de Acceso en cita; expediente: **295/2014**; tipo de acuerdo: vista de constancias de cumplimiento al particular por el término de tres días hábiles, emitido en fecha tres de diciembre de dos mil quince, por el Consejo General del Instituto.

C. SALOMÉ CARDEÑA Y C. TITULAR DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PODER EJECUTIVO; Recurso de Inconformidad interpuesto por la primera nombrada, contra la Unidad de Acceso en cita; expediente: **390/2014**; tipo de acuerdo: vista de constancias de cumplimiento a la particular por el término de tres días hábiles, emitido en fecha tres de diciembre de dos mil quince, por el Consejo General del Instituto.

C. JANITZIO URSAIZ; Recurso de Inconformidad interpuesto por Usted, contra la Unidad de Acceso a la Información Pública del Poder Ejecutivo; expediente: **366/2014**; tipo de acuerdo: resolución, emitida en fecha diecisiete de noviembre de dos mil quince, por el Consejo General del Instituto.

C. JORGE MARTINEZ; Recurso de Inconformidad interpuesto por Usted, contra la Unidad de Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento de Dzidzantún, Yucatán; expediente: **266/2015**; tipo de acuerdo: admisión, emitido en fecha siete de diciembre de dos mil quince, por el Consejero Presidente del Instituto.

C. JORGE MARTINEZ; Recurso de Inconformidad interpuesto por Usted, contra la Unidad de Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento de Dzidzantún, Yucatán; expediente: **268/2015**; tipo de acuerdo: admisión, emitido en fecha siete de diciembre de dos mil quince, por el Consejero Presidente del Instituto.

C. JORGE MARTINEZ; Recurso de Inconformidad interpuesto por Usted, contra la Unidad de Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento de Dzidzantún, Yucatán; expediente: **270/2015**; tipo de acuerdo: admisión, emitido en fecha siete de diciembre de dos mil quince, por el Consejero Presidente del Instituto.

C. JORGE MARTINEZ; Recurso de Inconformidad interpuesto por Usted, contra la Unidad de Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento de Dzidzantún, Yucatán; expediente: **272/2015**; tipo de acuerdo: admisión, emitido en fecha siete de diciembre de dos mil quince, por el Consejero Presidente del Instituto.

C. JORGE MARTINEZ; Recurso de Inconformidad interpuesto por Usted, contra la Unidad de Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento de Dzidzantún, Yucatán; expediente: **274/2015**; tipo de acuerdo: admisión, emitido en fecha siete de diciembre de dos mil quince, por el Consejero Presidente del Instituto.

C. JORGE MARTINEZ; Recurso de Inconformidad interpuesto por Usted, contra la Unidad de Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento de Dzidzantún, Yucatán; expediente: **276/2015**; tipo de acuerdo: admisión, emitido en fecha siete de diciembre de dos mil quince, por el Consejero Presidente del Instituto.

C. JORGE MARTINEZ; Recurso de Inconformidad interpuesto por Usted, contra la Unidad de Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento de Dzidzantún, Yucatán; expediente: **278/2015**; tipo de acuerdo: admisión, emitido en fecha siete de diciembre de dos mil quince, por el Consejero Presidente del Instituto.

C. JORGE MARTINEZ; Recurso de Inconformidad interpuesto por Usted, contra la Unidad de Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento de Dzidzantún, Yucatán; expediente: **280/2015**; tipo de acuerdo: admisión, emitido en fecha siete de diciembre de dos mil quince, por el Consejero Presidente del Instituto.

C. JORGE MARTINEZ; Recurso de Inconformidad interpuesto por Usted, contra la Unidad de Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento de Dzidzantún, Yucatán; expediente: **282/2015**; tipo de acuerdo: admisión, emitido en fecha siete de diciembre de dos mil quince, por el Consejero Presidente del Instituto.

C. JORGE MARTINEZ; Recurso de Inconformidad interpuesto por Usted, contra la Unidad de Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento de Dzidzantún, Yucatán; expediente: **284/2015**; tipo de acuerdo: admisión, emitido en fecha siete de diciembre de dos mil quince, por el Consejero Presidente del Instituto.

C. JORGE MARTINEZ; Recurso de Inconformidad interpuesto por Usted, contra la Unidad de Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento de Dzidzantún, Yucatán; expediente: **286/2015**; tipo de acuerdo: admisión, emitido en fecha siete de diciembre de dos mil quince, por el Consejero Presidente del Instituto.

C. JORGE MARTINEZ; Recurso de Inconformidad interpuesto por Usted, contra la Unidad de Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento de Dzidzantún, Yucatán; expediente: **288/2015**; tipo de acuerdo: admisión, emitido en fecha siete de diciembre de dos mil quince, por el Consejero Presidente del Instituto.

C. JORGE MARTINEZ; Recurso de Inconformidad interpuesto por Usted, contra la Unidad de Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento de Dzidzantún, Yucatán; expediente: **290/2015**; tipo de acuerdo: admisión, emitido en fecha siete de diciembre de dos mil quince, por el Consejero Presidente del Instituto.

C. JORGE MARTINEZ; Recurso de Inconformidad interpuesto por Usted, contra la Unidad de Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento de Dzidzantún, Yucatán; expediente: **292/2015**; tipo de acuerdo: admisión, emitido en fecha siete de diciembre de dos mil quince, por el Consejero Presidente del Instituto.

C. JORGE MARTINEZ; Recurso de Inconformidad interpuesto por Usted, contra la Unidad de Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento de Dzidzantún, Yucatán; expediente: **267/2015**; tipo de acuerdo: admisión, emitido en fecha siete de diciembre de dos mil quince, por el Consejero Presidente del Instituto.

C. JORGE MARTINEZ; Recurso de Inconformidad interpuesto por Usted, contra la Unidad de Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento de Dzidzantún, Yucatán; expediente: **269/2015**; tipo de acuerdo: admisión, emitido en fecha siete de diciembre de dos mil quince, por el Consejero Presidente del Instituto.

C. JORGE MARTINEZ; Recurso de Inconformidad interpuesto por Usted, contra la Unidad de Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento de Dzidzantún, Yucatán; expediente: **271/2015**; tipo de acuerdo: admisión, emitido en fecha siete de diciembre de dos mil quince, por el Consejero Presidente del Instituto.

C. JORGE MARTINEZ; Recurso de Inconformidad interpuesto por Usted, contra la Unidad de Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento de Dzidzantún, Yucatán; expediente: **273/2015**; tipo de acuerdo: admisión, emitido en fecha siete de diciembre de dos mil quince, por el Consejero Presidente del Instituto.

C. JORGE MARTINEZ; Recurso de Inconformidad interpuesto por Usted, contra la Unidad de Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento de Dzidzantún, Yucatán; expediente: **275/2015**; tipo de acuerdo: admisión, emitido en fecha siete de diciembre de dos mil quince, por el Consejero Presidente del Instituto.

C. JORGE MARTINEZ; Recurso de Inconformidad interpuesto por Usted, contra la Unidad de Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento de Dzidzantún, Yucatán; expediente: **277/2015**; tipo de acuerdo: admisión, emitido en fecha siete de diciembre de dos mil quince, por el Consejero Presidente del Instituto.

C. JORGE MARTINEZ; Recurso de Inconformidad interpuesto por Usted, contra la Unidad de Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento de Dzidzantún, Yucatán; expediente: **279/2015**; tipo de acuerdo: admisión, emitido en fecha siete de diciembre de dos mil quince, por el Consejero Presidente del Instituto.

C. JORGE MARTINEZ; Recurso de Inconformidad interpuesto por Usted, contra la Unidad de Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento de Dzidzantún, Yucatán; expediente: **281/2015**; tipo de acuerdo: admisión, emitido en fecha siete de diciembre de dos mil quince, por el Consejero Presidente del Instituto.

C. JORGE MARTINEZ; Recurso de Inconformidad interpuesto por Usted, contra la Unidad de Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento de Dzidzantún, Yucatán; expediente: **283/2015**; tipo de acuerdo: admisión, emitido en fecha siete de diciembre de dos mil quince, por el Consejero Presidente del Instituto.

C. JORGE MARTINEZ; Recurso de Inconformidad interpuesto por Usted, contra la Unidad de Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento de Dzidzantún, Yucatán; expediente: **285/2015**; tipo de acuerdo: admisión, emitido en fecha siete de diciembre de dos mil quince, por el Consejero Presidente del Instituto.

C. JORGE MARTINEZ; Recurso de Inconformidad interpuesto por Usted, contra la Unidad de Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento de Dzidzantún, Yucatán; expediente: **287/2015**; tipo de acuerdo: admisión, emitido en fecha siete de diciembre de dos mil quince, por el Consejero Presidente del Instituto.

C. JORGE MARTINEZ; Recurso de Inconformidad interpuesto por Usted, contra la Unidad de Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento de Dzidzantún, Yucatán; expediente: **289/2015**; tipo de acuerdo: admisión, emitido en fecha siete de diciembre de dos mil quince, por el Consejero Presidente del Instituto.

C. JORGE MARTINEZ; Recurso de Inconformidad interpuesto por Usted, contra la Unidad de Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento de Dzidzantún, Yucatán; expediente: **291/2015**; tipo de acuerdo: admisión, emitido en fecha siete de diciembre de dos mil quince, por el Consejero Presidente del Instituto.

C. JORGE MARTINEZ; Recurso de Inconformidad interpuesto por Usted, contra la Unidad de Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento de Dzidzantún, Yucatán; expediente: **293/2015**; tipo de acuerdo: admisión, emitido en fecha siete de diciembre de dos mil quince, por el Consejero Presidente del Instituto.

C. EDILBERTO CASTRO; Recurso de Inconformidad interpuesto por Usted, contra la Unidad de Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento de Progreso, Yucatán; expediente: **265/2015**; tipo de acuerdo: admisión, emitido en fecha tres de diciembre de dos mil quince, por el Consejero Presidente del Instituto.

C. CARLOS ALDANA HERRERA Y C. TITULAR DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE ACANCEH, YUCATÁN; Recurso de Inconformidad interpuesto por

el primero nombrado, contra la Unidad de Acceso en cita; expediente: **209/2015**; tipo de acuerdo: acuerdo de trámite, emitido en fecha dos de diciembre de dos mil quince, por el Consejero Presidente del Instituto.

C. PEDRO JUAN GONZÁLEZ MARTÍNEZ Y C. TITULAR DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN; Recurso de Inconformidad interpuesto por el primero nombrado, contra la Unidad de Acceso en cita; expediente: **233/2014**; tipo de acuerdo: vista de constancias de cumplimiento al particular por el término de tres días hábiles, emitido en fecha veinticinco de noviembre de dos mil quince, por el Consejo General del Instituto.

C. JOSÉ ORLANDO PÉREZ MOGUEL Y C. TITULAR DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA, YUCATÁN; Recurso de Inconformidad interpuesto por el primero nombrado, contra la Unidad de Acceso en cita; expediente: **501/2014**; tipo de acuerdo: vista de constancias de cumplimiento al particular por el término de tres días hábiles, emitido en fecha dos de diciembre de dos mil quince, por el Consejo General del Instituto.

C. ADRIANA NAVARRETE Y C. TITULAR DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA, YUCATÁN; Recurso de Inconformidad interpuesto por la primera nombrada, contra la Unidad de Acceso en cita; expediente: **37/2014**; tipo de acuerdo: vista de constancias de cumplimiento a la particular por el término de tres días hábiles, emitido en fecha dos de diciembre de dos mil quince, por el Consejo General del Instituto.

C. JUAN RAMOS Y C. DIRECTORA GENERAL DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PODER EJECUTIVO; Recurso de Inconformidad interpuesto por el primero nombrado, contra la Unidad de Acceso en cita; expediente: **471/2014**; tipo de acuerdo: vista de constancias de cumplimiento al particular por el término de tres días hábiles, emitido en fecha primero de diciembre de dos mil quince, por el Consejo General del Instituto.

C. WILLIAN DE J. UICAB TZAB; Recurso de Inconformidad interpuesto por Usted, contra la Unidad de Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento de Hunucmá, Yucatán; expediente: **123/2015**; tipo de acuerdo: requerimiento a la Titular de la Unidad de Acceso en cita por el término de tres días hábiles, emitido en fecha primero de diciembre de dos mil quince, por el Consejo General del Instituto.

C. WILLIAN J. UICAB TZAB; Recurso de Inconformidad interpuesto por Usted, contra la Unidad de Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento de Hunucmá, Yucatán; expediente: **147/2015**; tipo de acuerdo: requerimiento a la Titular de la Unidad de Acceso en cita por el término de tres días hábiles, emitido en fecha primero de diciembre de dos mil quince, por el Consejo General del Instituto.

C. MAURICIO SÁNCHEZ; Recurso de Inconformidad interpuesto por Usted, contra la Unidad de Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento de Ticul, Yucatán; expediente: **117/2014**; tipo de acuerdo: requerimiento al Titular de la Unidad de Acceso en cita por el término de tres días hábiles, emitido en fecha primero de diciembre de dos mil quince, por el Consejo General del Instituto.

C. DIRECTORA GENERAL DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PODER EJECUTIVO; Recurso de Inconformidad interpuesto por el C. Willian Uicab Tzab, contra la Unidad de Acceso en cita; expediente: **283/2014**; tipo de acuerdo: vista de constancias de cumplimiento al particular por el término de tres días hábiles, emitido en fecha primero de diciembre de dos mil quince, por el Consejo General del Instituto.

C. ERMILIO MERLENCO Y C. DIRECTORA GENERAL DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PODER EJECUTIVO; Recurso de Inconformidad interpuesto por el primero nombrado, contra la Unidad de Acceso en cita; expediente: **461/2014**; tipo de acuerdo: archívese, emitido en fecha veinticinco de noviembre de dos mil quince, por el Consejo General del Instituto.

C. TRANSPARENCIA KANASIN, C. PRESIDENTE MUNICIPAL Y C. TITULAR DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, LOS DOS ÚLTIMOS DEL AYUNTAMIENTO DE KANASÍN, YUCATÁN; Recurso de Inconformidad interpuesto por el primero nombrado, contra la Unidad de Acceso en cita; expediente: **183/2014**; tipo de acuerdo: vista de constancias de cumplimiento al particular por el término de tres días hábiles, emitido en fecha treinta de noviembre de dos mil quince, por el Consejo General del Instituto.

C. JANITZIO URSAIZ Y C. DIRECTORA GENERAL DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PODER EJECUTIVO; Recurso de Inconformidad interpuesto por el primero nombrado, contra la Unidad de Acceso en cita; expediente: **373/2014**; tipo de acuerdo: vista de constancias de cumplimiento al particular por el término de tres días hábiles, emitido en fecha primero de diciembre de dos mil quince, por el Consejo General del Instituto.

C. FILIBERTO MEDINA; Recurso de Inconformidad interpuesto por Usted, contra la Unidad de Acceso a la Información Pública del Poder Ejecutivo; expediente: **362/2014**; tipo de acuerdo: resolución, emitida en fecha diecisiete de noviembre de dos mil quince, por el Consejo General del Instituto.

C. RAMÓN RÍOS CASTRO; Recurso de Inconformidad interpuesto por Usted, contra la Unidad de Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento de Mérida, Yucatán; expediente: **221/2013**; tipo de acuerdo: resolución, emitida en fecha diecisiete de noviembre de dos mil quince, por el Consejo General del Instituto.

C. CAMILO URIBE AGUILAR; Recurso de Inconformidad interpuesto por Usted, contra la Unidad de Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento de Mérida, Yucatán; expediente: **282/2013**; tipo de acuerdo: resolución, emitida en fecha diecisiete de noviembre de dos mil quince, por el Consejo General del Instituto.

C. CAMILO URIBE AGUILAR; Recurso de Inconformidad interpuesto por Usted, contra la Unidad de Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento de Mérida, Yucatán; expediente: **287/2013**; tipo de acuerdo: resolución, emitida en fecha diecisiete de noviembre de dos mil quince, por el Consejo General del Instituto.

C. CAMILO URIBE AGUILAR; Recurso de Inconformidad interpuesto por Usted, contra la Unidad de Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento de Mérida, Yucatán; expediente: **199/2013**; tipo de acuerdo: resolución, emitida en fecha diecisiete de noviembre de dos mil quince, por el Consejo General del Instituto.

C. REBECA RAMOS; Recurso de Inconformidad interpuesto por Usted, contra la Unidad de Acceso a la Información Pública del Poder Ejecutivo; expediente: **492/2014**; tipo de acuerdo: resolución, emitida en fecha diecisiete de noviembre de dos mil quince, por el Consejo General del Instituto.

C. MARYLU CASTRO Y C. DIRECTORA GENERAL DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PODER EJECUTIVO; Recurso de Inconformidad interpuesto por la primera nombrada, contra la Unidad de Acceso en cita; expediente: **641/2014**; tipo de acuerdo: vista de constancias de cumplimiento a la particular por el término de tres días hábiles, emitido en fecha tres de diciembre de dos mil quince, por el Consejo General del Instituto.

C. WILLIAN UICAB TZAB; Recurso de Inconformidad interpuesto por Usted, contra la Unidad de Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento de Hunucmá, Yucatán; expediente: **285/2014**; tipo de acuerdo: requerimiento a la Titular de la Unidad de Acceso en cita por el término de tres días hábiles, emitido en fecha primero de diciembre de dos mil quince, por el Consejo General del Instituto.

C. MARYLU CASTRO Y C. DIRECTORA GENERAL DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PODER EJECUTIVO; Recurso de Inconformidad interpuesto por la

primera nombrada, contra la Unidad de Acceso en cita; expediente: **555/2014**; tipo de acuerdo: vista de constancias de cumplimiento a la particular por el término de tres días hábiles, emitido en fecha tres de diciembre de dos mil quince, por el Consejo General del Instituto.

C. MARYLU CASTRO Y C. DIRECTORA GENERAL DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PODER EJECUTIVO; Recurso de Inconformidad interpuesto por la primera nombrada, contra la Unidad de Acceso en cita; expediente: **643/2014**; tipo de acuerdo: vista de constancias de cumplimiento a la particular por el término de tres días hábiles, emitido en fecha tres de diciembre de dos mil quince, por el Consejo General del Instituto.

C. HÉCTOR MENDOZA JAIME, C. PRESIDENTE MUNICIPAL Y C. TITULAR DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, LOS DOS ÚLTIMOS DEL AYUNTAMIENTO DE KANASÍN, YUCATÁN; Recurso de Inconformidad interpuesto por el primero nombrado, contra la Unidad de Acceso en cita; expediente: **573/2013**; tipo de acuerdo: vista de constancias de cumplimiento al particular por el término de tres días hábiles, emitido en fecha treinta de noviembre de dos mil quince, por el Consejo General del Instituto.

C. VICTOR LEON, C. PRESIDENTA MUNICIPAL Y C. TITULAR DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, LOS DOS ÚLTIMOS DEL AYUNTAMIENTO DE ACANCEH, YUCATÁN; Recurso de Inconformidad interpuesto por el primero nombrado, contra la Unidad de Acceso en cita; expediente: **300/2014**; tipo de acuerdo: vista de constancias de cumplimiento al particular por el término de tres días hábiles, emitido en fecha cuatro de diciembre de dos mil quince, por el Consejo General del Instituto.

C. MAURICIO SANCHEZ, C. PRESIDENTA MUNICIPAL Y C. TITULAR DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, LOS DOS ÚLTIMOS DEL AYUNTAMIENTO DE ACANCEH, YUCATÁN; Recurso de Inconformidad interpuesto por el primero nombrado, contra la Unidad de Acceso en cita; expediente: **140/2014**; tipo de acuerdo: vista de constancias de cumplimiento al particular por el término de tres días hábiles, emitido en fecha cuatro de diciembre de dos mil quince, por el Consejo General del Instituto.

(RÚBRICA)

LIC. JOSÉ MANUEL NOH CAAMAL
COORDINADOR DE SUSTANCIACIÓN DE LA SECRETARÍA TÉCNICA
DEL INSTITUTO ESTATAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

EDICTO

LICENCIADO LUIS ROBERTO SILVA PÉREZ, titular de la Notaría Pública Número Dieciséis del Segundo Distrito Judicial del Estado de Campeche, en ejercicio y con residencia en esta Ciudad, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 32 y 33 de la Ley del Notariado del Estado de Campeche, en vigor, HACE CONSTAR: que en la Notaría a mi cargo se radicó la Sucesión Testamentaria a bienes de quien en vida llevara el nombre de RODOLFO CÓRDOVA CÁRDENAS quien falleciera el día veintitrés de Enero de dos mil quince, en esta Ciudad del Carmen, Campeche, habiendo radicado la sucesión el ciudadano RODOLFO CÓRDOVA CABRERA . Por medio de este EDICTO se convoca a las personas que se consideren como acreedores, para que comparezcan ante Mí, al domicilio ubicado en la calle 25 número 4 "A", en el Centro de esta Ciudad, a deducir sus derechos dentro de los treinta días siguientes a la tercera publicación del presente, el cual a partir de hoy se publicará por tres veces de diez en diez días en el Periódico Oficial y en un Diario local.

Ciudad del Carmen, Campeche, a 28 de Abril del año 2015.

ATENTAMENTE

LICENCIADO LUIS ROBERTO SILVA PÉREZ

LIC. LUIS ROBERTO SILVA PÉREZ
Ciudad del Carmen, Carmen
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Estado de Campeche
NOTARÍA PÚBLICA No. 16

IMPRESO EN LOS TALLERES CM IMPRESORES

PODER EJECUTIVO

CONSEJERIA JURIDICA